

Memoria Anual

Telefónica Móviles Chile
S.A.

2017

Índice_

- 03** Cifras Significativas
- 04** Carta del Presidente
- 05** Constitución de la Sociedad y Hechos Destacados
- 06** Industria de las Telecomunicaciones y Operaciones de la Compañía
- 07** Sector Telecomunicaciones
- 09** Marco Regulatorio
- 12** Estrategia Corporativa y de Negocios
- 14** La Empresa
- 16** Análisis de Resultados Consolidados
- 17** Inversión y Financiamiento
- 21** Factores de Riesgo
- 22** La Compañía. Información al Accionista
- 31** Órganos de Dirección y Recursos Humanos
- 39** Información adicional
- 48** Hechos Esenciales
- 57** Declaración de Responsabilidad
- 58** Informe sobre los Estados Financieros Consolidados
- 203** Información corporativa

Cifras Significativas

Cifras Físicas	2013	2014	2015	2016	2017
Accesos Voz Móvil	9.858.146	10.093.323	9.382.169	8.486.767	8.366.627
Accesos Banda Ancha Móvil	350.546	259.533	223.417	237.774	280.448
M2M	281.592	307.321	310.027	369.369	409.505
TOTAL ACCESOS MOVILES	10.490.284	10.660.177	9.915.613	9.093.910	9.056.580
Líneas Fijas en servicio	1.658.842	1.583.223	1.485.970	1.398.465	1.318.980
Accesos Banda Ancha Fija	961.693	1.032.029	1.092.142	1.091.013	1.108.980
Clientes TV de pago	503.181	601.257	644.697	660.498	683.970
TOTAL ACCESOS FIJOS	3.123.716	3.216.509	3.222.809	3.149.976	3.111.930

Datos Financieros consolidados bajo IFRS (en millones de pesos)	2013	2014	2015	2016*	2017*
Ingresos operacionales	1.018.843	969.864	969.630	1.639.063	1.610.796
EBITDA (flujo operacional) (1)	250.171	245.441	272.897	493.011	429.468
Ganancia atribuible a la controladora	93.222	107.491	124.253	97.721	199.808
Pasivos no Corrientes	441.718	297.515	198.100	908.458	930.306
Total activos	1.488.609	1.465.135	1.395.420	2.915.596	2.844.578
Inversión (millones de US\$ nominales) (2)	226	192	220	450	429

(1) EBITDA = Resultado operacional + Depreciación

(2) En US\$ de cada año

*A contar del 30.06.17, las cifras financieras de Telefónica Móviles Chile S.A. se presentan consolidadas con las de su nueva filial Telefónica Chile S.A. Esto tras producirse la Fusión por absorción de Telefónica Móviles Chile S.A. con su matriz Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A., que era también la matriz de Telefónica Chile S.A. Cifras del año 2016 se presentan reconciliadas a efectos comparativos.

Carta del Presidente

Señores accionistas:

Hacemos llegar a ustedes este nuevo informe de resultados para dar cuenta detallada de la gestión que llevamos adelante en el año 2017. Seguimos enfocados en consolidar la transformación de nuestro negocio en línea con todo lo que significa la revolución tecnológica en un escenario de alta y marcada competencia, con clientes que ejercen de manera permanente su poder de elección, que demandan cada vez un mejor servicio y con la necesidad de seguir prospectando los cambios que de manera continua seguirán siendo parte de nuestra vida cotidiana.

Es relevante recordar que este es el primer año en que presentamos los resultados consolidados del negocio móvil y del fijo. Esto se produce luego que, en mayo de 2017, Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. se fusionó por absorción con su subsidiaria Telefónica Móviles Chile S.A., manteniéndose la razón social de ésta última. Por tanto, a contar del 30 de junio de 2017, Telefónica Chile S.A. (negocio fijo) pasó a ser filial de Telefónica Móviles Chile S.A. (TMCH).

La compañía, que ha alcanzado una utilidad neta consolidada de \$199.874 millones, ha sido flexible para adoptar los cambios que demandan la época y el mercado, adaptando su estructura administrativa, los tiempos de planificación y ejecución, anticipándose a lo que requieren nuestros clientes para apostar por su permanencia y llegada a la compañía. De la misma forma, hemos venido trabajando en sostener el nivel de crecimiento en los productos con mayor potencial en el mercado masivo y dando el pie de partida a la aceleración de la transformación de la red fija.

No hemos dejado de lado ninguno de los mundos que forman parte del nuevo escenario de la conectividad, y es por eso que hemos venido apostando por los productos con mayor potencial en el mundo empresas, con foco especial en las pequeñas y medianas compañías, que forman un mercado atractivo para nuestro negocio y a la vez, una palanca para el buen desarrollo nacional.

Gracias a todo lo desarrollado y a los esfuerzos en los que se han involucrado todos los colaboradores de la compañía, es que hemos podido alcanzar los resultados que pasamos a exponer de manera detallada en este informe. Sin embargo, más allá de los logros, la clara conciencia del esfuerzo que ha significado y el análisis de los escenarios futuros, es que mantendremos una estricta disciplina de gastos e inversiones como un sello necesario para garantizar la sostenibilidad de Telefónica.

Todos los pronósticos para la economía nacional hablan de una recuperación de la actividad productiva y del crecimiento para los años que siguen. Nos sumamos a ese ánimo positivo, teniendo la claridad que lo haremos manteniendo la disciplina y responsabilidad que ha marcado cada una de nuestras decisiones hasta ahora.

Les agradezco una vez más la confianza que han depositado en la Compañía, en nosotros y en cada una de las personas que se desempeñan en ella, la que seguirá marcando la transformación en la industria de la conectividad y comunicación

Muchas gracias.

Claudio Muñoz Zúñiga

Presidente del Directorio de Telefónica Móviles Chile S.A.

Constitución de la Sociedad y Hechos Destacados

Telefónica Móviles Chile S.A., ex Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A., es una sociedad constituida originalmente como una sociedad de responsabilidad limitada bajo las leyes de la República de Chile, mediante escritura pública de fecha 12 de julio del año 2004 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash.

Posteriormente, por escritura pública de fecha 22 de julio del año 2004, otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, bajo el repertorio 22.579-2004, don Rodrigo Ochagavía Ruiz Tagle y don Andrés Luis Valdés Arguello, únicos socios en ese entonces de ITMH, se retiraron de la sociedad transfiriendo la totalidad de sus derechos a las sociedades Telefónica Móviles S.A. y a Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones S.A., que quedaron como únicos socios, con un 99% y un 1% del capital social, respectivamente.

Con fecha 20 de junio de 2006, la sociedad controladora a esa fecha de ITMH, Telefónica Móviles S.A., aprobó la fusión de ésta con la sociedad española Telefónica S.A. Con fecha 28 de julio de 2006 se celebró la respectiva escritura pública de fusión de absorción por incorporación por medio de la cual, Telefónica Móviles S.A. se fusionó a la sociedad española Telefónica S.A., quedando esta última como sucesora legal de la primera de todos sus derechos y obligaciones y en calidad de continuadora legal para todos los efectos legales a los que haya lugar. Finalmente, con fecha 29 de julio de 2006 se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid la referida escritura de fusión por incorporación. Por tanto, a contar de dicha fusión la sociedad Telefónica S.A., de pleno derecho, es socia de ITMH bajo los mismos derechos y obligaciones que detentaba la sociedad Telefónica Móviles S.A.

Posteriormente, por escritura pública de fecha 1 de octubre del año 2008, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Tamargo Barrios, bajo el repertorio N° 3717-2008, se acordó la fusión por incorporación entre la sociedad Inversiones Telefónica Móviles Holding Dos Limitada en calidad de sociedad absorbida e ITMH en calidad de sociedad absorbente. En virtud de dicha fusión la sociedad Inversiones Telefónica Móviles Holding Dos Limitada se disuelve, sin necesidad de liquidación y todo su patrimonio es adquirido y asumido por la sociedad absorbente, ITMH, incluyendo todos los activos, pasivos y operaciones de la sociedad absorbida.

Luego, por escritura pública de fecha 30 de diciembre de 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don Hernán Blanche Sepúlveda, bajo el repertorio N° 621-2011, se acordó modificar ITMH transformándola en una sociedad anónima cerrada.

Por medio de escritura pública de fecha 28 de diciembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, bajo el repertorio N° 61.812/2012, se acordó aumentar el capital de ITMH mediante la emisión de 311.741.957.443 nuevas acciones de pago nominativas, sin valor nominal, de una misma y única serie, y de igual valor cada una, las que fueron suscritas por el accionista Telefónica Chile Holdings B.V., sociedad constituida legalmente bajo las leyes de Holanda.

Por escritura pública de fecha 8 de abril de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, bajo el repertorio N° 11.280-2016, se acordó dividir a la sociedad Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. en dos sociedades anónimas: Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A., continuadora legal, que conserva su razón social, giro, personalidad jurídica y Rol Único Tributario, y la segunda sociedad que se formó como consecuencia de la división se le denominó Towerco Latam Chile Holding S.A.

Finalmente, la Junta Extraordinaria de Accionistas de ITMH de fecha 22 de marzo de 2017, celebrada ante el notario de Santiago don Juan Ricardo San Martín Urrejola, acordó una fusión por absorción de la filial Telefónica Móviles Chile S.A., en virtud de la cual la sociedad pasó a ser la continuadora legal de esta última y tomando su nombre o razón social por lo que hoy la compañía se denomina Telefónica Móviles Chile S.A.

HECHOS DESTACADOS 2017

MÁS CONECTIVIDAD Y MAYOR VELOCIDAD

A partir del 30 de junio de 2017, los estados financieros de la Compañía se presentan consolidados con los de su filial Telefónica Chile S.A. (negocio fijo), tras la fusión por absorción de TMCH con Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A., operación que se concretó en mayo 2017, según se describió de manera precedente.

Durante 2017 se logró un despliegue de fibra óptica en 20 ciudades del país, completando más de 460 mil hogares; se concretaron más de 320 sitios móviles con 4G, y se sumaron 25 nuevas ciudades con 4G+ a lo largo del país. En septiembre comenzó a regir normativa multibanda y sistema de alerta de emergencias obligatorio para todos los celulares comercializados en Chile.

En diciembre se concretó el cierre del proyecto de despliegue de la banda 700 MHz que permitió a la compañía conectar 366 localidades aisladas, 158 escuelas rurales y 2 rutas terrestres a nivel nacional.

Industria de las telecomunicaciones y operaciones de la compañía

Entorno Económico

En 2017, el Producto Interno Bruto (PIB) de Chile se expandió en un 1,6%. La huelga de Minera Escondida y el prolongado ajuste en la inversión residencial acotaron el ritmo de crecimiento del país. El PIB promedió una expansión de un 1,8% anual en el último cuatrienio. La demanda interna creció en torno al 3,0%, mejorando respecto 2016 (+1,1%). La tasa de desempleo promedió un 6,6% en el año, aumentó 0,1 punto porcentual respecto del año 2016. El PIB per cápita a precios de mercado alcanzó US\$14.568.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) avanzó en un 2,3%, la menor inflación en cuatro años. La inflación subyacente, medida como la variación del IPC, excluidos Alimentos y Energía, alcanzó un 1,9% y cayó por debajo el rango objetivo de la política monetaria (2%-4%).

El déficit del Gobierno Central alcanzó un 2,8% del PIB. El Gasto Público se expandió un 4,7%, a una mayor velocidad que en 2016 (+3,7%). El *stock* de deuda del Gobierno Central ascendió al 24% del PIB, producto de mayores necesidades de financiamiento. A fines del año 2017 el “premio” por riesgo país disminuyó respecto del año 2016 en 44pbs, quedando en 118pbs. El Banco Central de Chile recortó la tasa de interés de referencia (Tasa de Política Monetaria o TPM) en cuatro ocasiones, desde un 3,50% a un 2,50%.

La Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos anotó un déficit en torno al 1,8% del PIB. El tipo de cambio peso/dólar promedió Ch\$649 y cerró la gestión en Ch\$615. Comparado con el 2016, el Peso se ha apreciado un 3,99% en el promedio y un 8,2% entre cierre y cierre.

Indicadores	2012	2013	2014	2015p	2016p	2017e
Población al 30 de Junio (Millones)	17,444,799	17,631,579	17,819,054	18,006,407	18,191,884	18,373,917
PIB a Precios Corrientes (Millones de Dólares)	266,969	278,538	261,145	242,471	247,038	267,677
PIB Per cápita (Dólares)	15,304	15,798	14,655	13,466	13,580	14,568
PIB (Var % Real)	5.3%	4.0%	1.9%	2.3%	1.6%	1.6%
Demanda Interna (Var % Real)	7.2%	3.6%	-0.4%	2.0%	1.1%	3.1%
Tasa de Desempleo (% Prom. Anual)	6.5%	6.0%	6.3%	6.3%	6.5%	6.6%
IPC (Var % a fin de año)	1.5%	3.0%	4.6%	4.4%	2.7%	2.3%
IPC exc Alimentos y Energía (Var % a fin de año)	1.5%	2.1%	4.3%	4.7%	2.8%	1.9%
Tasa Política Monetaria (% fin de año)	5.00%	4.50%	3.00%	3.50%	3.50%	2.50%
Balance Fiscal (en % del PIB)	0.6%	-0.6%	-1.6%	-2.2%	-2.5%	-2.8%
Deuda Bruta del Gobierno Central (en % del PIB)	12.0%	12.8%	15.1%	17.5%	21.1%	23.8%
EMBI - Spread por Riesgo Soberano (pbs Diciembre)	122	159	172	250	162	118
Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos (en % PIB)	-3.5%	-3.7%	-1.3%	-2.0%	-1.4%	-1.8%
Tipo de Cambio (Pesos por Dólar a fin de año)	478.6	523.8	607.4	707.3	667.3	615.2
Tipo de Cambio (Pesos por Dólar promedio de año)	486.8	495.0	570.0	654.3	676.9	649.3

Fuentes: Banco Central de Chile, Ministerio de Hacienda, Instituto Nacional de Estadísticas
(p) Preliminar, (e) Estimado.

Sector Telecomunicaciones

Evolución del Sector Móvil

En 2017, se estima que la inversión en el sector móvil se situó alrededor de los US\$800 millones. Las inversiones se concentraron en las redes móviles, mejorando y desplegando las redes 4G para aumentar las velocidades de internet móvil y sustentar la creciente demanda de este servicio.

El sector móvil presentó un crecimiento de ingresos estimado de un 5,5% respecto al año previo, principalmente por el aumento en ingresos derivados de la venta de equipos móviles, impulsado por las mejores ofertas de equipos de alta gama y programas de renovación de equipos cada 12 meses, lo que conlleva a aumentar el consumo de datos móvil y con ello los ingresos de datos aumentando un 16% respecto al año 2016, lo que finalmente alcanza a compensar la caída en ingresos de servicios de voz móvil con caídas estimadas por sobre un 10%. Otro factor que impacta los ingresos de voz móvil es la baja anual decretada para el año 2017 de un 23% en las tarifas de cargos de acceso móvil que fijó el Decreto Tarifario móvil del período 2014-2018, vigente a partir de enero de 2014.

Al término del año 2017, se estima que el mercado de telefonía móvil habría alcanzado un parque en servicio de 26,6 millones de accesos. El parque postpago creció por sobre el 13% y el de prepago cayó alrededor del 3%, lo que se traduce en un crecimiento del parque total de voz móvil por sobre el 2% respecto al año 2016. La proporción del segmento postpago alcanza un 35,1% del total del parque del mercado, mientras que la penetración de telefonía móvil por cada 100 habitantes llega a un 145%. También se destaca el parque de clientes con servicios 4G estimado sobre los 10 millones.

Los accesos de internet móvil (*) continúan creciendo, permitiendo acortar la brecha digital en Chile, estimándose que se incrementaron en torno al 17% durante el año 2017, con lo cual la cantidad total de conexiones alcanzaría los 14,3 millones registrando una tasa de 78 conexiones por cada 100 habitantes.

Mientras se reduce la brecha digital y aumenta el parque de smartphones, se incrementa la adopción de plataformas y aplicaciones móviles.

Este el caso de Facebook (90% de penetración), Google (85%), WhatsApp (85%), YouTube (85%) y Gmail (73%), las cinco plataformas más populares de estos clientes móviles.

(*) Incluye Internet a través de equipos móviles (NEM), internet inalámbrico a través de dispositivos USB (BAM) y transmisión de datos a través de servidores (M2M).

Evolución del Sector Fijo

Durante el año 2017, se estima que la inversión en el sector fijo se situó en torno a US\$ 800 millones. Esto se explica, principalmente, por la actualización tecnológica de las redes de datos por las mayores exigencias del mercado, que demanda mayores velocidades en las conexiones de banda ancha y una mayor cobertura del servicio. También se produjeron importantes inversiones en redes de fibra óptica, plataformas de servicios y mayor construcción de metros cuadrados de Data Centers.

Se estima que los ingresos crecieron un 3% en el mismo período, impulsados principalmente por la mayor penetración en los hogares de banda ancha fija (BAF), servicios de TV de pago y la mayor demanda de servicios empresariales de datos y tecnologías de la Información (TI). Los crecimientos estimados para BAF y TV son de alrededor del 4%, mientras que para Datos&TI este porcentaje se sitúa en un 11%. Como contrapartida, el servicio de voz fija continúa decreciendo a tasas por sobre el 15%.

El mercado de telefonía fija, al cierre del año 2017, se estima que alcanzó alrededor de 3 millones de líneas totales, con una penetración por habitante de 16% a diciembre de 2017. Cabe destacar que en los últimos tres años la penetración del servicio ha perdido alrededor de 1 punto porcentual anual.

La banda ancha fija, al cierre del año 2017, se estiman que alcanzó 3,2 millones de suscriptores, con un crecimiento alrededor del 7% respecto a diciembre del año 2016 y una penetración por cada 100 habitantes de alrededor del 17,5, ganando 1 punto porcentual en el último año, estrategia que ha empujado a los principales operadores a acercar el despliegue de fibra a los hogares para alcanzar mayores velocidades.

El mercado de TV de pago alcanzó alrededor de 3,3 millones de suscriptores, con una penetración por habitante de un 18% y un crecimiento estimado del 6,7% respecto a diciembre del año 2016. Este incremento que quiebra la tendencia de crecimientos decrecientes del parque de TV de pago, se explica porque durante el primer trimestre del año 2017, los operadores de servicios limitados de televisión, que operan en más de una región del país o que poseen elementos de red en más de una comuna, están obligados a informar el parque de suscriptores a Subtel, con lo cual se agregan más de 70 mil suscriptores de TV de pago concentrados en 25 nuevas operadoras regionales de dicho servicio.

Los servicios de datos y TI continúan con crecimientos de dos dígitos y las operadoras Telcos centran su foco en seguir creciendo y fortaleciendo la red de infraestructura que apoya y soporta la Transformación Digital en el Segmento Corporativo. Es así, que, durante el año 2017, aumentaron los metros cuadrados en sus data center, desarrollo de servicios específicos a sectores industriales tales como minería, medicina, agropecuaria y gobierno, entre otros. El país está viviendo un período de crecimiento en la adquisición de tecnologías, siendo el sector Telecomunicaciones

protagonista del desarrollo en este negocio, con estimaciones de aumento en ingresos del 11% para el año 2017, respecto del año anterior.

La siguiente tabla muestra la cantidad de competidores y el tamaño del mercado por negocio:

Negocios	Operadores	Tamaño de mercado
Telefonía móvil con Operadores Red Propia	5	145 abonados por 100 hab.
Telefonía móvil con Operadores Virtuales (1)	6	
Banda ancha: Fija (2)	20	3,2 millones accesos
Móvil 3G/4G(3)	11	14,3 millones accesos
Telefonía fija (4)	14	16 líneas por 100 hab.
TV de pago (5)	36	3,3 millones conexiones

(1) En 2017, los "Operadores Móviles Virtuales" (OMVs) en operación son Virgin Mobile, Netline, GTD Móvil, Telestar, Falabella y SIMPLE.

(2) En el mercado de internet fija participaban 5 grupos empresariales y 15 operadores de servicios de TV de pago y banda ancha regionales.

(3) Los operadores móviles que ofrecen servicio de Internet móvil (Incluye NEM, BAM y M2M) son 10, incluyendo 6 OMVs y 5 con red propia.

(4) En el mercado de telefonía local participaban 20 empresas a diciembre de 2017. Esta agrupadas en grupos empresariales conforman 14 proveedores para este servicio.

(5) Durante el primer trimestre de 2017, están obligados a informar a Subtel todos los operadores de servicios limitados de televisión que operen en más de una región del país o que posean elementos de red en más de una comuna. Producto de esto, se agregan 25 nuevas operadoras regionales de TV de pago regionales.

Marco Regulatorio

La instalación, operación y explotación de los servicios de telecomunicaciones ubicados en el territorio nacional, se enmarca en la ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones y sus normas complementarias. La aplicación y control de dicha normativa, la realiza el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

Sistema Tarifario

De acuerdo a la Ley General de Telecomunicaciones, los precios a público que las compañías móviles cobran a sus clientes son libremente establecidos por las operadoras.

Adicionalmente, los precios máximos para los servicios de interconexión (principalmente, cargos de acceso por uso de la red), están por ley sujetos a regulación tarifaria para todos los operadores de la industria, siendo fijados de acuerdo con los procedimientos estipulados por dicho cuerpo legal. Es así como en Chile desde el año 1999, para las empresas de telefonía móvil se ha aplicado el sistema "CPP" (Calling Party Pays, es decir, quien efectúa la comunicación es responsable de pagar íntegramente la llamada), cuya tarifa se determina a través de la dictación y publicación de un decreto de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y

Turismo, cada 5 años, que establece las tarifas máximas por interconexiones que cada compañía puede cobrar por las llamadas que terminan en su red.

Tarifas Reguladas de los Servicios de Telefonía Móvil

A fines de 2012, se inició el proceso que derivó en una nueva fijación de precios para Telefónica Móviles Chile S.A., para el periodo 2014 – 2019, de conformidad con el procedimiento reglado en el Título V de la ley.

El 4 de junio de 2014 se publicó en el Diario Oficial el decreto N°21, de 9 de enero de 2014, de los Ministerios, que fija a Telefónica Móviles Chile S.A., la estructura de cobro de niveles tarifarios de Tramo Local y de otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico que se presta al usuario final y las tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la ley (principalmente cargos de acceso) y mecanismos de indexación tarifaria e implicó una reducción de un 76% respecto a las tarifas anteriores.

Modificaciones del Marco Regulatorio

Ley n° 21.046: Velocidad Garantizada de Internet

El 25 de noviembre del año 2017 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.046 que establece, entre otras obligaciones, las siguientes:

- Garantizar un porcentaje de las velocidades promedio de acceso para los distintos tramos horarios de mayor y menor congestión respecto a las conexiones tanto nacionales como internacionales, alámbricas e inalámbricas.
- Poner a disposición de los usuarios un sistema o aplicación que permita la medición de dichas velocidades y parámetros técnicos asociados, todo ello de conformidad con la normativa técnica que dicte la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Financiar un órgano técnico e independiente responsable de las mediciones de calidad de servicio (velocidad).

La propia Ley N° 21.046 establece, además, la dictación de un Reglamento que regule la implementación de dichas obligaciones, el cual está en elaboración por parte de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

Proyecto de ley sobre entrega de información a Carabineros de Chile y otros servicios de emergencia en los casos que indica y sancionar el uso indebido de llamadas a dichos servicios

El proyecto propone que las concesionarias de servicio telefónico estarán obligadas a facilitar a Carabineros de Chile y a los demás servicios de emergencia, los datos de individualización y localización de aquellos usuarios que se comuniquen con dichos servicios. Los datos serán entregados en tiempo real y deberán corresponder solo a la llamada en curso. Las bases de datos no podrán ser utilizadas para otros fines distintos a individualizar y localizar a aquellas personas que se encuentren en situación de emergencia o a aquellas que generen llamadas inoficiosas al servicio.

En aquellos casos en que exista un uso indebido del servicio de llamados de emergencia policial, el juez del Juzgado de Policía Local podrá imponer una multa de 2 a 5 UTM y en caso de reiteración suspender por hasta 1 mes el servicio telefónico, sin afectar el cobro íntegro del servicio por parte de la compañía telefónica.

El 2 de marzo de 2016 el Senado aprobó este proyecto de ley y, a la fecha, se encuentra en su segundo trámite constitucional de la Cámara de Diputados. No ha tenido movimiento desde esa fecha.

Proyecto de Ley que modifica Ley de Protección de los Derechos de los Consumidores en diferentes materias.

En octubre de 2017 el Congreso aprobó un proyecto de ley que modifica la Ley N° 19.496 que, entre otras materias, establece la obligación de que los servicios que se comercializan en forma conjunta, deben también ser comercializados en forma individual (naked). Dicho proyecto fue impugnado ante el Tribunal Constitucional por la Cámara Nacional de Comercio en algunas materias relacionadas con las nuevas atribuciones del Sernac.

Proyecto de Ley para modificar Neutralidad de Red

En 2016, los senadores miembros de la Comisión de Telecomunicaciones presentaron proyecto de ley para modificar la ley de Neutralidad de Red.

Los principales cambios son: (1) se establecen normas más restrictivas para aplicar Medidas de Gestión de Tráfico, acotadas sólo a una situación de congestión en la red; (2) Se fijan normas restrictivas para la provisión de servicios “Zero Rating”, ya que éstos son calificados como anticompetitivos; (3) Se obliga a los ISP a publicar los convenios con proveedores de contenido; (4) Se hacen explícitas las facultades fiscalizadoras de Subtel.

Durante 2017 este proyecto no tuvo movimiento.

Proyecto de Ley que modifica Ley General de Telecomunicaciones para roaming automático en situaciones de emergencia.

En noviembre de 2017, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto que establece la obligación de proveer el servicio de roaming automático en situaciones de emergencia para mensajería SMS y para llamadas a numeración de emergencia. Se encuentra en segundo trámite ante el Senado.

Consulta Pública para nuevo Reglamento de Operadores Móviles Virtuales

El 25 de septiembre de 2017 Subtel anunció la apertura de un proceso de Consulta Ciudadana para elaborar un nuevo Reglamento de OMV. (<http://www.subtel.gob.cl/participacion-ciudadana/consultas-ciudadanas/>) Según lo señala, el fundamento para esta nueva normativa estaría radicado en impulsar una mayor competencia y facilitar la entrada a operadores que no disponen de espectro radioeléctrico.

Regula la forma y condiciones que deben tener las ofertas de facilidades, basándose en gran medida en las ofertas ya aprobadas en el marco del Concurso 700 MHz.

Telefónica envió sus observaciones dentro del plazo que vencía el día 25 de octubre.

La Subsecretaría elaborará un nuevo ejemplar del reglamento con las observaciones efectuadas por los participantes de la consulta, las que no son vinculantes para la autoridad.

Normativa sobre terminales multibanda

A contar del 23 de septiembre de 2017, empezó a regir la normativa que establece que los equipos terminales móviles que se comercialicen en Chile soporten todas las bandas de frecuencia comercialmente en uso dentro del territorio nacional (700, 850, 900, AWS 1700, 1900 y 2600 MHz) para, a lo menos, una de las distintas tecnologías (2G, 3G y 4G) desplegadas a la fecha de dicha comercialización. Los terminales que no permitan el uso en todas las bandas, para al menos una tecnología, no podrán ser comercializados.

Adicionalmente, sólo se habilitarán en la red pública los equipos terminales móviles cuyos correspondientes modelos hayan cumplido con el procedimiento de homologación, salvo aquellos que se encuentren temporalmente en el país operando en modalidad de roaming internacional, es decir, sólo equipos con IMEI válidos. Para estos efectos, se deberá conformar una base de datos (BBDD) única y centralizada de IMEI, administrada por un tercero independiente. Además, se obliga al etiquetado de los terminales móviles con las tecnologías (2G, 3G, 4G) con que es compatible el terminal.

En el Diario Oficial de 1° de diciembre de 2017, se publicó la Resolución Exenta N° 2350 que establece que, por un plazo de 120 días contados desde la fecha de publicación, no se aplicará la obligación de inscripción administrativa de equipos móviles adquiridos en el extranjero, así como el registro de terminales móviles no registrados en la base de datos única de IMEI.

Durante el mes de abril/2017 quedó técnicamente implementada la sala (laboratorio técnico) donde se certifica que todos los terminales que se comercialicen en Chile desde el 23 de septiembre en adelante cuenten con el Sistema de Alerta de Emergencia (SAE).

Proyecto técnico de servicio público de transmisión de datos en la banda de frecuencia de 713-748 y 768-803 MHz.

Telefónica Móviles Chile finalizó el despliegue del proyecto LTE 700 MHz (520 sitios) comprometido en el concurso de espectro, cuyo plazo final de implementación era el 14 de septiembre de 2017.

Asimismo, el 30 de octubre, concluyó el despliegue de las 366 localidades, 158 escuelas y 2 rutas comprometidas en el marco de las Contraprestaciones asociadas al Concurso.

De esta manera, Telefónica cumplió, dentro de los plazos otorgados, el 100% del proyecto comprometido del concurso público 700 MHz.

Estrategia corporativa y de negocios

Estamos viviendo una transformación acelerada basada en la tecnología de la comunicación. Cada ocho meses se duplica la capacidad de procesamiento de los chips y el número de operaciones por segundo aumenta exponencialmente. Es una auténtica revolución de capacidad de procesamiento y almacenamiento de datos que no parece tener techo.

Chile está situado como uno de los mayores consumidores de datos móviles en el mundo, siendo líder en Latinoamérica en velocidad de internet, lo que desafía enormemente, tanto a la industria como al país en su conjunto

¿En qué estamos en Telefónica Móviles Chile S.A.?

1.- Acercando la tecnología a los chilenos siendo impulsores de la Revolución:

- Entre los años 2014 y 2017 conectamos en total a 550 localidades aisladas gracias a las contraprestaciones de las bandas 2600 y 700 MHz.
- A nivel de despliegue de alta velocidad en regiones, estamos incorporando a alrededor de 25 nuevas ciudades a lo largo del país a 4G+.
- En Redes fijas, contamos con el mayor despliegue de Fibra Óptica en 20 ciudades a lo largo del país. Más de 460 mil hogares pasados con factibilidad de Fibra Óptica.
- A nivel educacional, por medio del proyecto de Conectividad Colegios (Enlaces) brindamos conectividad a más de 5.200 escuelas a nivel nacional y hemos conectado los jardines de Fundación Integra.

2.- Buscando diferenciación:

- Somos la única compañía con despliegue de todos los servicios.
- Estamos trabajando para permitir a las personas vivir vidas más plenas y seguras, conforme a nuestras posibilidades tecnológicas.
- Queremos ser la Compañía que ponga a las personas en el centro, ayudándolas a tomar el control de sus vidas digitales. Una de las claves es la conectividad, algo en lo que poseemos una posición única para ofrecer el poder de nuestras redes. Ofrecemos la conectividad que necesitan los clientes para interactuar.
- La otra clave es la confianza que el cliente deposita en nosotros, con la convicción de que protegeremos sus datos y los manejaremos de un modo responsable. Significa además alimentar una cultura de integridad, compromiso y confianza.

3.- Mediante Negocios Sostenibles:

- Gestión de la diversidad en el corazón del negocio con: sucursales inclusivas para Personas con Capacidades Especiales; promoción de dos mujeres al Comité de Dirección; Iniciativa de Paridad de Género.
- Presentación de un nuevo Código de Ética, Principios de Negocio Responsable que fue co-construido a nivel global y orientado a los desafíos del mundo digital.
- Implementación de proyectos de eficiencia energética y energías renovables no convencionales.

Nuestros Valores

Para ganar y mantener la confianza del cliente, seguimos fieles a los valores diferenciales de nuestra Compañía:

- **Retadora:** yendo siempre un paso más allá de lo que se espera de nosotros, innovando, para ofrecer soluciones útiles para el cliente. El cliente es quien pone las metas.
- **Abierta:** trabajamos desde dentro como un sistema abierto y colaborativo para trasladar al cliente una actitud cercana y amable. Somos atentos y transparentes con todo.

- **Confiable:** porque disponemos de la mejor red para ofrecer la seguridad y confiabilidad que exigen nuestros clientes. Ese es nuestro compromiso: excelencia en la ejecución, cuidado en el detalle y la mejor calidad. Si es bueno para el cliente es bueno para nosotros.
- **Honesta:** como centro fundamental de todo lo que hacemos, con nuestros pares, proveedores, clientes y todo el ecosistema que nos rodea.

FUNDACIÓN TELEFÓNICA CHILE

Fundación Telefónica articula la Acción Social y Cultural de todas las empresas del Grupo Telefónica. Hoy, es la principal expresión del compromiso firme y voluntario que Telefónica tiene con las comunidades en las que opera. Aspira a brindar igualdad de oportunidades a través de una educación de calidad con eje en lo digital, utilizando recursos tecnológicos con un despliegue local.

Esta acción es posible a través del desarrollo de proyectos globales y nacionales, en tres líneas de acción: Educación, Cultura y Voluntariado Digital.

Durante el año 2017, a través de su línea de Educación Digital, se adquirió el compromiso de impulsar el pensamiento computacional en los estudiantes chilenos, integrando, en el currículo nacional escolar, la Programación y la Robótica como ejes de este desarrollo. De ese modo, dotar a los niños, niñas y adolescentes de herramientas digitales del siglo XXI.

Aprovechando nuestra ubicación en un punto neurálgico de la ciudad y utilizando nuestros talleres itinerantes en diferentes regiones, en Fundación Telefónica intentamos que las personas se acerquen y descubran los fenómenos culturales que rigen la era en la que vivimos, tanto desde la perspectiva social y educativa como desde el punto de vista estético y artístico.

Otro de nuestros desafíos es seguir canalizando el espíritu solidario de los empleados de la Compañía a lo largo de todo Chile, propiciando las oportunidades para que puedan poner su talento y energía al servicio de la sociedad. Ejemplo de ello, son las más de 92 acciones sociales que realizamos durante el año en todas las regiones del país, las que se traducen en cerca de 19.000 horas de voluntariado y más de 7 mil beneficiados. Estas acciones contemplaron, talleres de reciclaje, de uso de Smartphone para adultos mayores, reconstrucción de inmuebles por emergencias, acciones animalistas, campañas de navidad y talleres de robótica, entre muchas.

La Empresa

Productos y Servicios

Telefónica Móviles Chile S.A ofrece a sus clientes planes Naked Voz, Naked Datos y Planes Multimedia en sus versiones Contrato Puro e Híbrido, los cuales incluyen aplicaciones con capacidad ilimitada enfocándose en las redes sociales de mayor valoración, para los segmentos Masivo (Personas, Microempresas y Autónomos), clientes empresas (Pequeñas, Medianas, Grandes Empresas y Corporaciones).

A esto se suma la comercialización de servicios de valor agregado para el negocio móvil pre y postpago, estos servicios corresponden a contenidos móviles como imágenes, música y videos los cuales son descontados del saldo o bien cobrados en la boleta móvil del cliente.

Negocio TIC de Empresas

En Telefónica Empresas buscamos permanentemente superar las expectativas de nuestros clientes mediante una relación simple, directa, transparente y comprometida con ellos, entregándoles todo lo que necesitan, para tener éxito utilizando las posibilidades infinitas de la tecnología.

En Telefónica Empresas desarrollamos una cartera integrada, innovadora y competitiva para el segmento B2B, incluyendo soluciones digitales (Cloud, Seguridad, IoT y Big Data) y servicios de telecomunicaciones (voz internacional, IP, capacidad de ancho de banda, servicios por satélite, movilidad, servicios fijos, móviles y soluciones globales)

Ofrecemos soluciones en la Nube que permiten administrar la infraestructura de TI de forma más eficaz, para que nuestros clientes puedan centrarse en otras áreas de su negocio. La oferta va desde el alquiler de espacio en nuestros Data Centers, hasta soluciones de cloud (IaaS, PaaS y SaaS), todo integrado con los sistemas de comunicación corporativos del Cliente (cloud híbrida).

La estrategia de Telefónica es garantizar la convivencia entre los centros de datos locales y tradicionales con la infraestructura como servicio de Telefónica Open Cloud, permitiendo a nuestros clientes salvaguardar sus datos de manera segura, fiable, ágil, eficiente en costos y sin moverlos fuera del país. Telefónica Empresas es el único proveedor de telecomunicaciones de nube pública y privada, basada en OpenStack en: Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, México y Perú, y el que cuenta con mayor presencia en toda Latinoamérica. En consecuencia, Open Cloud de Telefónica se erige como la primera nube pública multi-nacional OpenStack de la región.

A nivel de infraestructura, Telefónica Empresas cuenta con tres Data Centers propios, ubicados en zonas estratégicas, además de acuerdos con operadores locales para ofrecer servicios de alta disponibilidad en Data Centers secundarios. Conscientes de lo importante que son, tanto la seguridad como la continuidad operacional, los servicios de Data Centers de Telefónica Empresas cuentan con certificación ISO 27001, ISO 20000, ISO 22301, SAS70, AT320, AT205 y TIER III.

En la era de la conectividad global, la seguridad se vuelve imprescindible dentro de la vida digital de las personas y las organizaciones. Telefónica es una de las empresas que más invierte en el mundo en la seguridad de sus propios sistemas y redes, desarrollando además conocimiento y soluciones propias, que hoy pone a disposición de las empresas.

Ser los responsables de la red por donde pasa el tráfico, sumado al conocimiento interno, nos posiciona como el mejor aliado para gestionar la seguridad de la información de las empresas.

Tenemos el conocimiento global con una atención local de nuestro SOC (Security Operation Center), recientemente renovado, transformándolo en el más importante y moderno de Latinoamérica, permitiéndonos gestionar la ciberseguridad de nuestros clientes dentro del país y asegurando así su continuidad operacional y soberanía digital de sus negocios.

Internet de las cosas está en el ADN de Telefónica, lo que queda demostrado en que por cuarto año consecutivo hemos obtenido el reconocimiento como Líder en el “Cuadrante Mágico de Servicios M2M Gestionados de Gartner”, el que ha valorado la visión estratégica de Telefónica, así como la ejecución real del negocio en IoT.

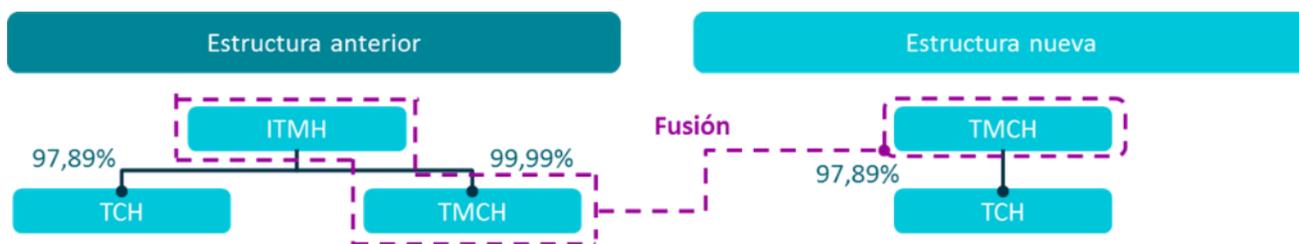
La visión de Telefónica IoT es conectar a las personas con las cosas que les importan, abriéndoles un mundo de posibilidades infinitas. En Telefónica IoT acompañamos a nuestros clientes en su viaje de transformación digital mediante soluciones que van desde la conectividad y los dispositivos, hasta la analítica de los datos que generan todas las cosas conectadas. Nuestra propuesta de valor se basa en una oferta de productos y servicios *end-to-end*, con la seguridad y el Big Data como parte integral de nuestras soluciones.

A través, de nuestros servicios Big Data ayudamos a nuestros clientes corporativos a entender y extraer el mayor valor posible del uso transparente y responsable de los datos. Nuestra estrategia se basa en convertirnos en una compañía impulsada por los datos, un proceso que comenzó hace varios años con la exploración del potencial del Big Data a nivel interno, la adaptación de sus infraestructuras para poder captarlo y el aumento de sus capacidades analíticas. A partir de esto, es que, desde fines del año 2017, comenzamos a ofrecer las primeras soluciones de BIG DATA en Chile, basados en los datos generados por nuestras redes como un gran diferenciador, así como también incorporamos soluciones de inteligencia artificial con el objetivo de apoyar la toma de decisiones del negocio de nuestros clientes. En Telefónica seguimos avanzando en este proceso y decidimos acompañar a empresas, instituciones públicas y todo tipo de organizaciones a recorrer el mismo camino de transformación y beneficiarse de las oportunidades que brinda el Big Data y la inteligencia artificial para la sociedad en su conjunto.

En conclusión, nuestro objetivo es apoyar a las Empresas y a su organización en su transformación digital, a través de una amplia gama de soluciones de negocios, en un entorno fiable y seguro, proporcionando las mejores aplicaciones para gestión de infraestructuras y mercados. Para ello estamos siempre innovando.

Análisis de Resultados Consolidados

En mayo de 2017, Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. se fusionó por absorción con su subsidiaria Telefónica Móviles Chile S.A. modificando su razón social a la de ésta última. Por tanto, a contar del 30 de junio de 2017, Telefónica Móviles Chile S.A (TMCH) pasó a ser sociedad matriz de Telefónica Chile S.A. y los EEFF de TMCH se presentan consolidados con los de su ahora nueva filial.



Al 31 de diciembre de 2017, los ingresos operacionales de Telefónica Móviles Chile -que desde junio de 2017 se consolidan con los de su filial, Telefónica Chile: negocio Fijo -, ascendieron a Ch\$1.610.796 millones, mostrando una caída de 1,7% en relación al año anterior. Esta caída se produce principalmente por:

a) Ingresos del negocio Móvil estables (-0,3%), dado que los menores ingresos de voz y de interconexiones e Internet móvil, que en conjunto presentaron una caída de 6,4%, fueron en gran parte compensados por mayores ingresos de banda ancha móvil (+47,7%) y de comercialización de equipos (+37,3%). En ese contexto, los ingresos de prepago disminuyeron como consecuencia de la bajada de precios por alta competencia y menores recargas, mientras que los de postpago se redujeron por el lanzamiento de una nueva oferta más competitiva a fines de agosto.

b) Ingresos del negocio Fijo que disminuyen por menores ingresos de telefonía fija (-17,7%), de interconexiones y arriendo de medios (-45,0%) y de banda ancha fija (-0,8%); si bien, parcialmente compensados por mayores ingresos de servicios de Datos para Empresas -que aumentaron 10,6% dados los mayores ingresos de servicios Digitales-, así como por mayores ingresos de TV, que crecieron (2,1%) debido al aumento de 3,6% en los accesos.

Por su parte, los costos operacionales alcanzaron Ch\$1.468.837 millones, mostrando un aumento de 1,4% respecto al cierre de 2016. Este aumento se explica, principalmente, por el incremento en los costos de terminales, así como por otros costos asociados a una mayor dinámica comercial.

El resultado operacional de la Compañía ascendió a Ch\$141.960 millones, con un margen operacional de 8,8%. En tanto, el EBITDA ascendió a Ch\$429.469 millones en el año, alcanzando un margen EBITDA de 26,7%. Al cierre del Ejercicio, Telefónica Móviles Chile S.A. registraba una Utilidad neta (atribuible a la Controladora) de Ch\$199.807 millones, engrosada por el reconocimiento de un activo por impuesto diferido por goodwill, producto de la Fusión de Telefónica Móviles Chile S.A. con su matriz Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A.

INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

Inversión

En 2017, Telefónica Móviles Chile S.A. destinó Ch\$99.509 millones (equivalentes a US\$161,8 millones) a recursos para inversión.

Durante el año 2017, el foco de la inversión estuvo en el desarrollo y el despliegue de LTE para todo el territorio nacional, el objetivo, mejorar la cobertura, calidad y experiencia del cliente, cumpliendo con los objetivos de crecimiento y regulaciones existentes. Todo ello a través de los siguientes focos principales:

- Ampliación del despliegue de red y mejora de coberturas en zonas LTE, todo en base a aprovechar la infraestructura existente como el aprovechamiento de iniciativas que priorizan y entregan una mejor capacidad, calidad y cobertura de la red móvil
- Se finalizó y entrego la ejecución del proyecto regulatorio asociado a la licitación del espectro banda 700MHz impulsada por la Subsecretaría de Telecomunicaciones, SUBTEL. En dicho proyecto, que duró dos años, se desplegaron: 522 estaciones LTE700, se dio acceso a internet a 158 escuelas, cobertura 3G a 366 zonas aisladas del país y dos carreteras del norte grande del país
- Continuamos implementando la transformación mediante el proyecto FullStack y migramos a 4,5 millones de clientes Pre-Pago a la plataforma "Believe", mejorando de esta forma la experiencia de nuestros clientes y convergiendo aún más hacia una compañía TELCO Digital.

- La inversión anual de 2017 ha sido financiada completamente con la generación del flujo de operación de la Compañía.

Financiamiento

Deuda financiera En abril de 2017, se realizó la amortización total a vencimiento de un préstamo internacional con Sovereign, filial de Banco Santander en Nueva York, por un total de US\$97,5 millones (Ch\$47.775 millones considerando coberturas). Este fue el único vencimiento de deuda de la operación fija.

Para realizar la amortización del préstamo indicada en el párrafo anterior, en enero del año 2017 la operadora recurrió al mercado público local a través de la emisión del Bono Serie T, por un total de Ch\$48.000 millones, amortizable con vencimiento final en el año 2023.

Gestión de cobertura de riesgo de cambio y de tasas de interés

Telefónica Móviles Chile S.A. mantiene algunos financiamientos denominados en dólares. Adicionalmente, algunas deudas se encuentran a tasa de interés flotante. Lo anterior implica una exposición a riesgos financieros por variaciones de moneda y/o tasa de interés, lo que determina los niveles de cobertura que se debe asumir en cada período tomando en consideración su exposición a estas variables.

Durante el año 2017, la Compañía mantuvo una cobertura del 100% ante fluctuaciones de moneda extranjera, tanto de la deuda como de los gastos financieros.

Al 31 de diciembre del año 2017, Telefónica Móviles Chile S.A. mantenía vigentes “instrumentos derivados” de moneda extranjera, principalmente “*cross currency swaps*”, cubriendo pasivos financieros denominados en dólares por un total de US\$500 millones. Paralelamente y en términos de tasa de interés, la gestión de cobertura permitió mantener un 36% de la deuda financiera a tasa de interés fija al cierre del período.

La Compañía, adicionalmente, realiza coberturas de costos operacionales e inversiones expuestas a moneda extranjera, lo que permite minimizar el impacto de estas partidas en Caja y en Resultados. Cabe destacar que, como instrumentos de cobertura, la Compañía utiliza derivados financieros disponibles en el mercado nacional e internacional. Además, se debe considerar que el saldo promedio de Caja actúa como una cobertura natural de la Deuda a tasa variable.

Propiedades y Activos

Para la óptima prestación de servicios, Telefónica Móviles Chile S.A. cuenta con una red a nivel nacional que consta de las siguientes tecnologías:

- 2G GSM/GPRS/EDGE, que ofrece servicios de voz y datos de baja velocidad. La red de acceso está compuesta de estaciones base de tecnología Nokia, y el core, donde confluye todo el tráfico, es de tecnología Ericsson para los servicios de voz y datos.
- 3G UMTS/HSPA, que ofrece servicios de voz y datos de velocidad media. La red de acceso está compuesta de estaciones bases de tecnología Nokia y Huawei y el core, es de tecnología Ericsson para voz y datos.
- 4G LTE, que ofrece servicios de datos de alta velocidad. El core, sólo de datos, es de tecnología Ericsson, y la red de acceso está compuesta de nodos b de tecnología Nokia y Huawei.

En el año 2017, la red móvil 3G creció en 246 nodos B tipo macro, 30 Nodos B tipo micro y 54 proyectos Indoor, con una distribución bastante homogénea entre las distintas regiones del país. Este crecimiento en nodos b tipo macro se explica principalmente por el despliegue del proyecto regulatorio asociado a la adjudicación de espectro en banda 700 MHz, ya que las contraprestaciones de dicho concurso se cumplieron con el despliegue de tecnología 3G UMTS/HSPA.

Por otro lado, durante 2017 lanzamos comercialmente la tecnología 4G/LTE en banda 700, sumándose al despliegue que venimos haciendo de esta tecnología en banda 2600 MHz desde 2013. En banda 2600 MHz nuestra Red 4G/LTE creció en 150 e-nodos B tipo macro, 82 e-nodos B micro y 43 proyectos Indoor. En banda 700 MHz desplegamos 375 e-nodos B tipo macro, los que se suman a los 221 desplegados en 2016 y que durante 2017 obtuvieron la autorización del regulador para iniciar su operación comercial.

Para 2018 se mantendrá el foco en el despliegue de 4G/LTE sobre las bandas 700 MHz y 2.600 MHz, minimizando las inversiones en 3G, las que continuarán sólo para algunos focos de crecimiento 3G o zonas con degradación de la calidad, así como para proyectos indoor.

Proveedores

En el año 2017, las compras de Inversiones Telefónica Móviles Holding, incluidas en el alcance del Modelo de Compras de Telefónica, ascendieron a \$885.996 millones.

El número de proveedores adjudicados fue de 540, donde el 83% fue a empresas constituidas en Chile y el resto a proveedores extranjeros. Respecto a los montos adjudicados, el 83% fue a proveedores nacionales.

El 63 % de los recursos fueron orientados al core del negocio; con un 41% asignado a compras de terminales móviles y Fijos, y 22% a infraestructura de red, donde el foco ha estado en mejorar la oferta comercial y la experiencia de los clientes.

Telefónica en Chile gestiona sus compras bajo un “Modelo de Gestión de Compras Corporativo”, donde algunos de los principios fundamentales son la Transparencia de los Procesos de compras y la Concurrencia de Proveedores. Adicionalmente Telefónica cuenta con una Política de Sostenibilidad en la cadena de suministros que promueve entre los colaboradores y socios comerciales el establecimiento de relaciones sostenibles y de beneficio mutuo y el cumplimiento de estándares en materia de comportamiento ético, social, medioambiental y de privacidad.

Clientes

Respecto de los clientes que forman parte de nuestro negocio, es del caso expresar que ninguno de ellos, concentra en forma individual, a lo menos un 10% de nuestro segmento.

Logística

La gerencia de Logística de Telefónica Móviles Chile S.A. ha llevado a cabo una transformación relevante en su modelo de gestión. Ha decidido integrar sus operaciones (fijo y móvil) en un único Centro de Distribución, lo que permite homologar procesos, unificar contratos, estandarizar el control y buscar eficiencias en la operación del día a día, teniendo siempre la mirada E2E de todos los procesos.

Esta operación se realizará en un centro de distribución de 7.500 metros cuadrados aproximadamente, en el Parque Industrial Los Libertadores.

En esta superficie se realizan actividades de recepción, producción, laboratorio de control de calidad, distribución, logística de reversa y la gestión de residuos electrónicos que avala el compromiso de Telefónica Móviles Chile S.A. con el medio ambiente.

Las operaciones por segmento que se abordan en estas instalaciones son principalmente los equipamientos casa cliente, red de plata externa y dispositivos móviles.

La gerencia de Logística está trabajando en proyectos de eficiencia y digitalización, liderados por supuesto, por la implementación del full stack de Telefónica Chile.

Cuenta además con partners globales que permiten tomar experiencias de otras operaciones y trabajar bajo las mejores prácticas mundiales. Todo esto en conjunto con el equipo Global Supply Chain.

El recupero y remozo de equipos es una importante palanca de eficiencia de Telefónica Chile S.A., que permite tanto reutilizar y generar ahorros, como aportar al cuidado del medio ambiente.

Logística se posiciona como un área estratégica y fuente de valor desde la mejora continua de procesos, seguimiento E2E y control exhaustivo, lo que permite aumentar los niveles de eficiencia apalancando la posición competitiva de Telefónica Móviles Chile S.A.

Seguros

De acuerdo con la política de administración de riesgos asegurables de Telefónica Móviles Chile S.A y sus filiales, ésta se traslada al mercado asegurador contratando las coberturas estándares disponibles en el mercado o, dependiendo de su complejidad, adaptando las coberturas a la materia en riesgo.

Los bienes de la Compañía se encuentran asegurados, con cobertura a todo riesgo por daños físicos y lucro cesante, como consecuencia de un siniestro. Dicha cobertura cubre riesgos como incendio, daños de la naturaleza (tales como terremoto, inundación o tsunamis, entre otros) robo y riesgos políticos, entre otros. Además, se cuenta con coberturas de ciber riesgos e "Infidelidad de Empleados", así como transporte nacional y de importaciones de equipos y materiales.

El monto total de activos asegurados, incluyendo lucro cesante, asciende a US\$5.219 millones, aproximadamente.

Adicionalmente, la Compañía posee un programa de seguros de responsabilidad civil por daños y perjuicios a terceros, además de otros seguros destinados a sus ejecutivos y personal, así como a los vehículos.

Marcas

La Compañía y sus filiales utilizan diversas marcas comerciales. Estas marcas están debidamente registradas en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, con el objeto de distinguir y comercializar sus productos dentro del mercado nacional.

Desde el 26 de octubre de 2009, “Movistar” es la marca comercial que acoge tanto a los productos de Telefónica Chile S.A. como a los de Telefónica Móviles Chile S.A. Esto se produce tras llevarse a cabo un proceso de unificación de marca comercial, por parte del Grupo Telefónica, en todas sus operadoras a nivel mundial.

FACTORES DE RIESGO

Riesgos propios de la actividad

Competencia

Telefónica Móviles Chile S.A. enfrenta un mercado altamente competitivo en todas sus áreas de negocio: Voz, Banda Ancha, Televisión de Pago y Servicios de Datos y TI para empresas.

La administración estima que se mantendrá este nivel de competitividad durante los siguientes años, principalmente, debido al crecimiento del mercado banda ancha, la evolución del negocio de TV de Pago y el crecimiento de servicios digitales para empresas.

Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando anticiparse para satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

Marco legal y regulatorio

Telefónica Móviles Chile S.A. opera en una industria regulada, por lo que cambios en el actual marco legal y regulatorio podrían tener un impacto en los resultados de la Compañía o generar nuevas exigencias para la obtención de licencias y/o concesiones de servicios. Asimismo, futuras fijaciones de tarifas de interconexiones y servicios a portadores (las que se fijan cada cinco años) podrían afectar los ingresos de la Compañía y su nivel de competitividad en la industria.

La Compañía está expuesta a riesgos relacionados con el cumplimiento de normas y regulaciones relacionadas con el Gobierno Corporativo, que afectan a la Compañía (directa o indirectamente), especialmente, en lo que se refiere a la libre competencia, la responsabilidad penal de las personas jurídicas y la ley de mercado de valores.

Telefónica Móviles Chile S.A., cuenta con un modelo de prevención de delitos basado en la ley de responsabilidad penal de las personas jurídicas, el cual se encuentra certificado por un ente externo. Adicionalmente, cuenta con normativa interna y procedimientos establecidos para asegurar el cumplimiento de la legislación vigente y con una Gerencia de Cumplimiento en esta materia.

Obsolescencia tecnológica

La industria de las telecomunicaciones es un sector sujeto a rápidos e importantes avances tecnológicos y a la introducción de nuevos productos y servicios. Telefónica Móviles Chile S.A. está constantemente evaluando la incorporación de nuevas tecnologías al negocio, teniendo en consideración los retornos de dichos proyectos, con la finalidad de anticiparse y adaptarse adecuadamente a los cambios tecnológicos y las tendencias del sector.

Juicios y contingencias

En el desarrollo del giro normal del negocio, Telefónica Móviles Chile S.A. es parte de un conjunto de procesos, tanto en materias civiles, laborales, especiales y penales, por distintos conceptos y cuantías. Un resultado adverso de éstos o futuros litigios, podrían representar un efecto negativo en los resultados o la generación de caja de la Compañía. En general, la Administración y sus asesores jurídicos, internos y externos, monitorean periódicamente la evolución de tales juicios y contingencias que afectan a Telefónica Móviles Chile S.A. en el normal curso de sus operaciones, analizando en cada caso el posible efecto sobre los Estados Financieros, informando sobre éstos y efectuando provisiones en caso de ser necesario.

Riesgos de mercado

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Chile, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica existente en el país. En períodos de bajo crecimiento económico, altas tasas de desempleo y reducida demanda interna, se podría esperar un impacto negativo en la demanda de nuestros productos y servicios, así como también un aumento en los niveles de morosidad de los clientes e insolvencia de proveedores claves, pudiendo afectar adversamente los resultados y el flujo de caja de la Compañía.

Riesgos financieros

Dado que la Compañía contrata parte de su deuda en moneda extranjera y a tasa de interés flotante, la volatilidad y variación del peso chileno respecto de otras monedas, así como los cambios en las tasas de interés, domésticas e internacionales, pueden afectar los resultados de la Compañía.

Debido a lo anterior, la Administración constantemente evalúa y gestiona su política de cobertura de riesgo cambiario y de tasas de interés, con el objeto de minimizar los efectos sobre los resultados y el flujo de caja.

La Compañía

Información al Accionista

Telefónica Móviles Chile S.A. es una sociedad anónima cerrada sujeta, voluntariamente, a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándose inscrita en sus registros con el N° 1145.

Telefónica Móviles Chile S.A. (ex Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A.), se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada con fecha 12 de julio de 2004, y con fecha 30 de diciembre de 2011 los socios acordaron su modificación transformándola en una sociedad anónima cerrada. El capital de la Compañía se dividió en 10.000 millones de acciones comunes, nominativas, de una misma y única serie, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

Con fecha 30 septiembre de 2016, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó un aumento de capital de M\$ 537.781.196, equivalentes a 309.751.261.839 acciones, al cual concurrió la accionista Inversiones Telefónica International Holding S.A., pasando a tener el control de la Compañía. Este aumento tiene como objeto dar cumplimiento a la reorganización corporativa del Grupo Telefónica en Chile.

Con fecha 22 de marzo de 2017, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Ex Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. aprobó la fusión por absorción de la subsidiaria Telefónica Móviles Chile S.A. En la misma Junta Extraordinaria se aprobó la modificación de la razón social de la Compañía de "Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A." por el de "Telefónica Móviles Chile S.A." Con esta misma fecha, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó aumento del capital social de M\$ 1.257.872.279, dividido en 887.631.905.238 acciones ordinarias, a M\$ 1.257.872.285, dividido en 887.631.908.214 acciones ordinarias.

De acuerdo a lo anterior, la composición accionaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

- Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A.: titular de 877.631.905.238 acciones, que representan el 98,8734% del total, y
- Telefónica, S.A.: titular de 10.000.002.976 acciones que representan el 1,1266% del total.

Los accionistas de Telefónica Móviles Chile S.A. son la sociedad chilena Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A., con un 98,8734065457% y la sociedad española Telefónica S.A., con un 1,12659345%. Esta última es una compañía española de telecomunicaciones totalmente privada, que cuenta con más de 1,3 millones de accionistas y cotiza en varios de los principales mercados bursátiles del mundo, en Europa, América y Asia. Ningún accionista posee más de 10% de la propiedad, siendo quienes registran una participación más significativa: BBVA (6%), la Caixa (5%), y Blackrock Inc. (5%).

Juntas de Accionistas

a) Juntas de accionistas de la ex Telefónica Móviles Chile S.A.

Junta Extraordinaria, de marzo de 2017

El 22 de marzo de 2017 se celebró la Junta Extraordinaria de accionistas de Telefónica Móviles Chile S.A. en la que fueron aprobadas todas las materias sometidas a votación, entre ellas:

- (a) Aprobar la fusión de la Sociedad con su matriz Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A., en adelante e indistintamente "ITMH", como operación con parte relacionada, en conformidad a lo establecido en los artículos 44 y siguientes de la Ley 18.046.
- (b) Proponer a los señores accionistas aprobar el Acuerdo de Fusión suscrito por ambas compañías con fecha 23 de enero de 2017, sin perjuicio de las modificaciones que las respectivas juntas puedan acordar.
- (c) Aprobar la fusión por absorción o incorporación de la Sociedad a ITMH, siendo esta última la que absorberá a la Sociedad, adquiriendo todos sus activos y pasivos y sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, en conformidad a lo establecido en el Título IX de la Ley 18.046, procediendo su disolución, que se producirá como consecuencia de su incorporación a ITMH, sin necesidad de liquidación, en conformidad a lo establecido en el artículo 99 de la Ley N° 18.046.

Con motivo de la fusión se incorporarán a ITMH la totalidad del patrimonio y accionistas de la Sociedad con excepción de ITMH, quedando así disuelta.

- (d) Aprobar los siguientes antecedentes que servirán de base para la fusión señalada en la letra (c) precedente:
 - (i) Informe pericial sobre el valor de la Sociedad e ITMH y la relación de canje de las acciones, que incluye las bases utilizadas para establecer dicha relación, el factor de canje, el número de acciones a emitir por la absorbente y el estado de situación financiera pro forma post fusión, elaborado por don Raúl Echeverría Figueroa con fecha 2 de marzo de 2017 y la relación de canje.
 - (ii) Estados financieros auditados de la Sociedad y de ITMH al 31 de diciembre de 2016.
- (e) Aprobar los estatutos de la sociedad continuadora, ITMH, considerando las modificaciones que conoció y aprobó la junta extraordinaria de accionistas de ITMH al aprobar la fusión.
- (f) Proponer que la fusión y los demás acuerdos alcanzados en la junta, queden sujetos a plazo y al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas y copulativas: (i) la inscripción de ITMH en el Registro de Valores, y (ii) las demás condiciones que acuerde la junta.
- (g) Adoptar todos los acuerdos necesarios que sean procedentes para llevar a cabo la fusión señalada en las letras precedentes, así como los poderes que estimen convenientes para legalizar, materializar y llevar adelante la fusión que acuerden los accionistas.
- (h) Facultar al gerente general de la Sociedad y a la secretaria del directorio, para que actuando individualmente uno cualquiera de ellos, lleve a cabo los actos y notificaciones necesarios, entre otros, envío de hechos esenciales, para resguardar la plena validez de la junta extraordinaria de accionistas convocada y para confeccionar y entregar a los accionistas y autoridades pertinentes toda la información exigida por la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Asimismo, se les faculta, de la misma forma, para informar como hecho esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las bolsas de Valores los acuerdos adoptados.

Junta Ordinaria, de abril de 2017

Con fecha 4 de abril, se celebró la Junta Ordinaria de accionistas de Telefónica Móviles Chile S.A. En dicha Junta fueron aprobadas todas las materias sometidas a votación, entre ellas: la Memoria, el Balance y los Estados Financieros del año 2016. Adicionalmente, la Junta aprobó:

- 1.- La memoria, balance general, estados de ganancias y pérdidas e informe de auditores externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2016.
- 2.- La distribución de utilidades y resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y reparto de dividendos, acordándose no repartir dividendos.
- 3.- Facultar al Directorio de la Sociedad para que, con cargo a las ganancias acumuladas, decida si procede o no y en definitiva acuerde, en el período que va desde esta fecha y hasta la fecha de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, el pago de uno o más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que el Directorio estime, por un total a distribuir no superior al monto de las ganancias

acumuladas ya señaladas y en la medida que exista disponibilidad de caja. El aviso de pago del o los dividendos eventuales que se acuerden distribuir por el Directorio, sería publicado en el mismo diario que acuerde la Junta Ordinaria de Accionistas, pudiendo efectuarse publicaciones adicionales en otros diarios si la administración lo estima conveniente y su procedimiento de pago sería el contemplado en la Política de Dividendos de la Sociedad informada a los accionistas.

- 4.- Designar a PriceWaterhouseCoopers Consultores, Auditores SpA como empresa de auditoría externa independiente que examinará la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Telefónica Móviles Chile S.A. para el ejercicio del año 2017 y primer trimestre de 2018.
- 5.- Designar como clasificadoras de riesgo para el período abril 2017 – abril 2018 a las empresas Fitch Chile e International Credit Rating (ICR).
- 6.- Aprobar la política de dividendos para el ejercicio 2017 y siguientes.
- 7.- Utilizar el diario electrónico www.latercera.com como el diario para realizar las publicaciones sociales.

Junta Extraordinaria, de abril de 2017

El día 20 de abril de 2017, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas, donde fueron aprobadas todas las materias sometidas a votación, destacando que la fusión de la sociedad, acordada en la junta extraordinaria de fecha 22 de marzo de 2017, ha de quedar sujeta a la condición suspensiva consistente en la inscripción de la sociedad en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros como emisor de valores de oferta pública distinto que las acciones, eliminando la obligación que las sociedades fusionadas suscriban una escritura pública de declaración de cumplimiento de dicha condición y que sus efectos se produzcan el último día del mes en que esta escritura se otorgue.

- b) Juntas de accionistas de la ex Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A., hoy Telefónica Móviles Chile S.A.**

Junta Extraordinaria, de enero de 2017

El 06 de enero de 2017, se celebró la Junta Extraordinaria de accionistas de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. en la que fueron aprobadas todas las materias sometidas a votación, entre ellas:

- a) La revocación de los actuales integrantes del directorio de la sociedad y la elección de nuevos integrantes.
- b) Modificar los estatutos sociales.
- c) Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo las materias sometidas a aprobación de la junta.

Junta Extraordinaria, de marzo de 2017

El 22 de marzo de 2017, se celebró la Junta Extraordinaria de accionistas de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. en la que fueron aprobadas todas las materias sometidas a votación, entre ellas:

1. Aprobar la fusión de la Sociedad con Telefónica Móviles Chile S.A. como operación con parte relacionada, en conformidad a lo establecido en los artículos 44 y siguientes de la Ley 18.046.
2. Proponer a los señores accionistas aprobar el Acuerdo de Fusión suscrito por ambas compañías con fecha 23 de enero de 2017, sin perjuicio de las modificaciones que las respectivas juntas puedan acordar.
3. Aprobar la fusión por absorción o incorporación de Telefónica Móviles a la Sociedad, siendo esta última la que absorberá a Telefónica Móviles, adquiriendo todos sus activos y pasivos y sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, en conformidad a lo establecido en el Título IX, artículo 99, de la Ley 18.046.

Con motivo de la fusión se incorporarán a la Sociedad la totalidad del patrimonio y accionistas de Telefónica Móviles, la que quedará disuelta.

4. Aprobar los siguientes antecedentes que servirán de base para la fusión señalada en la letra (c) precedente:
 - (i) Estados financieros auditados de la Sociedad y de Telefónica Móviles al 31 de diciembre de 2016.
 - (ii) Informe pericial sobre el valor de la Sociedad y de Telefónica Móviles y la relación de canje de las acciones, que incluye las bases utilizadas para establecer dicha relación, el factor de canje, el número de acciones a emitir por la absorbente y el estado de situación financiera pro forma post fusión, elaborado por don Raúl Echeverría Figueroa, con fecha 2 de marzo de 2017 y la relación de canje.
5. Para el cumplimiento y materialización de la fusión en referencia, modificar los estatutos de la Sociedad y aumentar el capital social de \$1.257.872.279.376 dividido en 887.631.905.238 acciones, de una sola serie, sin valor nominal a \$1.257.872.284.868 dividido en 887.631.908.214 acciones, de una sola serie, sin valor nominal.
6. Aprobar el cambio de razón social de la Sociedad por el de Telefónica Móviles Chile S.A., sin perjuicio de otras modificaciones estatutarias que acuerde la junta.
7. Proponer que la fusión y los demás acuerdos alcanzados en la junta, queden sujetos a plazo y/o al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas y copulativas: (i) la inscripción de ITMH en el Registro de Valores, y (ii) las demás condiciones que acuerde la junta.

Junta Ordinaria, de abril de 2017

Con fecha 4 de abril, se celebró la Junta Ordinaria de accionistas de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. En dicha Junta fueron aprobadas todas las materias sometidas a votación, entre ellas: la Memoria, el Balance y los Estados Financieros del año 2016. Adicionalmente, la Junta aprobó:

1. No repartir dividendos definitivos por el resultado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y facultar ampliamente al Directorio para que, con cargo a las ganancias acumuladas ascendentes M\$588.963.184, defina y acuerde el pago de uno o más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que estime conveniente y hasta la fecha de la próxima junta ordinaria de accionistas, por un total a distribuir no superior a las Utilidades Retenidas y siempre que exista disponibilidad de Caja.
2. Designar como empresa de auditoría externa de la Compañía, para el ejercicio 2017 y primer trimestre 2018, a la empresa PriceWaterHouse Coopers Consultores, Auditores SpA.
3. Designar como clasificadoras de riesgo independientes, para el periodo abril 2017 – abril 2018, a las empresas Fitch Chile e ICR (International Credit Rating), en cumplimiento del artículo 76 de la Ley sobre Mercado de Valores.
4. Utilizar el diario electrónico www.latercera.com para realizar las publicaciones de avisos de citación a juntas de accionistas, anuncio de dividendos y otros.

Junta Extraordinaria, de abril 2017

El día 20 de abril de 2017, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas, donde fueron aprobadas todas las materias sometidas a votación, destacando que la fusión de la sociedad, acordada en la junta extraordinaria de fecha 22 de marzo de 2017, ha de quedar sujeta a la condición suspensiva consistente en la inscripción de la sociedad en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros como emisor de valores de oferta pública distinto que las acciones, eliminando la obligación que las sociedades fusionadas suscriban una escritura pública de declaración de cumplimiento de dicha condición y que sus efectos se produzcan el último día del mes en que esta escritura se otorgue.

Junta Extraordinaria, de diciembre 2017

El día 20 de diciembre de 2017, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas, donde fueron aprobadas todas las materias sometidas a votación, destacando las siguientes:

1. Acordar distribuir un dividendo eventual con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores, según balance al 30 de septiembre de 2017, por la suma de \$126.578.821.290, esto es, de \$0,14260 por acción.
2. Aceptar el prepagó de la deuda que tiene Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A. para con la Sociedad, derivado de un contrato de mutuo y de diferentes reconocimientos de deuda.

Principales variaciones en la propiedad

Las principales variaciones de la propiedad registradas durante el año 2017, respecto al año precedente, fueron de los siguientes accionistas:

El 6 de diciembre de 2017, Telefónica Chile Holdings, S.L., aportó en dominio la totalidad de las acciones de que era dueña en Telefónica Móviles Chile S.A. a Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A., según consta en la junta extraordinaria de esta última sociedad. De esa manera al 31 de diciembre de 2017, Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A., sigue siendo la accionista mayoritaria de la compañía, dueña de 877.631.905.238 acciones que representan un 98,87% de la participación accionaria.

Principales y únicos Accionistas en 2017

	Acciones	%	Acciones	%
Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A.	877.631.905.238	98,87%	877.631.905.238	98,87%
Otros Accionistas	10.000.002.976	1,12%	10.000.002.976	1,12%
Total	887.631.908.214	100,00%	887.631.908.214	100,00%

Transacciones de acciones por parte de directores, ejecutivos y partes relacionadas

Durante el año 2017, no se realizaron operaciones de acciones de parte de Directores, ejecutivos y partes relacionadas.

Política General de Reparto de Dividendos de Telefónica Móviles Chile S.A. para el año 2017

De acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos, de acuerdo a la siguiente Política de Dividendos:

1. Respecto del ejercicio 2017 y siguientes, salvo acuerdo unánime en contrario de la totalidad de las acciones presentes, es intención del Directorio distribuir, al menos, el 30% de la utilidad líquida distributable generada durante el año respectivo, mediante el reparto de dividendos provisorios durante el año y un dividendo definitivo durante el año siguiente al cierre del ejercicio, el que será propuesto a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente.
2. El monto del dividendo provisorio sería determinado en base a las utilidades del período que corresponda.
3. La forma de pago será anunciada en su oportunidad conforme a las normas aplicables vigentes.
4. Se deja constancia que lo señalado corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará supeditado a las Utilidades que se obtengan, a la satisfacción de los requerimientos de financiamiento de la Compañía, a la situación de caja, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar Telefónica Móviles Chile S.A. y a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

Política de Utilidad Distribuable

El Directorio acordó adoptar la siguiente Política para el cálculo de la Utilidad Líquida Distribuible para el ejercicio 2017 y siguientes:

La Política utilizada para la determinación de la Utilidad Líquida Distribuible, correspondiente a los estados financieros anuales, aprobados en la presente y posteriores Juntas, es la siguiente:

Se considerará como Utilidad Líquida Distribuible, para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional, el ítem “Ganancia (Pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora”, presentada en el Estado de Resultados Integrales del ejercicio correspondiente, sin efectuar ajustes de ninguna naturaleza, es decir, no se deducirán ni agregarán variaciones del valor razonable de activos y pasivos que no estén realizadas. Esta Política será aplicada en forma consistente.

En razón de lo anterior, se han distribuido los siguientes dividendos con cargo a las ganancias distribuibles del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

Fecha	Dividendo	Monto Distribuido M\$	Cargo a Utilidades	Fecha de pago
20-12-2017	Eventual	126.578.821	Ejercicios anteriores	Diciembre - 2017
21-12-2017	Provisorio	156.100.000	Ejercicio 2017	Diciembre - 2017

Información de Dividendos

Distribución de Ganancias 2017

<u>Utilidad distribuible 2017</u>	Miles de Ch\$	
Utilidad ejercicio 2017 (atribuible a los propietarios de la controladora)	199.806.804	
Utilidad distribuible	199.806.804	

Dividendos Imputables a la utilidad del ejercicio	Miles de Ch\$	
Dividendos provisorios	0	0%
Dividendo definitivo	156.100.000	78,13%
Utilidad 2017 sin distribuir	43.706.804	21,87%
Utilidad distribuible 2017	199.806.804	100%

Dividendos Distribuidos de Telefónica Móviles Chile S.A.

Con fecha 4 de abril de 2017 la Junta Ordinaria de Accionistas, acordó no repartir dividendos definitivos por el resultado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y faculta ampliamente al Directorio para que, con cargo a las ganancias acumuladas ascendentes M\$588.963.184, defina y acuerde el pago de uno o más dividendos

eventuales, por los montos y en las fechas que estime conveniente y hasta la fecha de la próxima junta ordinaria de accionistas, por un total a distribuir no superior a las Utilidades Retenidas y siempre que exista disponibilidad de Caja. El día 20 de diciembre de 2017 la Junta Extraordinaria de Accionistas, acordó distribuir un dividendo eventual con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores, según balance al 30 de septiembre de 2017, por la suma de \$126.578.821.290, esto es, de \$0,14260 por acción.

Política de Inversión y Financiamiento de Telefónica Móviles Chile S.A. y sus Filiales, para el año 2017

Política General de Telefónica Móviles Chile S.A., concentrará los recursos de inversión durante el período 2017 en todas las áreas de actividad definidas en sus estatutos sociales y planes de negocios, con énfasis en los siguientes objetivos:

- Atender las necesidades de comunicación de los actuales y potenciales clientes de la Compañía y sus filiales, mediante la provisión de servicios de telecomunicaciones, de información, de entretenimiento y de comunicación audiovisual, en los ámbitos que ofrezcan las tecnologías disponibles y que permitan obtener una rentabilidad adecuada para los accionistas.
- Orientar las inversiones hacia aquellos negocios de mayor proyección, tales como banda ancha y desarrollo de tecnologías y servicios basados en protocolo internet (IP), y los que en el futuro se desarrollen, asegurando una mejor gestión operativa y procesos eficientes.

i. Política de Inversión

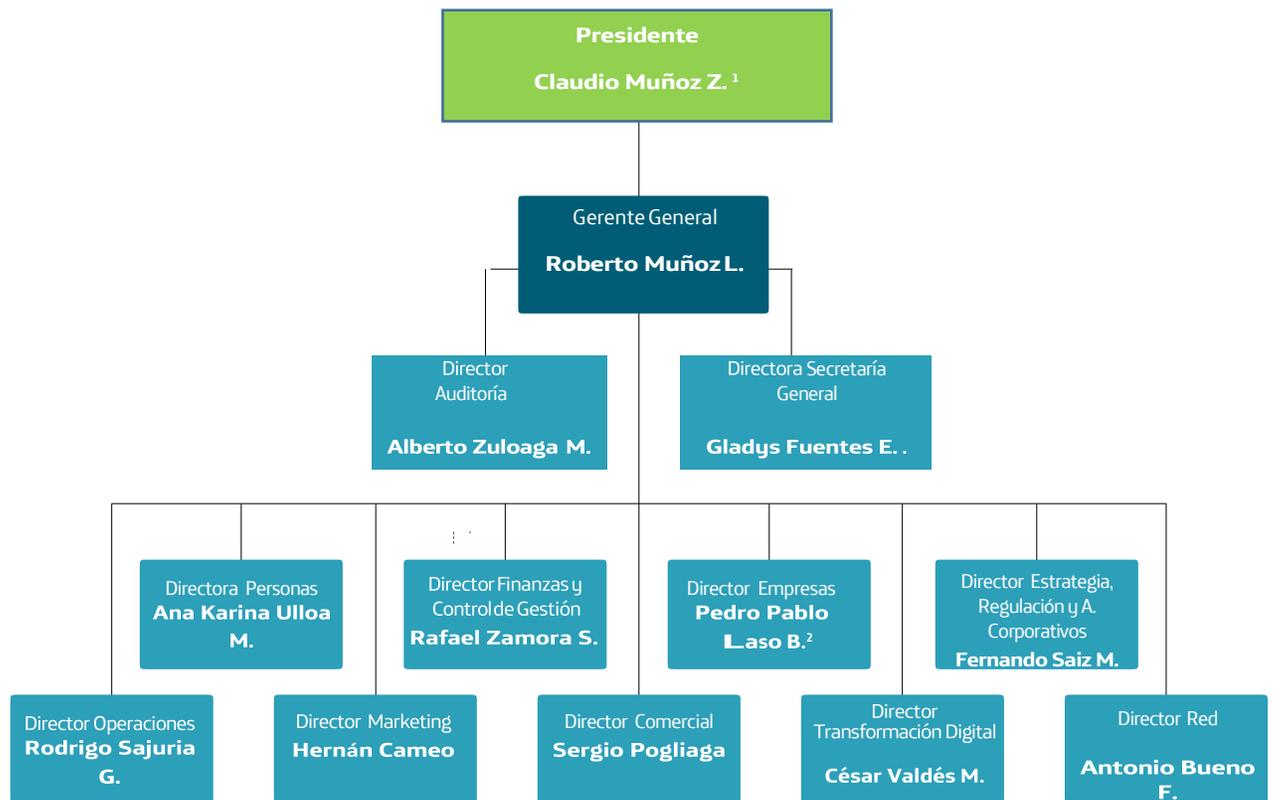
La política de inversión del año 2017 está orientada a cumplir con las directrices que emanan del Plan Estratégico de la Compañía. Sus objetivos se focalizan en el desarrollo comercial derivado de tecnologías de multi-acceso, que favorecen una adecuada actividad para todos los productos y servicios que ofrezca la Compañía, una mejor calidad de servicio, y el desarrollo de aplicaciones y plataformas que permitan ser más eficientes y aseguren el sustento del modelo operativo de la Compañía.

ii. Política de Financiamiento

Durante el año 2017, se enfatizará la búsqueda de alternativas que permitan mejorar la estructura financiera de la Compañía, a través de nuevos financiamientos y renegociaciones de las condiciones vigentes de la deuda. Las fuentes de financiamiento de las inversiones del año 2017 se administrarán en concordancia con el plan financiero de largo plazo de la empresa. Los recursos financieros requeridos durante el año 2017 se obtendrán de recursos propios o de terceros, tanto en el mercado local como internacional, que permitan obtener una estructura de pasivos adecuada para la actividad comercial de la Compañía.

Órganos de Dirección y Recursos Humanos

Organigrama



1 Presidente Fundación Telefónica Chile.

2 Gerente General Telefónica Empresas Chile S.A.

Directorio

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, la sociedad será administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros titulares, que ejercen sus cargos por el período de tres años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Si se produjere la vacancia de un director deberá procederse a la renovación total del directorio en la próxima junta ordinaria de accionistas que deba celebrar la sociedad y, en el intertanto, el directorio podrá nombrar reemplazantes.

El actual directorio de Telefónica Móviles Chile S.A. fue elegido en la junta extraordinaria de accionistas celebrada el 06 de enero de 2017.

Al 31 de diciembre del año 2017, el Directorio de Telefónica Móviles Chile S.A. estaba compuesto por los siguientes directores titulares y suplentes:

Directores

Claudio Muñoz Zúñiga (Presidente)

R.U.T.: 9.618.122-1

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile.

Rafael Zamora Sanhueza

R.U.T.: 9.672.415-2

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile. Magister en Ingeniería Industrial, Universidad de Chile.

Pedro Pablo Laso Bambach

R.U.T.: 7.021.935-2

Ingeniero Civil Industrial, Universidad Católica de Chile.

César Valdés Morales

R.U.T.: 9.473.722-2

Ingeniero Civil Industrial, Universidad Católica de Chile.

Gladys Fuentes Espinoza

R.U.T. N° 11.504.733-7

Abogado, Universidad Central de Chile. Magister en Administración y Gestión para Abogados, Universidad Gabriela Mistral.

Remuneraciones del directorio de Telefónica Móviles Chile S.A.

De conformidad al artículo Vigésimo de los estatutos sociales de la compañía, los directores no serán remunerados por el desempeño de sus funciones.

Gastos del directorio año 2017

En el año 2017, sólo se registraron gastos asociados a equipos celulares asignados a cada miembro del directorio, y no se registraron gastos de representación ni viáticos.

Operaciones con partes relacionadas

Durante el ejercicio 2017 no se registraron operaciones con partes relacionadas, que influyan significativamente en las operaciones o resultados de la sociedad.

Principales ejecutivos

Roberto Muñoz Laporte

Gerente General

R.U.T.: 9.459.242-9

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile.

Administración

Ana Karina Ulloa Marsicobetre
Directora Personas
R.U.T.: 023.649.091-2
Licenciada en Relaciones Industriales, Universidad Católica.

Alberto Zuloaga Montero
Director de Auditoría
R.U.T.: 24.778.730-5
Dirección de Empresas, Universidad Complutense de Madrid, España.

Gladys Fuentes Espinoza
Directora Secretaria General
R.U.T.: 11.504.733-7
Abogado, Universidad Central. Magister en Administración y Gestión para Abogados, Universidad Gabriela Mistral.

Fernando Saiz Maregatti
Director de Estrategia, Regulación y Asuntos Corporativos.
R.U.T.: 9.151.424-6
Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile.

Rafael Zamora Sanhueza
Director Finanzas y Control de Gestión
R.U.T.: 9.672.415-2
Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile. Magister en Ingeniería Industrial, Universidad de Chile.

Áreas de negocio

Pedro Pablo Laso Bambach
Director de Empresas
R.U.T.: 7.021.935-2
Ingeniero Civil Industrial, Universidad Católica de Chile.

Hernán Cameo
Director de Marketing
R.U.T.: 23.146.843-9
Ingeniero Industrial, Instituto Tecnológico de Buenos Aires, Argentina.

Rodrigo Sajuria Garcés
Director de Operaciones
R.U.T.: 10.055.132-2
Ingeniero Civil Electricista, Universidad Católica de Chile. MBA en MIT Sloan School of Management.

Sergio Luis Pogliaga

Director Comercial
R.U.T.: 24.017.126-0
Licenciado en Administración, Universidad de Belgrano, Argentina.

César Valdés Morales
Director de Transformación Digital
R.U.T.: 9.473.722-2
Ingeniero Civil Industrial, Universidad Católica de Chile.

Antonio Bueno Figueroa
Director de Red
R.U.T.: 12.264.055-8
Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile

Remuneraciones de ejecutivos y planes de incentivos

Las remuneraciones brutas e incentivos pagados en 2017 a los ejecutivos de la Compañía, gerente general y gerentes de primera línea, ascendieron en total a \$14.170 millones (incluyendo sueldo e incentivo anual). Asimismo, las indemnizaciones pagadas durante el ejercicio 2017 fueron del orden de \$11.163.- millones.

Plan de incentivos

Telefónica Móviles Chile S.A. y sus filiales contemplan, en su Programa de Compensación de Ejecutivos, un plan de incentivo anual basado en el cumplimiento de objetivos, desempeño individual y contribución a los resultados de la Compañía, con el fin de vincular y dirigir los esfuerzos individuales y grupales hacia la estrategia corporativa del negocio.

Recursos humanos

A fin de hacer más eficientes los recursos, durante el año 2012 culminó el proceso de traspaso de todos los trabajadores de Telefónica Móviles Chile S.A. a una nueva compañía perteneciente al grupo Telefónica en Chile, denominada Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. (TCHSC). La referida sociedad fue constituida mediante escritura pública de fecha 17 de diciembre del año 2009, otorgada en la notaría de Santiago de Osvaldo Pereira y modificada por escritura pública de fecha 10 de diciembre del año 2010, de la notaría de Cosme Gomila Gatica. Como resultado del traspaso, los colaboradores se encuentran contratados, en forma centralizada, en una única empresa que factura a Telefónica Móviles Chile S.A. y a sus filiales los costos de los servicios de recursos humanos proporcionados.

Por su parte, el número de empleados, los honorarios y los gastos de los servicios se determinan de acuerdo con un estudio de costos externo efectuado por el DICTUC, entidad perteneciente a la Pontificia Universidad Católica de Chile.

En razón de lo anterior, al día 31 de diciembre del año 2017, Telefónica Chile S. A., a través de TCHSC, mantiene una dotación de 4.160 colaboradores, cuya distribución, en cuanto al ámbito de sus funciones, es la siguiente:

Total 2017	
Directivos y Jefaturas	559
Profesionales y Técnicos	3.221
Administrativos y Auxiliares	380
Plantel Total	4.160

Relaciones Laborales

Al 31 de diciembre del año 2017, el 89,05% de nuestros colaboradores estaban sindicalizados. Durante este período se llevaron a cabo 4 negociaciones colectivas, las que involucraron a 7 sindicatos y a 846 trabajadores. Cabe destacar que tres de esas negociaciones se llevaron a cabo bajo las normas establecidas en la llamada reforma laboral, concluyendo de manera exitosa para las partes mediante la suscripción de los Convenios Colectivos respectivos.

Con fecha 28 de julio del año 2017, todos los sindicatos vigentes en la Compañía, representados por la mayoría absoluta de sus dirigentes, suscribieron con Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. el Acta de Acuerdo, mediante la cual se calificaron, de común acuerdo, los Servicios Mínimos y Equipos de Emergencia, en conformidad a lo establecido en los artículos 359 y siguientes del Código del Trabajo.

Por otra parte, Telefónica en Chile fue reconocida en la más reciente entrega de los premios “Sergio May Colvin, organizado por Caja Los Andes. Este premio destaca a las compañías comprometidas con el desarrollo de buenas prácticas laborales.

Así también, por su destacado desempeño en la práctica “Relaciones de Confianza”, iniciativa que promueve un empleo pleno, Telefónica en Chile fue distinguida por Red Pacto Global Chile (ONU) – UNAB como la empresa con mejores prácticas en el área de Relaciones Laborales. El reconocimiento fue entregado en la presentación de la séptima versión del estudio “Sistema de Integración de los Principios de Pacto Global” (SIPP), por Margarita Ducci, Directora Ejecutiva de Red Pacto Global Chile, y Eliel Hasson, Jefe de Asesores y Asuntos Internacionales del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. El Estudio SIPP 2017 analizó el desempeño de 44 empresas en materia de sostenibilidad, considerando indicadores transversales de gestión y de la Global Reporting Initiative (GRI).

Composición del Comité de Dirección

Directores por Genero	Hombres	Mujeres
	9	2
Por nacionalidad		
Chilenos	6	1
Extranjeros	3	1
Por antigüedad		
Menos de 3 años	0	
Entre 3 y 6 años	2	
Entre 6 y 9 años	2	1

Entre 9 y 12 años	2	1
Más de 12 años	3	0
Por rango de edad		
Menor a 30 años	0	0
30 a 40 años	1	0
41 a 50 años	3	2
51 a 60 años	5	0
61 a 70 años	0	0
Mayor a 70 años	0	0

Cómo se compone la organización

Cargo	Total	Mujeres	Hombres
Gerente General	1	0	1
Directores	11	2	9
Gerentes	53	9	44
Subgerentes	143	33	110
Jefe y supervisores	351	97	254
Colaboradores	3601	1214	2387

Distribución etaria ejecutivos	Gerente General	Directores	Gerentes
Menores de 30	0	0	0
Entre 30 y 39	0	1	5
Entre 40 y 49	1	5	35
Entre 50 y 59	0	5	11
Entre 60 y más	0	0	2

Distribución Etaria Compañía	Total	Mujeres	Hombres
Menores de 30 años	313	132	181
Entre 30 y 39 años	1000	440	560
Entre 40 y 49 años	1547	545	1002
Entre 50 y 59 años	1072	216	856
Entre 60 y más	228	22	206

Nacionalidad Compañía	Total	Mujeres	Hombres
Chilenos	4027	1300	2727

Extranjeros	133	55	78
-------------	-----	----	----

Nacionalidad Ejecutivo	Gerente General	Directores	Gerentes
Argentina	0	2	4
Chilena	1	7	45
Colombiana	0	0	1
Española	0	1	2
Peruana	0	0	0
Uruguaya	0	0	1
Venezolana	0	1	0

Antigüedad Compañía	Total	Mujeres	Hombres
Menos de 3 años	622	245	377
Entre 3 y 6 años	401	143	258
Entre 6 y 9 años	291	141	150
Entre 9 y 12 años	914	386	528
Más de 12 años	1932	440	1492

Antigüedad Ejecutivos	Total	Mujeres	Hombres
Menos de 3 años	7	0	7
Entre 3 y 6 años	4	0	4
Entre 6 y 9 años	4	2	2
Entre 9 y 12 años	11	2	9
Más de 12 años	39	7	32

Sueldo Bruto Base Promedio	
Ejecutivos	0,91
Subgerentes	0,98
Jefaturas	0,89
Profesionales	0,91
Administrativos	0,98

*Relación sueldo mujeres sobre hombres

Capacitación

En el año 2017, nuestro énfasis ha sido desarrollar y perfeccionar competencias, tanto del capital humano interno, como del de nuestras empresas aliadas, con foco en apoyar de forma ágil a la estrategia del negocio para cumplir los

desafíos actuales y futuros. Se destaca la consolidación del modelo de Escuelas Digitales Comerciales y Técnicas, llegando a toda la primera línea de atención –venta, post venta y técnicos de todos los canales de atención- con alrededor de 400 contenidos de corta duración y formatos didácticos, tales como cápsulas, videos, simuladores sociales y formatos diseñados de forma flexible para adaptarse a las necesidades de los usuarios.

En el ámbito de la capacitación interna, se reforzaron las conductas de legado y cumplimiento, a través de cursos desplegados en versiones actualizadas a todo el plantel. Como una palanca de apoyo a la estrategia compañía [Elegimos todo], se desarrolló la nueva versión del Ecosistema de Aprendizaje Online Cultura de Servicio, abordando temas como el Perfil Transformador Digital, Cultura de Servicio y Productos Digitales.

En el ámbito de la Gestión del Cambio, se apoyó desde la formación, al proyecto de Transformación de Recurso Humanos, que tuvo como hitos 2017, el lanzamiento del módulo de Empleado Central en Success Factors el Centro de Atención al Empleado. En lo que se refiere al programa de meritocracia, se continuó con el ciclo de conferencias para las personas con mejor contribución y seguimos avanzando en el desarrollo de competencias para el desempeño diario de cada función específica.

En la creciente necesidad de incrementar considerablemente nuestra dotación de técnicos en terreno y haciéndonos cargo de una problemática país respecto de la calidad de la educación Técnico Profesional, este año mantuvimos los programas de formación dual a través de los liceos técnico-profesionales a lo largo del país, e incorporamos la formación de técnicos en colaboración con el mundo académico, a través del Instituto Duoc UC. La principal característica del programa dual es aprender haciendo, donde nuestra empresa adopta un rol formativo, acompañando a los alumnos en su aprendizaje, por nuestros propios técnicos expertos.

Indemnización por años de servicios.

La Compañía está obligada a pagar la indemnización por años de servicio en virtud a los acuerdos de negociación colectiva, que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, con una tasa de descuento anual nominal de 5,196% y 4,51% al 31 de diciembre de los años 2017 y 2016, respectivamente, considerando estimaciones como permanencia futura, tasa de mortalidad de los trabajadores e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de interés de mercado.

La provisión por beneficios a los empleados corresponde a pasivos por futuras indemnizaciones por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores, tanto del rol general como privado, que se encuentra sujetos a indemnización ya sea por contratos colectivos o por contratos individuales del personal y se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, de mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se registran de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N°19R (NIC 19R), en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, procedimiento que la Compañía ha aplicado desde el comienzo de la convergencia a la Normativa Internacional.

Hipótesis Actuariales

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios a los empleados son revisadas una vez al año y corresponden a las siguientes, para los ejercicios 31 de diciembre de los años 2017 y 2016:

Tasa de descuento: Se utiliza la tasa anual nominal de 5,196% y 4,51% al 31 de diciembre de los años 2017 y 2016 respectivamente, tasa que debe ser representativa del valor del dinero en el tiempo, para lo cual se utiliza una tasa libre de riesgo representada por los instrumentos BCP (Bonos del Banco Central de Chile emitidos en pesos), para el plazo relevante en torno a los 20 años.

Tasa incremento salarial: Para el cálculo se utiliza una tabla de incrementos según la proyección de inflación que establece el Banco Central de Chile. La tasa utilizada para los ejercicios al 31 de diciembre de los años 2017 y 2016, fue de un 3%.

Mortalidad: Se utiliza las tablas de mortalidad RV-2014, establecida por la Superintendencia de Valores y Seguros para calcular las reservas de los seguros de vida previsionales en Chile.

Tasa de rotación: De acuerdo con base en datos históricos de la Compañía, la rotación utilizada para ambos ejercicios son las siguientes:

Grupo de Beneficios	Tasa de rotación Renuncia	Tasa de rotación Despido
Indemnizaciones Congeladas	0,38%	2,53%
Indemnizaciones Post-Congeladas	3,77%	5,37%
Sistema Cupos	2,73%	2,73%
Fallecimiento	2,73%	2,73%

Años de servicios: La Compañía adopta como supuestos el que los trabajadores permanecerán hasta que cumplan la edad legal para jubilar (mujeres hasta los 60 años de edad y hombres hasta los 65 años de edad).

El modelo de cálculo de la indemnización por años de servicio a los empleados ha sido realizado por un actuario externo calificado. El modelo utiliza variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología establecida por la NIC 19 para la determinación de esta provisión.

Información Adicional

Información de filiales y coligadas

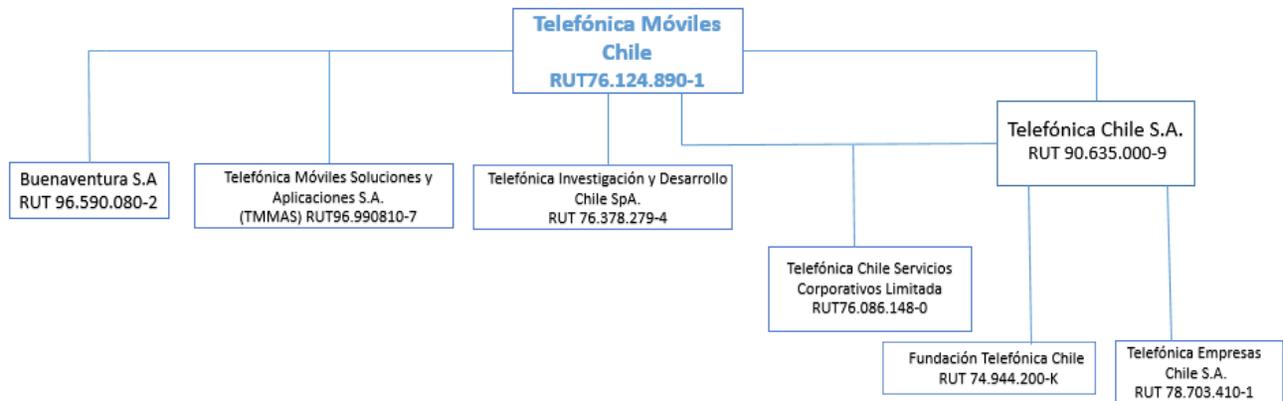
Actos y contratos

Al 31 de diciembre del año 2017, no existen actos ni contratos celebrados con filiales o coligadas, que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz.

Relaciones comerciales con filiales

Las relaciones comerciales de las filiales y coligadas de la Compañía, con excepción de Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada, son principal y básicamente con terceros distintos de Telefónica Chile o sus filiales y coligadas.

Estructura Societaria



Filiales

Telefónica Chile S.A.

Objeto social:

El objeto de la sociedad es:

- a) El establecimiento, instalación, operación, explotación y administración, en general, de toda clase de redes, sistemas y servicios de telecomunicaciones, de información, de comunicación y emisión audiovisual, de entretenimiento y toda otra prestación relacionada, los que comprenden toda transmisión, emisión, procesamiento, registro y recepción de signos, señales, escritos, sonidos e imágenes de cualquier naturaleza, por medio de líneas físicas, radioelectricidad, medios ópticos, electromagnéticos u otros sistemas que la ciencia o tecnologías permitan;
- b) El establecimiento, instalación, operación, explotación y administración, en particular, de todos los servicios de telecomunicaciones respecto de los cuales la Autoridad Administrativa correspondiente le otorgue las respectivas concesiones, permisos y/o autorizaciones de servicio;
- c) La asesoría y gestión en materia de redes, sistemas y servicios de telecomunicaciones, de información, de comunicación y emisión audiovisual, de entretenimiento y de toda otra prestación relacionada;
- d) La investigación y desarrollo en los campos de actividad numerados anteriormente;
- e) El diseño, desarrollo, fabricación, mejora, importación, exportación, distribución, comercialización, reparación, mantenimiento y la realización de toda otra actividad industrial o comercial, referente a toda clase de redes, sistemas, productos, equipos, elementos, accesorios y materiales, sin excepción alguna, relacionados directa o indirectamente con las telecomunicaciones, la información, la comunicación y emisión audiovisual y la entretenimiento;

- f) La realización de toda clase de actividades comerciales relacionadas, directa o indirectamente, con las telecomunicaciones, la información, la comunicación y emisión audiovisual y la entretención, incluidas la compra, venta y promoción de servicios y productos propios o de terceros;
- g) La participación en organismos, instituciones, foros y grupos de estudio, de carácter académico, empresarial o de cualquier otra clase, relacionados directa o indirectamente, con las actividades de la Sociedad; y
- h) La suscripción de toda clase de acuerdos o convenios relacionados, directa o indirectamente, con las actividades de la Sociedad.

Para llevar a cabo todas las actividades que integran el objeto social antes descrito, la Sociedad podrá hacerlo tanto dentro del país a nivel local o nacional, como en el extranjero, ya sea directa o indirectamente a través de la participación, minoritaria o mayoritaria, en terceras personas, sean estas sociedades u otras entidades jurídicas con objeto idéntico o similar.

Directorio

	Directores Titulares	Directores Suplentes
1	Claudio Muñoz Z. (Presidente)	José Ramón Valente Vías
2	Narcís Serra S. (Vicepresidente)	Hernán Cheyre Valenzuela
3	Fernando Bustamante H.	Emilio Gilolmo López
4	Eduardo Caride	Carlos Díaz Valdés
5	Patricio Rojas R.	Alfonso Ferrari Herrero

Gerente General

Roberto Muñoz Laporte

Telefónica Chile S.A.	
Capital Suscrito y pagado	\$ 103.756.153.241
Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta)	99,99%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	7,52%

Telefónica Investigación y Desarrollo Chile SpA

Sociedad por acciones

Objeto social:

- a) La realización de actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) encaminadas principalmente, aunque no en forma exclusiva, al estudio y elaboración de documentación para Desarrollos de productos, Desarrollos

exploratorios, Investigaciones aplicadas, Informes de carácter tecnológico, Consultorías de carácter técnico, Estudios de situación sobre Técnicas y Tecnologías, servicios de ensayo, control de calidad y auditorías, en el campo de la informática, de las telecomunicaciones, de la información, de la comunicación y de la telemática;

- b) Participación en proyectos y desarrollos de actividades de investigación y desarrollo, de carácter nacional o transnacional, mediante la creación de empresas comunes, la integración en consorcio con terceras empresas, la formalización de acuerdos de subcontratación, especialización o cooperación, y el intercambio de informaciones y conocimientos científicos y tecnológicos en el campo de la informática y de las comunicaciones y cualquier otro campo;
- c) La prestación y recepción de servicios de asistencia técnica, formación profesional, así como el intercambio de científicos, ingenieros y otros especialistas;
- d) Constituir, mantener o adquirir conocimiento de carácter tecnológico o comercial, bajo cualquier forma de protección jurídica de la propiedad industrial e intelectual;
- e) La organización de seminarios y otros encuentros sobre temas específicos relacionados con el sector de las tecnologías, de la informática, de las comunicaciones u otros sectores;
- f) La realización de proyectos de investigación comunes con repartos de costos y trabajos en el marco de acuerdos específicos;
- g) La participación y patrocinio de actividades conjuntamente con centros universitarios y otros organismos públicos, nacionales o extranjeros;
- h) La comercialización y/o explotación, mediante ventas, otorgamiento de licencias, cesiones de uso u otros acuerdos, de los conocimientos y servicios generados o adquiridos por la sociedad.

Directorio

Claudio Muñoz Z. (Presidente) Roberto Muñoz
 Rafael Zamora S.
 Pedro Pablo Laso
 Sergio Hernández
 Daniel Contesse
 David del Val Latorre

Telefónica investigación y desarrollo chile Spa

Capital Suscrito y pagado	\$ 1.000.000
Participación de Telefónica Móviles Chile en el capital (directa e indirecta)	100%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	0,04%

Telefónica Empresas Chile S.A.

Objeto social:

El objeto de la sociedad será:

- i) Prestación, explotación y comercialización, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de servicios de telecomunicaciones; informática y procesos de negocios;
- ii) Establecimiento y explotación de redes de telecomunicaciones, por cuenta propia o de terceros, así como la prestación y explotación de servicios y tecnologías de la información y las comunicaciones actuales y futuras;
- iii) Diseño, instalación, conservación, interconexión, gestión, mantenimiento, administración, importación, exportación, arriendo y cualquier otra actividad respecto a toda clase de redes de telecomunicaciones e informática;
- iv) Desarrollo, integración o comercialización de los equipos y sistemas para la prestación de servicios de telecomunicaciones e informática;
- v) Comercialización, promoción, distribución, coordinación y dirección de proyectos, instalación, consultoría, marketing y cualquier otro servicio relacionados directa o indirectamente con las actividades antes indicadas;
- vi) Explotación por si o con terceros, de cualquier otro negocio relacionado con las telecomunicaciones, telemáticas, informáticas, televisión, intermediación electrónica de datos y otros servicios relacionados con la transmisión de mensajes electrónicos;
- vii) Desarrollo de servicios de contenidos, proyectos de outsourcing, equipos y sistemas para la explotación de servicios de provisión de acceso o conectividad a redes locales, nacionales o internacionales, mediante internet u otras tecnologías futuras;
- viii) Capacitación y/o entrenamiento en cualquiera de las materias antes mencionadas;
- ix) La comercialización de acciones, efectos de comercio y valores mobiliarios en general;
- (x) El desarrollo, instalación, mantenimiento, comercialización, operación y explotación, directa o indirecta, de los servicios de televisión por cable, satelital, banda ancha o por cualquier otro medio físico o técnico, incluyendo los servicios básicos, especiales o pagados individuales o multicanales, video bajo demanda y servicios de televisión interactivos o multimedia;
- (xi) Realizar y comercializar, por cuenta propia o de terceros, todos los servicios relacionados con marketing, publicidad, promoción, difusión y propaganda comercial, en todas sus formas, especialmente, en medios televisivos, de radio, internet o impresos;
- (xii) El desarrollo, comercialización y distribución de programación y revistas;
- (xiii) El desarrollo y comercialización de todo tipo de contenidos;

- (xiv) Explotar el ramo editorial, gráfico e imprenta, pudiendo editar, producir, diseñar, imprimir y/o comercializar libros, folletos, revistas, diarios y periódicos y cualquier otro tipo de publicaciones, por cuenta propia o de terceros;
- (xv) Diseño, gestión, capacitación, asesoría en computación, multimedias, redes, sistemas de información, estructuración de contenido para el desarrollo de capacidades y competencias en organizaciones y personas;
- (xvi) Prestación de servicios de recursos técnicos en materias de seguridad privada y/o actividades inherentes en materias de seguridad privada; y
- (xvii) Realizar todas las actividades y/o servicios que resulten necesarios, directa o indirectamente, para el cumplimiento del objeto antes mencionado.

Directorio

Presidente

Claudio Muñoz Zúñiga

Directores

Claudio Muñoz Zúñiga
 Cesar Valdés Morales
 Rafael Zamora Sanhueza
 Gladys Fuentes Espinoza
 Roberto Muñoz Laporte

Gerente General

Pedro Pablo Laso Bambach

Telefónica Empresas Chile S.A.	
Capital Suscrito y pagado	\$ 103.756.153.241
Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta)	99,99%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	7,52%

COLIGADAS

Fundación Telefónica Chile

Objeto social

- a) Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los colectivos sociales más desprotegidos, como pueden ser los niños, las personas mayores o con alguna discapacidad, mediante el estudio y desarrollo de aplicaciones sociales y sanitarias de las telecomunicaciones;
- b) Favorecer el desarrollo de la educación y de la igualdad de oportunidades entre las personas, mediante la aplicación de las nuevas tecnologías de la información en los procesos de aprendizaje;
- c) Contribuir a programas exclusivamente de desarrollo, destinados a las capas de la sociedad más desfavorecidas y llevados a cabo por entidades sin ánimo de lucro de reconocido prestigio en la propia comunidad en la que se desarrollen; y
- d) Contribuir, realizar y promover la investigación, desarrollo y difusión de la ciencia, la tecnología, la cultura y el arte.

Para la consecución de sus fines, la Fundación podrá crear, sostener y/o participar en otras fundaciones u organismos que persigan específicamente el cumplimiento de su objetivo estatutario. Asimismo, podrá colaborar con toda persona natural o jurídica, de derecho público o privado, nacional, internacional o extranjera, que persiga cualquiera de los fines especificados, y así lograr una mejor coordinación de los esfuerzos y aprovechamiento de los recursos.

Fundación Telefónica Chile

Capital Suscrito y pagado	\$ 404.937.541
Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta)	50%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	-

Directorio

Presidente

Claudio Muñoz Zúñiga (1)

Directores

Roberto Muñoz Laporte (2)

Emilio Gilolmo López

Rafael Zamora Sanhueza

José María Sanz – Magallón Rezusta

Director General de la Fundación

Fernando Saiz Maregatti

(1) Presidente del Directorio de Telefónica Chile

(2) Gerente General de Telefónica Chile S.A.

Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada

Objeto social

- 1) La prestación de servicios de asesoría financiera, legal, técnica, económica, comercial, de gestión, de control de gestión, contable, tributaria, de tesorería, de auditoría, de gestión inmobiliaria, de seguridad, de logística, de sistemas de información, de planificación, de administración, de recursos humanos, de capacitación; como, asimismo, la gestión directa de todos y cada uno de los servicios descritos; y, en general, cualquier otro servicio de consultoría, asesoramiento, o de gestión relacionado con los servicios antes indicados;
- 2) La participación en sociedades mediante la adquisición de derechos sociales en ellas, así como la participación en la administración de las mismas a través de sus representantes en los órganos de dirección y/o administración y la realización de cualesquiera actos que sean antecedente o consecuencia de los anteriormente expresados;
- 3) La realización de toda clase de inversiones, sean en carácter de permanentes o no, en bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, incluso en derechos sociales, acciones y en toda clase de valores mobiliarios; y toda otra actividad que acuerden los socios.

Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada

Capital Suscrito y pagado	\$3.000.000
---------------------------	-------------

Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta)	51,00%
---	--------

Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	-
--	---

INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Telefónica Brasil S.A. (Brasil)

Objeto social

La exploración de servicios de telecomunicaciones y el desarrollo y desenvolvimiento de las actividades necesarias para la ejecución de los servicios conforme a las concesiones, autorizaciones y permisos que le fueren otorgados.

Telefónica Brasil S.A.

Valor de la Inversión Corriente	\$7.184.349.002
Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta)	0,06%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	0,50%

* tc. 31.12.2017 BRL (R\$ o Real brasileño) = 185,64 CLP

HECHOS ESENCIALES TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.

HECHOS ESENCIALES TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.

TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A. HECHO ESENCIAL

I IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A., Inscripción Registro de Valores N° 922.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado al efecto por el Directorio de Telefónica Móviles Chile S.A., a continuación, detallo el siguiente hecho esencial.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

Comunico en carácter de hecho esencial que en el proceso judicial civil caratulado “OPS Ingeniería Limitada con Telefónica Móviles Chile S.A.”, iniciado por demanda interpuesta ante el 22° Juzgado Civil de Santiago, autos rol C N°20.891-2013, con fecha 17 de enero de 2017, la Corte de Apelaciones de Santiago dictó sentencia definitiva en el ingreso civil N°8249-2015, rechazando el recurso de casación en la forma interpuesto por Telefónica Móviles Chile S.A. y el de apelación interpuesto por la demandante OPS en contra de la sentencia definitiva de primera instancia, y acogiendo, parcialmente, el recurso de apelación presentado por Telefónica. Conforme a lo anterior, dicha Corte redujo el monto de la condena de UF 510.011,92 a UF 357.590,52. A esta fecha Telefónica Móviles Chile S.A. se encuentra analizando el alcance de la sentencia y, en los próximos días, decidirá al respecto sobre las acciones que tomará.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 23 de enero de 2017.

TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A. HECHO ESENCIAL

I IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 922.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado al efecto por el Directorio de Telefónica Móviles Chile S.A., a continuación, detallo el siguiente hecho esencial.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

El directorio de Telefónica Móviles Chile S.A. (“Telefónica Móviles”) en sesión celebrada el 06 de marzo de 2017, ha acordado continuar con el plan de reorganización societaria que contempla en esta etapa la fusión de Telefónica Móviles con su sociedad matriz Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. (“ITMH”), mediante la incorporación de aquella en ésta.

El objetivo de dicha reorganización corresponde a una simplificación de la malla societaria y la obtención de eficiencias en el grupo, junto con consolidar resultados generales tanto por las operaciones que realiza el negocio móvil como los generados por las operaciones que lleva a cabo el negocio fijo.

De acuerdo a lo anterior, el directorio resolvió por unanimidad citar a junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 22 de marzo de 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, para efectos de proponer a los señores accionistas fusionar a Telefónica Móviles con ITMH, mediante la incorporación de la primera a ITMH.

En consecuencia, las materias a tratar corresponden a:

1. Proponer a los accionistas que aprueben la fusión de conformidad a lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la Ley 18.046 por tratarse de una operación con una parte relacionada.
2. Aprobar el acuerdo de fusión suscrito entre Telefónica Móviles e ITMH con fecha 23 de enero de 2017.
3. Proponer a los señores accionistas fusionar Telefónica Móviles con ITMH, mediante la incorporación de Telefónica Móviles en ITMH, adquiriendo esta última todos los activos y pasivos sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, en conformidad a lo establecido en el Título IX artículo 99 de la Ley N° 18.046. Con motivo de la fusión se incorporarían a ITMH la totalidad del patrimonio y accionistas de Telefónica Móviles, la que quedaría disuelta, siendo su continuadora legal ITMH.
4. Aprobar, para efectos de someter a la aprobación de la junta extraordinaria de accionistas la fusión con Telefónica Móviles, los estados financieros consolidados de ITMH y Telefónica Móviles al 31 de diciembre de 2016, auditados por Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada.
5. Aprobar el informe pericial preparado por don Raúl Echeverría Figueroa y la relación de canje propuesta por el perito.
6. Aprobar los estatutos de la sociedad continuadora, ITMH, considerando las modificaciones estatutarias que pueda conocer y aprobar la junta extraordinaria de accionistas de ITMH al aprobar la fusión.
7. En relación a la fecha de materialización de la fusión, y atendido que ITMH se encuentra en proceso de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, se propondría a la junta que la fusión de ITMH y la Sociedad y los demás acuerdos alcanzados en la misma, queden sujetos a plazo y/o a las siguientes condiciones suspensivas y copulativas: (i) la inscripción de ITMH en el Registro de Valores, y (ii) las demás condiciones que acuerde la junta.
8. Adoptar todos los acuerdos necesarios que sean procedentes para llevar a cabo la fusión señalada en las letras precedentes, así como los poderes que estimen convenientes para legalizar, materializar y llevar adelante la fusión que acuerden los accionistas.

La aprobación de la fusión por la Junta Extraordinaria de Accionistas, concederá a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de Telefónica Móviles, previo pago por aquella del valor de sus acciones. Sin embargo, los accionistas de la Sociedad han manifestado que aprobarán la fusión con lo cual no habrá derecho a retiro.

De acuerdo a lo prescrito en el artículo 3° bis del Decreto Ley N°3.538, el directorio dejó constancia que, en el período correspondientes no se han acordado ninguna de las operaciones a que éste se refiere, ni ha sido objeto de fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 06 de marzo de 2017.

TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A. HECHO ESENCIAL

I IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A., Inscripción Registro de Valores en Trámite.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, debidamente facultada por el Directorio de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. (la "Sociedad"), informo a usted como hecho esencial lo siguiente:

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

Que en sesión de Directorio de fecha 16 de marzo de 2017, se acordó citar a junta ordinaria de accionistas de la Sociedad (la "Junta") para el día 04 de abril de 2017, a las 17:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Providencia N° 111, piso 28, comuna de Providencia, con el objeto de someter a consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e informe de Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2016.
- 2.- Aprobar la distribución de las Utilidades del Ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 y reparto de dividendos.
- 3.- Designar los Auditores Externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de la Sociedad para el ejercicio del año 2017.
- 4.- Designar a los clasificadores de riesgo y fijarles su remuneración para el período abril 2017–abril 2018.
- 5.- Fijar la remuneración de los directores titulares y suplentes para el año 2017.
- 6.- Informar sobre los gastos del directorio del año 2016.
- 7.- Informar la Política de Dividendos para el ejercicio 2017 y siguientes.
- 8.- Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas según la Ley de Sociedades Anónimas.
- 9.- Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- 10.- Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediera.
- 11.- Conocer y analizar todas las materias de la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

Se informa además que, atendido a que el 100% de los accionistas ha confirmado su asistencia a la Junta, se omitirán las formalidades de citación establecidas en la Ley y en el Reglamento de Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho a participar los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas, al momento de iniciarse la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, a la hora de inicio de la misma.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de marzo de 2017.

TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A. HECHO ESENCIAL

I IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A., Inscripción Registro de Valores N°922.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN

De conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y encontrándome debidamente facultada por la junta de accionistas de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. (en adelante indistintamente la “Sociedad” o “ITMH”), informo a usted como hecho esencial, lo siguiente:

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

Con fecha 22 de marzo de 2017, se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad (la “Junta”) en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos en relación a la fusión por incorporación de Telefónica Móviles Chile S.A. (la “Sociedad Absorbida”) en ITMH (la “Fusión”).

- 1) Antecedentes que sirven de base para la Fusión: Se aprobaron los siguientes documentos:
 - (a) Acuerdo de fusión suscrito entre la Sociedad y la Telefónica Móviles Chile S.A. con fecha 23 de enero de 2017;
 - (b) Estados financieros auditados, tanto de la Sociedad como de Telefónica Móviles Chile S.A. al 31 de diciembre de 2016, auditados por la empresa de auditoría externa Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada;
 - (c) Informe pericial de la Fusión de fecha 2 de marzo de 2017, con sus anexos, elaborado por el perito independiente don Raúl Echeverría Figueroa, con valores al 31 de diciembre de 2016, preparado en conformidad al inciso final del artículo 99 de la Ley N°18.046 y al artículo 156 de su Reglamento.
- 2) Fusión: Se aprobó la fusión de la Sociedad con su filial Telefónica Móviles Chile S.A. por incorporación de ésta en la primera. En consecuencia, la Sociedad adquirirá todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones, y pasivos de la Sociedad Absorbida, de conformidad con lo establecido en el artículo 99 de la

Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Por lo anterior, se incorporarán a la Sociedad la totalidad del patrimonio y los accionistas de la Sociedad Absorbida, quedando la Sociedad Absorbida legalmente disuelta.

- 3) Relación de canje: Se aprobó la relación de canje de acciones señalada en el informe pericial, en base a las valoraciones efectuadas, donde el valor del patrimonio de Telefónica Móviles Chile S.A. al 31 de diciembre de 2016 es de M\$648.226.573 y el valor del patrimonio de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. a la misma fecha es de M\$1.638.129.471; concluyendo que habría que emitir 2.976 nuevas acciones de esta última sociedad, con lo cual el capital de la Sociedad Fusionada quedará dividido en 887.631.908.214 acciones. De esta forma, el accionista minoritario Telefónica, S.A. recibirá 2.976 acciones de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. por la acción de que es titular en Telefónica Móviles Chile S.A.
- 4) Aumento de capital: Se aprobó aumentar el capital desde \$1.257.872.279.376 dividido en 887.631.905.238 acciones, a \$1.257.872.284.868 dividido en 887.631.908.214 acciones, mediante la emisión de 2.976 nuevas acciones ordinarias, de una única serie y sin valor nominal, las que se darán por íntegramente suscritas y pagadas mediante el aporte de la totalidad del activo, pasivo y patrimonio de la Sociedad Absorbida, incorporándose a la Sociedad por efecto de la Fusión.
- 5) Modificación nombre: Se acordó modificar el nombre de la Sociedad por el de “Telefónica Móviles Chile S.A.”
- 6) Nuevo estatuto social: Se aprobaron los nuevos estatutos sociales de la Sociedad, los que incluyen el cambio de nombre por el de Telefónica Móviles Chile S.A. y el aumento de capital antes señalado.
- 7) Operación con Parte Relacionada: de conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley N° 18.046 se aprobó la fusión como transacción entre partes relacionadas.
- 8) Facultades al directorio y poderes: Se facultó al directorio de la Sociedad para emitir las nuevas acciones que dan cuenta del aumento de capital acordado, de manera que éstas se distribuyan entre los accionistas de la Sociedad Absorbida.
- 9) Efectos de la fusión: Se acordó que todos los acuerdos de fusión y demás materias relacionadas, aprobados en la junta, quedan sujetos al cumplimiento de la condición suspensiva consistente que la Sociedad quede debidamente inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros como emisor de valores de oferta pública distinta de las acciones. Se acordó que esta condición no puede ser renunciada y se entenderá fallida si no se cumple antes del día 01 de mayo de 2017.

Con posterioridad, los accionistas de Telefónica Móviles Chile S.A. reunidos a su vez en junta extraordinaria de accionistas, aprobaron la Fusión en los mismos términos y condiciones aprobados por la Junta, teniendo en consideración los mismos antecedentes que se pusieron a disposición de los accionistas de la Sociedad.

Derecho a retiro: Se dejó constancia en la Junta que la aprobación de la Fusión concedía a los accionistas disidentes el derecho a retiro de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el N° 2 del artículo 69 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Asimismo, en atención a que se encontraban presentes en la Junta la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto y a que todos ellos votaron favorablemente la Fusión propuesta, no se ejerció derecho a retiro alguno.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 23 de marzo de 2017.

TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.
HECHO ESENCIAL

I IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 922.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN

De conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y encontrándome debidamente facultada por la Junta de Accionistas de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. (en adelante indistintamente la “Sociedad” o “ITMH”), informo a usted como hecho esencial, que el día de hoy, martes 04 de abril de 2017, se celebró Junta Ordinaria de Accionistas, en la que se adoptaron lo siguientes acuerdos y se aprobó:

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

- 1.- La memoria, balance general, estados de ganancias y pérdidas e informe de auditores externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2016.
- 2.- La distribución de utilidades y resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y reparto de dividendos, acordándose no repartir dividendos.
- 3.- Facultar al Directorio de la Sociedad para que, con cargo a las ganancias acumuladas, decida si procede o no y en definitiva acuerde, en el período que va desde esta fecha y hasta la fecha de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, el pago de uno o más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que el Directorio estime, por un total a distribuir no superior al monto de las ganancias acumuladas ya señaladas y en la medida que exista disponibilidad de caja. El aviso de pago del o los dividendos eventuales que se acuerden distribuir por el Directorio, sería publicado en el mismo diario que acuerde esta Junta Ordinaria de Accionistas, pudiendo efectuarse publicaciones adicionales en otros diarios si la administración lo estima conveniente y su procedimiento de pago sería el contemplado en la Política de Dividendos de la Sociedad informada a los accionistas.
- 4.- Designar a PriceWaterhouseCoopers Consultores, Auditores SpA como empresa de auditoría externa independiente que examinará la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. para el ejercicio del año 2017 y primer trimestre de 2018.
- 5.- Designar como clasificadoras de riesgo para el período abril 2017 – abril 2018 a las empresas Fitch Chile e International Credit Rating (ICR).
- 6.- Aprobar la política de dividendos para el ejercicio 2017 y siguientes.
- 7.- Utilizar el diario electrónico www.latercera.com como el diario para realizar las publicaciones sociales.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 04 de abril de 2017.

**TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.
HECHO ESENCIAL**

I IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

TELEFONICA MÓVILES CHILE S.A., Inscripción Registro de Valores n° 922

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y encontrándome debidamente facultada por la Junta de Accionistas de Telefónica Móviles Chile S.A. (la "Sociedad"), informo a usted como hecho esencial, lo siguiente:

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

Que con fecha 20 de abril de 2017 se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en la cual se acordó, en relación a la fusión por incorporación de la Sociedad con Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. aprobada en junta extraordinaria de accionistas de 22 de marzo pasado, establecer que los efectos de dicha fusión se sujetarán exclusivamente a la condición suspensiva consistente en la inscripción de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. en el Registro de Valores de esa Superintendencia, como emisor de valores de oferta pública distinto de acciones. Asimismo, se acordó que la condición se entenderá fallida si no se procede al citado registro antes del día 4 de mayo de 2017.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 21 de abril de 2017.

**TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.
HECHO ESENCIAL**

I IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

TELEFONICA MÓVILES CHILE S.A., Inscripción Registro de Valores n° 1145

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, en mi calidad de secretaria del directorio de Telefónica Móviles Chile S.A., antes Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. (la "Sociedad") y encontrándome debidamente facultada por el Directorio de la misma, informo a usted como hecho esencial lo siguiente:

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

Que en el marco del proceso de fusión de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. (hoy Telefónica Móviles Chile S.A.), RUT N° 76.124.890-1, con su filial Telefónica Móviles Chile S.A., RUT N° 87.845.500-2 (la "Sociedad Absorbida"), mediante la absorción de ésta por la primera, acordada en juntas extraordinarias de accionistas de ambas sociedades de fechas 22 de marzo de 2017 y modificadas en juntas extraordinarias de accionistas de ambas sociedades de fechas 20 de abril pasado (la "Fusión"), con fecha 2 de mayo de 2017, la Superintendencia de Valores y Seguros procedió a la inscripción de la Sociedad bajo el Numero 1.145 en el Registro de Valores, como emisor de valores de oferta pública distintos de las acciones, condición suspensiva a la que se encontraban sujetos los efectos de la Fusión.

En consecuencia, con fecha 2 de mayo de 2017 la Fusión ha producido plenos efectos conforme a lo establecido en las referidas juntas, adquiriendo la Sociedad todos los activos y pasivos de la Sociedad Absorbida, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, incorporándose a la Sociedad la totalidad del patrimonio y los accionistas de la Sociedad Absorbida, quedando ésta disuelta sin necesidad de liquidación, todo ello en conformidad a lo establecido en el Título IX, artículo 99, de la Ley N° 18.046.

Adicionalmente, a partir de dicha fecha se han verificado los siguientes eventos:

- (i) Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A., RUT N° 76.124.890-1 ha pasado a denominarse Telefónica Móviles Chile S.A., y
- (ii) Se ha procedido a la cancelación de la inscripción en el Registro de Valores de la Sociedad Absorbida bajo el N° 922.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 03 de mayo de 2017.

TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A. HECHO ESENCIAL

I IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 1145.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9, y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, así como con lo dispuesto en las normas de información continua, contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y encontrándome debidamente facultada para ello, comunico a usted en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

- 1. Que el día 20 de diciembre de 2017, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Avenida Providencia N° 111, piso 30, comuna de Providencia, se celebró junta extraordinaria de accionistas en lo que se acordó:
 - a) Distribuir un dividendo eventual con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores, según balance al 30 de septiembre de 2017, por la suma de \$126.578.821.290, esto es, de \$0,14260 por acción. El pago de este dividendo se efectuó el día de ayer, 20 de diciembre de 2017.

- b) Por tratarse de una transacción entre partes relacionadas, aceptar el prepago de la deuda que Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A. mantiene con Telefónica Móviles Chile S.A., con vencimiento al día 28 de diciembre de 2017, que asciende a la suma de €170.283.024,55, la que se descompone en €169.175.337,46, por concepto de capital, y €1.107.687,09, por concepto de intereses devengados al día 20 de diciembre, fecha del pago de dicha deuda.
2. Que el día de hoy, 21 de diciembre de 2017, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Avenida Providencia N° 111, piso 30, comuna de Providencia, se celebró sesión extraordinaria de su directorio, en la que se acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, según balance al 30 de septiembre de 2017, por un monto de \$156.100.000.000, el que será pagado el día 27 de diciembre de 2017 o en la fecha se señale el Gerente General, a quien se lo faculta expresamente para ello.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 21 de diciembre de 2017.

Síntesis de comentarios y proposiciones de accionistas

Según lo prescrito en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros y en el artículo 74 de la Ley N°18.046, se informa que ni el Comité de Directores, ni accionistas o grupos de accionistas que representen o posean el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, han formulado comentarios o proposiciones con respecto a la marcha de los negocios de la Compañía

Declaración de Responsabilidad

Declaración de Responsabilidad

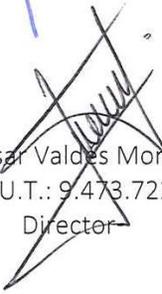
Los Directores y el Gerente General de Telefónica Móviles Chile S.A., que suscriben esta Declaración, se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de la Ley N° 18.045 del Mercado de Valores y de la Norma de Carácter General N° 30, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.



Sr. Claudio Muñoz Zúñiga
R.U.T.: 9.618.122-1
Presidente



Sr Pedro Pablo Laso Bambach
R.U.T.: 7.021.935-2
Director



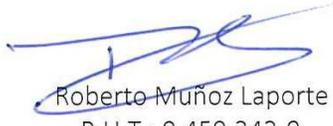
César Valdés Morales
R.U.T.: 9.473.722-2
Director



Rafael Zamora Sanhueza
R.U.T.: 9.672.415-2
Director



Gladys Fuentes Espinoza
R.U.T.: 11.504.733-7
Directora



Roberto Muñoz Laporte
R.U.T.: 9.459.242-9
Gerente General



TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 31 de enero de 2018

Señores Accionistas y Directores
Telefónica Móviles Chile S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Telefónica Móviles Chile S.A. y subsidiarias, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 31 de enero de 2018
Telefónica Móviles Chile S.A.
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Telefónica Móviles Chile S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados de Telefónica Móviles Chile S.A. y subsidiarias por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 26 de enero de 2017.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Yeomans Gibbons', with a horizontal line underneath.

Jonathan Yeomans Gibbons
RUT: 13.473.972-k

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Patricia Horta Lopez', with a horizontal line underneath.

INDICE

	Pág. N°
➤ Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados	3
➤ Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza	5
➤ Estados de Cambios en el Patrimonio	7
➤ Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, Método Directo	8

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1. Información corporativa	9
2. Criterios contables aplicados	10
3. Cambios contables	37
4. Información financiera por segmentos	37
5. Efectivo y equivalentes al efectivo	41
6. Otros activos financieros corrientes y no corrientes	43
7. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	44
8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	50
9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas	50
10. Inventarios	58
11. Impuestos	58
12. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	65
13. Activos intangibles distintos de la plusvalía	66
14. Plusvalía	67
15. Propiedades, planta y equipo	68
16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	71
17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	80
18. Instrumentos financieros	83
19. Otras provisiones corrientes	91
20. Provisiones por beneficios a los empleados	92
21. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	94
22. Patrimonio	95
23. Ganancias por acción	100
24. Ingresos y gastos	100
25. Arrendamientos	102
26. Moneda nacional y extranjera	104
27. Contingencias y restricciones	106
28. Medio ambiente	109
29. Administración del riesgo	111
30. Hechos posteriores	121

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



	Notas	31.12.2017	31.12.2016
		M\$	M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	206.793.908	221.274.945
Otros activos financieros, corrientes	(6)	776.868	21.222.612
Otros activos no financieros, corrientes	(7)	65.880.486	56.989.206
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	(8a)	258.940.140	243.664.414
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(9a)	20.826.616	131.471.353
Inventarios, corrientes	(10a)	49.212.817	49.462.283
Activos por impuestos corrientes, corrientes	(11b)	11.040.372	21.993.673
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		613.471.207	746.078.486
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	(6)	110.462.910	140.840.344
Otros activos no financieros, no corrientes	(7)	7.334.487	7.446.384
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	(12a)	19.370.390	19.210.095
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(13a)	194.713.920	211.444.367
Plusvalía	(14)	504.839.853	504.839.853
Propiedades, planta y equipo	(15a)	1.265.184.023	1.277.374.224
Activos por impuestos diferidos	(11c)	129.200.809	8.362.026
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		2.231.106.392	2.169.517.293
TOTAL ACTIVOS		2.844.577.599	2.915.595.779

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



	Notas	31.12.2017	31.12.2016
		M\$	M\$
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	(16)	14.160.658	79.385.443
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(17a)	384.691.746	317.449.042
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(9b)	113.523.203	102.270.637
Otras provisiones corrientes	(19a)	10.387.867	11.036.140
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	(11f)	21.863.202	23.340.546
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(20a)	7.589.974	5.989.507
Otros pasivos no financieros, corrientes	(21)	63.760.925	62.819.414
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		615.977.575	602.290.729
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	(16)	787.644.639	764.153.852
Otras provisiones no corrientes	(19b)	19.479.651	17.161.751
Pasivos por impuestos diferidos	(11c)	86.548.566	90.159.443
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	(20a)	29.653.740	30.769.516
Otros pasivos no financieros, no corrientes	(21)	6.978.962	6.213.514
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		930.305.558	908.458.076
TOTAL PASIVOS		1.546.283.133	1.510.748.805
PATRIMONIO			
Capital emitido	(22a)	1.257.872.285	1.257.872.279
Ganancias acumuladas		487.027.163	588.963.184
Otras reservas	(22d)	(453.146.171)	(455.942.013)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1.291.753.277	1.390.893.450
Participaciones no controladoras	(22e)	6.541.189	13.953.524
PATRIMONIO TOTAL		1.298.294.466	1.404.846.974
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		2.844.577.599	2.915.595.779

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS, POR NATURALEZA
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Notas	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2017 M\$	2016 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	(24a)	1.598.299.960	1.625.620.910
Otros ingresos	(24b)	12.495.754	13.442.542
Gastos por beneficios a los empleados	(20d)	(128.914.317)	(127.587.602)
Gastos por depreciación y amortización	(13b)(15b)	(287.508.991)	(302.604.764)
Otros gastos, por naturaleza	(24c)	(1.052.414.016)	(1.018.464.326)
Ganancias de actividades operacionales		141.958.390	190.406.760
Ingresos financieros	(24d)	11.218.637	8.774.572
Costos financieros	(24d)	(41.250.476)	(54.542.401)
Diferencias de cambio	(24e)	(1.691.490)	(1.471.936)
Resultado por unidades de reajuste	(24f)	324.498	266.623
Ganancia antes de impuesto		110.559.559	143.433.618
Gasto por impuesto a las ganancias	(11e)	89.310.461	(45.305.910)
GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		199.870.020	98.127.708
Ganancia atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora y participación minoritaria:			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		199.806.804	97.720.628
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	(22e)	63.216	407.080
Ganancia		199.870.020	98.127.708
GANANCIAS POR ACCIÓN		\$	\$
Ganancia por acción básica			
Ganancia (Pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	(23)	0,22500	0,11000
Ganancia (Pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		0,22500	0,11000
Ganancias (Pérdidas) por acción básica		0,22500	0,11000
Ganancias por acción diluidas			
Ganancia (Pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		0,22500	0,11000
Ganancia (Pérdida) diluida por acción procedente de operaciones			-
Ganancias (Pérdidas) diluida por acción		0,22500	0,11000

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS, POR NATURALEZA
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2017 M\$	2016 M\$
GANANCIA	199.870.020	98.127.708
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio , antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos a las ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios	1.906.403	(5.228.561)
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del , antes de impuestos	1.906.403	(5.228.561)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio , antes de impuestos		
Diferencia de Conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	(30.859.033)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos.	143.403	1.360.058
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(5.302.100)	(17.478.190)
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	(5.158.697)	(46.977.165)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(3.252.294)	(52.205.726)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo		
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	13.446	1.517.752
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	412.849	3.342.215
Total de impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	426.295	4.859.967
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	(2.825.999)	(47.345.759)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	197.044.021	50.781.949
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:		
Atribuible a los propietarios de la Controladora	197.035.229	50.442.115
Atribuibles a participaciones no controladoras	8.792	339.834
TOTAL RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES	197.044.021	50.781.949

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



	Cambios en capital emitido (Nota 22 a)	Cambios en otras reservas (Nota 22 d)				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras (Nota 22 e)	Patrimonio Total	
	Capital emitido (Nota 22 a)	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias y pérdidas en nuevas remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias					Total otras reservas
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$					M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio	1.257.872.279	9.954.496	(9.891.218)	1.336.599	(457.341.890)	(455.942.013)	588.963.184	1.390.893.450	13.953.524	1.404.846.974
Cambios en el patrimonio resultado integral										
Ganancia	-	-	-	-	-	-	199.806.804	199.806.804	63.216	199.870.020
Otro resultado integral	-	(4.781.834)	1.853.124	157.135	-	(2.771.575)	-	(2.771.575)	(54.424)	(2.825.999)
Resultado integral	-	(4.781.834)	1.853.124	157.135	-	(2.771.575)	199.806.804	197.035.229	8.792	197.044.021
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(302.826.674)	(302.826.674)	-	(302.826.674)
Aumento de capital	6	-	-	-	-	-	-	6	-	6
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	6.322.531	6.322.531	1.083.849	7.406.380	(7.413.717)	(7.337)
Incremento (disminución) por transferencias con acciones en cartera propia	-	-	-	-	(755.114)	(755.114)	-	(755.114)	(7.410)	(762.524)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	6	-	-	-	5.567.417	5.567.417	(301.742.825)	(296.175.402)	(7.421.127)	(303.596.529)
Patrimonio al 31 de diciembre de 2017	1.257.872.285	5.172.662	(8.038.094)	1.493.734	(451.774.473)	(453.146.171)	487.027.163	1.291.753.277	6.541.189	1.298.294.466
Patrimonio al comienzo del ejercicio	720.091.083	24.035.341	(6.220.814)	4.830	(498.261.111)	(480.441.754)	504.696.805	744.346.134	13.920.669	758.266.803
Cambios en el patrimonio resultado integral										
Ganancia	-	-	-	-	-	-	97.720.628	97.720.628	407.080	98.127.708
Otro resultado integral	-	(14.080.845)	(3.670.404)	1.331.769	(30.859.033)	(47.278.513)	-	(47.278.513)	(67.246)	(47.345.759)
Resultado integral	-	(14.080.845)	(3.670.404)	1.331.769	(30.859.033)	(47.278.513)	97.720.628	50.442.115	339.834	50.781.949
Dividendos	-	-	-	-	-	-	5.766.843	5.766.843	(212.209)	5.554.634
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	537.781.196	-	-	-	79.184.297	79.184.297	(19.221.092)	597.744.401	62.548	597.806.949
Incremento (disminución) por transferencias con acciones en cartera propia	-	-	-	-	(7.406.043)	(7.406.043)	-	(7.406.043)	(157.318)	(7.563.361)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	537.781.196	-	-	-	71.778.254	71.778.254	(13.454.249)	596.105.201	(306.979)	595.798.222
Patrimonio al 31 de diciembre de 2016	1.257.872.279	9.954.496	(9.891.218)	1.336.599	(457.341.890)	(455.942.013)	588.963.184	1.390.893.450	13.953.524	1.404.846.974

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS, MÉTODO DIRECTO
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



Notas	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.849.824.195	1.856.727.814
Cobros procedentes de las ventas de servicios	1.842.509.982	1.848.374.166
Cobros procedentes de entidades relacionadas	7.314.213	8.353.648
Otros cobros por actividades de operación	37.597.679	52.214.725
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.010.972.139)	(996.382.209)
Pagos a, y por cuenta de los empleados	(147.564.791)	(150.402.212)
Pagos procedentes de empresas relacionadas	(62.741.171)	(88.372.680)
Otros pagos por actividades de operación	(163.472.086)	(158.625.491)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	502.671.687	515.159.947
Impuestos a las ganancias pagados, clasificados como actividades de operación (menos)	(24.895.840)	(37.910.376)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(8.848.877)	(370.002)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación	468.926.970	476.879.569
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipos, clasificados como actividades de inversión	235.000	1.488.456
Compras de propiedades, planta y equipo	(279.157.606)	(286.322.086)
(Pagos) cobros Préstamos a entidades relacionadas	10.742.310	4.665.538
Dividendos recibidos	386.594	331.860
Intereses recibidos	10.463.919	11.193.194
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(131.722.682)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(257.329.783)	(400.365.720)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación		
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	(762.524)	(7.563.361)
Importes procedentes de la emisión de instrumentos de deuda	48.795.050	(69.609.444)
(Pagos) cobros de préstamos de entidades relacionadas	(16) 103.305.304	(3.104.318)
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	99.057.000
(Pagos) cobros de préstamos	(16) (64.488.450)	(49.000.000)
Pagos de pasivos por arrendamiento financiero	-	(122.100)
Dividendos pagados	(282.286.750)	-
Intereses pagados (2)	(16) (28.090.816)	(32.758.271)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(2.549.986)	(14.437.755)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(226.078.172)	(77.538.249)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(14.480.985)	(1.024.400)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo:	(52)	-
INCREMENTO (DECREMENTO) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(14.481.037)	(1.024.400)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	221.274.945	222.299.345
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	(5) 206.793.908	221.274.945

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados



1. Información corporativa:

Telefónica Móviles Chile S.A. (Ex Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A., en adelante “la Compañía”), se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada con fecha 12 de julio de 2004, y con fecha 30 de diciembre de 2011 los socios acordaron su modificación transformándola en una sociedad anónima cerrada. El capital de la Compañía se dividió en 10.000 millones de acciones comunes, nominativas, de una misma y única serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. El objeto de la Compañía es: i) la explotación de concesiones de servicio público de telefonía de las que llegue a ser titular en virtud de los Decretos Supremos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; ii) la realización de toda clase de actividades en el campo de los servicios de telecomunicaciones (fijas y móviles), comprendiendo la instalación, operación, explotación y administración, en general, de toda clase de redes, sistemas y servicios; iii) compra y venta de toda clase de artículos y productos del área de comunicaciones; iv) ofrecer a terceros servicios de procesamiento de datos; v) realización de actividades de Investigación y Desarrollo en el campo de las telecomunicaciones y de la telemática; vi) efectuar inversiones en bienes muebles, corporales o incorporeales, acciones de sociedades anónimas, derechos en otras sociedades, bonos, efectos de comercio y demás valores mobiliarios, así como la administración y explotación de los mismos. La Compañía se encuentra ubicada en Chile, en la ciudad de Santiago, en Avenida Providencia N°111.

Con fecha 22 de marzo de 2017, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. aprobó la fusión por absorción de la subsidiaria Telefónica Móviles Chile S.A., sujeta a la condición suspensiva consistente en la inscripción de la Compañía en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros. El proceso de inscripción se concretó con fecha 2 de mayo de 2017 y la Compañía fue incorporada al Registro de Valores bajo el número 1145. Esta fusión no generó efectos financieros a excepción de aquellos descritos en la Nota 11 c.

En la misma Junta Extraordinaria del 22 de marzo de 2017 se aprobó la modificación de la razón social de la Compañía de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. por el de Telefónica Móviles Chile S.A., así como el texto de los nuevos estatutos sociales que a la fecha de estos estados financieros consolidados se encuentran vigentes.

Telefónica Móviles Chile S.A. forma parte del Grupo Telefónica, donde su accionista mayoritario es subsidiaria indirecta de Telefónica S.A., la cual centra sus actividades en España.

La sociedad subsidiaria inscrita en el Registro de Valores es:

Filiales	RUT	N° Inscripción	Porcentaje de participación (directa e indirecta)	
			31.12.2017	31.12.2016
			%	%
Telefónica Chile S.A.	90.635.000-9	009	99,0281653	97,92

2. Criterios contables aplicados:

a) **Período contable**

Los estados financieros consolidados (en adelante, “estados financieros consolidados”) cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

b) **Bases de presentación**

Los estados financieros consolidados del 31 de diciembre de 2016, y sus correspondientes notas, se muestran en forma comparativa de acuerdo a lo indicado en nota 2a), además para efectos comparativos, se han efectuado algunas reclasificaciones menores a los estados financieros consolidados del 2016.

c) **Bases de preparación**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Compañía. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica otra cosa.

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente su responsabilidad por la naturaleza consistente y confiable de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

d) **Método de conversión**

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio. Las diferencias resultantes por tipo de cambio de moneda extranjera en la aplicación de esta norma son reconocidas en los resultados del ejercicio a través de la cuenta “Diferencias de cambio” y las diferencias resultantes por la valorización de UF son reconocidas en los resultados del período en la cuenta “Resultado por unidades de reajuste”.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden en términos de costos históricos, se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción y las partidas no monetarias que se miden al valor razonable en una moneda extranjera, se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se mide este valor razonable.

Cuando se reconozca en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria, sea reconocida en los resultados del ejercicio, cualquier diferencia de cambio, incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del ejercicio.

Los activos y pasivos en USD (Dólares estadounidenses), Euros, Real Brasileño y UF (Unidades de Fomento), han sido convertidos a pesos a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada uno de los ejercicios como sigue:

2. Criterios contables aplicados, continuación:

d) Método de conversión, continuación

FECHA	USD	EURO	REAL	UF
31-dic-2017	614,75	739,15	185,64	26.798,14
31-dic-2016	669,47	705,60	205,82	26.347,98

e) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Compañía Matriz y sus subsidiarias (en adelante “la Compañía”), incluyendo activos y pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las sociedades que forman parte de la consolidación y la participación de inversionistas minoritarios ha sido reconocida bajo el rubro de “Participaciones no controladoras” (Nota 22e).

El control se logra cuando la Compañía está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables procedentes de su implantación en la Sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Para cumplir con la definición de control se deben reunir los siguientes puntos:

- Poder sobre la participada (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada).
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Los estados financieros de las sociedades consolidadas cubren los períodos terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de la Matriz Telefónica Móviles Chile S.A., y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Las participaciones no controladoras representan la porción, de utilidad o pérdida y activos netos de ciertas subsidiarias, de los que la Compañía Matriz no es dueña, y son presentadas en los estados de resultados consolidados y en el Patrimonio, separadamente del patrimonio de los accionistas.

Las sociedades incluidas en la consolidación son:

RUT	Nombre Sociedad	País origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación			31.12.2016 Total
				31.12.2017			
				Directo	Indirecto	Total	
96.990.810-7	Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones S.A.	Chile	CLP	100,00	-	100,00	100,00
76.378.279-4	Telefónica Investigación y Desarrollo Chile SpA	Chile	CLP	100,00	-	100,00	100,00
90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	CLP	99,0281653	-	99,0281653	97,92
76.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	CLP	-	99,99	99,99	99,99
76.086.148-0	Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	Chile	CLP	49,00	51,00	100,00	100,00
87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A. (1)	Chile	CLP	-	-	-	99,99

(1) Con fecha 22 de marzo de 2017, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía aprobó la fusión por absorción de su subsidiaria, Telefónica Móviles Chile S.A., y la modificación de la razón social de la sociedad de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. por el de Telefónica Móviles Chile S.A.. La fusión de las sociedades se materializó con fecha 2 de mayo de 2017.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



2. Criterios contables aplicados, continuación

e) Bases de consolidación, continuación

La información financiera resumida al 31 de diciembre de 2017 de las sociedades incluidas en la consolidación es la siguiente:

RUT	Nombre Sociedad	% Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total pasivos M\$	Patrimonio M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
96.990.810-7	Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones S.A.	100,00	1.663.381	-	1.663.381	705.973	-	705.973	957.408	-	(657.611)
76.378.279-4	Telefónica Investigación y Desarrollo Chile SpA	100,00	8.251.725	192.790	8.444.515	7.532.985	107.437	7.640.422	804.093	4.892.017	448.279
90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	99,0281653	262.562.015	1.171.695.846	1.434.257.861	235.649.907	526.874.469	762.524.376	671.733.485	483.336.765	7.374.245
78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	99,99	150.389.926	94.072.499	244.462.425	134.164.770	2.372.945	136.537.715	107.924.710	332.812.643	5.505.534
76.086.148-0	Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	100,00	112.944.740	42.531.067	155.475.807	74.035.410	35.939.583	109.974.993	45.500.814	202.915.658	8.956.915

La información financiera resumida al 31 de diciembre de 2016 de las sociedades incluidas en la consolidación es la siguiente:

RUT	Nombre Sociedad	% Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total pasivos M\$	Patrimonio M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	97,92	316.792.118	1.196.888.626	1.513.680.744	325.125.393	517.715.987	842.841.380	670.839.364	518.771.429	19.570.736
87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A.	99,99	318.378.975	1.029.205.018	1.347.583.993	290.296.245	409.061.175	699.357.420	648.226.573	935.625.512	84.862.253
76.378.279-4	Telefónica Investigación y Desarrollo Chile SpA	100,00	3.405.264	942.350	4.347.614	3.758.390	104.694	3.863.084	484.530	1.178.025	(72.921)
76.086.148-0	Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	100,00	98.739.864	45.228.006	143.967.870	72.238.364	37.053.841	109.292.205	34.675.665	186.725.320	9.515.223
76.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	99,99	147.802.580	96.185.133	243.987.713	138.474.636	1.830.967	140.305.603	103.682.110	312.789.879	(22.477.298)
96.990.810-7	Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones S.A.	100,00	1.743.080	-	1.743.080	138.386	-	138.386	1.604.694	-	45.599

2. Criterios contables aplicados, continuación

f) Activos y pasivos financieros

1. Activos financieros excepto derivados

Clasificación y presentación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

i) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Se han determinado provisiones por deudas incobrables en base a la estratificación de la cartera de clientes y por antigüedad de las deudas. La incobrabilidad total se alcanza después de 90 días de vencida la deuda, provisionándola en un 100%, excepto la cartera de clientes del segmento empresas y mayorista cuya provisión total se alcanza después de los 180 días.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar” en el estado de situación financiera, excepto aquellos con vencimientos superiores a doce meses desde la fecha de cierre que se clasifican como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes. Se registran a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, correspondiendo éste a su valor razonable inicial.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del ejercicio relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Las cuentas comerciales corrientes no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros son clasificados a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultado. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Las ganancias y pérdidas de activos mantenidos para negociar se reconocen en resultados.

2. Criterios contables aplicados, continuación

f) Activos y pasivos financieros, continuación

1. Activos financieros excepto derivados, continuación

ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, continuación

Se registra en el estado de situación financiera por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren al igual que los costos de la transacción inicial.

iii) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros con pagos fijos y determinables y vencimiento fijo, que la Compañía tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría a categoría de activos financieros disponible para la venta.

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción, registrándose posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

iv) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Compañía pretenda enajenar la inversión en los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción, registrándose posteriormente por su valor razonable.

Estas inversiones figuran en el estado de situación financiera por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales bajo Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del ejercicio.

2. Criterios contables aplicados, continuación

f) Activos y pasivos financieros, continuación

1. Activos financieros excepto derivados, continuación

iv) Activos financieros disponibles para la venta, continuación

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del ejercicio.

Se debe tener presente que la Compañía dejará de reconocer este activo cuando, expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o haya transferido este activo financiero si, y solo si retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros consolidados comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

3. Pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultado y/o costo amortizado. (Nota 18).

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo y en el caso de préstamos, incluyen costos directamente atribuibles a la transacción. La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación tal como se explica a continuación.

2. Criterios contables aplicados, continuación

f) Activos y pasivos financieros, continuación

3. Pasivos financieros, continuación

i) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros son clasificados a la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociación si se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Las utilidades o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar son reconocidos con cargo o abono a resultados integrales. Esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura, considerando también los derivados implícitos.

ii) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los saldos por pagar a proveedores son valorados posteriormente en su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Los acreedores comerciales con vencimiento de acuerdo con los términos comerciales generalmente aceptados, no se descuentan.

iii) Préstamos que devengan intereses

Los préstamos se valorizan por su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado tomando en cuenta cualquier prima o descuento de la adquisición e incluye costos de transacciones que son parte integral de la tasa de interés efectiva. La diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

4. Instrumentos financieros derivados de cobertura

La Compañía mantiene instrumentos financieros derivados tales como contratos forward de moneda, Cross Currency Swap y Swaps de tasa de interés (Interest Rate Swap (IRS)) (Nota 18.2) para administrar sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio. El objetivo de la Compañía respecto de la mantención de derivados es minimizar estos riesgos utilizando el método más efectivo para eliminar o reducir el impacto en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

2. Criterios contables aplicados, continuación

f) Activos y pasivos financieros, continuación

4. Instrumentos financieros derivados de cobertura, continuación

Los instrumentos derivados se reconocen por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera, presentándose en el rubro “Otros activos financieros” u “Otros pasivos financieros” según sea el valor razonable positivo o negativo, respectivamente. Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es inferior o superior a doce meses. Asimismo, los instrumentos derivados que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de partidas a largo plazo, se presentan como activos o pasivos no corrientes, según su saldo en forma separada de las partidas cubiertas, de acuerdo a lo indicado en NIC 39.

La cobertura del riesgo asociado a la variación de los tipos de cambio en una transacción comprometida a firme, puede recibir el tratamiento de una cobertura de valor razonable o bien el de una cobertura de flujos de efectivo, indistintamente.

Las variaciones en el valor razonable de aquellos derivados que han sido asignados y reúnen los requisitos para ser tratados como instrumentos de coberturas de valor razonable, se registran en el estado de resultados integrales, neteando los efectos de la parte del subyacentes para la que se está cubriendo el riesgo.

En el caso de las coberturas de flujos de efectivo, los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada “Reserva de coberturas de flujo de caja”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto. La parte considerada inefectiva de las coberturas se imputa directamente en el estado de resultados integrales.

La Compañía documenta formalmente, en el momento inicial, la relación de cobertura entre el derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión del riesgo que persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. Asimismo, recoge la forma de evaluar su grado de eficacia al compensar la exposición a los cambios del elemento cubierto, ya sea en su valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo objeto de cobertura. La evaluación de la eficacia se lleva a cabo prospectiva y retroactivamente, tanto al inicio de la relación de cobertura, como sistemáticamente a lo largo de todo el ejercicio para el que fue designada.

El valor razonable de la cartera de derivados refleja estimaciones que se basan en cálculos realizados a partir de datos observables en el mercado, utilizando herramientas específicas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados, de uso extendido entre diversas entidades financieras.

2. Criterios contables aplicados, continuación

g) Inventarios

Los materiales para consumo y reposición se valoran a su costo medio ponderado, o al valor neto de realización, el que sea menor.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos relacionados con la venta y los costos relacionados para la terminación del producto.

Cuando los flujos de caja relacionados con compras de inventarios son objeto de cobertura efectiva, las correspondientes utilidades y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del costo de las existencias adquiridas.

La obsolescencia se determina en base a la rotación comercial de los equipos y accesorios, que de acuerdo a las políticas de la Compañía se ha definido como de baja rotación aquellos materiales comercializables con una rotación superior a 360 días. Así mismo, tratándose de productos o accesorios desguace de almacén se consideran pérdida total.

h) Deterioro del valor de activos no corrientes

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, o el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

i) Arrendamientos

Los bienes recibidos en arriendo en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad arrendada, se consideran de arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo contratos de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal en el plazo del período de arriendo. Las obligaciones futuras por estos contratos se encuentran detallados en Nota 25.

Los bienes recibidos en arriendo en los que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad arrendada, se consideran de arrendamiento financiero, registrando al inicio del período de arrendamiento el activo y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. Los costos financieros por intereses se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato. La depreciación de estos activos está incluida en el total de la depreciación del rubro Propiedades, planta y equipo. La Compañía revisa los contratos para determinar si existe un leasing implícito. Al término de los ejercicios 2017 y 2016 no se identificaron leasing implícitos.

2. Criterios contables aplicados, continuación

j) Impuestos

El gasto por impuesto a las utilidades de cada ejercicio recoge tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferidos.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 25,5% y 24,0% al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente.

El importe de los impuestos diferidos se obtiene a partir del análisis de las diferencias temporales que surgen por diferencias entre los valores tributarios y contables de los activos y pasivos, principalmente de la provisión de incobrables, provisión de desmantelamiento, de la depreciación de Propiedades, planta y equipo y de la indemnización por años de servicios.

En virtud de la normativa fiscal chilena, la pérdida fiscal de ejercicios anteriores se puede utilizar en el futuro como un beneficio fiscal sin plazo de expiración.

Las diferencias temporales, generalmente, se tornan tributarias o deducibles cuando el activo relacionado es recuperado o el pasivo relacionado es liquidado. Un pasivo o activo por impuesto diferido representa el monto de impuesto pagadero o reembolsable en períodos futuros bajo las tasas tributarias actualmente promulgadas como resultado de diferencias temporales a fines del ejercicio actual. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes.

k) Plusvalía

Representa el exceso del costo de adquisición respecto a los valores razonables, de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables adquiridos de una asociada. Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía (o fondo de comercio) se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

La Compañía realiza pruebas de deterioro sobre la plusvalía anualmente y cuando surgen indicadores de que el valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. La prueba de deterioro, que está basada en el valor razonable, es realizada a nivel de unidad informante. Si dicho valor razonable es inferior al valor neto contable, se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la cuenta de resultados.

l) Intangibles

i) Activos intangibles (Concesiones)

Corresponden al costo incurrido en la obtención de concesiones de servicio público de telefonía celular móvil. Se presentan a su costo de adquisición menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor, en el caso que existiera. La Compañía amortiza estas licencias en el periodo de la concesión (que es de 30 años a partir de la publicación en el Diario Oficial de los decretos que acreditan las respectivas licencias, cuya fecha de inicio es diciembre de 2003).

2. Criterios contables aplicados, continuación

l) Intangibles, continuación

ii) Licencias y Software

Se registran en este rubro las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino que son registrados a su costo de adquisición o producción, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Se incluyen también, los activos intangibles en desarrollo que corresponden a aplicaciones de sistemas comerciales, principalmente de facturación, recaudación y cobranza, a ser utilizados por la Compañía en el curso normal de sus operaciones en su relación con los clientes. Estos activos intangibles en desarrollo se registran al costo de adquisición más todos los costos asociados a su implementación y serán amortizados en el ejercicio en que se espera generen ingresos por su uso.

Las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas y a la fecha de cierre de cada ejercicio se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizarán las pruebas de deterioro correspondientes.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La Compañía amortiza las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas, que para las licencias de software es de 3 años y para los derechos de uso de cable submarino, un máximo de 20 años.

m) Propiedades, planta y equipo

Los activos de Propiedades, planta y equipo se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos necesarios para llevar a cabo la inversión, formados por los costos directos, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

Adicionalmente, la Compañía reconoce una obligación para aquellos activos que serán objetos de desmantelamiento, que corresponde a los desembolsos futuros a los que la Compañía deberá hacer frente en relación con el retiro de algunas de sus instalaciones. Estos desembolsos futuros son incorporados al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo la correspondiente provisión por desmantelamiento.

Los cambios en la valoración del pasivo existente por desmantelamiento, que se deriven de cambios en el importe o en la estructura temporal de las salidas de recursos que incorporan beneficios económicos requeridas para cancelar la obligación, o un cambio en el tipo de descuento, se añadirán o deducirán del costo del activo correspondiente en el ejercicio actual, considerando que el importe deducido del costo del activo



2. Criterios contables aplicados, continuación

m) Propiedades, planta y equipo, continuación

no debe ser superior a su importe en libros. Si la disminución en el pasivo excediese el importe en libros del activo, el exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Los costos del activo por desmantelamiento se reconocen en resultado mediante su depreciación a lo largo de su vida útil, en el rubro gasto por depreciación y amortización. El proceso de descuento en la provisión se reconoce en el resultado del período, como un gasto financiero.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos, y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, bajo criterio del Grupo Telefónica, son los activos que requieren la preparación de al menos 18 meses para su utilización o venta. Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 no existen intereses capitalizados.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

n) Depreciación de propiedades, planta y equipo

La Compañía deprecia los activos de Propiedades, planta y equipo desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Se consideran también, aquellos proyectos clasificados en Construcciones en proceso, que al cierre de cada ejercicio se encuentran con plazo estimado de término vencido, pero están en condiciones de ser usados.

La tasa de depreciación financiera promedio anual de la Compañía es de aproximadamente un 10,23% y 10,55% al 31 de diciembre 2017 y 2016, respectivamente.

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Años de Vida	
	Mínima	Máxima
Edificios	5	40
Equipos de transporte	7	10
Enseres y accesorios	7	10
Equipos de oficina	10	10
Equipos informáticos	4	4
Equipos de redes y comunicación	5	20
Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero	4	40
Otras propiedades, planta y equipo	2	7

Los valores residuales estimados, y los métodos y períodos de amortización aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

2. Criterios contables aplicados, continuación

ñ) Provisiones

i) Beneficios a los empleados

La Compañía está obligada a pagar la indemnización por años de servicio en virtud a los acuerdos de negociación colectiva, que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, con una tasa de descuento anual nominal de 5,196% y 4,51% al 31 de diciembre 2017 y 2016, respectivamente, considerando estimaciones como permanencia futura, tasa de mortalidad de los trabajadores e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de interés de mercado.

ii) Provisión costos de desmantelamiento

Corresponde al costo que se incurrirá en el futuro por el desmantelamiento de antenas de microondas desde infraestructura de telecomunicaciones una vez que finalice el contrato de arriendo de espacio en sitios de terceros. Este costo, se calcula a valor actual y se registra como una partida de Propiedad, planta y equipos en el activo y como una provisión no corriente por la obligación futura. Dicha partida de Propiedad, planta y equipos se amortiza en el plazo de duración al cual pertenece el activo que tenga asociada dicha provisión.

iii) Otras Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

o) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se genere el pago o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Compañía provienen, principalmente, de la prestación de los siguientes servicios:

i) Telecomunicaciones fijas:

Está compuesto por tráfico de voz y banda ancha, negocios internacionales (corresponsalías), servicios de redes de multiservicios y capacidades, televisión, cuotas de conexión, interconexión, alquiler de redes y equipos, venta de equipos y otros servicios, como los servicios de valor agregado o mantenimiento. Los productos y servicios pueden venderse de forma separada o bien de forma conjunta en paquetes comerciales.

Los ingresos por tráfico están basados en la tarifa inicial de establecimiento de llamada, más las tarifas por llamada, que varían en función del tiempo consumido por el usuario, la distancia de la llamada y el tipo de servicio. El tráfico se registra como ingreso a medida que se consume.

2. Criterios contables aplicados, continuación

o) Ingresos y gastos, continuación

i) Telecomunicaciones fijas, continuación

En el caso de prepago, el importe correspondiente al tráfico pagado pendiente de consumir genera un ingreso diferido que se registra dentro del pasivo. Las recargas electrónicas tienen un período de caducidad máximo de 90 días y cualquier ingreso diferido asociado al tráfico prepago se imputa directamente a resultados cuando la recarga expira, ya que a partir de ese momento la Compañía no tiene la obligación de prestar el servicio.

En caso de venta de tráfico, así como de otros servicios, vía una tarifa fija para un determinado período de tiempo (tarifa plana), el ingreso se reconoce de forma lineal en el período de tiempo cubierto por la tarifa pagada por el cliente.

Los ingresos por las cuotas de conexión originadas cuando los clientes se conectan a la red de la Compañía se difieren e imputan a la cuenta de resultados a lo largo del período medio estimado de duración de la relación con el cliente, que varía dependiendo del tipo de servicio de que se trate. Todos los costos asociados, salvo los relacionados con la ampliación de la red, así como los gastos administrativos y comerciales, se reconocen en la cuenta de resultados en el momento en que se incurren.

Las cuotas periódicas se imputan a resultados de forma lineal en el ejercicio al que correspondan. Los arriendos y resto de servicios se imputan a resultados a medida que se presta el servicio.

Los ingresos por interconexión derivados de llamada fijo-móvil y móvil-fijo, así como por otros servicios utilizados por los clientes, se reconocen en el ejercicio en que éstos realizan dichas llamadas.

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos, en las actividades de telefonía, internet y televisión, son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables (es decir, el valor razonable de cada componente individual, en relación con el valor razonable total del paquete).

Los ingresos por capacidades y redes multiservicio, se devengan, en la medida que se presta el servicio y son facturados, por lo general, al siguiente período.

La Compañía mantiene acuerdos vigentes con corresponsales extranjeros, con los cuales se fijan las condiciones que norman el tráfico internacional, efectuándose el cobro o pago del mismo según los intercambios netos de tráfico y a las tarifas fijadas en cada acuerdo. La contabilización de este intercambio, se efectúa sobre una base devengada, reconociéndose los costos e ingresos en el período en que éstos se producen, registrándose los saldos por cobrar o pagar de cada corresponsal en los rubros de "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar" o "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar", según corresponda.

2. Criterios contables aplicados, continuación

o) Ingresos y gastos, continuación

i) Telecomunicaciones fijas, continuación

Todos los gastos relacionados con estas ofertas comerciales mixtas se imputan a la cuenta de resultados a medida que se incurren.

ii) Telecomunicaciones móviles

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la prestación de servicios de telecomunicaciones móviles y éstos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. Para efectos de la medición y estimación de los servicios de telefonía prestados y no facturados así como para la medición de los ingresos percibidos por adelantado, la Compañía dispone de sistemas y procesos computacionales que permiten cuadrar, validar y tarificar el tráfico cursado y contratado por los abonados a partir de los registros de sus diferentes centrales de conmutación.

Los servicios prestados y no facturados, son determinados en base a los contratos, al tráfico y a los precios y condiciones vigentes del ejercicio. Los montos correspondientes a este concepto son presentados en el rubro "Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente".

Los ingresos generados por la venta de recargas electrónicas de prepago, se reconocen como ingreso en el mes en que el tráfico es utilizado o en el que los saldos pendientes de consumo expiren (180 días), el que ocurra primero. Los ingresos diferidos se incluyen en el pasivo corriente.

Los ingresos y costos por la venta de equipos terminales para prepago se reconocen una vez que éstos son activados. Todos los gastos relacionados con estas ofertas comerciales mixtas se imputan a la cuenta de resultados a medida que se incurren.

iii) Programa de fidelización de clientes

Consiste principalmente en un programa denominado "Club Movistar" que otorga a los clientes múltiples beneficios que pueden ser prestados o entregados por terceros o por la Compañía. Este programa de fidelización también entrega "puntos" a los clientes que pueden ser canjeables en servicios y productos en un periodo determinado; la generación de los puntos equivale a un porcentaje del valor total de la boleta asociada a planes contratos o híbridos y solo por los servicios de tráfico de voz y datos, excluyendo los cobros por reposición, intereses y cobranzas. Los puntos del Club Movistar acumulados y no canjeados en un plazo mayor a 18 meses vencen en forma automática.

Los puntos entregados en las transacciones de ventas son registrados como un componente, separado de la venta de acuerdo a lo señalado en la IFRIC 13 Programa de Fidelización de Clientes, es decir, se registran como ingresos diferidos al valor de mercado de los puntos entregados (1 punto equivale a \$1), ajustado por la tasa estimada de no canje por vencimiento del beneficio; la tasa estimada de no canje se determina utilizando estadísticas históricas de vencimiento de puntos no canjeados.

2. Criterios contables aplicados, continuación

o) Ingresos y gastos, continuación

iv) Subvenciones gubernamentales:

La Matriz y la subsidiaria Telefónica Chile S.A. concursan en proyectos del Estado asociados al Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, con el objeto de recibir recursos para la instalación de activos para operación y explotación de servicio público. Estos recursos, denominados subvenciones gubernamentales, se registran inicialmente como un ingreso diferido, en el rubro Otros pasivos no financieros, y se van imputando a resultados en el período de vida útil de los activos asociados a dichas subvenciones (Nota 21).

La subsidiaria Telefónica Investigación y Desarrollo Chile SpA concursa en proyectos del Estado asociados al Comité Innova Chile, con el objeto de realizar Investigación y Desarrollo, transferencia tecnológica y actividades de comercialización, en las áreas de información y Tecnologías de la Comunicación. Estos recursos, denominados subvenciones gubernamentales, se registran inicialmente como un ingreso diferido, en el rubro Otros pasivos no financieros, y se van imputando a resultados a medida que se van desarrollando los proyectos (Nota 21).

p) Uso de estimaciones

A continuación, se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro.

i) Propiedades, planta y equipos e intangibles

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipos e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.

ii) Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende, en última instancia, de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

2. Criterios contables aplicados, continuación

p) Uso de estimaciones, continuación

ii) Impuestos diferidos, continuación

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios.

Como se ha descrito en Nota 1 y Nota 11 d), durante el año 2017 la Compañía fusionó por absorción a su subsidiaria Telefónica Móviles Chile S.A., generando un impacto en resultados de M\$140.183. Dicho monto surge de la asignación del goodwill tributario, generado en la fusión, a los activos no monetarios de la entidad absorbida, lo cual finalmente se refleja en el registro de un activo por impuestos diferidos bajo NIIF. Esta asignación requiere que la Administración determine los valores justos de dichos activos utilizando para ello su mejor estimación. Al cierre de estos estados financieros esta determinación aún se encuentra en proceso por lo que eventualmente dichos valores podrían sufrir modificaciones en el futuro con su consiguiente impacto en los impuestos diferidos y el resultado de la Compañía.

iii) Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos, originalmente, sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

iv) Reconocimiento de ingresos: Acuerdos que combinan más de un elemento

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables. La determinación de los valores razonables de cada uno de los elementos identificados implica la necesidad de realizar estimaciones debido a la propia naturaleza del negocio. Si se produjera un cambio en las estimaciones de los valores razonables relativos podría afectar a la distribución de los ingresos entre los componentes.

2. Criterios contables aplicados, continuación

p) Uso de estimaciones, continuación

v) Beneficios a los empleados

El valor actual de la obligación se determina mediante evaluaciones actuariales. La evaluación actuarial implica hacer suposiciones acerca de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de pensiones. Todos los supuestos son revisados una vez al año. En la determinación de la tasa de descuento se consideran como referencia las tasas de interés de los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile. La tasa de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad para el país, de disponibilidad pública.

El futuro aumento de los sueldos y las pensiones se basan en los aumentos, previstos para el futuro, de las tasas de inflación para el país. (Ver detalles de las hipótesis actuariales utilizadas en Nota 20 a).

v) Activos y pasivos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el balance y revelados en notas no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados. Las entradas a estos modelos se toman de los mercados observables cuando sea posible, pero cuando esto no sea posible, un grado de resolución es necesario para establecer valores razonables. Las variables incluyen consideraciones de insumos tales como riesgo de liquidez, riesgo de crédito y volatilidad. Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular del instrumento financiero.

q) Métodos de consolidación

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación del método de consolidación de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe control, ya sea por dominio efectivo o por la existencia de acuerdos con el resto de Accionistas.

Todos los saldos y transacciones entre sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, los márgenes incluidos en las operaciones efectuadas por sociedades dependientes a otras sociedades de la Compañía por bienes o servicios capitalizables, se han eliminado en el proceso de consolidación.

Las cuentas del estado integral de resultados y los flujos de efectivo consolidados recogen, respectivamente, los ingresos y gastos y los flujos de efectivo de las sociedades que dejan de formar parte de la Compañía hasta la fecha en que se ha vendido la participación o se ha liquidado la sociedad. Asimismo, en el caso de nuevas adquisiciones los ingresos y gastos y los flujos de efectivo de las nuevas sociedades se recogen desde la fecha de compra de dichas sociedades.

El valor de la participación de los Accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta en los rubros "Participaciones no controladoras" y "Resultado atribuible a participaciones no controladoras", respectivamente.

2. Criterios contables aplicados, continuación

r) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones IFRS

i) Publicación nuevas normas

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones, que han sido publicadas en el ejercicio se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de cierre estas normas aún no se encuentran en vigencia y la Sociedad no ha aplicado ninguna en forma anticipada:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
IFRIC 23	Posiciones tributarias inciertas	1 de enero de 2019
IFRIC 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
IFRS 17	Contratos de Seguros	1 de enero de 2021

IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 9 “Instrumentos financieros”

Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.

2. Criterios contables aplicados, continuación

r) Nuevas Normas e interpretaciones del Comité de Interpretaciones IFRS, continuación

i) Publicación nuevas normas, continuación

IFRS 16 “Arrendamientos”

Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

IFRIC 23 “Posiciones tributarias inciertas”

Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

IFRIC 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”

Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

IFRS 17 “Contratos de Seguros”

Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".

2. Criterios contables aplicados, continuación

r) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones IFRS, continuación

ii) Publicación de modificaciones de normas

	Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 7	Estado de Flujo de efectivo	1 de enero de 2017
IAS 12	Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2017
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018
IFRS 2	Pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
IFRS 4	Contratos de seguros	1 de enero de 2018
IFRS 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2017
IAS 40	Propiedades de inversión	1 de enero de 2018
IFRS 1	Adopción por primera vez de las NIIF	1 de enero de 2018
IAS 28	Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2018 y 2019
IFRS 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2019
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	Por determinar

IAS 7 “Estado de Flujo de efectivo”

Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras

IAS 12 “Impuesto a las ganancias”

Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.

IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

IFRS 2 “Pagos basados en acciones”

Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

2. **Criterios contables aplicados**, continuación

r) **Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones IFRS**, continuación

ii) **Publicación de modificaciones de normas**, continuación

IFRS 4 “Contratos de seguros”

Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.

IFRS 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras sociedades”

Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica el alcance de ésta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

IAS 40 “Propiedades de inversión”

Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

IFRS 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”

Publicada en diciembre 2016, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10.

IAS 28 “Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos”

Publicación en diciembre 2016 en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable.

Publicación en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto -en el que no se aplica el método de la participación- utilizando la NIIF 9. El Consejo ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

2. Criterios contables aplicados, continuación

r) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones IFRS, continuación

ii) Publicación de modificaciones de normas, continuación

IFRS 9 “Instrumentos financieros”

Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

iii) Aplicación de nuevas normas

De acuerdo al análisis realizado a la fecha, la Compañía estima que la aplicación de muchas de estas normas, mejoras, modificaciones e interpretaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el periodo de aplicación inicial. Sin embargo, las siguientes normas publicadas, pero aún no efectivas tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía en el momento de su adopción y prospectivamente.

- **NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes**

Del análisis de los efectos de esta nueva norma se han identificado una serie de impactos esperados relacionados con los siguientes aspectos, entre otros:

Bajo NIIF 15, en las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos bienes y servicios de telefonía, fija y móvil, datos, internet y televisión, el ingreso se asignará a cada obligación de cumplimiento en función de los precios de venta independientes de cada componente individual en relación con el precio total del paquete y se reconocerá cuando (o a medida que) se satisfaga la obligación, con independencia de que haya elementos pendientes de entregar, a diferencia del criterio actual donde no se asigna a los elementos entregados importes que sean contingentes a la entrega del resto de elementos pendientes de entregar. En la medida en que los paquetes se comercialicen con descuento en equipos, la aplicación de los nuevos criterios supondrá un incremento de los ingresos reconocidos por ventas de equipos, que generalmente se reconocerán coincidiendo con el momento de entrega al cliente, en detrimento de los ingresos periódicos por prestación de servicios en periodos posteriores.

2. Criterios contables aplicados, continuación

r) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones IFRS, continuación

iii) Aplicación de nuevas normas, continuación

- NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes, continuación

La diferencia entre el ingreso por ventas de equipos y terminales y el importe recibido del cliente al inicio del contrato figurará como un activo contractual en el estado de situación financiera.

De acuerdo con los criterios actualmente aplicables, todos los gastos directamente relacionados con la obtención de contratos (comisiones por ventas y otros gastos con terceros) se imputan a la cuenta de resultados a medida que se incurren. Por el contrario, la NIIF 15 requiere el reconocimiento de un activo por aquellos costes que sean incrementales para la obtención de un contrato y que se espere se vayan a recuperar, y su posterior imputación a la cuenta de resultados en la misma medida en que se imputen los ingresos relacionados con dicho activo.

En comparación con la norma actualmente vigente, la NIIF 15 establece unos requerimientos mucho más detallados en cuanto al tratamiento contable de las modificaciones de los contratos. Así, determinadas modificaciones serán registradas con efecto retroactivo (como continuación del contrato original) mientras que otras serán reconocidas de forma prospectiva como un contrato separado, contabilizando una finalización del contrato existente y la creación de uno nuevo.

La Compañía está avanzando en el proceso de implementación de esta norma. Este proceso implica la introducción de modificaciones a los actuales sistemas de información, la implantación de nuevas herramientas informáticas, y cambios en los procesos y controles del ciclo completo de ingresos. Este proceso de implantación reviste una gran complejidad debido a factores tales como un elevado número de contratos, numerosos sistemas de origen de datos, diversidad de modelos de negocio, así como la necesidad de realizar estimaciones complejas.

A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Compañía ha determinado una cuantificación razonable del impacto que tendrá la aplicación de esta norma en la fecha de aplicación inicial que alcanza a los \$ 110 millones, que se registrará como un aumento en Resultados acumulados, en Patrimonio.

De acuerdo al análisis realizado sobre las operaciones del último ejercicio anual considerando las ofertas comerciales, así como el volumen de contratos afectados, la Compañía estima que los impactos más relevantes por las modificaciones introducidas por la NIIF 15 se referirán al traspaso de ingresos entre prestación de servicios y ventas de equipos y consecuente aceleración de ingresos, y a la activación y diferimiento de los costes incrementales relacionados con la obtención de contratos.

Por otra parte, la NIIF 15 permite dos métodos alternativos de transición: de forma retroactiva para cada periodo presentado, o retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido en la fecha de primera aplicación. La Compañía adoptará este segundo método de transición.

2. Criterios contables aplicados, continuación

r) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones IFRS, continuación

iii) Aplicación de nuevas normas, continuación

- NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes, continuación

Asimismo, la norma permite adoptar determinadas soluciones prácticas para facilitar la aplicación de los nuevos criterios. La Compañía ha evaluado cuáles serán adoptadas en la implantación de la norma con el objetivo de reducir la complejidad en su aplicación. Las principales soluciones prácticas que la Compañía tiene previsto aplicar son:

- No aplicar la norma de forma retrospectiva a contratos que hayan sido completados en fecha anterior al 1 de enero de 2018.
- Agrupación de contratos: se aplicará los requerimientos de la norma a grupos de contratos con características similares, dado que para este colectivo los efectos no diferirían de forma significativa respecto de una aplicación individualizada por contrato.
- Componente financiero: no se considera significativo cuando el periodo entre el momento en que se transfiere el bien o servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de un año o menos.
- Costes de obtención de contratos: Se reconocerán como gastos a medida en que se incurran cuando su periodo previsto de amortización sea de un año o menor.

- NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 establece los criterios para el registro y valoración de los instrumentos financieros. Del análisis de los efectos de los nuevos criterios introducidos por esta norma se han identificado una serie de impactos esperados relacionados con los siguientes aspectos, entre otros:

- La NIIF 9 simplifica el actual modelo de valoración de activos financieros y establece tres categorías principales: coste amortizado, a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en otro resultado global, en función del modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales. Con respecto a los criterios actuales, en cuanto al registro y valoración de los pasivos financieros no hay cambios significativos.
- La NIIF 9 introduce un nuevo modelo de pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros, el modelo de pérdidas de crédito esperadas, que sustituye al modelo de pérdida incurrida actualmente vigente. En consecuencia, la aplicación de los nuevos requerimientos dará lugar, a una aceleración en el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de activos financieros.
- Bajo los criterios actuales, una cobertura debe ser altamente eficaz tanto de forma prospectiva como retrospectiva, mientras que la NIIF 9 introduce un nuevo modelo de registro contable para las coberturas, menos restrictivo, exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que aplica la entidad para su gestión del riesgo. Asimismo, la nueva norma modifica los criterios de documentación de las relaciones de cobertura.

2. **Criterios contables aplicados**, continuación

r) **Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones IFRS**, continuación

iii) **Aplicación de nuevas normas**, continuación

- **NIIF 9 Instrumentos financieros**, continuación

Del análisis de los nuevos criterios, la Compañía estima que los principales cambios se centrarán en la documentación de políticas y estrategias de coberturas, así como en los procesos de estimación de la pérdida por deterioro esperada en activos financieros y su momento de reconocimiento. La Compañía ha decidido acogerse a la opción que le permite no reexpresar las cifras de periodos comparativos presentadas en el ejercicio de primera aplicación de los nuevos criterios.

La Compañía está avanzando en el proceso de implantación de la norma y en la adecuación de sus políticas y procesos a los nuevos requerimientos. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Compañía ha determinado una cuantificación razonable del impacto que tendrá la aplicación de esta norma en la fecha de aplicación inicial que alcanza a los \$ 27.900 millones, que se registrará como una disminución en Resultados acumulados, en Patrimonio.

- **NIIF 16 Arrendamientos**

La NIIF 16 establece que las compañías que actúen como arrendatarios deben reconocer en el estado de situación financiera los activos y pasivos derivados de todos los contratos de arrendamiento (a excepción de los acuerdos de arrendamiento a corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor).

La Compañía tiene un número muy elevado de acuerdos de arrendamiento como arrendatario de diversos activos, principalmente: torres, circuitos, inmuebles para oficinas y tiendas y terrenos donde se ubican torres propias. Bajo la normativa vigente, una parte significativa de estos contratos se clasifica como arrendamiento operativo, registrándose los pagos correspondientes de forma lineal a lo largo del plazo del contrato, generalmente. La Compañía está actualmente en proceso de estimación del impacto de esta nueva norma en dichos contratos.

Debido a las diferentes alternativas disponibles, así como a la complejidad de las estimaciones y el elevado número de contratos, la Compañía aún no ha completado el proceso de implementación, por lo que a la fecha no es posible realizar una estimación razonable del impacto que tendrá la aplicación de esta norma.

No obstante, considerando el volumen de contratos afectados, así como la magnitud de los pagos comprometidos por arriendos, que se encuentran reflejados en los estados financieros anuales, la Compañía estima que las modificaciones introducidas por la NIIF 16 tendrán un impacto significativo en los mismos.

2. Criterios contables aplicados, continuación

s) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. Entendiendo como flujo de efectivo las entradas y salidas de efectivo, o de otros medios equivalentes, como son las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- i) Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- ii) Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- iii) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

3. Cambios contables

Durante el ejercicio cubierto por los presentes estados financieros consolidados, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas consistentemente.

4. Información financiera por segmentos

Telefónica Móviles Chile S.A. revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF N°8, "Segmentos operativos" que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. La Compañía presenta información por segmento que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones.

La Compañía gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Dado que la organización societaria de la Compañía coincide, básicamente, con la de los negocios y, por tanto, de los segmentos, los repartos establecidos en la información que se presenta a continuación se basa en la información financiera de las sociedades que se integran en cada segmento.



4. Información financiera por segmentos, continuación

Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

a) Telefonía móvil

Los servicios de telefonía móvil incluyen principalmente ingresos por la prestación de servicios de telecomunicaciones móviles, de ventas de recargas electrónicas de prepago y por la venta de equipos terminales. Los ingresos son reconocidos a medida que los servicios son entregados.

Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

b) Telefonía fija

Los servicios de telefonía fija incluyen servicios primarios, conexiones e instalaciones de línea, servicios de valor agregado, comercialización de equipos terminales, de banda ancha y líneas dedicadas. Los ingresos son reconocidos a medida que se prestan los servicios o se venden los equipos.

Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

c) Servicios de televisión

Los servicios de multimedia incluyen el desarrollo, instalación, mantención, comercialización, operación y explotación, directa e indirecta, de los servicios de televisión por cable, satelital, banda ancha o por cualquier otro medio físico o técnico, incluyendo servicios pagados individuales o de múltiples canales básicos, especiales o pagados, video a demanda, y servicios de televisión interactivos o de multimedia. Consistente con los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se entregan los servicios.

Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

d) Comunicaciones y datos de empresas

El servicio de comunicaciones de empresas incluye ingresos por la venta y arriendo de equipos de telecomunicaciones y la venta de redes a clientes corporativos, el arriendo de redes asociadas con proyectos públicos o privados, y servicios de transmisión de datos. Los ingresos son reconocidos a medida que los servicios son entregados.

Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

e) Otros

Se incluyen los servicios de logística, de personal y de administración.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



4. Información financiera por segmentos, continuación

La información pertinente respecto a Telefónica Móviles Chile S.A. y sus subsidiarias, que representan diferentes segmentos, junto con información respecto de otras filiales, correspondientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017	Telefonía móvil	Telefonía fija	Comunicaciones y datos de empresas	Servicios de televisión	Otros	Eliminaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	919.656.896	358.152.100	124.447.786	175.988.811	79.267.972	(59.213.605)	1.598.299.960
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	12.460.092	125.216.745	32.376.046	-	123.615.606	(293.668.489)	-
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	932.116.988	483.368.845	156.823.832	175.988.811	202.883.578	(352.882.094)	1.598.299.960
Costo de ventas	369.620.955	54.117.295	99.442.236	114.952.846	-	(160.956.405)	477.176.926
Gastos de administración	352.493.712	265.283.357	52.356.422	40.093.347	59.043.301	(194.033.049)	575.237.090
Gastos por beneficios a los empleados	2.119.269	-	-	-	149.059.472	(22.264.424)	128.914.317
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de intereses	-	-	-	-	-	-	-
Costos financieros	19.822.436	19.714.309	1.053.578	132.128	2.833.547	(2.305.522)	41.250.476
Ingresos financieros	8.298.511	4.025.079	1.141.832	-	61.490	(2.308.275)	11.218.637
Depreciaciones y amortizaciones	114.940.507	144.234.328	15.374.773	12.354.651	-	604.732	287.508.991
Participación de la Entidad en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizadas según el Método de Participación	11.033.858	9.957.120	116.440	-	-	(21.107.418)	-
Gasto (Ingreso) Impuesto a la Renta	(101.142.754)	9.566.109	(3.042.907)	(3.750.970)	9.060.061	-	(89.310.461)
Otras partidas distintas al efectivo significativas	7.715.582	2.938.599	400.722	-	25.318.537	(25.244.677)	11.128.763
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	100.168.060	16.940.354	(9.744.182)	8.455.839	17.327.285	(22.587.797)	110.559.559
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	201.310.814	7.374.245	(6.701.275)	12.206.809	8.267.224	(22.587.797)	199.870.020
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	201.310.814	7.374.245	(6.701.275)	12.206.809	8.267.224	(22.587.797)	199.870.020
Activos	2.173.905.425	1.434.257.861	107.563.467	136.898.958	157.139.188	(1.165.187.300)	2.844.577.599
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	692.315.993	130.538.611	591.511	-	-	(823.446.115)	-
Incrementos de activos no corrientes	88.271.497	141.843.740	19.172.733	-	-	-	249.287.970
Pasivos	877.542.685	762.524.376	76.461.120	60.076.595	110.680.966	(341.002.609)	1.546.283.133
Patrimonio	1.296.362.740	671.733.485	31.102.347	76.822.363	46.458.222	(824.184.691)	1.298.294.466
Patrimonio y pasivos	2.173.905.425	1.434.257.861	107.563.467	136.898.958	157.139.188	(1.165.187.301)	2.844.577.599
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	240.677.039	163.465.810	17.792.979	21.433.166	38.933.154	(13.375.178)	468.926.970
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(54.007.998)	(152.081.811)	(6.766.648)	(12.029.597)	-	(32.443.729)	(257.329.783)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(175.411.226)	(35.347.811)	(9.062.293)	(11.076.136)	(38.705.000)	43.524.295	(226.078.171)

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



4. Información financiera por segmentos, continuación

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016	Telefonía móvil	Telefonía fija	Comunicaciones y datos de empresas	Servicios de televisión	Otros	Eliminaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	922.552.614	389.342.307	115.844.366	173.924.162	73.529.575	(49.572.114)	1.625.620.910
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	10.988.932	132.362.414	23.021.351	-	252.495.617	(418.868.314)	-
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	933.541.546	521.704.721	138.865.717	173.924.162	326.025.192	(468.440.428)	1.625.620.910
Costo de ventas	363.845.731	57.350.605	91.754.199	106.259.942	-	(151.660.233)	467.550.244
Gastos de administración	333.924.359	248.040.387	40.893.336	52.864.451	53.892.682	(178.701.133)	550.914.082
Gastos por beneficios a los empleados	2.064.158	-	-	-	145.028.174	(19.504.730)	127.587.602
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de intereses	-	-	-	-	-	-	-
Costos financieros	25.813.983	22.921.519	902.776	728.901	7.615.706	(3.440.484)	54.542.401
Ingresos financieros	7.502.684	3.735.700	455.443	178.079	358.168	(3.455.502)	8.774.572
Depreciaciones y amortizaciones	112.224.360	150.079.885	14.394.987	25.905.532	-	-	302.604.764
Participación de la Entidad en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizadas según el Método de Participación	4.567.307	(17.748.231)	123.698	-	-	13.057.226	-
Gasto (Ingreso) Impuesto a la Renta	30.516.410	9.694.016	(2.426.584)	6.156.385	1.365.683	-	45.305.910
Otras partidas distintas al efectivo significativas	7.639.717	2.898.250	762.881	646.649	25.301.974	(25.012.242)	12.237.229
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	115.378.663	32.198.044	(7.737.560)	(11.009.936)	145.148.772	(130.544.365)	143.433.618
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	84.862.253	22.504.028	(5.310.976)	(17.166.321)	143.783.089	(130.544.365)	98.127.708
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	84.862.253	22.504.028	(5.310.976)	(17.166.321)	143.783.089	(130.544.365)	98.127.708
Activos	1.346.231.631	1.514.357.850	109.303.615	135.135.503	1.827.433.236	(2.016.866.055)	2.915.595.779
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	16.644.319	120.915.916	-	-	-	(137.560.235)	-
Incrementos de activos no corrientes	111.111	143.413.966	34.140.972	-	-	136.091.194	313.757.243
Pasivos	698.005.058	843.518.486	62.150.913	78.606.095	153.063.177	(324.594.923)	1.510.748.805
Patrimonio	648.226.573	670.839.364	47.152.702	56.529.408	1.674.370.059	(1.692.271.132)	1.404.846.974
Patrimonio y pasivos	1.346.231.631	1.514.357.850	109.303.615	135.135.503	1.827.433.236	(2.016.866.055)	2.915.595.779
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	242.570.582	239.113.761	2.076.596	2.957.103	4.507.299	(14.345.772)	476.879.569
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(116.507.696)	(132.753.121)	(11.710.692)	(20.818.560)	(1.300.000)	(117.275.651)	(400.365.720)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(172.602.912)	(64.654.711)	12.223.611	14.493.119	(4.385.000)	137.387.644	(77.538.249)

No existen diferencias en los criterios utilizados, respecto del ejercicio anterior, en relación a la medición y valorización de los resultados de los segmentos y la valorización de los activos y pasivos de los mismos, así como de las transacciones entre segmentos.

Los criterios contables respecto a transacciones entre subsidiarias de Telefónica Móviles Chile S.A., que se efectúan a precios de mercado, independiente y de manera similar a transacciones con terceros, contemplan que los saldos, transacciones y ganancias o pérdidas permanecen en el segmento de origen y sólo son eliminados en los estados financieros consolidados de la entidad.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Conceptos	Moneda	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Caja (a)		528.264	169.133
	CLP	484.859	131.876
	USD	24.925	19.654
	EUR	18.480	17.603
Bancos (b)		20.619.134	20.767.411
	CLP	18.649.611	18.013.947
	USD	1.936.151	2.722.125
	EUR	33.372	31.339
Depósitos a plazo (c)		170.614.407	187.957.415
	CLP	170.614.407	187.812.803
	USD	-	144.612
Pactos de retroventa (d)		15.032.103	12.380.986
	CLP	15.032.103	12.380.986
Total efectivo y equivalentes al efectivo		206.793.908	221.274.945
Sub-total por moneda	CLP	204.780.980	218.339.612
	USD	1.961.076	2.886.391
	EUR	51.852	48.942

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de 90 días, se encuentran registrados a valor razonable y el detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Tipo de Inversión	Moneda	Capital moneda origen (miles)	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local M\$	31.12.2017 M\$
Depósito a plazo	CLP	170.570.000	2,91%	10	170.570.000	44.407	170.614.407
Total					170.570.000	44.407	170.614.407

Tipo de Inversión	Moneda	Capital moneda origen (miles)	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local M\$	31.12.2016 M\$
Depósito a plazo	CLP	187.576.000	3,83%	12	187.576.000	236.803	187.812.803
Depósito a plazo	USD	226	0,80%	6	144.606	6	144.612
Total					187.720.606	236.809	187.957.415

d) Pactos de retroventa

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Código	Fechas		Contraparte	Moneda de origen	Valor de suscripción moneda de origen (en miles)	Tasa anual %	Valor final M\$	Valor contable M\$
	Inicio	Término						31.12.2017
CRV	28-12-17	02-01-18	BBVA	CLP	12.000.000	1,80%	12.003.000	12.001.800
CRV	29-12-17	01-01-18	BCI	CLP	1.030.000	1,80%	1.030.206	1.030.103
CRV	29-12-17	02-01-18	BBVA	CLP	2.000.000	1,80%	2.000.400	2.000.200
					15.030.000		15.033.606	15.032.103

Código	Fechas		Contraparte	Moneda de origen	Valor de suscripción moneda de origen (en miles)	Tasa anual %	Valor final M\$	Valor contable M\$
	Inicio	Término						31.12.2016
CRV	30-12-16	04-01-17	BCI	CLP	950.000	2,76%	950.073	950.073
CRV	30-12-16	04-01-17	BBVA	CLP	7.310.000	2,88%	7.310.585	7.310.585
CRV	30-12-16	04-01-17	BCI	CLP	500.000	2,76%	500.192	500.038
CRV	30-12-16	04-01-17	BBVA	CLP	3.620.000	2,88%	3.621.448	3.620.290
Total					12.380.000		12.382.298	12.380.986

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



6. Otros activos financieros corrientes y no corrientes

La composición de los otros activos financieros corrientes y no corrientes es la siguiente:

Conceptos	31.12.2017		31.12.2016	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Fianzas constituidas (a)	86.315	50.468	56.680	50.468
Otras inversiones (b)	-	7.188.206	-	7.044.801
Instrumentos de cobertura (Ver nota 18.2)	690.553	103.224.236	21.165.932	133.745.075
Total	776.868	110.462.910	21.222.612	140.840.344

a) Las fianzas constituidas corresponden a garantías frente a clientes, organismos oficiales y otras instituciones.

b) El detalle de las otras inversiones, no corriente, es el siguiente:

Participación	País	Moneda inversión	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Telefónica Brasil (1) (2)	Brasil	REAL	7.184.349	7.040.946
Otras participaciones menores	Chile	CLP	3.857	3.855
Total			7.188.206	7.044.801

(1) Esta inversión está valorizada a su valor de mercado a través de la cotización bursátil de sus acciones, información obtenida en la Bolsa de Valores de Sao Paulo (Bovespa), y las variaciones en su valor se registran en el momento que ocurren, directamente en Patrimonio en el rubro Otras reservas.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 se devengaron dividendos por M\$594.657, correspondiente a la participación del 0,06% en el patrimonio de esta sociedad. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se recibieron dividendos por M\$386.594 y M\$331.860, respectivamente.

7. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

Los otros activos no financieros corresponden a pagos anticipados de acuerdo al siguiente detalle:

Conceptos	31.12.2017		31.12.2016	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Costos diferidos de terminales (1)	15.770.669	-	9.994.381	-
Arrendamientos anticipados	14.434.194	980.618	17.604.653	616.921
Comisiones franquiciados (2)	18.495.019	-	11.787.935	-
Otros gastos anticipados (3)	14.139.527	6.353.869	15.098.842	6.829.451
Otros (4)	3.041.077	-	2.503.395	-
Total	65.880.486	7.334.487	56.989.206	7.446.381

(1) Corresponde al costo de los equipos prepagos despachados, que no han sido activados por los clientes finales.

(2) Este ítem incluye las comisiones que se pagan a los franquiciados por las altas y recambios de equipos móviles y otros, que se difieren en seis meses.

(3) Este ítem incluye M\$12.418.654 y M\$11.424.090 en el corriente y M\$6.299.533 y M\$6.817.369 en el no corriente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente, por los gastos amortizables producto del modelo comercial para el servicio de televisión. Adicionalmente incluye en el corriente M\$ 83.681 correspondiente a renovación, mantención y soporte de licencias ELA y M\$ 344.902 por concepto de otras licencias/mantenimientos al 31 de diciembre de 2017

(4) En este ítem se incluyen, principalmente, remanente de IVA crédito fiscal e impuestos por recuperar por M\$ 1.901.685 y seguros anticipados por M\$ 1.139.392.



8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

a) La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes es la siguiente:

Conceptos	31.12.2017			31.12.2016		
	Valor bruto M\$	Provisión incobrables M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Provisión incobrables M\$	Valor neto M\$
Deudores por operaciones de crédito corrientes	416.595.242	(173.091.668)	243.503.574	394.562.259	(168.321.803)	226.240.456
Servicios facturados	305.264.245	(173.091.668)	132.172.577	294.943.453	(168.321.803)	126.621.650
Servicios prestados y no facturados	111.330.997	-	111.330.997	99.618.806	-	99.618.806
Deudores varios	15.436.566	-	15.436.566	17.423.958	-	17.423.958
Total	432.031.808	(173.091.668)	258.940.140	411.986.217	(168.321.803)	243.664.414

b) La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes que se encuentran con saldos vencidos, no cobrados y no provisionados de acuerdo a plazo de vencimiento es la siguiente:

Conceptos	31.12.2017					31.12.2016				
	Menor a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	Mayor a 12 meses	Total	Menor a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
Deudores por ventas	30.875.777	5.735.934	-	-	36.611.711	38.113.979	6.308.276	-	-	44.422.255
Total	30.875.777	5.735.934	-	-	36.611.711	38.113.979	6.308.276	-	-	44.422.255

c) Los movimientos de la provisión de incobrables, correspondiente a las "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes" y las "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes" que se encuentran en Nota 12, son las siguientes:

Movimientos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Saldo inicial	169.687.736	163.907.614
Incrementos	46.229.952	44.814.726
Bajas/aplicaciones	(41.428.473)	(39.034.604)
Movimientos, subtotal	4.801.479	5.780.122
Saldo final	174.489.215	169.687.736

d) Los movimientos de la provisión de incobrables según la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Provisiones y castigos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Provisión cartera no repactada	148.169.191	42.102.387
Provisión cartera repactada	(101.939.239)	2.712.339
Castigos del ejercicio	(41.428.473)	(39.034.604)
Total	4.801.479	5.780.122

8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

e) La composición de la cartera protestada y en cobranza judicial al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial al 31.12.2017	Documentos por cobrar protestados, cartera no securitizada	Documentos por cobrar protestados, cartera securitizada	Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera securitizada
Número clientes cartera protestada o en cobranza judicial	6.748	175	-	-
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	3.573.601	150.474	-	-

Cartera protestada y en cobranza judicial al 31.12.2016	Documentos por cobrar protestados, cartera no securitizada	Documentos por cobrar protestados, cartera securitizada	Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera securitizada
Número clientes cartera protestada o en cobranza judicial	7.003	-	176	-
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	3.777.512	-	151.191	-

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

La composición de la cartera estratificada por segmento correspondiente al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Estratificación de la cartera por segmento, al 31 de diciembre de 2017	Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$	Más de 250 días M\$	Total Cartera no securitizada M\$
Telefonía fija											
Número clientes cartera no repactada (1)	728.189	303.861	77.401	50.075	63.648	69.172	42.670	62.287	71.850	3.015.230	4.484.383
Cartera no repactada bruta	25.861.666	4.710.807	2.410.933	1.707.162	332.649	173.650	117.667	-	-	-	35.314.534
Deuda	26.381.391	4.718.693	2.411.995	1.987.825	1.243.852	1.379.560	1.106.623	871.148	920.298	96.684.681	137.706.066
Provisión	(519.725)	(7.886)	(1.062)	(280.663)	(911.203)	(1.205.910)	(988.956)	(871.148)	(920.298)	(96.684.681)	(102.391.532)
Número clientes cartera repactada	38.831	350	372	351	366	325	358	353	407	71.323	113.036
Cartera repactada bruta	409.430	-	-	-	-	-	-	-	-	-	409.430
Deuda	655.761	3.638	3.975	3.731	3.700	3.140	3.549	3.305	4.345	622.825	1.307.969
Provisión	(246.331)	(3.638)	(3.975)	(3.731)	(3.700)	(3.140)	(3.549)	(3.305)	(4.345)	(622.825)	(898.539)
Total Número clientes	767.020	304.211	77.773	50.426	64.014	69.497	43.028	62.640	72.257	3.086.553	4.597.419
Total Cartera bruta Telefonía fija	26.271.096	4.710.807	2.410.933	1.707.162	332.649	173.650	117.667	-	-	-	35.723.964
Deuda	27.037.152	4.722.331	2.415.970	1.991.556	1.247.552	1.382.700	1.110.172	874.453	924.643	97.307.506	139.014.035
Provisión	(766.056)	(11.524)	(5.037)	(284.394)	(914.903)	(1.209.050)	(992.505)	(874.453)	(924.643)	(97.307.506)	(103.290.071)
Comunicaciones y datos de empresas											
Número clientes cartera no repactada (1)	2.466	1.440	544	27	353	359	232	179	251	1.601	7.452
Cartera no repactada bruta	48.679.682	1.754.800	3.862.724	1.878.544	884.104	594.026	496.561	-	-	-	58.150.441
Deuda	48.977.434	1.754.800	3.881.992	1.898.629	933.544	633.573	522.251	119.010	139.329	2.547.122	61.407.684
Provisión	(297.752)	-	(19.268)	(20.085)	(49.440)	(39.547)	(25.690)	(119.010)	(139.329)	(2.547.122)	(3.257.243)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada bruta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	2.466	1.440	544	27	353	359	232	179	251	1.601	7.452
Total Cartera bruta Comunicaciones y datos de empresas	48.679.682	1.754.800	3.862.724	1.878.544	884.104	594.026	496.561	-	-	-	58.150.441
Deuda	48.977.434	1.754.800	3.881.992	1.898.629	933.544	633.573	522.251	119.010	139.329	2.547.122	61.407.684
Provisión	(297.752)	-	(19.268)	(20.085)	(49.440)	(39.547)	(25.690)	(119.010)	(139.329)	(2.547.122)	(3.257.243)
Televisión											
Número clientes cartera no repactada (1)	384.200	36.431	35.492	38.693	21.163	30.257	23.442	19.454	21.438	223.835	834.405
Cartera no repactada bruta	26.539.634	605.627	567.765	588.492	-	-	-	-	-	-	28.301.518
Deuda	26.539.634	605.627	567.765	788.841	266.672	508.315	490.331	499.869	626.764	12.377.309	43.271.127
Provisión	-	-	-	(200.349)	(266.672)	(508.315)	(490.331)	(499.869)	(626.764)	(12.377.309)	(14.969.609)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada bruta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	384.200	36.431	35.492	38.693	21.163	30.257	23.442	19.454	21.438	223.835	834.405
Total Cartera bruta Televisión	26.539.634	605.627	567.765	588.492	-	-	-	-	-	-	28.301.518
Deuda	26.539.634	605.627	567.765	788.841	266.672	508.315	490.331	499.869	626.764	12.377.309	43.271.127
Provisión	-	-	-	(200.349)	(266.672)	(508.315)	(490.331)	(499.869)	(626.764)	(12.377.309)	(14.969.609)

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

Estratificación de la cartera por segmento, al 31 de diciembre de 2017	Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$	Más de 250 días M\$	Total Cartera no securitizada M\$
Telefonía Móvil											
Número clientes cartera no repactada (1)	846.323	106.213	48.611	41.173	43.069	40.689	26.681	52.375	38.517	1.373.770	2.617.421
Cartera no repactada bruta	105.072.802	5.240.448	3.953.669	3.594.531	1.223.407	651.479	1.262.195	-	-	-	120.998.531
Deuda	105.072.802	5.240.448	3.953.669	3.594.531	3.006.154	2.396.647	2.462.784	2.786.654	1.768.837	39.686.456	169.968.982
Provisión	-	-	-	-	(1.782.747)	(1.745.168)	(1.200.589)	(2.786.654)	(1.768.837)	(39.686.456)	(48.970.451)
Número clientes cartera repactada	11.397	932	940	1.002	1.179	1.188	1.218	735	1.403	14.856	34.850
Cartera repactada bruta	328.651	-	92	182	175	20	-	-	-	-	329.120
Deuda	635.263	56.125	65.901	78.804	82.457	75.401	64.455	34.485	56.790	1.783.733	2.933.414
Provisión	(306.612)	(56.125)	(65.809)	(78.622)	(82.282)	(75.381)	(64.455)	(34.485)	(56.790)	(1.783.733)	(2.604.294)
Total Número clientes	857.720	107.145	49.551	42.175	44.248	41.877	27.899	53.110	39.920	1.388.626	2.652.271
Total Cartera bruta Personas Naturales	105.401.453	5.240.448	3.953.761	3.594.713	1.223.582	651.499	1.262.195	-	-	-	121.327.651
Deuda	105.708.065	5.296.573	4.019.570	3.673.335	3.088.611	2.472.048	2.527.239	2.821.139	1.825.627	41.470.189	172.902.396
Provisión	(306.612)	(56.125)	(65.809)	(78.622)	(1.865.029)	(1.820.549)	(1.265.044)	(2.821.139)	(1.825.627)	(41.470.189)	(51.574.745)
Otros											
Número clientes cartera no repactada (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera no repactada bruta	15.436.566	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.436.566
Deuda	15.436.566	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.436.566
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada bruta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Cartera bruta Otros	15.436.566	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.436.566
Deuda	15.436.566	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.436.566
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Consolidada											
Número clientes cartera no repactada (1)	1.961.178	447.945	162.048	129.968	128.233	140.477	93.025	134.295	132.056	4.614.436	7.943.661
Cartera no repactada bruta	221.590.350	12.311.682	10.795.091	7.768.729	2.440.160	1.419.155	1.876.423	-	-	-	258.201.591
Deuda	222.407.827	12.319.568	10.815.421	8.269.826	5.450.222	4.918.095	4.581.989	4.276.681	3.455.228	151.295.568	427.790.425
Provisión	(817.477)	(7.886)	(20.330)	(501.097)	(3.010.062)	(3.498.940)	(2.705.566)	(4.276.681)	(3.455.228)	(151.295.568)	(169.588.834)
Número clientes cartera repactada	50.228	1.282	1.312	1.353	1.545	1.513	1.576	1.088	1.810	86.179	147.886
Cartera repactada bruta	738.081	-	92	182	175	20	-	-	-	-	738.549
Deuda	1.291.024	59.763	69.876	82.535	86.157	78.541	68.004	37.790	61.135	2.406.558	4.241.383
Provisión	(552.943)	(59.763)	(69.784)	(82.353)	(85.982)	(78.521)	(68.004)	(37.790)	(61.135)	(2.406.558)	(3.502.834)
Total Número clientes	2.011.406	449.227	163.360	131.321	129.778	141.990	94.601	135.383	133.866	4.700.615	8.091.547
Total Cartera bruta Consolidada	222.328.431	12.311.682	10.795.183	7.768.911	2.440.335	1.419.175	1.876.423	-	-	-	258.940.140
Deuda	223.698.851	12.379.331	10.885.297	8.352.361	5.536.379	4.996.636	4.649.993	4.314.471	3.516.363	153.702.126	432.031.808
Provisión	(1.370.420)	(67.649)	(90.114)	(583.450)	(3.096.044)	(3.577.461)	(2.773.570)	(4.314.471)	(3.516.363)	(153.702.126)	(173.091.668)

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

La composición de la cartera estratificada por segmento correspondiente al ejercicio 2016 es la siguiente:

Estratificación de la cartera por segmento, al 31 de diciembre de 2016	Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$	Más de 250 días M\$	Total Cartera no securitizada M\$
Telefonía fija											
Número clientes cartera no repactada (1)	207.424	230.699	75.258	68.469	35.952	20.657	9.364	1.282	954	1.832.581	2.842.640
Cartera no repactada bruta	35.561.395	5.482.418	1.865.042	2.532.866	1.984.977	424.241	278.753	-	-	-	48.129.692
Deuda	35.561.395	5.495.036	1.867.280	2.534.833	3.727.943	1.232.385	1.134.872	1.138.842	1.142.790	95.483.090	149.318.466
Provisión	-	(12.618)	(2.238)	(1.967)	(1.742.966)	(808.144)	(856.119)	(1.138.842)	(1.142.790)	(95.483.090)	(101.188.774)
Número clientes cartera repactada	63.845	809	530	478	434	350	271	188	213	75.564	142.682
Cartera repactada bruta	413.227	-	-	-	-	-	-	-	-	-	413.227
Deuda	752.787	9.440	5.823	5.424	4.859	3.957	3.010	1.878	2.056	665.767	1.455.001
Provisión	(339.560)	(9.440)	(5.823)	(5.424)	(4.859)	(3.957)	(3.010)	(1.878)	(2.056)	(665.767)	(1.041.774)
Total Número clientes	271.269	231.508	75.788	68.947	36.386	21.007	9.635	1.470	1.167	1.908.145	2.625.322
Total Cartera bruta Telefonía fija	35.974.622	5.482.418	1.865.042	2.532.866	1.984.977	424.241	278.753	-	-	-	48.542.919
Deuda	36.314.182	5.504.476	1.873.103	2.540.257	3.732.802	1.236.342	1.137.882	1.140.720	1.144.846	96.148.857	150.773.467
Provisión	(339.560)	(22.058)	(8.061)	(7.391)	(1.747.825)	(812.101)	(859.129)	(1.140.720)	(1.144.846)	(96.148.857)	(102.230.548)
Comunicaciones y datos de empresas											
Número clientes cartera no repactada (1)	2.558	1.391	981	469	355	324	266	195	282	1.655	8.476
Cartera no repactada bruta	37.319.980	8.092.546	1.786.086	1.019.991	600.981	390.375	271.609	-	-	-	49.481.568
Deuda	37.606.376	8.133.126	1.826.680	1.060.585	665.407	450.421	325.059	143.963	276.033	2.524.460	53.012.110
Provisión	(286.396)	(40.580)	(40.594)	(40.594)	(64.426)	(60.046)	(53.450)	(143.963)	(276.033)	(2.524.460)	(3.530.542)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada bruta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	2.558	1.391	981	469	355	324	266	195	282	1.655	8.476
Total Cartera bruta Comunicaciones y datos de empresas	37.319.980	8.092.546	1.786.086	1.019.991	600.981	390.375	271.609	-	-	-	49.481.568
Deuda	37.606.376	8.133.126	1.826.680	1.060.585	665.407	450.421	325.059	143.963	276.033	2.524.460	53.012.110
Provisión	(286.396)	(40.580)	(40.594)	(40.594)	(64.426)	(60.046)	(53.450)	(143.963)	(276.033)	(2.524.460)	(3.530.542)
Televisión											
Número clientes cartera no repactada (1)	275.578	119.571	34.711	19.569	29.241	33.268	24.115	21.534	24.356	185.599	767.542
Cartera no repactada bruta	25.295.896	3.174.939	936.422	385.529	464.940	275.772	328.024	-	-	-	30.861.522
Deuda	25.295.896	3.174.939	936.422	385.529	534.835	605.755	407.613	600.739	770.347	9.689.444	42.401.519
Provisión	-	-	-	-	(69.895)	(329.983)	(79.589)	(600.739)	(770.347)	(9.689.444)	(11.539.997)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada bruta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	275.578	119.571	34.711	19.569	29.241	33.268	24.115	21.534	24.356	185.599	767.542
Total Cartera bruta Televisión	25.295.896	3.174.939	936.422	385.529	464.940	275.772	328.024	-	-	-	30.861.522
Deuda	25.295.896	3.174.939	936.422	385.529	534.835	605.755	407.613	600.739	770.347	9.689.444	42.401.519
Provisión	-	-	-	-	(69.895)	(329.983)	(79.589)	(600.739)	(770.347)	(9.689.444)	(11.539.997)

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

Estratificación de la cartera por segmento, al 31 de diciembre de 2016	Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$	Más de 250 días M\$	Total Cartera no securitizada M\$
Telefonía Móvil											
Número clientes cartera no repactada (1)	753.793	93.776	47.405	43.462	44.767	44.154	40.882	27.072	42.004	1.323.564	2.460.879
Cartera no repactada bruta	82.779.012	6.056.533	3.280.394	3.456.520	406.887	510.813	370.900	-	-	-	96.861.059
Deuda	82.779.012	6.056.533	3.280.394	3.456.520	2.372.606	2.404.002	2.168.354	1.773.838	1.639.711	38.962.611	144.893.581
Provisión	-	-	-	-	(1.965.719)	(1.893.189)	(1.797.454)	(1.773.838)	(1.639.711)	(38.962.611)	(48.032.522)
Número clientes cartera repactada	6.722	6.878	1.089	1.015	1.035	968	1.044	756	1.488	19.759	40.754
Cartera repactada bruta	448.692	43.675	800	217	4	-	-	-	-	-	493.388
Deuda	642.097	184.571	67.961	69.042	73.842	79.395	86.884	73.969	131.057	2.072.764	3.481.582
Provisión	(193.405)	(140.896)	(67.161)	(68.825)	(73.838)	(79.395)	(86.884)	(73.969)	(131.057)	(2.072.764)	(2.988.194)
Total Número clientes	760.515	100.654	48.494	44.477	45.802	45.122	41.926	27.828	43.492	1.343.323	2.501.633
Total Cartera bruta Personas Naturales	83.227.704	6.100.208	3.281.194	3.456.737	406.891	510.813	370.900	-	-	-	97.354.447
Deuda	83.421.109	6.241.104	3.348.355	3.525.562	2.446.448	2.483.397	2.255.238	1.847.807	1.770.768	41.035.375	148.375.163
Provisión	(193.405)	(140.896)	(67.161)	(68.825)	(2.039.557)	(1.972.584)	(1.884.338)	(1.847.807)	(1.770.768)	(41.035.375)	(51.020.716)
Otros											
Número clientes cartera no repactada (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera no repactada bruta	17.423.958	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17.423.958
Deuda	17.423.958	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17.423.958
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada bruta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Cartera bruta Otros	17.423.958	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17.423.958
Deuda	17.423.958	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17.423.958
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Consolidada											
Número clientes cartera no repactada (1)	1.239.353	445.437	158.355	131.969	110.315	98.403	74.627	50.083	67.596	3.343.399	5.719.537
Cartera no repactada bruta	198.380.241	22.806.436	7.867.944	7.394.906	3.457.785	1.601.201	1.249.286	-	-	-	242.757.799
Deuda	198.666.637	22.859.634	7.910.776	7.437.467	7.300.791	4.692.563	4.035.898	3.657.382	3.828.881	146.659.605	407.049.634
Provisión	(286.396)	(53.198)	(42.832)	(42.561)	(3.843.006)	(3.091.362)	(2.786.612)	(3.657.382)	(3.828.881)	(146.659.605)	(164.291.835)
Número clientes cartera repactada	70.567	7.687	1.619	1.493	1.469	1.318	1.315	944	1.701	95.323	183.436
Cartera repactada bruta	861.851	43.675	800	217	4	-	-	-	-	-	906.547
Deuda	1.394.816	194.011	73.784	74.466	78.701	83.352	89.894	75.847	133.113	2.738.531	4.936.515
Provisión	(532.965)	(150.336)	(72.984)	(74.249)	(78.697)	(83.352)	(89.894)	(75.847)	(133.113)	(2.738.531)	(4.029.968)
Total Número clientes	1.309.920	453.124	159.974	133.462	111.784	99.721	75.942	51.027	69.297	3.438.722	5.902.973
Total Cartera bruta Consolidada	199.242.160	22.850.111	7.868.744	7.395.123	3.457.789	1.601.201	1.249.286	-	-	-	243.664.414
Deuda	200.061.521	23.053.645	7.984.560	7.511.933	7.379.492	4.775.915	4.125.792	3.733.229	3.961.994	149.398.136	411.986.217
Provisión	(819.361)	(203.534)	(115.816)	(116.810)	(3.921.703)	(3.174.714)	(2.876.506)	(3.733.229)	(3.961.994)	(149.398.136)	(168.321.803)

(1) La información refe

(2) rida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes:

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Telefónica International Wholesale Services España		España	Controlador final común	Prest. de Serv	EUR	90 días	6.175.148	4.528.364
Telxius Torres Chile, S.A.	76.558.575-9	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv	CLP	60 días	6.152.453	3.571.051
Telefónica Móviles España S.A.		España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	90 días	1.100.870	1.180.195
Pegaso PCS, S.A. de C.V.		México	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	1.050.005	839.548
Tiws Chile II Spa	76.540.944-6	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	977.050	-
Telefónica Argentina S.A.		Argentina	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	180 días	819.203	1.003.637
Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P		Colombia	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	60 días	739.848	230.293
Telefónica O2 Germany Gmbh & Co Ohg		Alemania	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	645.683	486.000
Telxius Cable Chile	96.910.730-9	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	504.860	994.011
Telefónica Digital España		España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	60 días	397.484	719.662
Telcel Venezuela		Venezuela	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	334.639	318.280
Telefónica del Perú		Perú	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	248.607	-
Telefónica S.A.		España	Accionista	Prest. de Serv.	EUR	90 días	237.104	129.893
Telefónica Brasil		Brasil	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	234.095	647.311
Telefónica Factoring Chile S.A.	76.096.189-2	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	202.336	30.206
Telefónica Móviles Argentina S.A.		Argentina	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	181.172	117.193
Wayra Chile Tecnología e Innovación Ltda.	96.672.150-2	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	172.043	209.915
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	155.011	144.236
Telefónica Uk Ltd (antes O2 (UK) Ltd)		Reino Unido	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	90 días	85.740	-
Fundación Telefónica Chile S.A.	74.944.200-k	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	84.026	96.556
Media Networks Perú		Perú	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	60.947	53.221
Terra Networks Chile S.A.	96.834.230-4	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	54.203	38.920
Telefónica Móviles Guatemala		Guatemala	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	44.559	-
Telefónica Móviles de Panamá		Panamá	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	40.999	83.793
Media Networks Chile	76.243.733-3	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv	CLP	60 días	25.871	16.520
Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A. (1)	77.363.730-K	España	Accionista	Subtotal			20.716	115.426.397
				Préstamos Financieros (1)	EUR	180 días	-	115.336.015
				Prest. de Serv.	CLP	60 días	20.716	90.382
Telefónica On The Spot Soluciones Digitales De Chile Spa	76.338.291-5	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv	CLP	60 días	18.529	24.106
Telefonía Celular de Nicaragua S.A.		Nicaragua	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	16.389	8.754
Telefónica Learning Services Chile Capacitación Ltda.	76.131.334-7	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv	CLP	60 días	13.773	18.384
Telefónica Global Technology Chile	59.165.120-K	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	11.890	164.981
Telefónica Móviles del Uruguay S.A.		Uruguay	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	10.455	11.815
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A.		España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	90 días	3.840	-
Otecel S.A.		Ecuador	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	60 días	2.647	116.689
Telefónica Learning Services Chile Spa	76.318.959-7	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	2.599	4.111

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes, continuación:

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Telefónica USA Inc.	Extranjera	USA	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	60 días	1.202	1.213
Telefónica Móviles El Salvador	Extranjera	El Salvador	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	605	8.849
Telfisa Global B.V.	Extranjera	Holanda	Controlador final común	Comisión administración	CLP	90 días	15	239
Telefónica Global Technology S.A.U.	Extranjera	España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	90 días	-	247.010
Total							20.826.616	131.471.353

(1) Con fecha 20 de diciembre de 2017, Telefónica Móviles Chile S.A. compensó su cuenta por cobrar a su accionista Inversiones Telefónica Holding Internacional S.A. por M\$ 125.152.778 (170.283 miles de euros) con los dividendos por pagar decretados en la misma fecha mediante Junta de Accionistas. Ver nota 22c (ii).

No existen provisiones por deudas de dudoso cobro ni garantías relativas a importes incluidos en los saldos pendientes.

Para aquellos montos superiores al 5% del total de su rubro se especifica el origen de la prestación del servicio.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Inversiones Telefónica International Holding Ltda.	77.363.730-K	Chile	Accionista	Subtotal			59.738.627	14.167.684
				Dividendo	EUR	30 días	59.712.856	14.141.913
				Prest. de Serv.	CLP	90 días	25.771	25.771
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Accionista	Subtotal			9.710.253	8.534.359
				Brand Fee	EUR / CLP	90 días	8.356.591	6.707.435
				Otros	EUR	90 días	1.353.662	1.373.282
				Dividendo	EUR	30 días	-	453.642
Telxius Cable Chile (Ex Telef. Int. Wholesale Services Chile SA)	96.910.730-9	Chile	Controlador final común	Subtotal			7.517.014	14.599.762
				Tránsito Voz IP	CLP	60 días	3.091.423	3.166.605
				Datos y Enlaces	CLP	60 días	1.156.108	1.168.325
				Mandato Mercantil	CLP	60 días	1.744.056	7.885.715
				Prest. De Serv.	CLP	60 días	1.500.127	1.626.866
				Otros	CLP	60 días	25.300	752.251
Telxius Torres Chile S.A.	76.558.575-9	Chile	Controlador final común	Subtotal			6.133.604	4.286.030
				Arriendo de espacios	CLP	60 días	5.072.415	2.099.698
				Arriendo de infraestructura	CLP	60 días	584.234	1.477.071
				Arriendo Co- localizados	CLP	60 días	466.514	698.820
				Prest. de Serv	CLP	60 días	10.441	10.441
Telefónica International Wholesale Services España	Extranjera	España	Controlador final común	Prest. de Serv	EUR	90 días	5.981.745	4.635.414
Telefónica Argentina S.A.	Extranjera	Argentina	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	180 días	5.781.301	4.869.899
Telefónica Digital España	Extranjera	España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	60 días	3.349.186	4.523.544
Telefónica USA Inc.	Extranjera	USA	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	60 días	2.387.367	1.600.230
Telefónica Global Technology S.A.U.	Extranjera	España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	90 días	2.143.335	770.553
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	2.073.917	1.321.727
Media Networks Perú	Extranjera	Perú	Controlador final común	Espacio Satelital	USD	90 días	1.816.562	2.058.227
Telefónica Latam Holding	Extranjera	España	Controlador final común	Subtotal			1.679.982	1.475.235
				Management Fee	EUR	90 días	1.677.726	1.473.436
				Cost Sharing Agreement	EUR	90 días	-	1.799
				Otros	EUR	90 días	2.256	-
Tiws Chile II Spa	76.540.944-6	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	1.586.106	-
Fundación Telefónica Chile	74.944.200-k	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	732.887	429.371
Telefónica Móviles España S.A.	Extranjera	España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	90 días	699.325	-
Telefónica Compras Electrónicas	Extranjera	España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	90 días	681.241	625.430
Terra Networks Chile S.A.	96.834.230-4	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	485.711	392.078
Telefónica Brasil	Extranjera	Brasil	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	181.924	155.591
Telefónica del Perú S.A.	Extranjera	Perú	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	180 días	139.303	798.620
Telefónica Global Roaming GmbH	Extranjero	Alemania	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	90 días	137.426	310.332

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes, continuación

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P. (Telecom.)		Extranjera Colombia	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	60 días	127.228	5.639
Wayra Chile Tecnología e Innovación Ltda.	96.672.150-2	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	69.162	69.161
Telefónica Global Technology Chile	59.165.120-k	Chile	Controlador final común	Servicios informáticos	CLP	60 días	68.130	8.752.270
Telefónica Móviles del Uruguay S.A.		Extranjera Uruguay	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	55.316	72.731
Telefónica Móviles Argentina S.A.		Extranjera Argentina	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	51.574	-
Telfisa Global B.V.		Extranjera España	Controlador final común	Comisión administración	CLP	90 días	31.220	-
Telefónica On The Spot Soluciones Digitales de Chile Spa	76.338.291-5	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	29.855	79.076
Telefónica Servicios Audiovisuales		Extranjera España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	60 días	23.840	11.902
Telefónica O2 Germany GmbH & Co Ohg		Extranjera Alemania	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	90 días	23.629	-
Pegaso PCS, S.A. de C.V.		Extranjera México	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	18.951	-
Telefónica Uk Ltd		Extranjera Inglaterra	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	17.090	1.522.219
Telefónica de España S.A.U		Extranjera España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	180 días	14.904	49.878
Telcel Venezuela		Extranjera Venezuela	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	180 días	12.606	30.053
Telefónica Móviles Guatemala		Extranjero Guatemala	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	9.022	-
Otecel S.A.		Extranjero Ecuador	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	4.784	-
Telefónica On The Spot Services S.A.U.		Extranjera España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	90 días	3.074	29.371
Telefónica Móviles Panamá		Extranjera Panamá	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	1.845	-
Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones		Extranjera España	Controlador final común	Prest. de Serv.	EUR	90 días	1.546	-
Telefónica Factoring - España		Extranjera España	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	60 días	1.426	1.538
Telefónica Global Services , GmbH		Extranjera Alemania	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	1.035	103.891
Telefonía Celular de Nicaragua S.A.		Extranjera Nicaragua	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	78	-
Telefónica Móviles El Salvador		Extranjera El Salvador	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	72	-
Telefónica Chile Holdings, S.L.		Extranjera España	Controlador Final	Dividendo	EUR	30 días	-	25.671.125
Telefónica Learning Services Chile Spa	76.318.959-7	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	-	305.948
Televisión Federal Telefó – Argentina		Extranjera Argentina	Controlador final común	Prest. de Serv.	USD	90 días	-	9.105
Telefónica Móviles Solutions	96.942.730-3	Chile	Controlador final común	Prest. de Serv.	CLP	60 días	-	2.644
Total							113.523.203	102.270.637

No existen garantías relativas a importes incluidos en los saldos pendientes.

Para aquellos montos superiores al 5% del total de su rubro se especifica el origen de la prestación del servicio

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	31.12.2017		31.12.2016	
						Monto M\$	Efecto en resultados (Cargo)/Abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultados (Cargo)/Abono M\$
Telxius Cable Chile	96.910.730-9	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	3.478.632	3.478.632	3.159.333	3.159.333
				Costos	CLP	1.471.838	(1.471.838)	16.755.723	(16.755.723)
				Acceso a internet Internac. -					
				Transito IP	CLP	14.517.047	(14.517.047)	15.103.391	(15.103.391)
Media Networks Perú	Extranjera	Perú	Controlador final común	Otros	CLP	407.236	(407.236)	489.736	(489.736)
				Gastos financiero	CLP	163.409	(163.409)	462.213	(462.213)
				Ventas	USD	129.762	129.762	254.198	254.198
				Arriendo de Espacios	USD	8.099.683	(8.099.683)	8.996.324	(8.996.324)
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Controlador final	Otros	USD	870.215	(870.215)	598.206	(598.206)
				Ventas	EUR	207.931	207.931	87.172	87.172
				Brand Fee	EUR	26.398.082	(26.398.082)	19.872.648	(19.872.648)
				Servicios Informáticos	EUR	22.514	(22.514)	11.069	(11.069)
Telefónica Argentina S.A.	Extranjera	Argentina	Controlador final común	Otros	EUR	307.217	(307.217)	955.298	(955.298)
				Ventas	USD	-	-	282.220	282.220
				Arriendo de medios	USD	7.398.081	(7.398.081)	7.715.612	(7.715.612)
				Ventas	CLP	118.238	118.238	169.345	169.345
Telefónica Global Technology Chile	56.165.120-K	Chile	Controlador final común	Serv. informáticos	CLP	521.866	(521.866)	18.611.846	(18.611.846)
				Costos	EUR	4.155.437	(4.155.437)	6.081.686	(6.081.686)
				Otros	EUR	234.355	(234.355)	28.883	(28.883)
				Ventas	EUR	-	-	65.319	65.319
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	199.723	199.723	193.902	193.902
				Costos	CLP	4.114.460	(4.114.460)	2.868.350	(2.868.350)
				Ventas	EUR	821.147	821.147	609.004	609.004
				Costos	EUR	7.126.243	(7.126.243)	3.743.051	(3.743.051)
Telefónica Compras Electrónica S.A.	Extranjera	España	Controlador final común	Costos	EUR	1.603.844	(1.603.844)	-	-
				Costos	USD	715.251	(715.251)	689.075	(689.075)
				Ventas	USD	-	-	48.287	48.287
				Costos	USD	355.201	(355.201)	-	-
Telefónica USA Inc.	Extranjera	USA	Controlador final común	Ventas	EUR	1.932.954	1.932.954	994.085	994.085
				Costos	EUR	-	-	70.036	(70.036)
				Management Fee	EUR	-	-	1.473.454	(1.473.454)
				Otros	EUR	15.450	(15.450)	-	-
Telefónica International Wholesale Services América	Extranjera	Uruguay	Controlador final común	Ventas	EUR	(2.060.552)	2.060.552	2.981.937	2.981.937
				Costos	EUR	2.979.359	(2.979.359)	3.500.648	(3.500.648)
				Serv. informáticos	EUR	-	-	5.074	(5.074)

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

d) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados, continuación

Sociedad	RUT	País Origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	31.12.2017		31.12.2016	
						Monto M\$	Efecto en resultados (Cargo)/Abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultados (Cargo)/Abono M\$
Telefónica Soluciones Inf. Com. España	Extranjera	España	Controlador final común	Costos	EUR	-	-	84.763	(84.763)
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos - España	Extranjera	España	Controlador final común	Ventas	EUR	-	-	12.828	(12.828)
				Costos	EUR	-	-	351.266	(351.266)
Telefónica del Perú S.A.	Extranjera	Perú	Controlador final común	Costos	USD	183.044	(183.044)	403.878	(403.878)
				Ventas	USD	4.518	4.518	35.001	35.001
Telefónica Brasil	Extranjera	Brasil	Controlador final común	Ventas	USD	467.540	467.540	358.263	358.263
				Costos	USD	(78.084)	78.084	286.699	(286.699)
Telefónica On The Spot Soluciones Digitales de Chile Spa	76.338.291-5	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	5.245	5.245	7.926	7.926
				Costos	CLP	109.125	(109.125)	158.299	(158.299)
Telefónica Servicios Audiovisuales	Extranjera	España	Controlador final común	Costos	EUR	71.522	(71.522)	-	-
Wayra Chile Tecnología e Innovación Ltda.	96.672.150-2	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	261.709	261.709	263.044	263.044
Televisión Federal Telefó – Argentina	Extranjera	Argentina	Controlador final común	Costos	USD	-	-	54.755	(54.755)
Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P. (Telecom.)	Extranjera	Colombia	Controlador final común	Ventas	USD	11.660	11.660	90.364	90.364
				Costos	USD	(71.382)	71.382	140.998	(140.998)
Media Network Chile	76.243.733-3	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	19.062	19.062	-	-
				Costos	CLP	100.873	(100.873)	-	-
Telefónica Learning Services Chile Spa	76.318.959-7	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	15.678	15.678	-	-
Telcel Venezuela	Extranjera	Venezuela	Controlador final común	Ventas	USD	4.981	4.981	3.174	3.174
				Costos	CLP	4.597	(4.597)	425.772	(425.772)
Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A.	77.363.730-K	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	847.280	847.280	-	-
Terra Networks Chile S.A.	93.834.230-4	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	125.457	125.457	285.612	285.612
				Costos	CLP	1.277.002	(1.277.002)	1.262.635	(1.262.635)
Telefónica de España S.A.U.	Extranjera	España	Controlador final común	Ventas	EUR	-	-	890	890
				Costos	EUR	277.565	(277.565)	157.456	157.456
Telefonica On The Spot Services SAU	Extranjera	España	Controlador final común	Costos	EUR	5.232	(5.232)	27.619	(27.619)
Telefónica de Contenidos SAU	Extranjera	España	Controlador final común	Costos	EUR	-	-	172.194	(172.194)
Telefónica Global Roaming Gmbh	Extranjera	Alemania	Controlador final común	Ventas	EUR	-	-	4.822	4.822
				Costos	EUR	257.777	(257.777)	355.127	(355.127)
Telefónica Móviles España S.A.	Extranjera	España	Controlador final común	Ventas	EUR	(204.072)	(204.072)	548.731	548.731
				Costos	EUR	571.854	(571.854)	789.907	(789.907)
Telefónica Germany Gmbh & Co Ohg	Extranjera	Alemania	Controlador final común	Ventas	USD	(272)	(272)	64.258	64.258
				Costos	USD	162.344	(162.344)	62.637	(62.637)
Telxius Torres Chile S.A.	76.558.575-9	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	473.950	473.950	447.668	447.668
				Costos	CLP	5.079.107	(5.079.107)	3.631.196	(3.631.196)

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

d) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados, continuación

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	31.12.2017		31.12.2016	
						Monto M\$	Efecto en resultados (Cargo)/Abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultados (Cargo)/Abon o M\$
Pegaso PCS, S.A. de C.V.	Extranjera	México	Controlador final común	Ventas	USD	3.078	3.078	16.583	16.583
				Costos	USD	(14.852)	14.852	134.643	(134.643)
Telefónica Móviles El Salvador	Extranjera	El Salvador	Controlador final común	Ventas	USD	(437)	(437)	2.606	2.606
				Costos	USD	(1.825)	1.825	2.382	(2.382)
Telefónica Ireland	Extranjera	Irlanda	Controlador final común	Ventas	USD	-	-	55.261	55.261
				Costos	USD	-	-	8.896	(8.896)
Telefónica Móviles Guatemala	Extranjera	Guatemala	Controlador final común	Ventas	USD	29.636	29.636	10.447	10.447
				Costos	USD	27.761	(27.761)	20.058	(20.058)
Telefonía Celular de Nicaragua S.A.	Extranjera	Nicaragua	Controlador final común	Ventas	USD	829	829	1.238	1.238
				Costos	USD	607	(607)	159	159
T. Learning Services Chile Capacitación Limitada	76.131.334-7	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	45.807	45.807	-	-
Telefónica Móviles Panamá	Extranjera	Panamá	Controlador final común	Ventas	USD	5.430	5.430	7.129	7.129
				Costos	USD	(16.240)	16.240	30.458	(30.458)
Telefónica Móviles del Uruguay S.A.	Extranjera	Uruguay	Controlador final común	Ventas	USD	18.402	18.402	22.511	22.511
				Costos	USD	31.490	(31.490)	44.068	(44.068)
Telfisa Global B.V.	Extranjera	España	Controlador final común	Ingresos financieros	CLP	464.678	464.678	219.560	219.560
				Comisión	CLP	32.043	(32.043)	133.525	(133.525)
				Administración					
Telefónica Móviles Argentina S.A.	Extranjera	Argentina	Controlador final común	Ventas	USD	329.611	329.611	832.913	832.913
				Costos	USD	291.464	(291.464)	(280.807)	(280.807)
Telefónica Uk Ltd	Extranjera	Reino Unido	Controlador final común	Gastos financieros	USD	60.026	60.026	135.001	(135.001)
				Costos	USD	(386.882)	386.882	22.279	(22.279)
Telefonica Contenidos	Extranjera	España	Controlador final común	Costos	EUR	350.246	(350.246)	-	-
Telefónica Global Services GmbH (antes O2 GMBH)	Extranjera	Alemania	Controlador final común	Costos	EUR	(100.804)	100.804	-	-
Tiws Chile II Spa	76.540.944-6	Chile	Controlador final común	Ventas	CLP	345.995	345.995	-	-
				Costos	CLP	1.556.463	(1.556.463)	-	-
Fundación Telefónica Chile S.A.	74.944.200-k	Chile	Asociada	Ventas	CLP	731	731	933	(933)
				Gastos financieros	CLP	12.220	(12.220)	16.752	16.752
Otecel S.A.	Extranjera	Ecuador	Controlador final común	Ventas	USD	(9.789)	(9.789)	11.638	11.638
				Costos	USD	21.852	(21.852)	24.337	(24.337)



9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

d) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados, continuación

Para aquellos montos superiores al 10% del total de su rubro se especifica el origen de la transacción informada.

El Título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas, y demás normas pertinentes, exige que las transacciones de una sociedad anónima abierta con partes relacionadas sean en términos similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado.

En las cuentas por cobrar de las sociedades se han producido cargos y abonos a cuentas corrientes debido a facturación por ventas de materiales, equipos y servicios. Las condiciones del Mandato y Cuenta Corriente Mercantil son corrientes, devengando un interés a una tasa variable que se ajuste a las condiciones de mercado.

Para el caso de las ventas y prestación de servicios, éstas tienen un vencimiento de corto plazo (inferior a un año) y las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las genera.

e) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Compañía:

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por 12 miembros y su personal clave está compuesto por 68 y 67 ejecutivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Conceptos	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	11.424.441	13.490.391
Gastos por obligación por beneficios post-empleo	4.152.778	2.841.750
Total	15.577.219	16.332.141

10. Inventarios

a) La composición de los inventarios es la siguiente:

Conceptos	31.12.2017			31.12.2016		
	Valor bruto M\$	Provisión obsolescencia M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Provisión obsolescencia M\$	Valor neto M\$
Equipos móviles	39.252.788	(1.950.616)	37.302.172	36.927.924	(1.579.800)	35.348.124
Modems y Router	3.387.832	(574.361)	2.813.471	6.642.585	(682.071)	5.960.514
Decodificadores y antenas	7.808.213	(484.649)	7.323.564	5.775.945	(514.106)	5.261.839
Componentes de telefonía básica, pública y centralitas	1.951.659	(700.686)	1.250.973	2.894.235	(775.358)	2.118.877
Proyectos IP Solutions	132.635	-	132.635	251.440	-	251.440
Accesorios móviles	17.749	(7.403)	10.346	14.436	(4.215)	10.221
Otros	395.274	(15.618)	379.656	599.455	(88.187)	511.268
Total	52.946.150	(3.733.333)	49.212.817	53.106.020	(3.643.737)	49.462.283

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han realizado castigos de inventarios y no existen inventarios en garantías.

b) Los movimientos de los inventarios son los siguientes:

Movimientos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Saldo inicial	49.462.283	61.463.193
Compras	277.979.310	245.383.944
Ventas	(278.139.180)	(260.440.784)
Provisión de obsolescencia	(89.596)	3.054.910
Trasposos netos de materiales (nota 15b)	-	1.020
Movimientos, subtotal	(249.466)	(12.000.910)
Saldo final	49.212.817	49.462.283

11. Impuestos

a) Impuestos a las utilidades:

Al 31 de diciembre de 2017 las subsidiarias, Telefónica Chile S.A., Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. y Telefónica Investigación y Desarrollo SpA, han constituido provisión por Impuesto a la Renta de Primera Categoría, por cuanto se determinó una base imponible positiva de M\$22.481.102. Al 31 de diciembre de 2016, la base imponible fue por M\$ 80.629.419, proveniente de las subsidiarias Telefónica Chile S.A. y Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda..

La Matriz y el resto de las subsidiarias consolidadas presentan las siguientes pérdidas tributarias de primera categoría:

- Telefónica Móviles Chile S.A. por M\$ 632.507 al 31 de diciembre de 2017.
- Telefónica Investigación y Desarrollo SpA por M\$ 1.493.181 al 31 de diciembre de 2016.
- Telefónica Empresa S.A. por M\$ 6.553.608 al 31 de diciembre de 2017 y M\$ 9.127.777 al 31 de diciembre de 2016.
- Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones S.A. por M\$ 3.032.656 al 31 de diciembre de 2017 y M\$2.860.698 al 31 de diciembre de 2016.

La Compañía Matriz y sus subsidiarias, en el desarrollo normal de sus operaciones, están sujetas a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de lo cual pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios para la determinación de los impuestos.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



11. Impuestos, continuación

a) Impuestos a las utilidades, continuación:

Al 31 de diciembre de 2017, el registro de rentas empresariales se presenta de acuerdo al siguiente detalle:

Sociedades	Control	Rentas afectas a GC o Adic. (RAI)	Diferencia entre depreciación acelerada y normal (DDAN)	Rentas exentas no constitutivos renta (REX) ingresos no renta	Saldos acumulados de Créditos (SAC)		Acumulados hasta el 31.12.2016 Tasa Efectiva 21,34% Con derecho a devolución	SALDOS TOTALES DE UNIDADES TRIBUTABLES (STUT)
					Acumulados a contar del 01.01.2017 Tasa de crédito vigente (factor 25,5%)			
					Sujetos a restitución Con derecho a devolución	No sujeto a restitución Con derecho a devolución		
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Telefónica Móviles Chile S.A.	466.792.851	464.502.933	2.289.918	-	-	-	78.439.739	424.940.434
Telefónica Chile S.A.	723.506.274	718.847.165	-	4.659.109	1.131.287	-	162.242.165	718.847.165
Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	68.963.626	68.963.626	-	-	4.249.091	-	16.365.700	60.951.002
Total	1.259.262.751	1.252.313.724	2.289.918	4.659.109	5.380.378	-	257.047.604	1.204.738.601

b) Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de los saldos por Impuestos corrientes por cobrar es el siguiente:

Conceptos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Impuestos por recuperar años anteriores (1)	739.892	242.496
Pagos provisionales mensuales (2)	4.590.180	13.973.563
Pago provisional utilidades absorbidas propias (3)	4.740.822	6.226.195
Sence	755.015	848.192
Otros	214.463	703.227
Total	11.040.372	21.993.673

- (1) Corresponde a recuperación de impuestos operación renta 2017 y años anteriores.
- (2) Corresponde al neto entre pagos provisionales mensuales y la provisión por impuesto renta del ejercicio.
- (3) Se compone por PPUA de la Matriz por M\$ 4.360.542 del año tributario 2017 y de las subsidiarias: Telefónica Empresas Chile S.A. por M\$ 364.357, y de Telefónica Investigación y Desarrollo Chile SpA por M\$ 15.923, provenientes del año tributario 2016.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



11. Impuestos, continuación

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2017, los saldos acumulados de las diferencias temporarias originaron activos netos por impuestos diferidos ascendentes a M\$ 42.652.243, mientras que, al 31 de diciembre de 2016, los saldos acumulados de las diferencias temporarias originaron pasivos netos por impuestos diferidos ascendentes a, M\$ 81.797.417 y su detalle es el siguiente:

Información a revelar sobre diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados - AL 31 de diciembre de 2017	Otras diferencias temporarias	Provisión cuentas incobrables	Provisión Obsolescencia	Provisión de desmantelamiento	Costo de venta diferido y comisiones por venta diferido	Ingresos diferidos	Efecto plusvalía tributaria por fusión (Ver nota 11 c), i)	Amortización y depreciación de activos	Ajuste patrimonio por IPAS y seguro cobertura	Reclasificación (1)	Diferencias temporarias	Diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados
Activos y pasivos por impuestos diferidos												
Activos por impuestos diferidos	28.280.262	36.950.627	930.595	4.062.291	-	10.178.366	127.482.640	11.904.704	4.267.418	(94.856.094)	129.200.809	129.200.809
Pasivo por impuestos diferidos	21.896.223	-	-	-	8.772.190	-	-	150.308.316	427.931	(94.856.094)	86.548.566	86.548.566
Pasivo (activo) por impuestos diferidos	(6.384.039)	(36.950.627)	(930.595)	(4.062.291)	8.772.190	(10.178.366)	(127.482.640)	138.403.612	(3.839.487)	-	(42.652.243)	(42.652.243)
Activos por impuestos diferidos netos	(6.384.039)	(36.950.627)	(930.595)	(4.062.291)	-	(10.178.366)	(127.482.640)	-	(3.839.487)	-	(189.828.045)	(189.828.045)
Pasivos por impuestos diferidos netos	-	-	-	-	8.772.190	-	-	138.403.612	-	-	147.175.802	147.175.802
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos												
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos	(126.454)	6.980.921	(511.209)	(525.248)	4.266.750	(2.501.116)	(127.482.640)	(4.537.218)	-	-	(124.436.214)	(124.436.214)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	(126.454)	6.980.921	(511.209)	(525.248)	4.266.750	(2.501.116)	(127.482.640)	(4.537.218)	-	-	(124.436.214)	(124.436.214)
Pasivo (activo) por impuestos diferidos - Saldo Inicial Diciembre 2016	(6.257.585)	(43.931.548)	(419.386)	(3.537.045)	4.505.440	(7.677.250)	-	142.940.830	(3.826.039)	-	81.797.417	81.797.417
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	(126.454)	6.980.921	(511.209)	(525.248)	4.266.750	(2.501.116)	(127.482.640)	(4.537.218)	-	-	(124.436.214)	(124.436.214)
Impuestos diferidos relacionados con partidas acreditadas (cargadas) directamente a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	(13.446)	-	(13.446)	(13.446)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por combinaciones de negocios, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por pérdidas de control de subsidiaria, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por diferencias de cambio netas, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) de pasivos (activos) por impuestos diferidos	(126.454)	6.980.921	(511.209)	(525.248)	4.266.750	(2.501.116)	(127.482.640)	(4.537.218)	(13.446)	-	(124.449.660)	(124.449.660)
Pasivo (activo) por impuestos diferidos	(6.384.039)	(36.950.627)	(930.595)	(4.062.293)	8.772.190	(10.178.366)	(127.482.640)	138.403.612	(3.839.485)	-	(42.652.243)	(42.652.243)

(1) Corresponde al neteo de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
AL 31 de diciembre de 2017 y 2016



11. Impuestos, continuación

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos, continuación

Información a revelar sobre diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados - AL 31 de diciembre de 2016	Otras diferencias temporarias	Provisión cuentas incobrables	Provisión Obsolescencia	Provisión de desmantelamiento	Costo de venta diferido y comisiones por venta diferido	Ingresos diferidos	Amortización y depreciación de activos	Ajuste patrimonio por IPAS y seguro cobertura	Reclasificación (1)	Diferencias temporarias	Diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados
Activos y pasivos por impuestos diferidos											
Activos por impuestos diferidos	25.122.583	43.931.548	419.386	3.537.045	-	7.677.250	8.878.247	4.252.443	(85.456.476)	8.362.026	8.362.026
Pasivo por impuestos diferidos	18.864.998	-	-	-	4.505.440	-	151.819.077	426.404	(85.456.476)	90.159.443	90.159.443
Pasivo (activo) por impuestos diferidos	(6.257.585)	(43.931.548)	(419.386)	(3.537.045)	4.505.440	(7.677.250)	142.940.830	(3.826.039)	-	81.797.417	81.797.417
Activos por impuestos diferidos netos	(6.257.585)	(43.931.548)	(419.386)	(3.537.045)	-	(7.677.250)	-	(3.826.039)	-	(65.648.853)	(65.648.853)
Pasivos por impuestos diferidos netos	-	-	-	-	4.505.440	-	142.940.830	-	-	147.446.270	147.446.270
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos											
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos	(4.721.978)	(3.837.135)	470.478	(270.648)	1.371.486	(3.171.999)	33.038.396	(137.274)	-	22.741.326	22.741.326
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	(4.721.978)	(3.837.135)	470.478	(270.648)	1.371.486	(3.171.999)	33.038.396	(137.274)	-	22.741.326	22.741.326
Pasivo (activo) por impuestos diferidos - Saldo Inicial Diciembre 2015	(1.535.608)	(40.094.413)	(889.864)	(3.266.394)	3.133.954	(4.505.251)	109.902.434	(2.307.052)	-	60.437.806	60.437.806
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	(4.721.977)	(3.837.135)	470.478	(657.535)	1.371.486	(3.171.999)	33.289.243	(1.235)	-	22.741.326	22.741.326
Impuestos diferidos relacionados con partidas acreditadas (cargadas) directamente a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	(1.517.752)	-	(1.517.752)	(1.517.752)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por combinaciones de negocios, pasivos (activos) por impuestos diferidos (2)	-	-	-	386.884	-	-	(250.847)	-	-	136.037	136.037
Incrementos (disminuciones) por pérdidas de control de subsidiaria, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por diferencias de cambio netas, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) de pasivos (activos) por impuestos diferidos	(4.721.977)	(3.837.135)	470.478	(270.651)	1.371.486	(3.171.999)	33.038.396	(1.518.987)	-	21.359.611	21.359.611
Pasivo (activo) por impuestos diferidos	(6.257.585)	(43.931.548)	(419.386)	(3.537.045)	4.505.440	(7.677.250)	142.940.830	(3.826.039)	-	81.797.417	81.797.417

(1) Corresponde al neteo de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

11. Impuestos, continuación

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos, continuación

ii) Efecto plusvalía tributaria por fusión

Tal como se indica en Nota 1, con fecha 2 de mayo de 2017 la Compañía fusionó por absorción a su subsidiaria Telefónica Móviles Chile S.A., generando con ello el reconocimiento de un impuesto diferido de M\$ 140.183.000, con abono a resultado bajo el rubro Impuesto a la renta, resultante de la diferencia entre el valor tributario de la inversión y el capital propio tributario.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de este activo por impuestos diferidos, asciende a M\$ 127.482.640 y representa un valor provisorio por cuanto la Compañía se encuentra en proceso de valorizar para efectos tributarios los activos fusionados asignables, proceso que será concluido durante el primer trimestre del año 2018.

Cualquier diferencia que surja entre la valorización final de los activos fusionados y el valor estimado que se encuentra registrado al cierre de estos estados financieros consolidados será reconocido en el año 2018, con cargo o abono en los resultados de dicho ejercicio, según corresponda.

d) Resultado tributario:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se ha constituido una provisión por Impuesto a la Renta de Primera Categoría, por cuanto se determinó una base imponible positiva ascendente M\$22.481.102 y M\$80.629.419 respectivamente para cada ejercicio, y su detalle es el siguiente:

Conceptos	Renta líquida imponible	
	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Resultado financiero	199.870.020	98.127.708
Gasto por impuesto contabilizado	(89.310.461)	45.305.910
Agregados	213.812.316	465.460.008
Deducciones	(301.890.773)	(528.264.207)
Renta líquida imponible	22.481.102	80.629.419
Impuesto Primera Categoría tasa 25,5% y 24%	5.732.681	19.351.061
Base imponible gastos rechazados art. 21°	2.112.964	503.234
Impuesto único art. 21° tasa 40% y 35%	845.186	176.132
Total provisión impuestos	6.577.867	19.527.193
Provisión contingencias (1)	13.021.936	-
Impuesto por derivados liquidados (2)	(127.620)	3.446.639
Déficit/(Exceso) ejercicio anterior	2.169.733	1.088.420
Provisión Impuesto término de giro subsidiaria	14.964.597	
Pago provisional utilidades absorbidas propias	(1.480.760)	(1.497.668)
Total impuestos primera categoría (3)	35.125.753	22.564.584

- (1) Corresponde a las provisiones por contingencia tributaria producto de la liquidación N° 294 del AT 2013 de Telefónica Móviles Chile S.A. (Ex Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A.) por M\$ 12.451.243 y la liquidación emitida el 17 de junio de 2016 del AT 2012 de la subsidiaria Telefónica Móviles Soluciones y aplicaciones S.A. por M\$ 570.693.
- (2) Corresponde al déficit (superávit) de provisión por impuesto calculado sobre los instrumentos de coberturas 2015 y 2016 (liquidados). Este déficit (superávit) de provisión de impuesto se presenta como un mayor o menor gasto del ejercicio.
- (3) Se ha contabilizado el Impuesto de Primera Categoría considerando el incremento de la tasa del 24% al 25,5%, con motivo de la reforma tributaria según Ley 20.780. El efecto del cambio de tasa del Impuesto de Primera Categoría a diciembre 2017, alcanza la suma de M\$337.217.

11. Impuestos, continuación

e) Conciliación de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la conciliación del gasto por impuestos es la siguiente:

Conceptos	31.12.2017		31.12.2016	
	Base imponible M\$	Impuesto Tasa 25,5% M\$	Base imponible M\$	Impuesto Tasa 24% M\$
A partir del resultado financiero antes de impuestos:				
Resultado financiero	199.870.020		98.127.708	
Gasto por impuesto contabilizado	(89.310.461)		45.305.910	
Resultado antes de impuesto	110.559.559	28.192.687	143.433.618	34.424.068
Diferencias permanentes	(460.796.663)	(117.503.148)	45.341.012	10.881.842
Corrección monetaria patrimonio tributario	(49.038.350)	(12.504.779)	(28.792.415)	(6.910.180)
Resultado inversión empresas relacionadas	1.007.100	256.811	140.633.882	33.752.132
Efecto cambio tasa por reforma tributaria (1)	(35.472.796)	(9.045.563)	3.472.913	833.499
Efecto plusvalía tributaria por fusión por absorción de subsidiaria	(520.087.229)	(132.622.243)	-	-
Ajuste saldos iniciales impuestos diferidos	9.726.560	2.480.273	5.427.202	1.302.528
Provisión contingencia	51.066.416	13.021.936	-	-
Pago provisional utilidades absorbidas propias	(5.806.902)	(1.480.760)	(6.240.283)	(1.497.668)
Provisión Impuesto término de giro subsidiaria (2)	58.684.694	14.964.597	-	-
Dividendos recibidos empresas relacionadas	-	-	(139.299.871)	(33.431.969)
Otros (3)	29.123.844	7.426.580	70.139.584	16.833.500
Total gasto por impuesto sociedades	(350.237.104)	(89.310.461)	188.774.630	45.305.910
A partir de la renta líquida imponible e impuestos diferidos calculados en base a diferencias temporales				
Impuesto renta 25,5% y 24%		5.732.681		19.351.062
Impuesto renta 40% y 35%		845.186		176.131
Provisión contingencia		13.021.936		-
Pago provisional utilidades absorbidas propias		(1.480.760)		(1.497.668)
Liquidación derivados ejercicios anteriores		(127.620)		3.446.639
Provisión Impuesto término de giro subsidiaria		14.964.597		-
Déficit (superávit) ejercicio anterior		2.169.733		1.088.420
Total gasto por impuesto renta		35.125.753		22.564.584
Total (ingreso) gasto por impuesto diferido		(124.436.214)		22.741.326
Total gasto por impuesto sociedades		89.310.461		45.305.910
Tasa efectiva		80,78%		31,59%

(1) El efecto por cambio de tasa del Impuesto de Primera Categoría del 25,5% al 27% para el ejercicio 2017, alcanza la suma de M\$ 9.045.563.

(2) Corresponde a provisión de impuestos a la renta por término de giro de Telefónica Móviles Chile S.A. producto de fusión con Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. (Nota 1).

(3) Este ítem incluye subvenciones de organismos fiscales, multas fiscales, corrección monetaria de inversiones, castigos financieros, entre otros.

11. Impuestos, continuación

f) Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos corrientes por pagar son los siguientes:

Conceptos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Provisión contingencias (Nota 27 a)	18.424.224	23.340.546
Provisión impuesto renta	2.362.100	-
Provisión impuesto único	845.186	-
Otros	231.692	-
Total	21.863.202	23.340.546

g) Reforma tributaria

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley N°20.780 que contiene la Reforma Tributaria, por medio de la cual se introduce entre otros, modificaciones al sistema tributario de las sociedades que tributan en la primera categoría de la Ley de la Renta. En este contexto, la tasa de impuesto a la renta sube gradualmente, siendo para este ejercicio una tasa de un 25,5%, llegando hasta la tasa del 27% en el año 2018, en el llamado sistema tributario semi integrado. En el caso del sistema de rentas atribuidas, incorporado con esta modificación legal, la tasa máxima será de un 25%.

Para efectos de la confección del presente estado financiero consolidado, se ha considerado el incorporar en la determinación de los impuestos diferidos, la tasa máxima del 27%, dada la incorporación de la Compañía al sistema de tributación semi integrado establecido en el artículo 14, letra B, de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

Las siguientes son las tasas impositivas:

Año comercial	Tasa %
2015	22,5
2016	24,0
2017	25,5
2018	27,0



12. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes

a) La composición de las Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes es la siguiente:

Conceptos	31.12.2017			31.12.2016		
	Valor bruto	Provisión incobrables	Valor neto	Valor bruto	Provisión incobrables	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por ventas	9.302.468	(1.397.547)	7.904.921	9.272.719	(1.365.933)	7.906.786
Deudores varios (1)	11.465.469	-	11.465.469	11.303.309	-	11.303.309
Total	20.767.937	(1.397.547)	19.370.390	20.576.028	(1.365.933)	19.210.095

(1) Incluye principalmente préstamos relacionados con el personal.

b) La composición de las Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo al plazo de vencimiento es la siguiente:

Conceptos	Al 31 de diciembre de 2017								Total Neto
	Valor Bruto Cartera M\$				Provisión Incobrables M\$				
	1 a 3 años	3 a 5 años	Mayor a 5 años	Total Bruto M\$	1 a 3 años	3 a 5 años	Mayor a 5 años	Total Bruto M\$	
Deudores por ventas	364.238	6.116.079	2.822.151	9.302.468	(1.220.545)	(62.807)	(114.195)	(1.397.547)	7.904.921
Deudores varios	2.009.982	845.717	8.609.770	11.465.469	-	-	-	-	11.465.469
Total	2.374.220	6.961.796	11.431.921	20.767.937	(1.220.545)	(62.807)	(114.195)	(1.397.547)	19.370.390

Conceptos	Al 31 de diciembre de 2016								Total Neto
	Valor Bruto Cartera M\$				Provisión Incobrables M\$				
	1 a 3 años	3 a 5 años	Mayor a 5 años	Total Bruto M\$	1 a 3 años	3 a 5 años	Mayor a 5 años	Total Bruto M\$	
Deudores por ventas	363.073	6.096.521	2.813.125	9.272.719	(1.215.646)	(53.328)	(96.959)	(1.365.933)	7.906.786
Deudores varios	2.000.546	832.056	8.470.707	11.303.309	-	-	-	-	11.303.309
Total	2.363.619	6.928.577	11.283.832	20.576.028	(1.215.646)	(53.328)	(96.959)	(1.365.933)	19.210.095

13. Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) La composición de los activos intangibles distintos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Conceptos	31.12.2017			31.12.2016		
	Intangible bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Intangible neto M\$	Intangible bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Intangible neto M\$
Activos intangibles en desarrollo (1)	3.872.270	-	3.872.270	38.455.822	-	38.455.822
Licencias y software (1)	706.433.221	(546.880.694)	159.552.527	609.650.339	(470.383.884)	139.266.455
Concesiones administrativas	130.169.199	(100.764.730)	29.404.469	130.169.199	(98.936.497)	31.232.702
Otros activos intangibles (2)	21.832.500	(19.947.846)	1.884.654	21.832.500	(19.343.112)	2.489.388
Total	862.307.190	(667.593.270)	194.713.920	800.107.860	(588.663.493)	211.444.367

(1) A diciembre 2017, se efectuaron activaciones de Believe en M\$ 32.929.397, desarrollos, licencias y otros proyectos por M\$ 2.189.412 y desarrollo evolutivo de sistemas comerciales (facturación, recaudación y cobranzas) por M\$535.257

(2) Corresponde a los derechos de uso cable submarino.

b) Los movimientos de los Activos intangibles distintos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Movimientos	Activos intangibles en desarrollo, neto M\$	Licencias y franquicias, neto M\$	Concesiones administrativas, neto M\$	Otros activos intangibles, neto M\$	Total Intangibles, neto M\$
Saldo inicial 01.01.2017	38.455.822	139.266.455	31.232.702	2.489.388	211.444.367
Adiciones	25.040.523	-	-	-	25.040.523
Bajas	-	(1.505.380)	-	-	(1.505.380)
Amortización bajas	-	1.505.380	-	-	1.505.380
Amortización	-	(78.002.190)	(1.828.233)	(604.734)	(80.435.157)
Traspaso desde obras en curso (nota 15b)	1.735.437	36.928.750	-	-	38.664.187
Trasposos de costos de desarrollo a servicio	(61.359.512)	61.359.512	-	-	-
Movimientos, subtotal	(34.583.552)	20.286.072	(1.828.233)	(604.734)	(16.730.447)
Saldo final al 31.12.2017	3.872.270	159.552.527	29.404.469	1.884.654	194.713.920
Vida útil media restante	-	1,9 años	18,5 años	2,2 años	-

Los movimientos de los Activos intangibles distintos de la plusvalía para el 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Movimientos	Activos intangibles en desarrollo, neto M\$	Licencias y franquicias, neto M\$	Concesiones Administrativas, neto M\$	Otros activos intangibles, neto M\$	Total Intangibles, neto M\$
Saldo inicial 01.01.2016	6.086.406	119.767.365	33.060.934	3.112.882	162.027.587
Adiciones	16.812.292	35	-	-	16.812.327
Amortización	-	(74.495.093)	(1.828.232)	(623.494)	(76.946.819)
Traspaso desde obras en curso (nota 15c)	63.974.716	45.576.556	-	-	109.551.272
Trasposos de costos de desarrollo a servicio	(48.417.592)	48.417.592	-	-	-
Movimientos, subtotal	32.369.416	19.499.090	(1.828.232)	(623.494)	49.416.780
Saldo final al 31.12.2016	38.455.822	139.266.455	31.232.702	2.489.388	211.444.367
Vida útil media restante	-	1,9 años	18,5 años	2,2 años	-

Las licencias corresponden a licencias de software, las cuales son obtenidas a través de contratos no renovables, por lo cual la Compañía ha determinado que tienen una vida útil definida de 3 años.

13. Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

Los activos intangibles de vida útil definida se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas y la amortización de cada ejercicio es reconocida en el estado de resultados integrales en la cuenta “Depreciación y amortización”.

Los activos intangibles son sometidos a pruebas de deterioro cada vez que hay indicios de una potencial pérdida de valor y, en todo caso, en el cierre de cada ejercicio anual.

Al 31 de diciembre de 2017 no se han detectado indicios de pérdida de valor sobre activos por lo que no se han realizado pruebas de deterioro.

Las principales adiciones en el rubro de activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden a inversiones en aplicaciones informáticas.

Las partidas del rubro intangible que se encuentran totalmente amortizados y en uso, son las licencias y franquicias y alcanzan a M\$ 445.050.849 y M\$ 386.434.393, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

14. Plusvalía

La plusvalía vigente al presente período se generó con anterioridad a la fecha de transición y adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera, manteniendo al 31 de diciembre de 2017 el valor registrado a esa fecha.

Los movimientos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

R.U.T	Sociedad	01.01.2017 M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	31.12.2017 M\$
87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A. (1)	483.179.725	-	-	483.179.725
96.672.160-k	Telefónica Chile S.A. (Ex Telefónica Larga Distancia S.A.) (2)	21.039.896	-	-	21.039.896
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A.	620.232	-	-	620.232
Total		504.839.853	-	-	504.839.853

R.U.T	Sociedad	01.01.2016 M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	31.12.2016 M\$
87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A. (1)	483.179.725	-	-	483.179.725
96.672.160-k	Telefónica Chile S.A. (Ex Telefónica Larga Distancia S.A.) (2)	21.039.896	-	-	21.039.896
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A.	620.232	-	-	620.232
Total		504.839.853	-	-	504.839.853

(1) Con fecha 2 de mayo de 2017, se procedió a la fusión por absorción de la Subsidiaria Telefónica Móviles Chile S.A. y a la modificación de la razón social de la Compañía.

(2) Con fecha 30 de abril de 2016 se procedió a la fusión por incorporación de la filial Telefónica Larga Distancia S.A. en Telefónica Chile S.A., absorbiendo esta última a la primera, adquiriendo todos sus activos y pasivos y sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones

14. Plusvalía, continuación

Los activos indicados en plusvalía son sometidos a pruebas de deterioro una vez al año, en el cierre de cada ejercicio anual. Al 31 de diciembre de 2017 la determinación de las pruebas de deterioro fue efectuada considerando las siguientes variables estimadas:

- i) Los Ingresos y costos operacionales proyectados están basados en el presupuesto 2017 y en el Plan Estratégico para los años 2018 y 2019, proyectando un cuarto y un quinto año como valor terminal. Estas proyecciones se han realizado considerando las mejores estimaciones de la Compañía, utilizando proyecciones sectoriales, comportamiento histórico del negocio y las expectativas futuras.
- ii) Las proyecciones de flujos de efectivos se realizan a un valor terminal, cubriendo un período de 5 años siendo el último periodo el valor terminal.
- iii) La tasa utilizada para descontar los flujos futuros es de un 8,19% (Tasa WACC), que representa el valor de mercado del riesgo específico del negocio y de la industria, tomando en consideración el valor del dinero en el tiempo y los riesgos individuales de los activos bajo análisis.

La tasa de crecimiento para los flujos futuros perpetuos es de 1%, tasa conservadora.

- iv) La determinación de la valuación se realiza por el mecanismo del Valor de Uso (VU), que requiere que el VU sea determinado mediante el valor presente neto de los flujos de efectivos que la Compañía espera recibir del uso del activo o Unidad Generadora de efectivo (UGES).

De acuerdo con los cálculos de deterioro realizados por la Administración, al cierre del ejercicio 2017 no se detectó la necesidad de efectuar saneamientos significativos al ser el valor recuperable superior al valor contable en todos los casos.

15. Propiedades, planta y equipo

- a) La composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada es la siguiente:

Conceptos	31.12.2017			31.12.2016		
	Activo fijo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$	Activo fijo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$
Terrenos	24.392.958	-	24.392.958	24.444.737	-	24.444.737
Edificios	945.418.035	(630.521.465)	314.896.570	928.054.287	(605.678.051)	322.376.236
Equipos de transporte	534.853	(530.528)	4.325	534.853	(528.366)	6.487
Enseres y accesorios	33.901.928	(31.127.606)	2.774.322	33.679.434	(30.082.377)	3.597.057
Equipos de oficina	3.393.481	(2.267.308)	1.126.173	3.096.118	(2.013.224)	1.082.894
Construcciones en proceso	169.884.000	-	169.884.000	159.862.603	-	159.862.603
Equipos informáticos	89.545.082	(69.749.125)	19.795.957	85.026.346	(60.484.509)	24.541.837
Equipos de redes y comunicación (1)	3.433.258.628	(2.752.552.501)	680.706.127	3.313.843.987	(2.628.694.962)	685.149.025
Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero	5.304.293	(4.985.265)	319.028	5.304.293	(4.976.869)	327.424
Otras propiedades, planta y equipo (2)	293.877.894	(242.593.331)	51.284.563	286.339.806	(230.353.882)	55.985.924
Total	4.999.511.152	(3.734.327.129)	1.265.184.023	4.840.186.464	(3.562.812.240)	1.277.374.224

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existe una provisión de M\$ 19.479.651 y M\$ 17.161.751, respectivamente, correspondiente al costo estimado de desmantelamiento de antenas de microondas de infraestructura de telecomunicaciones, la obligación se presenta en el rubro Pasivos no corrientes, en el ítem Otras provisiones no corrientes.

(2) Incluye equipos generales y equipos de suscriptores.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



15. Propiedades, planta y equipo, continuación

b) Los movimientos al 31 de diciembre de 2017 de las partidas que integran el rubro Propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Terrenos	Edificios, neto	Equipos de transporte, neto	Enseres y accesorios, neto	Equipos de oficina, neto	Construcciones en proceso, neto	Equipos informáticos, neto	Equipos de redes y comunicación, neto	Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.17	24.444.737	322.376.236	6.487	3.597.057	1.082.894	159.862.603	24.541.837	685.149.025	327.424	55.985.924	1.277.374.224
Adiciones	-	-	-	-	-	235.590.192	-	-	-	-	235.590.192
Retiros	(68.886)	(1.063.384)	-	-	-	-	(434.908)	(1.769.782)	-	(32.751.893)	(36.088.853)
Depreciación retiros	-	880.468	-	-	-	-	434.908	1.576.010	-	32.667.559	35.558.945
Gasto por depreciación	-	(25.723.882)	(2.162)	(1.045.229)	(254.084)	-	(9.699.524)	(125.433.549)	(8.396)	(44.907.008)	(207.073.834)
Otros incrementos (disminuciones) (1)	17.107	18.427.132	-	222.494	297.363	(225.568.795)	4.953.644	121.184.423	-	40.289.981	(40.176.651)
Movimientos, subtotal	(51.779)	(7.479.666)	(2.162)	(822.735)	43.279	10.021.397	(4.745.880)	(4.442.898)	(8.396)	(4.701.361)	(12.190.201)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	24.392.958	314.896.570	4.325	2.774.322	1.126.173	169.884.000	19.795.957	680.706.127	319.028	51.284.563	1.265.184.023

(1) Corresponde al movimiento de trasпасos de construcción en curso a activos intangibles por M\$ (38.664.187) (nota 13b) y la eliminación de la rentabilidad del ejercicio de Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. provenientes de la mano de obra que Telefónica Chile S.A. y Telefónica Móviles Chile S.A capitalizan por M\$ (1.512.464).

La composición al 31 de diciembre de 2017 de las partidas que integran el rubro Propiedades, planta y equipo y que se encuentran totalmente depreciados y en uso es el siguiente:

	Terrenos	Edificios, bruto	Equipos de transporte, bruto	Enseres y accesorios, bruto	Equipos de oficina, bruto	Construcciones en proceso, bruto	Equipos informáticos, bruto	Equipos de redes y comunicación, bruto	Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero, bruto	Otras propiedades, planta y equipo, bruto	Propiedades, planta y equipo, bruto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos depreciados en su totalidad todavía en uso	-	296.749.949	513.226	26.883.955	1.106.409	-	57.739.031	2.222.709.862	-	191.065.309	2.796.767.741

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



15. Propiedades, planta y equipo, continuación

c) Los movimientos al 31 de diciembre de 2016 de las partidas que integran el rubro Propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Terrenos	Edificios, neto	Equipos de transporte, neto	Enseres y accesorios, neto	Equipos de oficina, neto	Construcciones en proceso, neto	Equipos informáticos, neto	Equipos de redes y comunicación, neto	Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.16	24.342.330	323.563.103	10.227	3.941.545	1.301.644	208.280.368	16.293.940	681.892.632	334.528	76.584.303	1.336.544.620
Adiciones	-	-	-	-	-	286.746.018	-	-	-	-	286.746.018
Retiros	(616.778)	(12.533.894)	-	(10.863)	(2.755)	-	(1.265.164)	(123.152.243)	-	(60.498.231)	(198.079.928)
Depreciación retiros	-	7.041.731	-	7.785	2.043	-	1.265.162	120.196.346	-	60.229.109	188.742.176
Gasto por depreciación	-	(25.883.817)	(3.740)	(1.018.756)	(235.817)	-	(7.743.585)	(131.950.490)	(7.104)	(58.814.636)	(225.657.945)
Otros incrementos (disminuciones) (1)	719.185	30.189.113	-	677.346	17.779	(335.163.783)	15.991.484	138.162.780	-	38.485.379	(110.920.717)
Movimientos, subtotal	102.407	(1.186.867)	(3.740)	(344.488)	(218.750)	(48.417.765)	8.247.897	3.256.393	(7.104)	(20.598.379)	(59.170.396)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	24.444.737	322.376.236	6.487	3.597.057	1.082.894	159.862.603	24.541.837	685.149.025	327.424	55.985.924	1.277.374.224

(1) Incluye el movimiento de traspasos de construcción en curso a activos intangibles M\$ (109.551.272) (nota 13b), eliminación de la rentabilidad del ejercicio de Telefónica Chile Servicios Corporativos provenientes de la mano de obra que Telefónica Chile S.A. y Telefónica Móviles Chile S.A capitalizan por M\$(1.368.425) y traspasos realizados desde existencias a proyectos de inversión por M\$ (1.020) (nota 13b).

La composición al 31 de diciembre de 2016 de las partidas que integran el rubro Propiedades, planta y equipo y que se encuentran totalmente depreciados y en uso es el siguiente:

	Terrenos	Edificios, bruto	Equipos de transporte, bruto	Enseres y accesorios, bruto	Equipos de oficina, bruto	Construcciones en proceso, bruto	Equipos informáticos, bruto	Equipos de redes y comunicación, bruto	Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero, bruto	Otras propiedades, planta y equipo, bruto	Propiedades, planta y equipo, bruto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos depreciados en su totalidad todavía en uso	-	275.488.337	513.226	25.438.956	712.253	-	50.765.205	1.981.531.238	-	150.189.882	2.484.639.097

15. Propiedades, planta y equipo, continuación

Las adiciones del ejercicio 2017 muestran fundamentalmente el efecto de las incorporaciones de equipos casa clientes (telefonía fija, banda ancha), equipos de transmisión larga distancia, equipos voz y datos, equipos y antenas de transmisión (infraestructura), nodos y sistemas de energía.

El importe del inmovilizado material con origen en operaciones de arrendamiento financiero neto asciende a M\$319.028 al 31 de diciembre de 2017 y se encuentra en las categorías de Edificios y de Otras propiedades planta y equipo. Al 31 de diciembre de 2016, el importe por este concepto ascendía a M\$ 327.424.

La Compañía, en el curso normal de sus operaciones, monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a la evolución tecnológica y al desarrollo de los mercados en que compete.

Revisados los contratos de arriendo financiero de bienes inmuebles que mantiene la Compañía con entidades privadas y organismos gubernamentales que involucra la ubicación de ciertos activos de la Compañía en dichas instalaciones, como por ejemplo equipos de conmutación, estaciones de radio, antenas y otros equipos; y en relación a eventuales obligaciones al término del contrato, y considerando la vigencia de los mismos y sus condiciones de renovación, no se identificaron obligaciones significativas. En aquellos casos que los contratos de arriendo no fueron renovados no se incurrieron en costos significativos de retiro. Considerando lo anterior y la naturaleza de los contratos de arriendo de inmuebles es que la Compañía ha constituido una provisión por costos por desmantelamiento que se presenta en el rubro Otras provisiones no corrientes. (Ver nota 19b)

La Compañía no posee activos que se encuentren entregados en garantía.

16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

La composición de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes que devengan intereses es la siguiente:

Conceptos		31.12.2017		31.12.2016	
		Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Préstamos bancarios	(a)	93.320	91.615.282	65.384.901	99.551.945
Obligaciones no garantizadas (Bonos)	(b)	7.028.581	681.739.322	6.117.450	656.843.352
Instrumentos de cobertura	(ver nota 18.2)	7.038.757	14.290.035	7.883.092	7.758.555
Total		14.160.658	787.644.639	79.385.443	764.153.852

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

La composición de los movimientos en los activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes, derivados de actividades de financiación al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Conciliación Activos y pasivos financieros corrientes	31.12.2016	Flujo de efectivo		Otras partidas distintas al flujo de efectivo			31.12.2017
		M\$	Altas M\$	Bajas M\$	Diferencia de cambio M\$	Intereses devengados M\$	
Préstamos bancarios (1)	65.384.901	-	(66.281.544)	16.716.762	93.320	(15.820.119)	93.320
Obligaciones no garantizadas (Bonos) (2)	6.117.450	-	(26.297.722)	(4.239.258)	4.556.893	26.891.218	7.028.581
Instrumentos de cobertura	7.827.440	17.478.765	(13.392.273)	(7.297.610)	3.055.596	(633.161)	7.038.757
Mandato mercantil entidades relacionadas	7.885.715	6.370.000	(16.660.850)	-	-	4.149.191	1.744.056
Préstamo financiero a entidades relacionadas	(115.336.015)	113.596.154	-	909.574	830.287	-	-
Dividendos	-	-	(282.286.750)	-	-	-	(282.286.750)
Otros	-	-	(7.399.002)	-	-	-	(7.399.002)
Total	(24.983.852)	137.444.919	(412.318.141)	6.089.468	8.536.096	14.587.129	(273.781.038)

Conciliación Activos y pasivos financieros no corrientes	31.12.2016	Flujo de efectivo		Otras partidas distintas al flujo de efectivo			31.12.2017
		M\$	Altas M\$	Bajas M\$	Diferencia de cambio M\$	Intereses devengados M\$	
Préstamos bancarios	99.551.945	-	-	(8.183.460)	-	246.797	91.615.282
Obligaciones no garantizadas (Bonos) (2)	656.843.352	48.795.050	-	(24.208.330)	-	309.250	681.739.322
Instrumentos de cobertura	7.758.555	-	-	6.844.500	-	(313.020)	14.290.035
Total	764.153.852	48.795.050		(25.547.290)		243.027	787.644.639

- (1) Al 31 de diciembre de 2017, el movimiento de flujo de efectivo de los préstamos bancarios está compuesto en el corriente por M\$ 64.488.450 de amortización de deuda y M\$ 1.793.094 de pago de intereses.
- (2) Al 31 de diciembre de 2017, el movimiento de flujo de efectivo de las obligaciones no garantizadas está compuesto en el corriente por M\$ 26.297.722 de pago de intereses y en el no corriente corresponde a alta por nueva deuda.

16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

La composición de los movimientos en los pasivos financieros corrientes y no corrientes, derivados de actividades de financiación al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Conciliación Activos y pasivos financieros corrientes	31.12.2015 M\$	Flujo de efectivo		Otras partidas distintas al flujo de efectivo			31.12.2016 M\$
		Altas M\$	Bajas M\$	Diferencia de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Otros movimientos M\$	
Préstamos bancarios (1)	99.038.259	-	(55.088.224)	(33.950.215)	439.293	54.945.788	65.384.901
Obligaciones no garantizadas (Bonos) (2)	122.853.876	-	(191.471.145)	(226.977)	4.299.809	70.661.887	6.117.450
Instrumentos de cobertura	5.135.036	-	(7.089.951)	6.074.146	4.091.095	(327.234)	7.883.092
Mandato mercantil entidades relacionadas	23.926.955	41.877.000	(44.242.188)	-	-	(13.676.052)	7.885.715
Préstamo financiero a entidades relacionadas	(6.001.678)	-	-	(442.330)	107.993	(109.000.000)	(115.336.015)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos financieros	122.871	-	(122.100)	-	-	(771)	-
Otros	11.904.146	-	(15.650.297)	-	-	652.756	(3.093.395)
Total	256.979.465	41.877.000	(313.663.905)	(28.545.376)	8.938.190	3.256.374	(31.158.252)

Conciliación Activos y pasivos financieros no corrientes	31.12.2015 M\$	Flujo de efectivo		Otras partidas distintas al flujo de efectivo			31.12.2016 M\$
		Altas M\$	Bajas M\$	Diferencia de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Otros movimientos M\$	
Préstamos bancarios (1)	68.972.097	99.057.000	-	1.357.201	-	(69.834.353)	99.551.945
Obligaciones no garantizadas (Bonos) (2)	577.629.977	95.191.656	-	(15.304.868)	-	(673.413)	656.843.352
Instrumentos de cobertura	7.656.345	-	-	-	-	102.210	7.758.555
Mandato mercantil entidades relacionadas	21.181.406	-	-	-	992.816	-	22.174.222
Total	675.439.825	194.248.656	-	(13.947.667)	992.816	(70.405.556)	786.328.074

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, el movimiento de flujo de efectivo de los préstamos bancarios está compuesto en el corriente por M\$ 49.000.000 de amortización de deuda y M\$ 6.088.224 de pago de intereses y en el no corriente corresponde a alta por nueva deuda.
- (2) Al 31 de diciembre de 2016, el movimiento de flujo de efectivo de las obligaciones no garantizadas está compuesto en el corriente por M\$164.801.100 de amortización de deuda y M\$ 26.670.045 de pago de intereses y en el no corriente corresponde a alta por nueva deuda.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

a) El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	Acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento
Crédito Bilateral (1)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	97030000-7	Bank of Tokyo	Tokyo	USD	Al vencimiento	1.47%	1.23%	MMUS\$150	2021

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Montos nominales (capitales en miles de pesos)										
					Vencimientos										Total montos nominales M\$
					hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	Total 1 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	Total 3 a 5 años M\$	5 años y más M\$		
Crédito Bilateral (1)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	Bank of Tokyo	-	-	-	-	-	99.057.000	-	99.057.000	-	99.057.000	
Total					-	-	-	-	-	99.057.000	-	99.057.000	-	99.057.000	

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Corriente		Total corriente al 31.12.2017 M\$	No corriente					Total no corriente al 31.12.2017 M\$		
					Vencimiento			Vencimientos							
					hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	Total 1 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$		Total 3 a 5 años M\$	5 años y más
Crédito Bilateral (1)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	Bank of Tokyo	93.320	-	93.320	-	-	-	91.615.282	-	91.615.282	-	91.615.282
Total					93.320	-	93.320	-	-	-	91.615.282	-	91.615.282	-	91.615.282

(1) Con fecha 15 de abril de 2016, se tomó crédito internacional con los bancos The Bank of Tokyo-Mitsubishi y Export Development Canada por USD 150 millones (CLP 99.057 millones) con una tasa de interés de libor + 0,8% mensual a un plazo de 5 años bullet, vencimiento 11 de abril de 2021.

Con fecha 30 de abril de 2017 venció el contrato de crédito internacional con Sovereign Bank N.A que mantenía la subsidiaria Telefónica Chile S.A.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	Acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento
Crédito Bilateral(1)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	97030000-7	Bank of Tokyo	Tokyo	USD	Al vencimiento	1,47%	1,23%	MMUS\$150	2021
Crédito Sindicado (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Extranjera	Sovereign Bank N.A.	Estados Unidos	USD	Al vencimiento	2,52%	2,14%	MMUSD 97,5	2017

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Montos nominales (capitales en miles de pesos)									
					Vencimientos									Total montos nominales M\$
					hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	Total 1 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	Total 3 a 5 años M\$	5 años y más M\$	
Crédito Bilateral (1)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	Bank of Tokyo	-	-	-	-	-	-	99.057.000	99.057.000	-	99.057.000
Crédito Sindicado (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Sovereign Bank N.A.	-	47.775.000	-	-	-	-	-	-	-	47.775.000
Total					-	47.775.000	-	-	-	-	99.057.000	99.057.000	-	146.832.000

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Corriente		Total corriente al 31.12.2016 M\$	No corriente					Total no corriente al 31.12.2016 M\$		
					Vencimiento			Vencimientos							
					hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	Total 1 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$		Total 3 a 5 años M\$	5 años y más M\$
Crédito Bilateral (1)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	Bank of Tokyo	51.683	-	51.683	-	-	-	-	99.551.945	99.551.945	-	99.551.945
Crédito Sindicado (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Sovereign Bank N.A.	-	65.333.218	65.333.218	-	-	-	-	-	-	-	-
Total					51.683	65.333.218	65.384.901	-	-	-	-	99.551.945	99.551.945	-	99.551.945

(1) Con fecha 15 de abril de 2016, se tomó crédito internacional con los bancos The Bank of Tokyo-Mitsubishi y Export Development Canada por USD 150 millones (CLP 99.057 millones).

(2) Con fecha 3 de abril de 2012 se suscribió un contrato de crédito internacional con Sovereign Bank N.A., filial de Santander en Estados Unidos, por USD 97,5 millones con un tasa de interés de libor + 1,95% anual a un plazo de 5 años bullet.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

b) El detalle de las obligaciones no garantizadas (Bonos) al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	Acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento
Bono Serie F (1)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	Al vencimiento	3,82%	3,60%	MM UF 3	2023
Bono Serie G (2)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	Al vencimiento	2,01%	2,20%	MM UF 2	2020
Bono Serie I (3)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	Al vencimiento	2,00%	1,95%	MM UF 2	2020
Bono Serie K (4)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Al vencimiento	4,91%	4,90%	MM\$ 94.410	2021
Bono Serie 144A (5)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Extranjero	The Bank of New York Mellon	Estados Unidos	USD	Al vencimiento	4,06%	3,88%	MMUSD 500	2022
Bono Serie Q (6)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	6,17%	5,75%	MM\$47.000	2019
Bono Serie T (7)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	5,09%	4,90%	MM\$ 48.000	2023

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Montos nominales (capitales en miles de pesos)							Total montos nominales M\$		
					Vencimientos									
					hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	Total 1 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$		Total 3 a 5 años M\$	5 años y más M\$
Bono Serie F (1)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	Banco Santander	-	-	-	-	-	-	-	-	66.928.680	66.928.680
Banco Serie G (2)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	Banco Santander	-	-	-	50.108.620	50.108.620	-	-	-	-	50.108.620
Bono Serie I (3)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	Banco Santander	-	-	-	50.317.080	50.317.080	-	-	-	-	50.317.080
Bono Serie K (4)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	Banco Santander	-	-	-	-	-	94.410.000	-	94.410.000	-	94.410.000
Bono Serie 144A (5)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	The Bank of New York Mellon	-	-	-	-	-	-	236.400.000	236.400.000	-	236.400.000
Bono Serie Q (6)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	-	-	47.000.000	-	47.000.000	-	-	-	-	47.000.000
Bono Serie T (7)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	48.000.000	48.000.000
Total					-	-	47.000.000	100.425.700	147.425.700	94.410.000	236.400.000	330.810.000	114.928.680	593.164.380

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

El detalle de las obligaciones no garantizadas (Bonos) al 31 de diciembre de 2017, continuación, es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Corriente		Total corriente al 31.12.2017 M\$	No corriente					Total no corriente al 31.12.2017 M\$	
					Vencimiento			Vencimientos						
					hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	Total 1 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$		Total 3 a 5 años M\$
Bono Serie F (1)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	Banco Santander	-	693.516	693.516	-	-	-	-	-	79.514.791	79.514.791
Bono Serie G (2)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	Banco Santander	-	35.438	35.438	-	53.834.343	53.834.343	-	-	-	53.834.343
Bono Serie I (3)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	Banco Santander	392.860	-	392.860	-	53.524.862	53.524.862	-	-	-	53.524.862
Bono Serie K (4)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	Banco Santander	1.363.654	-	1.363.654	-	-	-	94.382.524	-	94.382.524	94.382.524
Bono Serie 144A (5)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	York Mellon	-	2.617.754	2.617.754	-	-	-	-	305.398.619	305.398.619	305.398.619
Bono Serie Q (6)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	794.997	-	794.997	46.783.466	-	46.783.466	-	-	-	46.783.466
Bono Serie T (7)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	1.130.362	-	1.130.362	-	-	-	-	-	48.300.717	48.300.717
Total					3.681.873	3.346.708	7.028.581	46.783.466	107.359.205	154.142.671	94.382.524	305.398.619	399.781.143	681.739.322

(1) Con fecha 15 de octubre de 2013, se realizó colocación en el mercado local por un monto de UF 3.000.000 por un plazo de 10 años bullet, con vencimiento 4 de octubre de 2023.

(2) Con fecha 23 de julio de 2015, se realizó colocación en el mercado local por un monto de UF 2.000.000 por un plazo de 5 años bullet, con vencimiento 20 de junio de 2020, sin covenants ni cláusulas de control.

(3) Con fecha 20 de agosto de 2015, se realizó colocación en el mercado local por un monto de UF 2.000.000 por un plazo de 5 años bullet, con vencimiento 14 de agosto de 2020, sin covenants ni cláusulas de control.

(4) Con fecha 13 de septiembre de 2016, se realizó colocación en el mercado local por un monto de M\$ 94.410.000 por un plazo de 5 años bullet, con vencimiento 13 de septiembre de 2021, sin covenants ni cláusulas de control.

(5) Con fecha 12 de octubre de 2012, Telefónica Chile S.A. emitió Bonos 144A Reg 5 en el mercado de capitales americano por un monto de US\$ 500.000.000 (equivalente a M\$ 236.400.000 históricos), a una tasa de interés efectiva de 3,887% anual en dólares y a 10 años bullet con vencimiento el 12 de octubre de 2022. Los bancos colocadores fueron Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Citigroup Global Markets Inc. y J.P. Morgan Securities LLC. Los fondos resultantes de la emisión fueron destinados a refinanciamiento de pasivos y otros fines corporativos.

(6) Con fecha 26 de marzo de 2014, Telefónica Chile S.A. colocó en el mercado local Bono Serie Q, por un monto de M\$ 47.000.000 a 5 años bullet y con una tasa nominal de 5,75% anual, con vencimiento el 14 de marzo de 2019. El monto recaudado por esta operación ascendió a M\$46.406.000.-

(7) Con fecha 5 de enero de 2017, Telefónica Chile S.A. colocó en el mercado local Bono Serie T, por un monto de MM\$ 48.000 a 6,5 años bullet y con una tasa nominal de 4,9% anual, con vencimiento el 5 de julio de 2023. El monto recaudado por esta operación ascendió a M\$48.795.000.-

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

El detalle de las obligaciones no garantizadas (Bonos) al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	Acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento
Bono Serie F (1)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	Al vencimiento	3,82%	3,60%	MM UF 3	2023
Bono Serie G (2)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	Al vencimiento	2,01%	2,20%	MM UF 2	2020
Bono Serie I (3)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	Al vencimiento	2,00%	1,95%	MM UF 2	2020
Bono Serie K (4)	90.635.000-9	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Al vencimiento	4,91%	4,90%	MM\$ 94.410	2021
Bono Serie 144A (5)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Extranjero	The Bank of New York Mellon	Estados Unidos	USD	Al vencimiento	4,06%	3,88%	MMUSD 500	2022
Bono Serie Q (6)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	6,17%	5,75%	MM\$47.000	2019

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Montos nominales (capitales en miles de pesos)										Total montos nominales M\$
					Vencimientos										
					hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	Total 1 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	Total 3 a 5 años M\$	5 años y más M\$		
Bono Serie F (1)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	Banco Santander	-	-	-	-	-	-	-	-	-	66.928.680	66.928.680
Bono Serie G (2)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	Banco Santander	-	-	-	-	-	50.108.620	-	50.108.620	-	-	50.108.620
Bono Serie I (3)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	Banco Santander	-	-	-	-	-	50.317.080	-	50.317.080	-	-	50.317.080
Bono Serie K (4)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	Banco Santander	-	-	-	-	-	-	94.410.000	94.410.000	-	-	94.410.000
Bono Serie 144A (5)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	The Bank of New York Mellon	-	-	-	-	-	-	236.400.000	236.400.000	-	-	236.400.000
Bono Serie Q (6)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	-	-	47.000.000	-	47.000.000	-	-	-	-	-	47.000.000
Total					-	-	47.000.000	-	47.000.000	100.425.700	330.810.000	431.235.700	66.928.680	-	545.164.380

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

El detalle de las obligaciones no garantizadas (Bonos) al 31 de diciembre de 2016, continuación, es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Corriente			No corriente					Total no corriente al 31.12.2016 M\$		
					Vencimiento		Total corriente al 31.12.2016 M\$	Vencimientos							
					hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	Total 1 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$		Total 3 a 5 años M\$	5 años y más M\$
Bono Serie F (1)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	Banco Santander	-	681.866	681.866	-	-	-	-	-	-	78.046.970	78.046.970
Bono Serie G (2)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	Banco Santander	-	34.843	34.843	-	-	-	53.021.574	-	53.021.574	-	53.021.574
Bono Serie I (3)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	Banco Santander	386.261	-	386.261	-	-	-	52.600.159	-	52.600.159	-	52.600.159
Bono Serie K (4)	87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A	Chile	Banco Santander	1.368.718	-	1.368.718	-	-	-	-	94.378.258	94.378.258	-	94.378.258
Bono Serie 144A (5)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	The Bank of New York Mellon	-	2.850.765	2.850.765	-	-	-	-	-	-	332.181.886	332.181.886
Bono Serie Q (6)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	794.997	-	794.997	-	46.614.505	46.614.505	-	-	-	-	46.614.505
Total					2.549.976	3.567.474	6.117.450	-	46.614.505	46.614.505	105.621.733	94.378.258	199.999.991	410.228.856	656.843.352

- (1) Con fecha 15 de octubre de 2013, se realizó colocación en el mercado local por un monto de UF 3.000.000 por un plazo de 10 años bullet, con vencimiento 4 de octubre de 2023.
- (2) Con fecha 23 de julio de 2015, se realizó colocación en el mercado local por un monto de UF 2.000.000 por un plazo de 5 años bullet, con vencimiento 20 de junio de 2020, sin covenants ni cláusulas de control.
- (3) Con fecha 20 de agosto de 2015, se realizó colocación en el mercado local por un monto de UF 2.000.000 por un plazo de 5 años bullet, con vencimiento 14 de agosto de 2020, sin covenants ni cláusulas de control.
- (4) Con fecha 13 de septiembre de 2016, se realizó colocación en el mercado local por un monto de MM\$ 94.410 por un plazo de 5 años bullet, con vencimiento 13 de septiembre de 2021, sin covenants ni cláusulas de control.
- (5) Con fecha 12 de octubre de 2012, Telefónica Chile S.A. emitió Bonos 144A Reg S en el mercado de capitales americano por un monto de US\$ 500.000.000 (equivalente a M\$ 236.400.000 históricos), a una tasa de interés efectiva de 3,887% anual en dólares y a 10 años bullet con vencimiento el 12 de octubre de 2022. Los bancos colocadores fueron Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Citigroup Global Markets Inc. y J.P. Morgan Securities LLC. Los fondos resultantes de la emisión serán destinados a refinanciamiento de pasivos y otros fines corporativos.
- (6) Con fecha 26 de marzo de 2014, Telefónica Chile S.A. colocó en el mercado local Bono serie Q, por un monto de MM\$ 47.000 a 5 años bullet y con una tasa nominal de 5,75% anual, con vencimiento el 14 de marzo de 2019. El monto recaudado por esta operación ascendió a MM\$46.406.-

17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

a) La composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes es el siguiente:

Conceptos	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Deudas por compras o prestación de servicios, facturadas (1)	147.726.760	117.487.536
Proveedores de inmovilizado, facturado	69.555.272	70.613.906
Deudas por compras o prestación de servicios, provisionadas (1)	96.580.743	69.516.830
Cuentas por pagar al personal	41.205.473	33.448.318
Proveedores de inmovilizado, provisionado	29.263.985	25.975.454
Dividendos pendientes de pago	359.513	406.998
Total	384.691.746	317.449.042

(1) Las "Deudas por compras o prestación de servicios" corresponden a los proveedores extranjeros y nacionales, para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 según el siguiente detalle:

Deudas por compras o prestación de servicios	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Nacional	219.470.923	160.011.971
Extranjero	24.836.580	26.992.395
Total	244.307.503	187.004.366

b) Plazos de pagos de las cuentas por pagar:

La Compañía tiene como política pagar a sus proveedores en un plazo promedio de 60 días a contar de la fecha de recepción de la factura respectiva. Existen casos en que, por circunstancias específicas, ajenas a la política general, no se cumple el plazo establecido, como, por ejemplo, contratos que tienen convenidos plazos específicos, o retraso por parte del proveedor en la emisión de facturas, o el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o prestación del servicio, etc.

La Compañía no presenta intereses asociados a las deudas de este rubro.

Al 31 de diciembre de 2017, los principales proveedores, en la operación Móvil, corresponde a Samsung Electronics Chile Ltda. con 28,9%, Apple Chile Comercial Limitada con 6,0%, LG Electronics con 5,9%, Huawei Chile S.A. con 5,7%, Atento Chile S.A. con 4,5%, y Huawei Device (Hong Kong) CO., LTD. con 4,3%; y para el 31 de diciembre 2016, los principales proveedores son Samsung Electronics Chile Ltda. con 14,86%, Atento Chile S.A. con 12,94%, Apple Chile Comercial Limitada con 11,36% y LG Electronics con 7,99%.

Al 31 de diciembre de 2017 los principales proveedores, en la operación fija, (considerando como margen mínimo el 4% del total) corresponde a Cam Servicios de Telecomunicaciones con 8,4%, Ezentis Chile S.A. con 7,1%, Ministerio de Obras Públicas con 6,2% y Huawei Chike S.A. con 4,2%; y para el 31 de diciembre 2016, los principales proveedores son Ministerio de Obras Públicas con 7,29%, Ezentis Chile S.A. con 7,19%, Atento Chile S.A. con 6,70%, Coasin Instalaciones Ltda. con 6,50% y Cobra Chile Servicios S.A. con 6,44%.

17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, continuación

a) Plazos de pagos de las cuentas por pagar, continuación

Los plazos de las cuentas por pagar comerciales con pagos al día al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Proveedores con pagos al día Al 31.12.2017	Bienes	Servicios	Total
	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales al día según plazo			
Hasta 30 días	61.959.711	127.678.503	189.638.214
Entre 31 y 60 días	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-
Total	61.959.711	127.678.503	189.638.214
Período promedio de pago de cuentas al día	30	31	

Proveedores con pagos al día Al 31.12.2016	Bienes	Servicios	Total
	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales al día según plazo			
Hasta 30 días	74.191.784	93.043.370	167.235.154
Entre 31 y 60 días	-	5.343.229	5.343.229
Entre 61 y 90 días	-	-	-
Total	74.191.784	98.386.599	172.578.383
Período promedio de pago de cuentas al día	30	32	

Los plazos de las cuentas por pagar comerciales con pagos vencidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Proveedores con plazos vencidos Al 31.12.2017	Bienes	Servicios	Total
	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales vencidas según plazo			
Hasta 30 días	6.625.845	7.586.083	14.211.928
Entre 31 y 60 días	1.379.041	2.266.694	3.645.735
Entre 61 y 90 días	35.328	45.260	80.588
Entre 91 y 120 días	3.460	-	3.460
Entre 121 y 180 días	20.398	72.150	92.548
Más de 180 días	(468.510)	10.078.069	9.609.559
Total	7.595.562	20.048.256	27.643.818
Período promedio de pago de cuentas vencidas	97	123	

17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, continuación

a) Plazos de pagos de las cuentas por pagar, continuación

Proveedores con plazos vencidos Al 31.12.2016	Bienes	Servicios	Total
	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales vencidas según plazo			
Hasta 30 días	2.575.402	6.490.799	9.066.201
Entre 31 y 60 días	514.564	2.632.969	3.147.533
Entre 61 y 90 días	-	35.619	35.619
Entre 91 y 120 días	5.297	347.722	353.019
Entre 121 y 180 días	710.908	2.209.779	2.920.687
Más de 180 días	-	-	-
Total	3.806.171	11.716.888	15.523.059
Período promedio de pago de cuentas vencidas	80	112	

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



18. Instrumentos financieros

1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría

a) El detalle de los instrumentos financieros de activos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Desglose de activos financieros	Vencimiento instrumentos financieros	ACTIVOS REGISTRADOS A VALOR RAZONABLE					Jerarquía de valoración			ACTIVOS REGISTRADOS A COSTO AMORTIZADO			TOTALES	
		Otros activos financieros a VR con cambios en P y G	Activos financieros disponibles para la venta	Derivados de cobertura de activos	Subtotal activos a valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Subtotal de activos a costo amortizado	Total valor contable	Total valor razonable	
														Precios de mercado
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Otras participaciones	Ver nota 6 b	3.857	7.184.349	-	7.188.206	7.184.349	3.857	-	-	-	-	7.188.206	7.188.206	
Instrumentos derivados de activo	Ver nota 18-2	-	-	103.224.236	103.224.236	-	103.224.236	-	-	-	-	103.224.236	103.224.236	
Depósitos y fianzas a largo plazo	Ver nota 6 a	50.468	-	-	50.468	-	50.468	-	-	-	-	50.468	50.468	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	Ver nota 12 a	-	-	-	-	-	-	-	19.370.390	-	19.370.390	19.370.390	19.370.390	
Activos financieros no corrientes		54.325	7.184.349	103.224.236	110.462.910	7.184.349	103.278.561	-	19.370.390	-	19.370.390	129.833.300	129.833.300	
Cuentas a cobrar a corto plazo por operaciones comerciales		-	-	-	-	-	-	-	279.766.756	-	279.766.756	279.766.756	279.766.756	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas comerciales por cobrar, corrientes	Ver nota 8 a	-	-	-	-	-	-	-	258.940.140	-	258.940.140	258.940.140	258.940.140	
Cuentas a cobrar a entidades relacionadas	Ver nota 9 a	-	-	-	-	-	-	-	20.826.616	-	20.826.616	20.826.616	20.826.616	
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo		86.315	-	-	86.315	-	86.315	-	-	-	-	86.315	86.315	
Depósitos y fianzas a corto plazo	Ver nota 6 a / c	86.315	-	-	86.315	-	86.315	-	-	-	-	86.315	86.315	
Instrumentos derivados de activo	Ver nota 18-2	-	-	690.553	690.553	-	690.553	-	-	-	-	690.553	690.553	
Efectivo y equivalentes de efectivo	Ver nota 5	-	-	-	-	-	-	-	206.793.908	-	206.793.908	206.793.908	206.793.908	
Activos financieros corrientes		86.315	-	690.553	776.868	-	776.868	-	486.560.664	-	486.560.664	487.337.532	487.337.532	
Total activos financieros		140.640	7.184.349	103.914.789	111.239.778	7.184.349	104.055.429	-	505.931.054	-	505.931.054	617.170.832	617.170.832	

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



18. Instrumentos financieros, continuación

1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación

a) El detalle de los instrumentos financieros de activos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Desglose de activos financieros	Vencimiento instrumentos financieros	ACTIVOS REGISTRADOS A VALOR RAZONABLE							ACTIVOS REGISTRADOS A COSTO AMORTIZADO			TOTALES	
		Otros activos financieros a VR con cambios en P y G	Activos financieros disponibles para la venta	Derivados de cobertura de activos	Subtotal activos a valor razonable	Jerarquía de valoración			Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Subtotal de activos a costo amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
						Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3					
		M\$	M\$	M\$	M\$	Precios de mercado	Estimaciones basadas en otros datos de mercado observable	Estimaciones no basadas en datos de mercado observable	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otras participaciones	Ver nota 6 c	3.855	7.040.946	-	7.044.801	7.040.946	3.855	-	-	-	-	7.044.801	7.044.801
Instrumentos derivados de activo	Ver nota 18-2	-	-	133.745.075	133.745.075	-	133.745.075	-	-	-	-	133.745.075	133.745.075
Depósitos y fianzas a largo plazo	Ver nota 6 a	50.468	-	-	50.468	-	50.468	-	-	-	-	50.468	50.468
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	Ver nota 12 a	-	-	-	-	-	-	-	19.210.095	-	19.210.095	19.210.095	19.210.095
Activos financieros no corrientes		54.323	7.040.946	133.745.075	140.840.344	7.040.946	133.799.398	-	19.210.095	-	19.210.095	160.050.439	160.050.439
Cuentas a cobrar a corto plazo por operaciones comerciales		-	-	-	-	-	-	-	375.135.767	-	375.135.767	375.135.767	375.135.767
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas comerciales por cobrar, corrientes	Ver nota 8 a	-	-	-	-	-	-	-	243.664.414	-	243.664.414	243.664.414	243.664.414
Cuentas a cobrar a entidades relacionadas	Ver nota 9 a	-	-	-	-	-	-	-	131.471.353	-	131.471.353	131.471.353	131.471.353
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo		56.680	-	-	56.680	-	56.680	-	-	-	-	56.680	56.680
Depósitos y fianzas a corto plazo	Ver nota 6 a	56.680	-	-	56.680	-	56.680	-	-	-	-	56.680	56.680
Instrumentos derivados de activo	Ver nota 18-2	-	-	21.165.932	21.165.932	-	21.165.932	-	-	-	-	21.165.932	21.165.932
Efectivo y equivalentes de efectivo	Ver nota 5	-	-	-	-	-	-	-	221.274.945	-	221.274.945	221.274.945	221.274.945
Activos financieros corrientes		56.680	-	21.165.932	21.222.612	-	21.222.612	-	596.410.712	-	596.410.712	617.633.324	617.633.324
Total activos financieros		111.003	7.040.946	154.911.007	162.062.956	7.040.946	155.022.010	-	615.620.807	-	615.620.807	777.683.763	777.683.763

18. Instrumentos financieros, continuación

1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación

El valor contable de los activos financieros tales como Efectivo y equivalentes al efectivo y porción corriente de las Cuentas por cobrar a entidades relacionadas se aproximan a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

El valor contable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar porción corriente se aproxima a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

Los instrumentos registrados en otros activos financieros corrientes y no corrientes clasificados como activos financieros a valor razonable con cambio en resultado y derivados de cobertura se presentan a su valor razonable en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

Los instrumentos financieros registrados en el rubro Otros activos financieros no corrientes y clasificados como activos financieros disponibles para la venta, incluyen principalmente la inversión en Telefónica Brasil que se registra a valor razonable (Nota 6).

Los instrumentos registrados en otros activos financieros corrientes clasificados como activos mantenidos hasta su vencimiento, incluye principalmente los depósitos a plazo con vencimientos a más de 90 días.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



18. Instrumentos financieros, continuación

1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación

b) El detalle de los instrumentos financieros de pasivos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Desglose de pasivos financieros	Vencimiento instrumentos financieros	PASIVOS REGISTRADOS A VALOR RAZONABLE						PASIVOS REGISTRADOS A COSTO AMORTIZADO		TOTALES	
		Derivados de cobertura de pasivos	Subtotal pasivos a valor razonable	Jerarquía de valoración			Débitos y partidas a pagar	Total valor contable	Total valor razonable		
				Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3					
		M\$	M\$	Precios de mercado	Estimaciones basadas en otros datos de mercado observable	Estimaciones no basadas en datos de mercado observable	M\$	M\$	M\$		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	Ver nota 16 b	-	-	-	-	-	681.739.322	681.739.322	701.312.120		
Deudas con entidades de crédito largo plazo	Ver nota 16 a	-	-	-	-	-	91.615.282	91.615.282	91.615.282		
Instrumentos derivados de pasivo a largo plazo		14.290.035	14.290.035	-	14.290.035	-	-	14.290.035	14.290.035		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		-	-	-	-	-	-	-	-		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		-	-	-	-	-	-	-	-		
Pasivos financieros no corrientes		14.290.035	14.290.035	-	14.290.035	-	773.354.604	787.644.639	807.217.437		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	Ver nota 16 b	-	-	-	-	-	7.028.581	7.028.581	7.213.386		
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	Ver nota 16 a / c	-	-	-	-	-	93.320	93.320	93.320		
Instrumentos derivados de pasivo a corto plazo	Ver nota 18-2	7.038.757	7.038.757	-	7.038.757	-	-	7.038.757	7.038.757		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Ver nota 17	-	-	-	-	-	384.691.746	384.691.746	384.691.746		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Ver nota 9 b	-	-	-	-	-	113.523.203	113.523.203	113.523.203		
Pasivos financieros corrientes		7.038.757	7.038.757	-	7.038.757	-	505.336.850	512.375.607	512.560.412		
Total pasivos financieros		21.328.792	21.328.792	-	21.328.792	-	1.278.691.454	1.300.020.246	1.319.777.849		



18. Instrumentos financieros, continuación

1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación

b) El detalle de los instrumentos financieros de pasivos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Desglose de pasivos financieros	Vencimiento instrumentos financieros	PASIVOS REGISTRADOS A VALOR RAZONABLE					PASIVOS REGISTRADOS A COSTO AMORTIZADO	TOTALES		
		Derivados de cobertura de pasivos	Subtotal pasivos a valor razonable	Jerarquía de valoración				Débitos y partidas a pagar	Total valor contable	Total valor razonable
				Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3				
				Precios de mercado	Estimaciones basadas en otros datos de mercado observable	Estimaciones no basadas en datos de mercado observable				
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	Ver nota 16 b	-	-	-	-	-	656.843.352	656.843.352	662.402.564	
Deudas con entidades de crédito largo plazo	Ver nota 16 a	-	-	-	-	-	99.551.945	99.551.945	99.551.945	
Instrumentos derivados de pasivo a largo plazo		7.758.555	7.758.555	-	7.758.555	-	-	7.758.555	7.758.555	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		-	-	-	-	-	-	-	-	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		-	-	-	-	-	-	-	-	
Pasivos financieros no corrientes		7.758.555	7.758.555	-	7.758.555	-	756.395.297	764.153.852	769.713.064	
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	Ver nota 16 b	-	-	-	-	-	6.117.450	6.117.450	6.170.955	
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	Ver nota 16 a / c	-	-	-	-	-	65.384.901	65.384.901	65.384.901	
Instrumentos derivados de pasivo a corto plazo	Ver nota 18-2	7.883.092	7.883.092	-	7.883.092	-	-	7.883.092	7.883.092	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Ver nota 17	-	-	-	-	-	317.449.042	317.449.042	317.449.042	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Ver nota 9 b	-	-	-	-	-	102.270.637	102.270.637	102.270.637	
Pasivos financieros corrientes		7.883.092	7.883.092	-	7.883.092	-	491.222.030	499.105.122	499.158.627	
Total pasivos financieros		15.641.647	15.641.647	-	15.641.647	-	1.247.617.327	1.263.258.974	1.268.871.691	

18. Instrumentos financieros, continuación

1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación

El valor contable de la porción corriente de las cuentas por pagar a entidades relacionadas y acreedores comerciales se aproxima a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

Los instrumentos registrados en Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, clasificados como Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultado y derivados de cobertura se presentan a su valor razonable en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

Los instrumentos financieros registrados en Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, que corresponden a Préstamos que devengan intereses, se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, incluye principalmente entre otros préstamos bancarios y obligaciones no garantizadas (bonos) (Nota 16).

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



18. Instrumentos financieros, continuación

2. Instrumentos de cobertura

El detalle de los instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Tipo de cobertura	Partida protegida	Saldo neto 31.12.2017	Hasta 90 días	90 días a 1 año	Vencimientos							
					Total corriente		1 a 3 años		3 a 5 años		Total no corriente	
					Activo (nota 6)	Pasivo (nota 16)					Activo (nota 6)	Pasivo (nota 16)
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Cobertura tipo de cambio – flujo de caja (1)	Deuda a proveedores	(1.794.705)	(865.321)	(929.384)	22.401	(1.817.106)	-	-	-	-		
Cobertura tipo de cambio – valor razonable (2)	Deuda a proveedores	(853.306)	(785.635)	(67.671)	1.342	(854.648)	-	-	-	-		
Cobertura tasa de interés – flujo de caja (4)	Deuda financiera	(8.172.822)	(3.709.725)	9.532	666.810	(4.367.003)	-	(4.472.629)	4.111.800	(8.584.429)		
Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – valor razonable (5)	Deuda financiera	93.406.830	-	-	-	-	-	93.406.830	99.112.436	(5.705.606)		
Total		82.585.997	(5.360.681)	(987.523)	690.553	(7.038.757)	-	88.934.201	103.224.236	(14.290.035)		

Al 31 de diciembre de 2017 los instrumentos de coberturas han generado un efecto en el resultado del ejercicio de pérdida por M\$ 44.800.934 y el efecto acumulado en Patrimonio, neto de impuestos es de M\$ 7.557.843 (ver nota 22d).

El detalle de los instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Tipo de cobertura	Partida protegida	Saldo neto 31.12.2016	Hasta 90 días	90 días a 1 año	Vencimientos							
					Total corriente		1 a 3 años		3 a 5 años		Total no corriente	
					Activo (nota 6)	Pasivo (nota 16)					Activo (nota 6)	Pasivo (nota 16)
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Cobertura tipo de cambio – flujo de caja (1)	Deuda a proveedores	775.689	(111.422)	887.111	2.320.112	(1.544.423)	-	-	-	-		
Cobertura tipo de cambio – valor razonable (2)	Deuda a proveedores	(97.878)	(97.878)	-	44.586	(142.464)	-	-	-	-		
Cobertura tasa de interés – flujo de caja (4)	Deuda financiera	(4.395.293)	(5.171.117)	(172.718)	852.370	(6.196.205)	-	948.542	8.707.097	(7.758.555)		
Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – valor razonable (5)	Deuda financiera	142.986.842	-	17.948.864	17.948.864	-	-	125.037.978	125.037.978	-		
Total		139.269.360	(5.380.417)	18.663.257	21.165.932	(7.883.092)	-	125.986.520	133.745.075	(7.758.555)		

Al 31 de diciembre de 2016 los instrumentos de coberturas han generado un efecto en el resultado del ejercicio de pérdida por M\$ 22.102.715 y el efecto acumulado en patrimonio, neto de impuestos es de M\$9.954.496 (ver nota 22d).

Descripción de los instrumentos de cobertura:

1. Cobertura tipo de cambio – flujo de caja: Se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir flujos futuros altamente probables de deuda comercial.
2. Cobertura tipo de cambio – valor razonable: Se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir deuda comercial existente.
3. Cobertura tasa de interés – valor razonable: Se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir riesgo de valorización de instrumentos de deuda a tasa de interés variable.
4. Cobertura tasa de interés – flujo de caja: Se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir riesgo de tasa de interés en instrumentos de deuda, cuyos flujos de intereses a pagar están denominados a tasa de interés variable.
5. Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – valor razonable: En esta categoría se han incluido, instrumentos derivados contratados para cubrir partidas riesgo de moneda extranjera sobre el capital de instrumentos de deuda.

18. Instrumentos financieros, continuación

3. Valoración de instrumentos de coberturas

La Compañía cuenta con modelos de valoración de derivados financieros que utilizan las curvas de tasa de interés del mercado financiero local e internacional, tanto para determinar los flujos asociados a cada derivado como para descontar dichos flujos y traerlos a valor presente. Una vez obtenida esta valoración se compara con los certificados de valoración que nos proporcionan los bancos. En caso de existir diferencias relevantes, se realiza una revisión del modelo interno y se verifica que el banco esté realizando una correcta valoración”.

Los principales supuestos utilizados en los modelos de valoración de instrumentos derivados son los siguientes:

- a) Supuestos de mercado como precios spot y otras proyecciones de precios, riesgo de crédito (propio y contraparte) y tasas, utilizando información observable del mercado y a través de técnicas comúnmente utilizadas por los participantes de éste.
- b) Tasas de descuento como tasa libres de riesgo y de contraparte (basados en perfiles de riesgo e información disponible en el mercado).
- c) Adicionalmente, se incorporan al modelo variables tales como: volatilidades, correlaciones, fórmulas de regresión y spread de mercado.

Las metodologías y supuestos utilizados para determinar el valor justo de los instrumentos financieros derivados, son aplicados consistentemente de un ejercicio a otro. La Compañía considera que lo descrito anteriormente es utilizado de manera razonable, dado que se alinean con las usadas por el mercado, y resultan en una medición del valor justo que es apropiado para propósitos de medición de los estados financieros y revelaciones. Cabe señalar que estas revelaciones son completas y adecuadas.

4. Jerarquía del valor razonable de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías (Nota 18.1):

- Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en un mercado activo considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante datos de cuotas de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio);
- Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre Activos y Pasivos valorizados, que no están basados en información observable de mercado.

19. Otras provisiones corrientes y no corrientes

a) El saldo de las provisiones corrientes se compone por:

Conceptos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Civiles y regulatorias	10.387.867	11.036.140
Total	10.387.867	11.036.140

Al 31 de diciembre de 2017, las provisiones civiles y regulatorias se componen principalmente por el proceso civil OPS Limitada por M\$ 9.421.788. (Nota 27b).

De acuerdo al avance de los procesos, la Administración de la Compañía considera que las provisiones registradas en los estados financieros cubren adecuadamente los riesgos por los litigios descritos en Nota 27 b, por lo que no espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago.

Los movimientos de las provisiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Movimientos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Saldo inicial	11.036.140	1.557.784
Incremento en provisiones existentes	1.071.463	11.799.856
Provisión utilizada	(1.719.736)	(2.321.500)
Movimientos, subtotal	(648.273)	9.478.356
Saldo final	10.387.867	11.036.140

b) Otras provisiones no corrientes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de las otras provisiones no corrientes es el siguiente:

Conceptos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Provisión por desmantelamiento (1)	19.331.353	17.161.751
Otras provisiones, no corrientes	148.298	-
Total	19.479.651	17.161.751

(1) Los movimientos de la provisión por desmantelamiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Movimientos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Saldo inicial	17.161.751	16.603.544
Incrementos en provisiones existentes	1.504.661	676.372
Actualización financiera	835.449	1.334.926
Aplicación de provisión	(22.210)	-
Bajas (1)	-	(1.453.091)
Movimientos, subtotal	2.317.900	558.207
Saldo final	19.479.651	17.161.751

(1) Corresponde al valor escindido, en la división de la Compañía, en abril de 2016, a Telxius Torres Chile S.A. (Ex Towerco Chile S.A.).



20. Provisiones por beneficios a los empleados

a) Beneficios a los empleados

La provisión por beneficios a los empleados corresponde a pasivos por futuras indemnizaciones por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores, tanto del rol general como privado, que se encuentra sujetos a indemnización ya sea por contratos colectivos o por contratos individuales del personal y se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, de mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se registran de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N°19R (NIC 19R), en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, procedimiento que la Compañía ha aplicado desde el comienzo de la convergencia a la Normativa Internacional.

Las provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son las siguientes:

Conceptos	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Beneficios por terminación, corriente	7.589.974	5.989.507
Beneficios por terminación, no corriente	29.653.740	30.769.516
Total	37.243.714	36.759.023

Los movimientos para las provisiones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son las siguientes:

Movimientos	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Saldo inicial	36.759.023	30.621.825
Costos por servicios pasados	651.203	2.085.703
Costos por intereses	1.659.670	1.503.624
Ganancias actuariales por experiencia	(1.906.403)	5.228.561
Beneficios pagados	(1.758.260)	(2.315.172)
Otros	1.838.481	(365.518)
Movimientos, subtotal	484.691	6.137.198
Saldo final	37.243.714	36.759.023

20. Provisiones por beneficios a los empleados, continuación

a) Beneficios a los empleados, continuación

Hipótesis Actuariales

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios a los empleados son revisadas una vez al año y corresponden a las siguientes, para los ejercicios 2017 y 2016:

- **Tasa de descuento** Se utiliza la tasa anual nominal de 5,196% y 4,51% al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente, tasa que debe ser representativa del valor del dinero en el tiempo, para lo cual se utiliza una tasa libre de riesgo representada por los instrumentos BCP (Bonos del Banco Central de Chile emitidos en pesos), para el plazo relevante en torno a los 20 años.
- **Tasa incremento salarial:** Para el cálculo se utiliza una tabla de incrementos según la proyección de inflación que establece el Banco Central de Chile. La tasa utilizada para los períodos 31 de diciembre 2017 y 2016, fue de un 3%.
- **Mortalidad:** Se utiliza las tablas de mortalidad RV-2014, establecida por la Superintendencia de Valores y Seguros para calcular las reservas de los seguros de vida previsionales en Chile.
- **Tasa de rotación:** De acuerdo con base en datos históricos de la Compañía, la rotación utilizada para ambos períodos son los siguientes:

Grupo de Beneficios	Tasa de rotación Renuncia	Tasa de rotación Despido
Indemnizaciones Congeladas	0,38%	2,53%
Indemnizaciones Post-Congeladas	3,77%	5,37%
Sistema Cupos	2,73%	2,73%
Fallecimiento	2,73%	2,73%

- **Años de servicios:** La Compañía adopta como supuestos el que los trabajadores permanecerán hasta que cumplan la edad legal para jubilar (mujeres hasta los 60 años de edad y hombres hasta los 65 años de edad).

El modelo de cálculo de la indemnización por años de servicio a los empleados ha sido realizado por un actuario externo calificado. El modelo utiliza variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología establecida por la NIC 19 para la determinación de esta provisión.

b) Sensibilidad de los supuestos

Sobre la base del cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2017, se ha efectuado la sensibilidad de los supuestos principales, determinando los siguientes posibles efectos en patrimonio:

Conceptos	Base	Más 1% M\$	Menos 1% M\$
Tasa de descuento	5,196%	(2.413.377)	2.702.259

20. Provisiones por beneficios a los empleados, continuación

c) Flujos esperados

De acuerdo a la obligación por beneficios a los empleados, los flujos futuros para el siguiente ejercicio se indican a continuación:

Conceptos	1° año M\$
Flujo de pagos futuros	4.447.979

d) Gastos por beneficios a los empleados

La composición de los gastos reconocidos en el Estado de Resultados Integrales por este concepto corresponde a las remuneraciones del personal contratado por las subsidiarias Telefónica Investigación y Desarrollo SpA y Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda y es el siguiente:

Conceptos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Sueldos y salarios	128.263.114	125.457.627
Gasto por obligación por beneficios a los empleados	651.203	2.129.975
Total	128.914.317	127.587.602

21. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

La composición de los otros pasivos no financieros es la siguiente:

Conceptos	31.12.2017		31.12.2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos diferidos	40.270.801	3.646.952	36.799.669	3.674.406
Terminales vendidos no activados (ver nota 2 p)	17.489.451	-	10.319.846	-
Servicios cobrados no prestados	8.035.017	-	7.754.150	-
Recargas tarjetas prepago (ver nota 2 p)	4.512.341	-	5.334.465	-
Club Movistar (ver nota 2 p)	2.755.297	-	4.063.018	-
Cuotas de conexión	92.584	99.808	114.467	163.057
Venta infraestructura de telecomunicaciones (1)	68.629	463.808	68.629	509.189
Otros ingresos diferidos (2)	7.317.482	3.083.336	9.145.094	3.002.160
Subvenciones	1.615.404	3.332.010	414.244	2.539.108
Investigación y Desarrollo (3)	1.261.892	-	90.841	-
Zonas extremas (4)	112.697	633.757	59.680	313.141
Conectividad para las redes de servicios y telecentro	90.380	522.190	90.380	609.322
Subsidio estaciones bases Tierra del Fuego (5)	70.356	914.621	-	1.055.332
Red de Fibra Óptica Puerto Natales y Cerro Castillo	52.623	508.690	52.623	561.313
Enlaces satelitales Isla Juan Fernandez	27.456	752.752	-	-
Servicios público de Telefónica Móvil	-	-	51.092	-
Telefonía móvil a rutas de la región de Antofagasta	-	-	69.628	-
Otros impuestos (6)	21.874.720	-	25.605.501	-
Otros pasivos no financieros	63.760.925	6.978.962	62.819.414	6.213.514

(1) Corresponde a los ingresos usufructo por venta de torres.

(2) Incluye principalmente en el corriente proyectos autofinanciados por MM\$3.939 y M\$3.667 y en el no corriente ingresos recibidos de otras operadoras por derechos de uso cable submarino por MM\$1.275 y M\$1.883 y venta capacidades por MM\$816 y M\$922 al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente.

(3) Corresponde a cuarta cuota de subsidio gubernamental recibido por la subsidiaria Telefónica Investigación y Desarrollo SpA el 31 de agosto del 2017.

(4) Corresponde al subsidio otorgado por el Servicio Impuesto Internos (S.I.I.) por las zonas extremas.

(5) Corresponde al subsidio otorgado por el gobierno para el proyecto Tierra del Fuego realizado en conjunto con Entel S.A.

(6) Incluye retención de impuesto, impuesto al valor agregado, instituciones previsionales y otros.

21. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes, continuación

Los movimientos de los ingresos diferidos y subvenciones son los siguientes:

Movimientos	31.12.2017		31.12.2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	36.158.653	6.213.514	26.790.557	7.791.302
Dotaciones	378.510.751	3.549.576	363.136.655	2.173.692
Bajas/aplicaciones	(372.783.199)	(2.784.128)	(352.713.299)	(3.751.480)
Movimientos, subtotal	5.727.552	765.448	10.423.356	(1.577.788)
Saldo final	41.886.205	6.978.962	37.213.913	6.213.514

22. Patrimonio

La Compañía gestiona su capital con los objetivos de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas y el objetivo de mantener una fuerte clasificación crediticia y prósperos ratios de capital para apoyar sus negocios y garantizar un acceso permanente y expedito a los mercados financieros maximizando el valor de los accionistas. La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes de la misma, a la luz de cambios en las condiciones económicas existentes.

No se introdujeron cambios en los objetivos, políticas o procesos durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

a) Capital:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital pagado de la Compañía se compone de la siguiente forma:

Número de acciones:

Serie	N° acciones suscritas	31.12.2017		31.12.2016	
		N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto	N° acciones suscritas	N° acciones con derecho a voto
UNICA	887.631.908.214	887.631.908.214	887.631.908.214	887.631.905.238	887.631.905.238
Total	887.631.908.214	887.631.908.214	887.631.908.214	887.631.905.238	887.631.905.238

Capital

Serie	31.12.2017		31.12.2016	
	Capital suscrito	Capital pagado	Capital suscrito	Capital pagado
	M\$	M\$	M\$	M\$
UNICA	1.257.872.285	1.257.872.285	1.257.872.279	1.257.872.279
Total	1.257.872.285	1.257.872.285	1.257.872.279	1.257.872.279



22. Patrimonio, continuación

a) Capital, continuación:

Con fecha 22 de marzo de 2017, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó aumento del capital social de M\$ 1.257.872.279, dividido en 887.631.905.238 acciones ordinarias, a M\$ 1.257.872.285, dividido en 887.631.908.214 acciones ordinarias.

Con fecha 30 septiembre de 2016, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó un aumento de capital de M\$ 537.781.196, equivalentes a 309.751.261.839 acciones, al cual concurrió la accionista Inversiones Telefónica International Holding S.A., pasando a tener el control de la Compañía. Este aumento tiene como objeto dar cumplimiento a la reorganización corporativa del Grupo Telefónica en Chile.

De acuerdo a lo anterior, la composición accionaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Sociedad	Acciones
Inversiones Telefónica International Holding S.A.	877.631.905.238
Telefónica S.A.	10.000.002.976
Total	887.631.908.214

b) Distribución de accionistas:

En consideración a lo establecido en la Circular N° 792 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, a continuación, se presenta la distribución de accionistas según su participación en la Compañía al 31 de diciembre de 2017:

Tipo de Accionista	Porcentaje de Participación	Número de accionistas
	%	
10% o más de participación	98,8734	1
Menos de 10% de participación:	1,1266	1
Inversión igual o superior a UF 200	-	-
Inversión inferior a UF 200	-	-
Total	100,0000	2
Controlador de la Sociedad	98,8734%	1

Con fecha 06 de diciembre de 2017, la sociedad Telefónica Chile Holdings, S.L. cedió a Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A. las 311.741.957.443 acciones que poseía en Telefónica Móviles Chile S.A., esto producto de la reorganización empresarial del grupo Telefónica.

c) Dividendos

i) Política de dividendos:

De acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos.

22. Patrimonio, continuación

c) Dividendos, continuación

ii) Dividendos distribuidos:

Con fecha 30 de abril de 2017, se reversó el importe de M\$40.266.680 correspondiente al dividendo mínimo legal del ejercicio 2016.

Durante el año 2017 la Junta Ordinaria de Accionistas aprobó los siguientes repartos de dividendos con cargo a resultados acumulados:

Fecha	Número dividendo	Dividendo	Monto distribuido M\$	Valor por acción \$	Cargo a utilidades	Fecha de pago
20-12-2017		Definitivo	126.578.821	0,14260	Ejercicios	Diciembre - 2017
21-12-2017		Definitivo	156.100.000	0,1759	Ejercicio 2017	Diciembre - 2017

Los dividendos repartidos el 20 de diciembre de 2017, compensaron cuentas por cobrar que Telefónica Móviles Chile S.A. mantenía con su accionista mayoritario Inversiones Telefónica Holding Internacional S.A. por M\$ 125.152.778 (170.283 miles de euros), ya que se trató de una transacción entre partes relacionadas.

Con fecha 31 de diciembre de 2017, se provisionó dividendo mínimo legal del 30% del resultado del ejercicio 2017 por M\$ 60.393.292 y se reconoció la provisión por dividendo mínimo legal que la subsidiaria consolidada Telefónica Chile S.A. realizó a sus accionistas minoritarios por M\$ 21.241.

d) Otras reservas

Los saldos, la naturaleza y propósito de otras reservas son los siguientes:

Conceptos	Saldo al 31.12.2016 M\$	Movimiento neto M\$	Saldo al 31.12.2017 M\$
Reserva de revalorización de capital propio (i)	(233.685.304)	(23)	(233.685.327)
Reserva de combinación de negocios (ii)	(95.176.546)	(10)	(95.176.556)
Otras reservas varias (iii)	(121.015.687)	(1.083.479)	(122.099.166)
Reserva de beneficios a los empleados (iv)	(9.891.218)	1.853.124	(8.038.094)
Reservas acciones propias (v)	(7.406.043)	6.650.929	(755.114)
Reserva de diferencias de cambio por conversión (vi)	(58.310)	-	(58.310)
Reserva de coberturas (vii)	9.954.496	(4.781.834)	5.172.662
Reservas activos financieros disponibles para la venta (viii)	1.336.599	157.135	1.493.734
Total	(455.942.013)	2.795.842	(453.146.171)

i) Revalorización del capital propio

De acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.046 según el inciso segundo del Artículo 10 y en concordancia con el Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la revalorización del capital propio al 31 de diciembre de 2008, se debe presentar en este rubro.

22. Patrimonio, continuación

d) Otras reservas, continuación

ii) Reserva de combinación de negocios

Corresponde a reorganizaciones societarias efectuadas en ejercicios anteriores.

iii) Otras reservas varias

Contiene el efecto de la diferencia entre la valorización de las inversiones que Telefónica Móviles S.A. posee en las subsidiarias consolidadas y el capital de cada una de éstas al 31 de diciembre de 2016. Efecto que se valorizó en M\$53.430.874.

En el mes de septiembre de 2017 y con referencia al retiro de 1.072.813 accionistas minoritarios descrito en las reservas de acciones propias (v), Telefónica Móviles Chile S.A. aumentó su participación Accionaria en la subsidiaria Telefónica Chile S.A. de 97,92% a 99,0281653%, el cual generó un incremento en el efecto antes descrito por M\$ 1.083.569.

Durante el año 2014, la Compañía efectuó un aumento de capital al que concurrió la sociedad Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A. y que fue pagado por ésta última con el aporte en dominio de un conjunto de activos y pasivos. Esta transacción generó un diferencial entre el valor libro de dichos activos y pasivos y el valor del aporte por M\$61.567.621 (83.297 miles de euros) que se reconocieron en este rubro, por corresponder a una reorganización societaria corporativa.

En julio de 2010, la Compañía compró a la sociedad holandesa Telefónica Chile Holding B.V. la inversión en Telefónica Internacional S.A.. Esta transacción generó un impuesto de retención del 20% que fue liquidado por el Servicio de Impuestos Internos de Chile en el año 2013 y que debió ser pagado por la Compañía por ser ésta solidariamente responsable. Este impuesto por M\$3.722.259 (5.036 miles de euros) se reconoció como Otras reservas.

Adicionalmente, se compone de la reserva de revalorización acumulada y del ajuste primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera(NIIF) asumidas por la subsidiaria Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones S.A. por M\$2.365.462. y otros conceptos negativos por M\$ 70.619.

iv) Reserva de beneficios a los empleados

Corresponde al efecto originado por el cambio en las hipótesis actuariales de la provisión por beneficios a los empleados, originado en las sociedades subsidiarias Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda., y Telefónica Investigación y Desarrollo Chile SpA.

v) Reservas acciones propias

El 30 de junio de 2017 se realizó una disminución de capital en la subsidiaria Telefónica Chile S.A., como consecuencia del derecho a retiro ejercido por los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 30 de marzo de 2016. Por lo que se saldó las reservas de acciones propias acumuladas al 31 de diciembre de 2016 por M\$ 7.406.043

El 30 de septiembre de 2017 en la subsidiaria Telefónica Chile S.A., 1.072.813 accionistas decidieron acogerse a retiro producto de la eliminación de la Serie A y Serie B, lo que significó a la subsidiaria desembolsar M\$762.524, los cuales se encuentran registrados en Patrimonio, a la espera de su resolución por parte de dicha sociedad. Dado lo anterior, Telefónica Móviles Chile S.A. reconoce en su patrimonio controlado lo correspondiente a M\$755.114.

22. Patrimonio, continuación

d) Otras reservas, continuación

vi) Reserva diferencia de cambio por conversión

Corresponde a las diferencias generadas por la conversión de los estados financieros de la Compañía.

vii) Reserva de coberturas

Las transacciones designadas como cobertura de flujos de caja de transacciones esperadas son probables, y donde la Compañía puede ejecutar la transacción, la Compañía tiene la intención positiva y habilidad de consumir la transacción esperada. Las transacciones esperadas designadas en nuestras coberturas de flujos de caja se mantienen como probables de ocurrencia en la misma fecha y monto como fue originalmente designado, de lo contrario, la ineffectividad será medida y registrada cuando sea apropiado. Además, se incluyen los efectos del valor razonable asociados a los seguros de tasa.

viii) Reserva activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a efecto de valorización al valor justo de activo financiero destinado para la venta.

e) Participaciones no controladoras

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el reconocimiento de la porción del Patrimonio que pertenece a terceros es la siguiente:

Subsidiarias	Porcentaje interés minoritario		Interés minoritario patrimonio	
	2017 %	2016 %	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Telefónica Chile S.A.	0,9718347	2,08	6.541.189	13.953.459
Telefónica Móviles Chile S.A.	-	0,01	-	65
Total			6.541.189	13.953.524

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el reconocimiento de la porción en resultado de las subsidiarias es la siguiente:

Subsidiarias	Porcentaje		Participación en resultado utilidad (pérdida)	
	Interés minoritario		31.12.2017	31.12.2016
	2017 %	2016 %	M\$	M\$
Telefónica Chile S.A.	0,9718347	2,08	63.216	407.072
Telefónica Móviles Chile S.A.	-	0,01	-	8
Total			63.216	407.080

(1) Al 30 de septiembre de 2016, la sociedad Telefónica Móviles Chile S.A. era subsidiaria de la compañía. Con fecha 2 de mayo de 2017, esta sociedad fue fusionada por absorción y la Compañía cambió su razón social al de dicha subsidiaria.

23. Ganancias por acción

El detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

Ganancias básicas por acción	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la Controladora	199.806.804	98.127.628
Resultado disponible para accionistas	199.806.804	98.127.628
Promedio ponderado de número de acciones	887.631.908.214	887.631.905.238
Ganancias básicas por acción en pesos	0,225	0,110

Las ganancias por acción han sido calculadas dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a la controladora, por el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. La Compañía no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la Compañía.

24. Ingresos y gastos

a) El detalle de los Ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Ingresos ordinarios	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Telecomunicaciones móvil	788.654.211	827.524.682
Banda ancha fija (1)	191.982.759	193.070.118
Telecomunicaciones fija	149.448.223	181.970.843
Televisión	177.661.054	173.924.162
Comunicaciones de empresas	148.998.296	134.725.830
Mayoristas	10.467.507	19.046.858
Otros negocios móviles	131.087.910	95.358.417
Total	1.598.299.960	1.625.620.910

(1) Incluye servicios de cuotas, acceso dedicado y otros ingresos de internet.

b) El detalle de los Otros ingresos, por naturaleza de la operación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Otros ingresos	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Otros ingresos de gestión corriente (1)	6.732.455	4.393.507
Recargas por mora	4.311.520	4.378.364
Ingresos por indemnizaciones, demandas y otros (2)	1.078.447	3.600.392
Beneficios por enajenación de inmovilizado (3)	373.332	1.070.279
Total	12.495.754	13.442.542

(1) Corresponde a indemnización por incumplimiento contratos distribuidores, compra inteligente Movistar One, comisiones recarga electrónica, subvención por zonas extremas y otros.

(2) Corresponde a indemnizaciones por robos a sitios y sucursales

(3) Corresponde a ingresos por ventas de torres y terrenos.

24. Ingresos y gastos, continuación

c) El detalle de los Otros gastos, por naturaleza de la operación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Otros gastos	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Costo de ventas de inventarios	256.010.697	228.784.655
Alquiler de medios	218.526.651	218.389.004
Servicios exteriores	121.136.195	97.017.824
Comisiones por venta	97.417.345	92.646.407
Mantenimiento de planta	54.755.444	49.267.284
Servicios atención a clientes	52.739.187	55.040.261
Interconexiones y roaming	51.177.235	64.016.519
Servicios informáticos	49.826.455	47.424.666
Provisión incobrables	46.229.952	44.814.726
Energía	29.262.465	26.563.769
Publicidad	26.825.185	28.525.237
Otros (1)	48.507.205	65.973.974
Total	1.052.414.016	1.018.464.326

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se incluyen gastos de transportes, seguros, consultorías, eventos, multas, sanciones, seguridad y vigilancia, entre otros.

d) El detalle de los Ingresos y Gastos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Resultado financiero neto	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Ingresos financieros		
Intereses ganados sobre depósitos	4.560.188	6.348.479
Contrato derivados (forward)	3.090.782	894.229
Intereses ganados en inversiones	598.334	97.710
Otros ingresos financieros (1)	2.969.333	1.434.154
Total Ingresos financieros	11.218.637	8.774.572
Costos financieros		
Intereses por obligaciones y bonos	27.328.765	28.100.602
Intereses por préstamos	2.561.624	11.064.750
Coberturas de tasas (cross currency swap - IRS)	5.468.971	7.664.174
Intereses contingencia tributaria	114.709	-
Otros gastos financieros (2)	5.776.407	7.712.875
Total Costos financieros	41.250.476	54.542.401
Total Ingresos y Costos financieros neto	(30.031.839)	(45.779.011)

(1) Corresponde principalmente a intereses de mandato mercantil y otros ingresos diferidos por terminales.

(2) Corresponde principalmente a puntos forward por instrumentos de coberturas e intereses por contingencia tributaria.

24. Ingresos y gastos, continuación

e) El detalle de las Diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Diferencia de cambio	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	(3.038.453)	(2.358.623)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	2.512.800	2.262.315
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	2.030.258	(2.199.705)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.757.880	3.268.875
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.823.722	(9.734.322)
Deuda financiera	36.131.159	26.261.144
Instrumentos de cobertura	(44.959.559)	(18.971.620)
Otros rubros	50.703	-
Total	(1.691.490)	(1.471.936)

f) El detalle de las unidades de reajuste al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Unidades de reajuste	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	247.795	17.743
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	308.496	332.429
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	-	(165)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(430.815)	(415.426)
Activos por impuestos corrientes	203.989	249.348
Deuda financiera	(3.138.537)	(6.324.142)
Deuda financiera leasing	-	(26)
Instrumentos de cobertura	3.168.732	6.265.237
Otros rubros	(35.162)	141.625
Total	324.498	266.623

25. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que la Compañía actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto, por el importe del valor razonable del bien arrendado o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda.

25. Arrendamientos, continuación

El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Los principales contratos de arrendamientos operativos están asociados directamente al giro del negocio, como arriendo de inmuebles de oficinas comerciales y espacios de instalaciones técnicas de telecomunicaciones. Se presentan en el rubro Otros gastos por naturaleza, en el estado de resultado.

La Compañía mantiene contratos de arriendos operativos que contienen diversas cláusulas referidas a plazos y términos de renovación y de reajustes. En el caso que se decida dar término anticipado a un contrato, se deberán realizar los pagos estipulados en dichas cláusulas.

Concepto	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Pagos por arrendamientos operativos mínimos reconocidos como gasto	79.634.651	77.099.372

El detalle de los arrendamientos financieros correspondiente Propiedades, plantas y equipos es el siguiente:

Concepto	31.12.2017			31.12.2016		
	Importe bruto	Depreciación acumulada	Valor neto	Importe bruto	Depreciación acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendamientos financieros reconocidos como activos	5.304.293	(4.985.265)	319.028	5.304.293	(4.976.869)	327.424

Las obligaciones futuras de los arrendamientos financieros y operativos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

Concepto	31.12.2017			
	Hasta un año M\$	Entre uno y cinco años M\$	Más de cinco años M\$	Total M\$
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por pagar				
Carga financiera futura en arrendamiento financiero				
Pagos mínimos de arrendamientos operativos por pagar	23.184.034	86.738.236	14.908.510	124.830.780
Total	23.184.034	86.738.236	14.908.510	124.830.780

Concepto	31.12.2016			
	Hasta un año M\$	Entre uno y cinco años M\$	Más de cinco años M\$	Total M\$
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por pagar	-	-	-	-
Carga financiera futura en arrendamiento financiero	-	-	-	-
Pagos mínimos de arrendamientos operativos por pagar	35.641.557	100.053.163	30.329.663	166.024.383
Total	35.641.557	100.053.163	30.329.663	166.024.383

26. Moneda nacional y extranjera

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Activos corrientes	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	206.793.908	221.274.945
Dólares	1.961.076	2.886.391
Euros	51.852	48.942
Pesos	204.780.980	218.339.612
Otros activos financieros corrientes	776.868	21.222.612
Dólares	-	1.489.383
Euros	-	59.485
Pesos	771.107	19.673.744
U.F.	5.761	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	258.940.140	243.664.414
Dólares	54.527	655.768
Euros	20.951	31.730
Pesos	258.473.061	241.458.785
U.F.	391.601	1.518.131
Otras monedas	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	20.826.616	131.471.353
Dólares	4.182.459	8.150.682
Euros	8.000.186	116.591.500
Pesos	8.643.971	6.657.049
Otras monedas	-	72.122
Otros activos corrientes (1)	126.133.675	128.445.162
Pesos	126.133.675	128.445.162
U.F.	-	-
Total activos corrientes	613.471.207	746.078.486
Dólares	6.198.062	13.182.224
Euros	8.072.989	116.731.657
Pesos	598.802.794	614.574.352
U.F.	397.362	1.518.131
Otras monedas	-	72.122

(1) Incluyen: Otros activos no financieros corrientes e inventarios corrientes.

Activos no corrientes	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Otros activos financieros no corrientes	110.462.910	140.840.344
Dólares	1.853.129	1.853.129
Pesos	108.609.781	117.544.139
U.F.	-	21.443.076
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	19.370.390	19.210.095
Pesos	19.370.390	19.210.095
Otros activos no financieros no corrientes	7.334.487	7.446.384
Pesos	7.334.487	7.446.384
Otros activos no corrientes (2)	2.093.938.605	2.002.020.470
Pesos	2.093.938.605	2.002.020.470
Total activos no corrientes	2.231.106.392	2.169.517.293
Dólares	1.853.129	1.853.129
Pesos	2.229.253.263	2.146.221.088
U.F.	-	21.443.076

(2) Incluyen: Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, activos intangibles distintos de la plusvalía, plusvalía, propiedades, planta y equipo, activos por impuestos diferidos.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



26. Moneda nacional y extranjera, continuación

El detalle por moneda de los pasivos corrientes es el siguiente:

Pasivos corrientes	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016
	Hasta 90 días M\$		De 91 días a 1 año M\$	
Otros pasivos financieros corrientes	8.420.606	10.276.031	5.740.052	69.109.412
Dólares	2.028.505	1.557.851	3.085.739	68.183.983
Euros	211.084	144.716	-	36.003
Pesos	5.788.157	8.187.203	1.925.359	172.717
U.F.	392.860	386.261	728.954	716.709
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	384.691.746	317.449.042	-	-
Dólares	42.041.998	43.238.216	-	-
Euros	13.676.788	2.588.670	-	-
Pesos	305.595.950	257.636.261	-	-
U.F.	23.377.010	13.979.190	-	-
Otras monedas	-	6.705	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	113.523.203	102.270.637	-	-
Dólares	10.631.114	6.539.299	-	-
Euros	45.636.346	1.273.678	-	-
Pesos	57.255.743	94.457.660	-	-
U.F.	-	-	-	-
Otros pasivos corrientes (1)	77.814.251	72.712.808	25.787.717	30.472.799
Dólares	-	-	-	-
Euros	-	980.677	-	74.538
Pesos	77.814.251	71.732.131	25.787.717	30.398.261
U.F.	-	-	-	-
Otras monedas	-	-	-	-
Total pasivos corrientes	584.449.806	502.708.518	31.527.769	99.582.211
Dólares	54.701.617	51.335.366	3.085.739	68.183.983
Euros	59.524.218	4.987.741	-	110.541
Pesos	446.454.101	432.013.255	27.713.076	30.570.978
U.F.	23.769.870	14.365.451	728.954	716.709
Otras monedas	-	6.705	-	-

(1) Incluye: Otras provisiones corrientes, pasivos por impuestos corrientes y otros pasivos no financieros corrientes.

El detalle por moneda de los pasivos no corrientes es el siguiente, continuación

Pasivos no corrientes	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016
	1 a 3 años M\$		3 a 5 años M\$		más de 5 años M\$	
Otros pasivos financieros no corrientes	154.142.672	46.614.505	505.686.458	307.310.491	127.815.509	410.228.856
Dólares	-	-	395.490.036	99.551.945	-	332.181.886
Pesos	46.783.466	46.614.505	110.196.422	102.136.813	48.300.718	-
U.F.	107.359.206	-	-	105.621.733	79.514.791	78.046.970
Otros pasivos no corrientes (1)	25.735.421	38.730.543	16.432.272	41.117.635	100.493.226	64.456.046
Pesos	25.735.421	38.730.543	16.432.272	41.117.635	100.493.226	64.456.046
Total pasivos no corrientes	179.878.093	85.345.048	522.118.730	348.428.126	228.308.735	474.684.902
Dólares	-	-	395.490.036	99.551.945	-	332.181.886
Pesos	72.518.887	85.345.048	126.628.694	143.254.448	148.793.944	64.456.046
U.F.	107.359.206	-	-	105.621.733	79.514.791	78.046.970

(1) Incluye: Otras provisiones corrientes, pasivos por impuestos corrientes y otros pasivos no financieros corrientes.

27. Contingencias y restricciones

En el desarrollo del giro normal del negocio, la Compañía y sus subsidiarias son parte en un conjunto de procesos, tanto en materias civiles, laborales, especiales y penales, por distintos conceptos y cuantías. En general, la administración y sus asesores jurídicos, internos y externos, monitorean periódicamente la evolución de tales juicios y contingencias que afectan a la Compañía en el curso normal de sus operaciones, analizando en cada caso el posible efecto sobre los estados financieros. Tomando en consideración los argumentos jurídicos y de hecho expuestos en dichos procesos, especialmente, en los que figura como parte demandada, y los resultados históricos obtenidos por la Compañía en procesos de similares características, en opinión de los asesores jurídicos, el riesgo de que ella sea condenada a pagar los montos demandados en los juicios aludidos es de una posibilidad remota.

No obstante, existen algunos procesos en que, por las consideraciones ya expuestas, se ha estimado que existe un riesgo de pérdida calificado como probable, lo que ha motivado a efectuar provisiones por el monto de lo que sería pérdida estimada al día 31 de diciembre de 2017, el que asciende, en su conjunto, a la cantidad de M\$10.387.867 (Nota 19 a) Respecto de esta cifra, se estima que Telefónica Móviles Chile S.A. deberá pagar la cantidad de M\$200.000 antes del primer trimestre del año 2018, y el resto en el segundo trimestre del mismo año.

Por otra parte, existe un conjunto de procesos respecto de los cuales se estima que existe un riesgo de pérdida calificado como posible, por una cuantía total ascendente a M\$1.836.847.

Adicionalmente a lo señalado, resulta pertinente efectuar una mención especial a los siguientes procesos:

a) Contingencias tributarias

Con fecha 29 de agosto de 2014 y mediante la Notificación N°383-14/G4, el Servicio de Impuestos Internos da cuenta de la liquidación de impuestos N°42 a la subsidiaria Telefónica Chile S.A, por medio de la cual determina diferencias de Impuesto a la Renta de Primera Categoría por el año tributario 2011, que resulta del rechazo de partidas por la suma de MM\$18.967, resultante de la revisión de la pérdida tributaria de arrastre de la Compañía. Con fecha 22 de agosto de 2014, se presentó una solicitud de revisión de la actuación fiscalizadora, por medio de la cual se exponen los descargos de la Compañía.

Con fecha 29 de diciembre de 2015 y mediante la Notificación N°1534, el Servicio de Impuestos Internos notifica la liquidación de impuestos N°294 a la sociedad Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. (hoy Telefónica Móviles Chile S.A.), por medio de la cual determina diferencias de Impuesto a la Renta de Primera Categoría por el año tributario 2013, asociado a un crédito en exceso otorgado a los accionistas respecto de una remesa de dividendos al extranjero. El monto de la contingencia ha sido valorado en M\$12.451.243 incluyendo impuestos y recargos legales. Durante el año 2016 fue presentado el reclamo tributario y actualmente se encuentra a la espera de que se someta la causa a prueba.

Como parte de un proceso de revisión a los resultados tributarios de la subsidiaria Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones S.A., el Servicio de Impuestos Internos emitió con fecha 17 de junio de 2016 reliquidación de impuestos correspondientes al año tributario 2012. Esta reliquidación que dio origen a diferencias de impuesto único contenido en el inciso tercero del artículo 21 de la Ley de la Renta. El monto de la contingencia a la fecha ha sido valorado en M\$685.400, cifra que incluye impuestos y recargos legales. La contingencia actualmente se encuentra en proceso de pago.

27. Contingencias y restricciones, continuación

b) Juicios varios

En el proceso judicial civil caratulado “OPS Ingeniería Limitada con Telefónica Móviles Chile S.A.”, iniciado por demanda interpuesta ante el 22° Juzgado Civil de Santiago, autos rol C N°20.891-2013, con fecha 17 de enero de 2017, la Corte de Apelaciones de Santiago dictó sentencia definitiva en el ingreso civil N°8249-2015, rechazando el recurso de casación en la forma interpuesto por Telefónica Móviles Chile S.A. y el de apelación interpuesto por la demandante OPS en contra de la sentencia definitiva de primera instancia, y acogiendo, parcialmente, el recurso de apelación presentado por Telefónica. Conforme a lo anterior, dicha Corte redujo el monto de la condena de UF 510.011,92 a UF357.590,52. En contra de esta sentencia, ambas partes interpusieron sendos recursos de casación en el fondo, los que ingresaron a la Corte Suprema bajo el rol N°18.171-2017, encontrándose en relación. Los abogados externos a cargo de la defensa de la sociedad en informe consideran probable el riesgo de pérdida hasta por la cantidad de \$9.421.787.869. La Administración ha constituido una provisión por contingencia por este proceso la que se encuentra registrada en el rubro “Otras provisiones corrientes” (Nota 19 a).

c) Restricciones financieras:

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no tiene restricciones financieras.

La Compañía para desarrollar sus planes de inversión, ha obtenido financiamiento tanto en el mercado local como en el externo (Nota 16).

La Compañía mantiene vigente obligaciones con el público derivadas de la colocación de los siguientes bonos por parte de la subsidiaria Telefónica Chile S.A.:

- i) Bono serie 144A, de fecha 12 de octubre de 2012, por un monto de US\$ 500 millones colocados a 10 años bullet.
- ii) Bono serie Q, de fecha 26 de marzo de 2014, por un monto de MM\$ 47.000 colocado a 5 años bullet.
- iii) Bono serie T, de fecha 05 de enero de 2017, por un monto de MM\$ 48.000 colocado a 6,5 años bullet.

A la fecha no existen contratos de emisión de bonos que impongan a la Compañía límites al indicador financiero de endeudamiento y obligaciones de hacer y no hacer, usuales para este tipo de financiamiento.

27. Contingencias y restricciones, continuación

d) Boletas de Garantía:

El detalle de las boletas de garantías se presenta en el cuadro siguiente:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Boletas vigentes M\$	Liberación de garantía		
	Nombre	Relación			2017	2018	2019 y más
					M\$	M\$	M\$
Subsecretaría de Telecomunicaciones	TMCH	Matriz	Boleta	31.615.181	-	2.099.752	29.515.429
Corfo	TMCH	Matriz	Boleta	2.134.686	2.134.686	-	-
Administradora Plaza Vespucio S.A.	TMCH	Matriz	Boleta	323.252	323.252	-	-
I Municipalidad De Vitacura	TMCH	Matriz	Boleta	213.738	161.443	25.704	26.590
Banco Del Estado De Chile	TMCH	Matriz	Boleta	147.749	-	91.140	56.609
Plaza Oeste S.A.	TMCH	Matriz	Boleta	140.518	140.518	-	-
I Municipalidad De Arica	TMCH	Matriz	Boleta	137.268	11.814	125.454	-
Aguas Andinas S.A.	TMCH	Matriz	Boleta	128.105	49.565	78.540	-
Metro S.A.	TMCH	Matriz	Boleta	118.835	-	118.835	-
Nuevos Desarrollos S.A.	TMCH	Matriz	Boleta	101.700	75.060	26.639	-
Otras Garantías (1)	TMCH	Matriz	Boleta	2.174.113	1.215.866	476.007	482.240
Subsecretaría de Telecomunicaciones	TCH	Filial	Boleta	1.442.376	1.030.536	-	411.840
Conect S.A.	TCH	Filial	Boleta	1.039.823	-	-	1.039.823
Serviu Región Metropolitana	TCH	Filial	Boleta	631.272	631.272	-	-
Otras Garantías (1)	TCH	Filial	Boleta	851.865	764.753	44.038	43.074
Estado Mayor Conjunto	TEM	Filial	Boleta	3.630.914	3.369.031	261.883	-
Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral	TEM	Filial	Boleta	3.549.548	3.549.548	-	-
Subsecretaría de Educación	TEM	Filial	Boleta	1.668.080	-	-	1.668.080
Servicio Electoral	TEM	Filial	Boleta	1.635.111	1.635.111	-	-
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.	TEM	Filial	Boleta	1.091.867	-	-	1.091.867
Subsecretaría de Telecomunicaciones	TEM	Filial	Boleta	898.547	898.547	-	-
Fundación Integra	TEM	Filial	Boleta	770.322	-	-	770.322
Cemento Bio Bio S.A.	TEM	Filial	Boleta	542.125	-	542.125	-
Banco del Estado de Chile	TEM	Filial	Boleta	486.399	-	486.399	-
Tesorería del Estado Mayor General del Ejército	TEM	Filial	Boleta	424.998	-	424.998	-
Asociación Chilena de Seguridad	TEM	Filial	Boleta	324.293	324.293	-	-
Fisco Dirección General de Aeronáutica Civil	TEM	Filial	Boleta	310.904	310.904	-	-
CDEC Sing. Ltda.	TEM	Filial	Boleta	281.068	-	-	281.068
Fundación Educacional para el Desarrollo Integral del Menor	TEM	Filial	Boleta	239.666	-	-	239.666
Gendarmería de Chile	TEM	Filial	Boleta	222.884	222.884	-	-
Empresa Nacional de Electricidad S.A.	TEM	Filial	Boleta	222.396	-	-	222.396
Redbanc S.A.	TEM	Filial	Boleta	229.712	-	-	229.712
Banco Santander Chile	TEM	Filial	Boleta	201.877	-	-	201.877
Empresas La Polar	TEM	Filial	Boleta	185.705	185.705	-	-
Comando Logístico de la Fuerza Aérea	TEM	Filial	Boleta	163.030	-	-	163.030
Aguas Andinas S.A.	TEM	Filial	Boleta	151.306	-	-	151.306
Coordinador Independiente del Sist. Eléctrico Nacional.	TEM	Filial	Boleta	142.054	-	-	142.054
Parque Arauco S.A.	TEM	Filial	Boleta	133.195	133.195	-	-
Comercial ECCSA S.A.	TEM	Filial	Boleta	124.043	-	-	124.043
Cía. Minera Doña Inés De Collahuasi SCM	TEM	Filial	Boleta	120.000	120.000	-	-

27. Contingencias y restricciones, continuación

d) Boletas de Garantía, continuación:

El detalle de las boletas de garantías se presenta en el cuadro siguiente:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Boletas vigentes M\$	Liberación de garantía		
	Nombre	Relación			2017	2018	2019 y más
					M\$	M\$	M\$
Caja Compensación de Asignación Familiar La Araucana	TEM	Filial	Boleta	110.964	-	-	110.964
Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	TEM	Filial	Boleta	109.680	-	-	109.680
Otras Garantías (1)	TEM	Filial	Boleta	5.343.581	2.329.277	1.125.032	1.889.274
TOTAL				64.514.750	19.617.260	5.926.546	38.970.944

(1) Se incluyen en este ítem todas aquellas garantías de valor menor a M\$ 100.000, por cada Sociedad.

TMCH: Telefónica Móviles Chile S.A.

TCH: Telefónica Chile S.A.

TEM: Telefónica Empresas Chile S.A.

e) Seguros:

La Compañía, para todas las instalaciones, mantiene seguros de todo riesgo de daños materiales y pérdida de ingresos por paralización del servicio, entre otros.

28. Medio ambiente

Atendida la naturaleza de su giro, las actividades que desarrolla y la tecnología asociada a su gestión, la Compañía no se ha visto afectada por disposiciones legales o reglamentarias que obliguen a efectuar inversiones o desembolsos materiales en el presente ejercicio referidos a la protección del medio ambiente, sea en forma directa o indirecta.

El 11 de junio de 2012 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.599 que regula la instalación de antenas emisoras y transmisoras de servicios de telecomunicaciones.

En el año 2012 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.599 que regula la instalación de antenas emisoras y transmisoras de servicios de telecomunicaciones. Entre las disposiciones que se adoptan se encuentran: i) restricciones y nuevas regulaciones para la instalación de nuevos sitios en función de la altura de la torre, su ubicación y su cercanía a entidades sensibles y a otras torres ya instaladas previamente; se imponen nuevas y más exigentes condiciones de aprobación para estos nuevos sitios; ii) retroactivamente, se regulan las alturas de torres instaladas, antes de la promulgación de la ley, en las cercanías de lugares sensibles determinados por la Subsecretaría de Telecomunicaciones (colegios, hospitales, jardines infantiles, salas cuna, hogares de ancianos y otros); y iii) también de forma retroactiva, se regulan las concentraciones de torres, denominadas Zonas Saturadas, para las cuales se contemplan soluciones basadas en la reducción del número de estructuras o, es su defecto, se establecen compensaciones con obras de mejoramiento a la comunidad las que deben ser acordadas por las Juntas de Vecinos y el Consejo Municipal, por un 20% del costo total de la torre, en caso de utilizar algún tipo de camuflaje en la estructura y 50% en el caso de no utilizar camuflaje.

28. Medio ambiente, continuación

Cumpliendo con la presente ley, existen actividades de desarme de sitios o el rebaje de la altura de estructuras existentes, lo que implica un manejo responsable de los desechos producidos. Para este efecto contamos con contrato vigente con empresas responsables de reciclaje, contando con los certificados de reciclaje y disposición final de los residuos del proyecto.

La Compañía se enmarca con lo exigido en la evaluación ambiental referente a los niveles de la emisión de ondas electromagnéticas asociada, y también en el ámbito urbanístico y ambiental.

Al respecto, actualmente se trabaja en la implementación de los proyectos de concurso indicado por Subtel donde existen polígonos emplazados en áreas de protección referidas en la Ley N° 19.300. En estos casos se realizan Estudios de Impacto Ambiental al proyectar instalar infraestructura en estas áreas de protección para someterlas a evaluación por la autoridad.

Cumplido aproximadamente tres años de vigencia de la ley que regula la instalación de torres, han surgido instancias de revisión de la forma en que se ha implementado esta ley. De esta forma, actualmente existen proyectos de modificación de la Ley para que la instalación de antenas emisoras y transmisoras de servicios de telecomunicaciones deban someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, por lo que se debe pensar en la ejecución constante futura de estos estudios.

Debido a las obligaciones asociadas a la adjudicación para LTE en la banda de los 700 Mhz la Compañía debe implementar nuevos sitios celulares en zonas aisladas predefinidas por la autoridad. Por la ubicación de estos emplazamientos se deben realizar varios estudios previos para validar la factibilidad de construcción. Al respecto, se ha detectado la necesidad de realizar Declaraciones de Impacto Ambiental en 9 de estos emplazamientos, 7 Estudios Arqueológicos, 23 Cartas de Pertinencia y aproximadamente 31 Planes de Manejo Forestal. Todos estos estudios previos tienen costos adicionales a los proyectos habituales y pueden implicar trabajos que van más allá de los necesarios para la implementación de un sitio celular.

Para dar cumplimiento al Decreto Supremo 148, del Ministerio de Salud, donde se aprueba el Reglamento Sanitario sobre Residuos Peligrosos (RESPEL), y se establece las condiciones sanitarias y de seguridad mínimas a que deberá someterse la generación, tenencia, almacenamiento, transporte, tratamiento, reuso, reciclaje, disposición final y otras formas de eliminación de estos residuos, se implementó una Bodega de Residuos Peligrosos para el almacenamiento temporal de residuos identificados como peligrosos, provenientes de las actividades de implementación y operación de sitios técnicos fijos de Telefónica, en la cual se proyecta recibir RESPEL de todos los emplazamiento de la región Metropolitana, para luego ser retirados a disposición final certificada.

El régimen establecido por la Ley N° 20.920 Marco para la Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje, pone especial atención al texto de los Reglamentos que se encuentran en proceso de dictación y que implementarán su contenido, en especial, el régimen de responsabilidad extendida del productor (que es aplicable solamente a un grupo de productos prioritarios), así como los procedimientos de control de los movimientos transfronterizos de residuos peligrosos y no peligrosos.

28. Medio ambiente, continuación

Para efectos de evaluar el impacto que esta regulación puede tener sobre las actuales operaciones de Telefónica Móviles Chile S.A. y subsidiarias, en particular, sobre la gestión de sus residuos, se han tenido a la vista borradores de contratos y bases de licitación existentes hasta la fecha.

La Compañía se encuentra en proceso de evaluación cada fase contemplada por la Ley para identificar y cuantificar los impactos. Al 31 de diciembre de 2017 las erogaciones efectuadas por la Compañía en relación de la implementación de las fases correspondientes no son significativas.

29. Administración del riesgo (No auditado)

a) Caracterización del mercado y competencia

La Compañía enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

El mercado de telefonía móvil está conformado por diez operadores, de las cuales, cuatro poseen red propia y el resto corresponden a operadores móviles virtuales.

Los operadores con red propia son: Telefónica Móviles Chile S.A. (Movistar), propiedad del Grupo Telefónica; Entel S.A., propiedad del grupo Almendral; Claro, perteneciente al Grupo América Móvil y WOM (Ex Nextel que en marzo 2015 fue vendida al grupo inglés Novator Partners LLP quienes iniciaron operaciones en julio 2015 bajo un nuevo nombre de fantasía y absorbieron los clientes e infraestructura).

Los Operadores Móviles Virtuales suman siete. El año 2012 entraron al mercado Virgin Mobile, Netline (GTEL) y GTD Móvil. Durante el 2013 ingresó Móvil Falabella y Telestar (que posee las franquicias de Colo-Colo y Wanderers). A fines del 2013, VTR firma contrato con Movistar para que le provea servicios de roaming, en Abril 2015, el OMV Simple entró en operaciones comerciales y por último en mayo del 2017 WOM firma contrato con Movistar para que provea servicios de roaming.

Voz Móvil

Al término del cuarto trimestre del 2017, se estima que el mercado de telefonía móvil mantenga un parque en servicio cercano a los 26,4 millones de accesos, creciendo 1,3% respecto al mismo período del año anterior. Con esto, la penetración de telefonía móvil por cada 100 habitantes llegaría a 143,5%, creciendo 0,33 p.p en un año.

El parque móvil prepago presenta un decrecimiento en la industria, influido por menor dinamismo en la economía, el efecto de los menores cargos de acceso y la estrategia comercial de las empresas de migrar estos clientes a planes postpago. Al comparar el cuarto trimestre de 2017 y 2016, los clientes prepago disminuyeron en 663 mil clientes, mientras que los clientes contrato crecieron en 989 mil clientes. La proporción de prepago cerró en 65% del total del parque del mercado, -3,4 p.p. respecto a diciembre 2016.

29. Administración del riesgo (No auditado), continuación

a) Caracterización del mercado y competencia, continuación

Internet Móvil

Los accesos de Internet móvil han experimentado un alto crecimiento gracias a la mayor penetración de smartphones con tecnología 3G y 4G, que permiten mayor movilidad y una navegación en Internet personalizada. Se estima que la cantidad de equipos conectados a Internet Móvil alcanzaría los 14,0 millones a diciembre 2017, creciendo un 14,8% respecto del cuarto trimestre 2016. La penetración de mercado por habitantes corresponde a un 76,2%, aumentando 9,2 p.p en un año.

Tecnología

Durante el cuarto trimestre del año WOM y el operador móvil virtual GTD, lanzaron el servicio 4G para usuarios que posean equipos con tecnología LTE y compatibilidad en el espectro correspondiente, banda AWG para WOM y 2.600 MHz en GTD. Estas compañías se unen a los operadores Movistar, Claro y Entel, quienes operan LTE dentro del espectro 2.600 MHz y ofrecen desde hace ya un tiempo esta tecnología, que se caracteriza por incrementar considerablemente la velocidad de navegación y mejorar la experiencia en el uso de datos.

b) Riesgo de Competencia

El negocio de voz móvil se encuentra en una etapa de maduración, pero se ha complejizado por la portabilidad y la entrada de nuevos players, ha llevado a las operadoras a intensificar la competencia, flexibilizar sus ofertas y ofrecer mejores ofertas de equipos, con el fin de mantener a sus clientes y capturar los nuevos que se incorporan al mercado.

En el cuarto trimestre de 2017 ocurrieron más de 1.138 mil portaciones móviles, específicamente en el mes de diciembre se registró la segunda cifra más alta desde que partió el sistema en el 2012 con aproximadamente 417 mil portaciones móviles. La portabilidad móvil desde su inicio acumula a diciembre 2017 11,8 millones de portados, lo que equivale a un 44,3% del total de clientes de voz móvil de la industria.

c) Ambiente Regulatorio

La regulación juega un papel relevante en la industria de las telecomunicaciones. Normas y criterios estables permiten evaluar adecuadamente los proyectos de crecimiento y reducir los niveles de riesgo para las inversiones. La correcta fijación de tarifas permite, a su vez, la creación de un ambiente competitivo y sano.

Es un interés, tanto de las empresas como de la autoridad, el que la provisión de servicios aumente y la brecha digital disminuya en Chile. Para eso, además de tarifas correctas, es necesario que los reglamentos asociados sean adecuados y permitan la resolución en forma expedita de los conflictos que necesariamente surgen entre las empresas.

29. Administración del riesgo (No auditado), continuación

c) Ambiente Regulatorio, continuación

i) Sistema tarifario para móviles:

Mediante decretos de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía Fomento y Turismo, se fijaron con fecha 24 de enero de 2014 y para el período 2014 -2019, las tarifas máximas de cargo de acceso por uso de redes móviles por todos los operadores con red y, además, se modificó su estructura horaria. Las nuevas tarifas se hicieron efectivas a partir del 25 de enero de 2014, para el período 2014-2019.

Además, en diciembre de 2012 el Tribunal de Libre Competencia emitió Instrucción General regulando ofertas conjuntas de servicios Fijo-Móvil y tarifas On Net/Off Net del mercado móvil.

De acuerdo a la Ley N° 18.168 (Ley General de Telecomunicaciones), los precios de los servicios públicos de telecomunicaciones y de los servicios intermedios que contraten entre sí las distintas empresas, entidades o personas que intervengan en su prestación, serán libremente establecidos por los proveedores del servicio respectivo, sin perjuicio de los acuerdos que puedan convenirse entre éstos y los usuarios.

No obstante, la mencionada Ley establece las siguientes tres excepciones al principio de libertad de precios mencionado:

En el caso de servicios públicos telefónicos, local y de larga distancia internacional, excluida la telefonía móvil, y en el de servicios de conmutación y/o transmisión de señales provistas, bien como servicio intermedio, bien como circuitos privados, si existiere una calificación expresa por parte del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) en cuanto a que las condiciones existentes en el mercado no son suficientes para garantizar un régimen de libertad tarifaria.

En el caso de los servicios que se prestan a través de las interconexiones. La interconexión de los servicios públicos e intermedios de telecomunicaciones es obligatoria para los operadores de telecomunicaciones.

En el caso de las facilidades que, de acuerdo a la mencionada Ley, las compañías telefónicas deben proporcionar a los Portadores. En todos los casos anteriores, las tarifas de esos servicios son fijadas con el carácter de máximas por los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo (en adelante, "los Ministerios") cada cinco años, sobre la base de un modelo de empresa teórica eficiente.

Aun cuando las tarifas de tráfico móvil son libres y las fija el mercado, las tarifas de interconexión deben ser fijadas por los Ministerios. Es así como en Chile desde el año 1999, para las empresas de telefonía móvil se ha aplicado el sistema "CPP" (Calling Party Pays, es decir, quien efectúa la comunicación es responsable de pagar íntegramente la llamada), cuya tarifa se determina a través de la dictación y publicación de un decreto de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, cada 5 años, que establece las tarifas máximas por interconexiones que cada compañía puede cobrar por las llamadas que terminan en su red.

29. Administración del riesgo (No auditado), continuación

c) Ambiente Regulatorio, continuación

i) Sistema tarifario para móviles, continuación:

Mediante la publicación en el Diario Oficial de 04 de junio de 2014, del decreto N°21, de 2014, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, se fijaron las tarifas que regirán para Telefónica Móviles Chile S.A., para el periodo 2014 – 2019. De acuerdo a la trayectoria de Price Cap fijada en este decreto, en enero de 2016 correspondió aplicar una rebaja tarifaria de 18,7% y, en enero de 2017 se aplicó una última rebaja de 23%.

Subtel ha publicado el cronograma oficial de fechas que da inicio a un nuevo proceso tarifario móvil para el quinquenio 2019-2024.

Como primer hito, el día 23 de diciembre de 2017 Subtel publicó extracto en Diario Oficial fijando plazo hasta el día 2 de enero de 2018 para que terceros interesados se inscriban para participar como parte en los procesos de las distintas compañías involucradas.

Los concesionarios afectos a fijación tarifaria tienen plazo hasta el 20 de enero de 2018 para presentar su propuesta de Bases Técnico-Económicas Preliminares.

ii) Sistema tarifario para fijas:

A fines de 2013, se inició el proceso que derivó en una nueva fijación de precios para Telefónica Chile S.A., en adelante TCh; para el periodo 2014 – 2019, de conformidad con el procedimiento reglado en el Título V de la ley. En este proceso TCh hizo uso de todas las instancias para defender sus puntos de vistas, entre las que cabe hacer resaltar las realizadas ante las Comisiones Periciales establecidas en el procedimiento de fijación de tarifas, e impugnación del Decreto Tarifario ante la Contraloría General de la República.

El 23 de febrero de 2015, se publicó en el Diario Oficial el decreto N°77, de 05 de mayo de 2014, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, que fija a Telefónica Chile S.A., la estructura de cobro de niveles tarifarios de Tramo Local y de otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico que se presta al usuario final y las tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la ley (principalmente cargos de acceso) y mecanismos de indexación tarifaria. La publicación del decreto se realizó una vez que la Contraloría General de la República tomó razón del citado decreto y comienza su vigencia desde el 08 de mayo de 2014, debiéndose re-liquidarse retroactivamente la diferencia respecto al cobro realizado.

El decreto N°77 aprobado considera para el primer año de aplicación una rebaja de 37% en el cargo de acceso y de 58% en el tramo local. Para los años 2 y 3 considera rebajas de 8,2% y 8,8%, respectivamente, en Cargo de Acceso, mientras que en Tramo Local las rebajas alcanzan a 4,2% y 4,5% en cada año. En mayo del presente año se aplicó el último escalón de rebajas establecidas en el decreto tarifario en curso.

29. Administración del riesgo (No auditado), continuación

c) Ambiente Regulatorio, continuación

ii) Sistema tarifario para fijas, continuación:

Las tarifas de interconexión que regirán para Telefónica Móviles Chile S.A., para el periodo 2014 – 2019 y que afectarán a Telefónica Chile S.A., se fijan en el decreto N° 21, de 09 de enero 2014, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, en éste se estableció que a partir del

25 de enero comenzará a disminuir el cargo de acceso en promedio en un 73%. La Contraloría General de la República formuló observaciones en el proceso de toma de razón del decreto N°21 y finalmente, con fecha 29 de mayo decidió acoger los antecedentes técnicos y económicos presentados por Subtel y tomó razón de los decretos tarifarios que fijan los cargos de acceso de las compañías móviles para el quinquenio 2014-2019.

Con fecha 4 de septiembre de 2014, fue publicado en Diario Oficial las nuevas tarifas de los cargos de acceso para Telefónica Móviles Chile S.A. para el quinquenio 2014-2019.

iii) Asignación de Espectro

En Chile existen dos mecanismos de asignación de frecuencias: asignación directa y asignación por concurso público.

La Compañía es titular de concesiones de telecomunicaciones que le permiten operar en las bandas de frecuencia de 700 MHz, 850 MHz, 1.900 MHz y 2.600 MHz, otorgadas por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Mediante el decreto N° 71, de 2015, publicado en el Diario Oficial de 14 de septiembre de 2015, se otorgó a Telefónica Móviles Chile S.A., una concesión de Servicio Público de Transmisión de Datos asignándole el bloque A de las bandas de frecuencias 713- 748 MHz y 768 – 803 MHz. Lo anterior de conformidad con el procedimiento reglado que rige los concursos públicos para la asignación de concesiones. A contar de dicha fecha se cuenta el plazo de 18 meses para prestar servicio en las 366 localidades obligatorias, 2 rutas y 158 colegios; y, de 24 meses para implementar la red comprometida en la banda de 700 MHz. La Corte Suprema acogió recurso interpuesto por la organización de consumidores Conadecus, resolviendo que tiene legitimidad activa para actuar en el proceso de asignación de frecuencias y ordenando al TDLC que se pronuncie sobre el fondo del asunto sometido a su conocimiento. Dicho Tribunal mediante sentencia de 15 de septiembre de 2016 rechazó en el fondo la demanda interpuesta por Conadecus, ante lo cual esa organización de consumidores presentó el 28 de septiembre recurso ante la Corte Suprema, última instancia de reclamación.

El 14 de marzo de 2017, dentro de plazo establecido, Telefónica Móviles Chile S.A. dio inicio a los servicios correspondientes a las contraprestaciones establecidas en las bases del concurso de espectro de 700 MHz. Asimismo, el 14 de septiembre de 2017 Telefónica Móviles Chile S.A. cumplió con el despliegue de la totalidad de sitios comprometidos en el Proyecto Comercial LTE.

Se tramita en la Cámara de Diputados un proyecto de ley que tiene por objeto permitir las transacciones parciales de espectro radioeléctrico entre operadores, previo informe favorable ante la Fiscalía Nacional Económica.

29. Administración del riesgo (No auditado), continuación

c) Ambiente Regulatorio, continuación

iii) Asignación de Espectro, continuación

Con fecha 25 de mayo de 2017, la Corte Suprema dictó una resolución, en la que decreta como medida para mejor resolver que se emita un informe pericial respecto de: i) el mínimo de bandas que técnicamente permite prestar servicios con tecnología 4G a nivel nacional, y, (ii) La factibilidad técnica para prestar servicios de 4G, en las bandas actualmente asignadas a los incumbentes, analizando su impacto económico y de eficiencia. Asimismo, solicitó informe a Subtel sobre la asignación de las bandas de frecuencias para servicios móviles y sobre las bandas que permiten ofrecer servicios 4G.

En contra de dicha resolución, interpusieron recursos de reposición Conadecus, Claro, Entel y Movistar, todos los cuales fueron rechazados.

Subtel ya ha emitido su informe a la Corte donde expone en detalle la situación en Chile en materia de asignación y uso de las frecuencias asignadas. Por su parte, la Corte Suprema ha procedido a designar los peritos que estarán encargados de emitir el informe técnico requerido. Ante algunos recursos interpuestos por las partes, sigue pendiente que la Corte resuelva el destino final del peritaje que solicitó.

Con fecha 25 de noviembre de 2017, fue aprobado por el Congreso Nacional y publicado en el Diario Oficial la Ley rige la velocidad mínima garantizada de acceso a internet.

En lo principal, la nueva ley establece que:

- Se debe garantizar un porcentaje de la velocidad promedio ofrecida para los tramos horarios de mayor y menor congestión.
- En los contratos con usuarios se deberá establecer las velocidades promedio y principales características técnicas del servicio.
- Se debe poner a disposición de los usuarios un sistema o aplicación que mida velocidades, las que tendrán valor de presunción legal para efectos de resolver reclamos.
- Un organismo técnico independiente efectuará mediciones de calidad de servicio
- Para ser proveedor de acceso a Internet se requiere ser concesionario de Servicio Público o Intermedio de Telecomunicaciones.

Subtel deberá dictar el reglamento, el cual entrará en vigencia 6 meses después de su publicación.

iv) Portabilidad Numérica

La Portabilidad de Números Telefónicos Móviles y Fijos se habilitó de conformidad con el calendario establecido por Subtel, mediante Resolución N° 6.367 de 2011. El 16 de marzo de 2013 se inició la Portabilidad Numérica de los servicios de Voz sobre Internet, Telefonía Rural y Mobile Party Pays. La Portabilidad de los Servicios Complementarios se inició el 13 octubre de 2014 según lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 1022, de 31.03.2014, de Subtel.

29. Administración del riesgo (No auditado), continuación

c) **Ambiente Regulatorio, continuación**

iv) **Portabilidad Numérica, continuación**

En relación con la Portabilidad Geográfica y Portabilidad Intermodal, Subtel estableció mediante Resolución Exenta N° 4.535, de 04.08.2015, el cronograma que establece que la Portabilidad Geográfica se habilite a partir del 02.11.2015; la ampliación de un dígito de la numeración de telefonía móvil se implementará a partir del 06.02.2016 y la Portabilidad Intermodal se realizará el 05.09.2016.

Por otra parte, de conformidad con lo previsto en el art. 31° del Decreto N° 16, de 2011, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que establece el procedimiento de licitación para designar al Organismo Administrador de la Portabilidad Numérica (OAP), el Directorio de Portabilidad cumpliendo el procedimiento regulado adjudicó el nuevo Organismo Administrador de la Portabilidad (OAP) a Telcordia Technologies, Inc.

Nueva normativa sobre terminales móviles multibanda y sobre Mensajes de Alerta de Emergencia

Subtel dictó nueva normativa que establece que a contar de marzo de 2017 los equipos terminales móviles que se comercialicen en Chile deberán soportar todas las bandas de frecuencia comercialmente en uso dentro del territorio nacional (700, 850, 900, AWS 1700, 1900 y 2600 MHz) para, a lo menos, una de las distintas tecnologías (2G, 3G y 4G) desplegadas a la fecha de dicha comercialización.

Los terminales que no permitan el uso en todas las bandas, para al menos una tecnología, no podrán ser comercializados.

A contar de marzo de 2017, todos los equipos terminales que se comercialicen en Chile deben soportar el despliegue del Sistema de Alerta de Emergencias, operado centralmente por la Oficina Nacional de Emergencias de Chile (ONEMI), cumpliendo las características técnicas asociadas (Alerta de sonido; vibración y despliegue de información en pantalla) sin que el cliente pueda modificarlas.

Los terminales que no cumplan con estas características, no podrán ser comercializados en el país.

Adicionalmente, sólo se habilitarán en la red pública los equipos terminales móviles cuyos correspondientes modelos hayan cumplido con el procedimiento de homologación y hayan sido registrados en la base de datos única y centralizada de IMEI, salvo aquellos que se encuentren temporalmente en el país operando en modalidad de roaming internacional.

Durante el mes de abril del presente año quedó técnicamente implementada la sala (laboratorio técnico) donde se certificará que todos los terminales que se comercialicen en Chile desde el 23 de septiembre en adelante cuenten con el Sistema de Alerta de Emergencia. El nuevo sistema ya se encuentra operativo, dando así cumplimiento a la nueva obligación normativa dentro del plazo establecido para tal efecto.

Subtel, a través de resolución exenta N° 1179/2017, postergó para el 23 de septiembre de 2017 el inicio del funcionamiento de la base de datos de IMEI y del etiquetado definitivo de los equipos terminales. El nuevo sistema ya se encuentra operativo, dando así cumplimiento a la nueva obligación normativa dentro del plazo establecido para tal efecto.

29. Administración del riesgo (No auditado), continuación

d) Cambios tecnológicos

Subtel publicó en el Diario Oficial de fecha 1° de diciembre la Resolución Exenta N° 2350 mediante la cual establece que, por un plazo de 120 días contados desde la fecha de publicación, no se aplicará la obligación de inscripción administrativa de equipos móviles adquiridos en el extranjero, así como el registro de terminales móviles no registrados en la base de datos única de IMEI.

Terminado el período de 120 días, los terminales que no están registrados en la base de datos central podrán realizar tráfico por un plazo máximo de 30 días corridos, tiempo en el cual el cliente deberá realizar la inscripción administrativa de su terminal en el caso que corresponda. De no realizar este proceso, el terminal no podrá volver a registrarse en las redes móviles.

La industria de las telecomunicaciones es un sector sujeto a rápidos e importantes avances tecnológicos y a la introducción de nuevos productos y servicios. El crecimiento de la industria ha sido impulsado, en gran medida, por la necesidad de los clientes por estar siempre conectados a través de dispositivos móviles. Lo anterior se traduce en exigencias de inversión permanente para permitir a la Empresa mantenerse a la vanguardia tecnológica. Las Subsidiarias Telefónica Chile S.A. y Telefónica Móviles Chile S.A están constantemente evaluando la incorporación de nuevas tecnologías al negocio, teniendo en consideración tanto los costos como los beneficios.

e) Nivel de actividad económica chilena

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Chile, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico, altas tasas de desempleo y reducida demanda interna, se ha visto un impacto negativo en el tráfico de telefonía local y de larga distancia, como también en los niveles de morosidad de los clientes.

f) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía, comprenden créditos bancarios, obligaciones por bonos, derivados, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es obtener financiamiento para las operaciones de la Compañía. De estas operaciones surgen derechos para la Compañía, principalmente deudores por venta, disponible y depósitos de corto plazo.

La Compañía también posee inversiones mantenidas para la venta, y transacciones de derivados. La Compañía enfrenta en el normal ejercicio de sus operaciones riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Administración supervisa que los riesgos financieros son identificados, medidos y gestionados de acuerdo con las políticas definidas para ello. Todas las actividades derivadas de la administración de riesgo son llevadas a cabo por equipos de especialistas que tienen las capacidades, experiencia y supervisión adecuadas. Es política de la Compañía que no se suscriban contratos de derivados con propósitos especulativos.

El Directorio revisa y ratifica las políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

29. Administración del riesgo (No auditado), continuación

f) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero, continuación

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Las fluctuaciones de los precios de mercado originan tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precios, tales como riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen préstamos, depósitos, inversiones mantenidas para la venta e instrumentos financieros derivados.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

La Compañía administra su riesgo de tasa de interés manteniendo un portafolio equilibrado de préstamos y deudas a tasa variable y fija. La Compañía mantiene swaps de tasa de interés, en los cuales la Compañía acuerda intercambiar, en intervalos determinados, la diferencia entre los montos de tasa de interés fijo y variable calculado en referencia a un monto capital notional acordado. Estos swaps son designados para cubrir las obligaciones de deuda subyacentes.

La Compañía determina periódicamente la exposición eficiente de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía mantenía un 45% de su deuda financiera de corto y largo plazo devengando intereses a tasa fija.

La Compañía estima como razonable medir el riesgo asociado a la tasa de interés en la deuda financiera como la sensibilidad del gasto financiero mensual por devengo ante un cambio de 25 puntos básicos en la tasa de interés de referencia de la deuda, que al 31 de diciembre de 2017 corresponde a la Tasa Promedio de Cámara Nominal (TCPN). De esta forma, un alza de 25 puntos básicos en la TCPN mensual significaría un aumento en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2017 de aproximadamente M\$65.306, mientras que una caída en la TCPN significaría una reducción de M\$65.306 en el gasto financiero mensual por devengo para el período 2017.

Riesgo de moneda extranjera

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor justo o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a variaciones en el tipo de cambio. La exposición de la Compañía a los riesgos de variaciones de tipo de cambio se relaciona principalmente a la obtención de endeudamiento financiero de corto y largo plazo en moneda extranjera y a actividades operacionales. Es la política de la Compañía negociar instrumentos financieros derivados que ayuden a minimizar este riesgo.

29. Administración del riesgo (No auditado), continuación

f) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero, continuación

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no reúna los requisitos para cumplir sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales (principalmente por cuentas por cobrar y notas de créditos) y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos, transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros.

El Riesgo crediticio relacionado a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

El Riesgo crediticio relacionado con los saldos con bancos, instrumentos financieros y valores negociables es administrado por la Gerencia de Finanzas en conformidad con las políticas de la Compañía. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan sólo con una contraparte aprobada y dentro de los límites de crédito asignado a cada entidad. Los límites de la contraparte son revisados sobre una base anual, y puede ser actualizado durante todo el año.

Los límites de la contraparte son revisados sobre una base anual, y puede ser actualizado durante todo el año. Los límites se establecen para reducir la concentración del riesgo de la contraparte.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de falta de fondos usando una herramienta de planificación de liquidez recurrente. El objetivo de la Compañía es anticipar las necesidades de financiamiento y mantener un perfil de inversiones que le permita hacer frente a sus obligaciones.

Administración de capital

El Capital incluye acciones, el patrimonio atribuible al patrimonio de la Compañía Matriz menos las reservas de ganancias no realizadas.

El principal objetivo de la Compañía en cuanto a la administración del capital es asegurarse de que mantiene una fuerte clasificación crediticia y prósperos ratios de capital para apoyar sus negocios y maximizar el valor de los accionistas. La rentabilidad del patrimonio (resultado/patrimonio total promedio) es de un 14,78%, con un aumento de un 5,75% respecto al período 2016, en donde alcanzó el 9,04%. Lo anterior, principalmente por un aumento de las ganancias atribuibles a los propietarios en M\$ 102.086.176.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes de la misma, a la luz de cambios en las condiciones económicas.

No se introdujeron cambios en los objetivos, políticas o procesos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

30. Hechos posteriores

Los estados financieros consolidados de Telefónica Móviles Chile S.A. y subsidiarias, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados para su emisión en la sesión de Directorio celebrada el 31 de enero del 2018.

En el período comprendido entre el 1 y 31 de enero de 2018, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros consolidados.



Julio Jorge Vega
Gerente de Procesos Económicos y Contabilidad



Rafael Zamora Sanhueza
Director de Finanzas y Control de Gestión



Roberto Muñoz Laporte
Gerente General

TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.
Y SUBSIDIARIAS

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al
31 de diciembre de 2017 y 2016

El Análisis Razonado es un informe complementario a los estados financieros y notas, en consideración a ello debe ser leído en conjunto con los Estados Financieros Consolidados.

ÍNDICE

1.	Introducción	3
2.	Resumen Ejecutivo Consolidado	4
2.	Análisis de los Resultados del ejercicio	5
2.1	Evolución de la estructura de ingresos y gastos operativos.....	5
2.2	Resultado financiero neto.....	9
2.3	Gasto por impuesto.....	9
2.4	Resultado neto del ejercicio.....	9
3.	Indicadores financieros.....	10
4.	Estados del flujo efectivo.....	12
5.	Caracterización de Mercado y Competencia.....	13
6.	Análisis de Riesgos de Mercado.....	15

Análisis Razonado Consolidado

Al 31 de diciembre de 2017

INTRODUCCIÓN

Es importante mencionar que para una adecuada comprensión del análisis razonado consolidado correspondiente al 31 de diciembre de 2017, se debe considerar lo siguiente:

- Telefónica Móviles Chile S.A y sus subsidiarias han preparado sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que han sido adoptadas en Chile a contar del año 2009, y por las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros).
- Los ejercicios informados en los Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificados corresponden al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- En los Estados Consolidados de Resultados por Naturaleza se comparan los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- En los Estados Consolidados de Flujo Efectivo Directo se comparan los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Con fecha 22 de marzo de 2017, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. aprobó la fusión por absorción de la subsidiaria Telefónica Móviles Chile S.A.. El proceso de inscripción se concretó con fecha 2 de mayo de 2017 y la Compañía fue incorporada al Registro de Valores bajo el número 1145.

En la misma Junta Extraordinaria del 22 de marzo de 2017 se aprobó la modificación de la razón social de la Compañía de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. por el de Telefónica Móviles Chile S.A., así como el texto de los nuevos estatutos sociales que a la fecha de estos estados financieros consolidados se encuentran vigentes.

Análisis Razonado Consolidado

Al 31 de diciembre de 2017

1. RESUMEN EJECUTIVO CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2017 Telefónica Móviles Chile S.A. obtuvo ingresos operativos consolidados por MM\$1.598.300, un 1,68% menor a los MM\$1.625.621 registrados en el ejercicio 2016.

El EBITDA al 31 de diciembre de 2017, alcanzó los MM\$429.467, un 12,9% menor comparado a los MM\$493.011 acumulados al cierre del 31 de diciembre de 2016, registrando un margen EBITDA de 26,7%.

Al cierre de diciembre de 2017 la utilidad neta de Telefónica Móviles Chile S.A. alcanzó los MM\$199.807, un 103,7% mayor en relación a los MM\$98.128 registrados en el ejercicio 2016.

Estado de Resultados Consolidado	Ene - Dic 2017	Ene - Dic 2016	Variación (2017/2016)	
			MM\$	%
Ingresos	1.610.796	1.639.063	(28.267)	-1,7%
Resultado Operacional	141.958	190.407	(48.449)	-25,4%
Margen Operacional	8,8%	11,6%		
Utilidad Neta del Ejercicio	199.870	98.128	101.742	103,7%
Margen Neto	12,4%	6,0%		
EBITDA	429.467	493.011	(63.544)	-12,9%
Margen EBITDA	26,7%	30,1%		

Balance Consolidado	Diciembre 2017	Diciembre 2016	Variación (2017/2016)	
			MM\$	%
Total Activos	2.844.578	2.915.596	(71.018)	-2,4%
Total Pasivos	1.546.283	1.510.749	35.534	2,4%
Patrimonio	1.298.294	1.404.847	(106.553)	-7,6%

Análisis Razonado Consolidado

Al 31 de diciembre de 2017

2, ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

2.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016

(Cifras en millones de pesos)

	Ene - Dic	Ene - Dic	Variación (2017/2016)	
	2017	2016	MM\$	%
SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVILES	919.742	922.883	(3.141)	-0,34%
Servicio de telefonía móvil	748.873	800.076	(51.203)	-6,4%
Comercialización de equipos	138.217	100.702	37.515	37,3%
Internet / BAM	32.652	22.105	10.548	47,7%
SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA	149.448	181.493	(32.045)	-17,7%
STB	148.780	180.142	(31.362)	-17,4%
Otros Ingresos Fijo (TUP)	668	1.351	(683)	-50,6%
SERVICIOS MAYORISTAS	10.468	19.047	(8.579)	-45,0%
INTERNET / BAF (Banda Ancha Fija)	191.983	193.548	(1.565)	-0,81%
TELEVISIÓN / CONTENIDOS	177.661	173.924	3.737	2,1%
SERVICIO DE DATOS EMPRESAS	148.998	134.726	14.272	10,6%
Datos	106.443	101.743	4.700	4,6%
Servicios TI Fijo	42.555	32.982	9.572	29,0%
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.598.300	1.625.621	(27.321)	-1,7%
OTROS INGRESOS	12.496	13.443	(947)	-7,0%
TOTAL INGRESOS	1.610.796	1.639.063	(28.268)	-1,7%
Gasto de personal	(128.914)	(127.588)	(1.326)	1,0%
Gasto de depreciación y amortización	(287.509)	(302.605)	15.096	-5,0%
Otros Gastos por naturaleza	(1.052.414)	(1.018.464)	(33.950)	3,3%
TOTAL GASTOS	(1.468.837)	(1.448.657)	(20.180)	1,4%
RESULTADO OPERACIONAL	141.959	190.407	(48.448)	-25,4%
Ingresos financieros	11.219	8.775	2.444	27,9%
Costos financieros	(41.250)	(54.542)	13.292	-24,4%
Diferencia de cambio	(1.367)	(1.205)	(162)	13,4%
RESULTADO FINANCIERO NETO	(31.399)	(46.973)	15.574	-33,2%
RESULTADO ANTES IMPUESTO	110.561	143.434	(32.873)	-22,9%
Gasto por impuesto	89.310	(45.306)	134.616	-297,1%
GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	199.870	98.128	101.742	103,7%
GANANCIA, ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	199.807	97.721	102.086	104,5%
GANANCIA, ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	63	407	(344)	-84,5%
RESULTADO DEL EJERCICIO	199.870	98.128	101.742	103,7%

Análisis Razonado Consolidado

Al 31 de diciembre de 2017

2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO; continuación

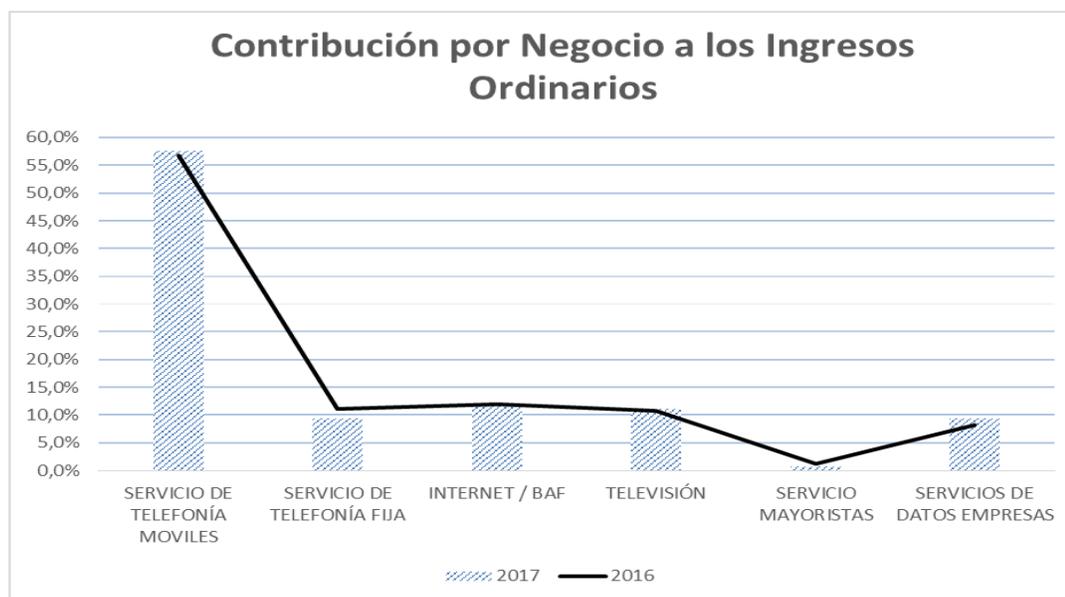
2.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS, continuación

ESTADÍSTICAS FÍSICAS

CONCEPTO	Diciembre 2017	Diciembre 2016	Variación	
			Q	%
Líneas en Servicio a fin del período	1.318.980	1.398.465	(79.485)	-5,68%
Normales	309.957	330.036	(20.079)	-6,08%
Planes	954.860	998.021	(43.161)	-4,32%
Prepago	54.163	70.408	(16.245)	-23,07%
Banda Ancha Fija	1.108.980	1.091.013	17.967	1,65%
Televisión	683.970	660.498	23.472	3,55%
Servicio Móvil Voz	8.486.767	8.366.627	(120.140)	-1,42%
Banda Ancha Móvil	237.774	280.448	42.674	17,95%
M2M	369.369	409.505	40.136	10,87%

Ingresos ordinarios

La estructura de ingresos es coherente con la estrategia de paquetización de servicios móviles y fijos, mediante una oferta flexible donde el cliente crea la combinación de servicios que mejor se acomoda a sus necesidades. De este modo, la Compañía ha logrado convertir a sus clientes desde una línea monoservicio a una multiservicio.



Análisis Razonado Consolidado

Al 31 de diciembre de 2017

2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, continuación

2.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS, continuación

a) Ingresos Ordinarios

En el ejercicio 2017 se presentan ingresos de actividades ordinarias por \$1.598.300 millones, presentando una disminución del 1,7% respecto al ejercicio anterior, donde se alcanzaron \$1.625.621 millones.

- i. **Servicio de Telefonía Móviles:** Los ingresos por este concepto representan un 57,5% del total de los ingresos. Estos presentan una disminución de 0,3% respecto al ejercicio 2016, debido principalmente a la baja en el servicio postpago dado a las agresivas campañas de la competencia y en el prepago por menor parque recargador y menor consumo, así como el cambio en el comportamiento de los clientes, que sustituyen voz y datos móviles por WIFI, impulsando los consumos a la baja; todo lo antes mencionado genera una variación negativa por MM\$ 51.203. Compensado a su vez por mayores ingresos por venta de terminales en MM\$20.458 y un incremento del 47,7% en el servicio de internet / BAM equivalente a MM\$ 10.548.
- ii. **Servicio de Telefonía Fija:** Los ingresos por este concepto representan un 9,4% del total de los ingresos. Presentan una disminución de 17,7% con respecto al ejercicio anterior, impulsado por el servicio de telefonía (voz), que muestra una caída de un 17,4% en telefonía básica, respecto al año anterior, esto originado por:
 - **STB**, correspondiente a servicios de telefonía básica, este concepto presenta una disminución del 17,4% en comparación al ejercicio del 2016, originado principalmente por la oferta comercial a clientes a precios más competitivos con el fin de asegurar su permanencia en la Compañía.
 - **Otros ingresos fijos (TUP)**, corresponde a los ingresos obtenidos de los servicios por teléfonos públicos, y presentan una disminución del 50,5% con respecto al ejercicio anterior.
- iii. **Servicios Mayoristas:** Principalmente corresponde a servicios de interconexión con otras operadoras nacionales para la terminación de llamadas sobre red fija propia de la Compañía. Estos presentan una disminución del 45,0% con respecto al ejercicio 2016, por una caída en el servicio de entradas de voz fija nacional.

Análisis Razonado Consolidado

Al 31 de diciembre de 2017

2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, continuación

2.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS, continuación

a) Ingresos Ordinarios, continuación

- iv. **Internet/Banda Ancha Fija:** Los ingresos por este concepto representan un 12,0% del total de los ingresos ordinarios. Estos han presentado un comportamiento similar al del ejercicio anterior, alcanzando ingresos por \$191.983 millones a diciembre de 2017.
- v. **Televisión:** Los ingresos por este concepto representan un 11,1% del total de los ingresos ordinarios y ascienden a \$177.661 millones al 31 de diciembre de 2017, lo que representa un aumento de un 2,1% con respecto al ejercicio 2016, donde los ingresos por estos servicios ascendieron a \$173.924 millones. Este crecimiento ha sido impulsado por el lanzamiento de nuevos planes de TV de pago, con nuevos servicios y más canales de alta definición ("HD"), ajustados a las necesidades de los clientes. Lo anterior, se ve reflejado en el aumento de parque clientes en un 3,55% con respecto al ejercicio 2016.
- vi. **Ingresos de Comunicaciones de Empresas:** Los ingresos por este concepto representan un 9,3% del total de ingresos ordinarios y presenta un aumento de 9,1% respecto al ejercicio 2016, impulsado por:
 - **Datos,** representan un 6,7% del total de los ingresos ordinarios y presenta un aumento del 4,6% con respecto al ejercicio anterior.
 - **Servicios de TI Fijo,** corresponde a los servicios de consultoría, integración, instalación y puesta en marcha de proyectos asociados al mantenimiento, gestión del puesto de trabajo, servicios de Housing y seguridad. Presenta un aumento del 29,0% con respecto al ejercicio anterior.

b) Gastos

Los gastos de operación del ejercicio alcanzaron a \$1.468.837 millones, aumentando en un 1,4% en relación al ejercicio 2016. Esto se explica por el aumento de los otros gastos por naturaleza en 3,3%, debido principalmente por un mayor costo de venta de inventarios, comisiones de captación de telefonía móvil y, compensada con una disminución en los gastos por depreciación y amortización en un 5,0% y de interconexiones y roaming. Adicionalmente, se refleja un crecimiento en mantenimiento de Red por aumento de tarifas.

Análisis Razonado Consolidado

Al 31 de diciembre de 2017

2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, continuación

2.2 RESULTADO FINANCIERO NETO

El resultado financiero neto al 31 de diciembre de 2017 presenta una pérdida de \$31.399 millones, lo cual representa una disminución de un 33,2% respecto al ejercicio anterior, debido principalmente a una disminución de los gastos financieros, dado el menor efecto de intereses por préstamos asociados al crédito sindicado MMUSD 97,5; pagado en Abril del 2017, y en menor proporción de los ingresos financieros en un 28% por un mayor saldo medio de inversiones financieras, que generaron una mayor recaudación de intereses. Es importante mencionar que tanto los gastos como los ingresos financieros se ven afectados por la diferencia en los niveles de tasa de los períodos en análisis, este efecto se compensa parcialmente mediante la administración del mix fijo/flotante y los saldos promedios de caja y deuda que se mantienen en cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía terminó con una exposición de tasa de interés flotante del 41%.

En este contexto, la porción flotante se vio expuesta a una tasa cámara promedio durante el ejercicio 2017 que se ubicó en un 2,74%, lo que se compara con una tasa cámara promedio de 3,5% para igual ejercicio de 2016. Lo que genera un ahorro en gastos financieros. Sin embargo, los niveles de tasa cámara además están altamente correlacionados con los niveles de tasa de las inversiones financieras temporales en moneda local, por lo que cualquier variación negativa del indicador genera además menores ingresos financieros por este concepto.

2.3 GASTO POR IMPUESTO

El menor gasto por impuesto del ejercicio alcanza la suma de MM\$89.310, aumentando en M\$134.616.370 equivalente a 297,1% respecto a diciembre de 2016. Este aumento se explica principalmente por el reconocimiento del impuesto diferido generado por la diferencia entre el valor tributario de la inversión y el capital propio tributario, producto de la fusión por absorción de su subsidiaria realizada con fecha 02 de mayo de 2017 por MM\$132.622.

2.4 RESULTADO NETO DEL EJERCICIO.

Al 31 de diciembre de 2017, el resultado atribuible a los Propietarios de la Controladora alcanzó una utilidad de \$199.807 millones, en tanto que para el ejercicio 2016 fue de \$97.721 millones, que representa un aumento del 104,5%. Este aumento fue generado principalmente por la utilidad por impuesto generada por la fusión por absorción (ver página n°3).

Análisis Razonado Consolidado

Al 31 de diciembre de 2017

3. INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros consolidados, comparando los ejercicios al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se explican a continuación:

	Indicador	Unidad	Diciembre 2017	Diciembre 2016	Variación	% Variación
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	1,00	1,24	(0,24)	-19,6%
	Razón Superávida	Veces	0,34	0,40	(0,06)	-16,30%
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Veces	0,54	0,52	0,02	4,91%
	Proporción Deuda Largo Plazo	Veces	0,60	0,60	0,00	0,00%
	Cobertura Gastos Financieros	Veces	3,41	3,74	(0,06)	-1,75%
Rentabilidad	Margen Operacional	%	8,81%	11,62%	(2,80%)	-24,14%
	Rentabilidad Operacional	%	11,17%	14,57%	(3,40%)	-23,35%
	Rentabilidad del Patrimonio	%	14,78%	9,04%	5,75%	63,62%

Liquidez

a) Razón de liquidez: (Activo Corriente/Pasivo Corriente)

El índice de liquidez a diciembre de 2017 alcanzó a 1,0 veces, presentando una disminución de 0,24 veces, equivalente a un 19,6% respecto a diciembre de 2016, debido a un menor activo corriente presentado en el ejercicio 2017, generado principalmente por la disminución de cuentas por cobrar a entidades relacionadas y terceros en MM\$95.369 y un menor valor de instrumentos de cobertura en MM\$20.475; y al mayor pasivo corriente, debido principalmente por un aumento de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en MM\$65.223, compensado con la disminución de otros pasivos financieros por liquidación de préstamo con sovereign bank en MM\$47.775.

b) Razón Superávida: (Activo más líquidos/Pasivo Corriente)

Este índice a septiembre 2017 alcanzó a 0,34 veces, presentando una disminución de 0,06 veces, equivalente al descenso del 167,30%, respecto al ejercicio 2016, debido principalmente a la baja de activos más líquidos (efectivo y equivalentes al efectivo y otros activos financieros corrientes) en MM\$34.926.

Análisis Razonado Consolidado

Al 31 de diciembre de 2017

3. INDICADORES FINANCIEROS, continuación

Endeudamiento

a) Razón de endeudamiento: (Pasivos corrientes + no corrientes / total activos)

El índice de endeudamiento a diciembre de 2017 alcanzó 0,54 veces, presentando un aumento de 0,02 veces equivalente a 4,91%, en respecto al ejercicio 2016, esta variación se explica principalmente por la disminución del activo, producto del cobro relacionado al crédito de Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A..

b) Cobertura Gastos Financieros (Resultado antes de impuesto / Gastos Financieros Netos)

La cobertura de gastos financieros a diciembre de 2017 es de 3,41veces. Este indicador presenta una disminución de 1,75% en relación al ejercicio 2016.

Cobertura Gastos Financieros (EBITDA (*) / Gastos Financieros Netos)

La cobertura de gastos financieros medidos como EBITDA sobre gastos financieros netos (12 meses) es de 10,41 veces al cierre de diciembre 2017, comparado con 9,04 veces al cierre de diciembre 2016. La variación del indicador se explica principalmente por una caída en el Gasto Financiero Neto de un 33,2% en relación al ejercicio 2016, dado al pago total del préstamo con Sovereign Bank N.A. de MMUSD 97,5.

(*) EBITDA = resultado operacional + depreciación

Rentabilidad

a) Margen operacional (Resultado operacional/ los ingresos de explotación)

El índice de margen operacional dado por el resultado operacional sobre los ingresos de explotación tuvo una disminución del 24,14%, en relación al ejercicio anterior, alcanzando un 8,81% a diciembre de 2017 y un 11,62% en el ejercicio 2016, debido al menor resultado operacional producido principalmente por un menor ingreso en servicio de telefonía fija por MM\$27.321 y un aumento en los gastos por mantenimiento de costo de venta y mantenimiento de Red por MM\$33.950.

b) Rentabilidad del patrimonio (resultado/patrimonio total promedio)

El índice muestra un 14,78%, con un aumento de un 5,75% respecto al ejercicio 2016, donde alcanzó el 9,04%. Lo anterior, está dado principalmente por un aumento de las ganancias atribuibles a los propietarios producto del goodwill tributario, generado por la fusión por absorción de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. y Telefónica Móviles Chile S.A, (ver página n°3).

Análisis Razonado Consolidado

Al 31 de diciembre de 2017

4. ESTADOS DE FLUJO EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	ENE-DIC	ENE-DIC	VARIACION	
	2017	2016	MM\$	%
	MM\$	MM\$		
Saldo inicial efectivo y efectivo equivalente	221.275	222.299	(1.024)	-0,5%
Flujo originado por actividades de la operación	468.927	476.880	(7.953)	-1,7%
Flujo originado por actividades de inversión	(257.330)	(400.366)	143.036	-35,7%
Flujo originado por actividades de financiamiento	(226.078)	(77.538)	(148.540)	191,6%
Saldo final efectivo y efectivo equivalente	206.794	221.275	(14.481)	-6,5%
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente durante el ejercicio	(14.481)	(1.024)	(13.457)	1313,6%

La variación neta negativa del efectivo y efectivo equivalente de \$14.481 millones del ejercicio 2017, comparada con la variación neta negativa de \$1.024 millones del ejercicio 2016, que representa un aumento del 1313,6% , es producto de:

- i. El menor flujo operacional, comparado con el ejercicio 2016, está explicado principalmente por una disminución en la operación neta de factoring por MM\$ 14.617, aumento en los pagos a proveedores por MM\$ 14.590 y otros movimientos por MM\$ 1.487, compensando con una disminución de los pagos realizados a las empresas relacionadas por MM\$ 25.632 siendo la variación principalmente por las sociedades Telxius Cable Chile, Media Network Perú S.A.C y T.G.T. Chile, adicionado a su vez a una disminución en los pagos de impuestos por MM\$ 13.015.
- ii. El menor flujo de inversión, comparado con el ejercicio 2016, se debe principalmente a menores inversiones financieras y a una disminución en inversión de Propiedades, plantas y equipos por MM\$ 7.164 y compensado con otros movimientos menores por M\$ 3.692.
- iii. La variación del flujo de financiamiento a diciembre 2017, se debe principalmente al pago de dividendos efectuados durante el ejercicio 2017 por MM\$ 282.287, al pago total del préstamo con Sovereign Bank N.A. por MMUSD 97,5. Lo anterior, compensado con la colocación del bono "T" por MM\$48.795, realizada el 05 de enero de 2017.

5. CARACTERIZACION DE MERCADO Y COMPETENCIA

Mercado de Telefonía Móvil

El mercado de telefonía móvil está conformado por diez operadores, de las cuales, cuatro poseen red propia y el resto corresponden a operadores móviles virtuales.

Los operadores con red propia son: Telefónica Móviles Chile S.A. (Movistar), propiedad del Grupo Telefónica; Entel S.A., propiedad del grupo Almendral; Claro, perteneciente al Grupo América Móvil y WOM (Ex Nextel que en marzo 2015 fue vendida al grupo inglés Novator Partners LLP quienes iniciaron operaciones en julio 2015 bajo un nuevo nombre de fantasía y absorbieron los clientes e infraestructura).

Los Operadores Móviles Virtuales suman siete. El año 2012 entraron al mercado Virgin Mobile, Netline (GTEL) y GTD Móvil. Durante el 2013 ingresó Móvil Falabella y Telestar (que posee las franquicias de Colo-Colo y Wanderers). A fines del 2013, VTR firma contrato con Movistar para que le provea servicios de roaming, en Abril 2015, el OMV Simple entró en operaciones comerciales y por último en mayo del 2017 WOM firma contrato con Movistar para que provea servicios de roaming.

Voz Móvil

Al término del cuarto trimestre del 2017, se estima que el mercado de telefonía móvil mantenga un parque en servicio cercano a los 26,4 millones de accesos, creciendo 1,3% respecto al ejercicio del año anterior. Con esto, la penetración de telefonía móvil por cada 100 habitantes llegaría a 143,5%, creciendo 0,33 p.p en un año.

El parque móvil prepago presenta un decrecimiento en la industria, influido por menor dinamismo en la economía, el efecto de los menores cargos de acceso y la estrategia comercial de las empresas de migrar estos clientes a planes postpago. Al comparar el cuarto trimestre de 2017 y 2016, los clientes prepago disminuyeron en 663 mil clientes, mientras que los clientes contrato crecieron en 989 mil clientes. La proporción de prepago cerró en 65% del total del parque del mercado, -3,4 p.p. respecto a diciembre 2016.

Internet Móvil

Los accesos de Internet móvil han experimentado un alto crecimiento gracias a la mayor penetración de smartphones con tecnología 3G y 4G, que permiten mayor movilidad y una navegación en Internet personalizada. Se estima que la cantidad de equipos conectados a Internet Móvil alcanzaría los 14,0 millones a diciembre 2017, creciendo un 14,8% respecto del cuarto trimestre 2016. La penetración de mercado por habitantes corresponde a un 76,2%, aumentando 9,2 p.p en un año.

5. CARACTERIZACION DE MERCADO Y COMPETENCIA; continuación

Tecnología

Durante el cuarto trimestre del año WOM y el operador móvil virtual GTD, lanzaron el servicio 4G para usuarios que posean equipos con tecnología LTE y compatibilidad en el espectro correspondiente, banda AWG para WOM y 2.600 MHz en GTD. Estas compañías se unen a los operadores Movistar, Claro y Entel, quienes operan LTE dentro del espectro 2.600 MHz y ofrecen desde hace ya un tiempo esta tecnología, que se caracteriza por incrementar considerablemente la velocidad de navegación y mejorar la experiencia en el uso de datos.

Mercado de Telefonía Fija

El mercado del negocio fijo considera los servicios de Telefonía, Banda Ancha y TV de Pago, y sus principales actores en tamaño y cobertura son: Telefónica Chile (Movistar), Entel S.A., Claro Chile, VTR y el grupo GTD.

Telefonía Fija

Se estima que el parque de telefonía fija cierre en el cuarto trimestre del año 2017 en alrededor de 2,92 millones de líneas, -4,9% respecto al cuarto trimestre del año anterior, lo que representa una penetración del servicio en la población de 15,9%. La penetración del servicio ha disminuido 0,99 p.p. durante el último año, debido a la tendencia a la baja del negocio de telefonía fija en Chile y el mundo, ya que los clientes han reorientado su preferencia principalmente hacia las comunicaciones móviles de voz y datos.

Banda Ancha Fija

Respecto a los servicios de acceso a Internet, la cantidad de accesos de banda ancha fija se estiman en 3,2 millones al cuarto trimestre del 2017, con un crecimiento de 7,0% respecto al cuarto trimestre del 2016. La penetración por habitantes se ubica en 17,4%, creciendo 0,97 p.p. respecto a 4Q 2016.

El crecimiento de la banda ancha fija ha estado apalancado en atractivas ofertas de servicios y mayores velocidades, esto último ha empujado a los principales operadores a acercar el despliegue de fibra a los hogares.

TV de Pago

El mercado de TV de pago alcanzaría un parque de aproximadamente 3,3 millones de suscriptores a diciembre 2017, con un crecimiento de 6,5% respecto al cuarto trimestre de 2016, con una penetración por habitantes de 17,9%, +0,92 p.p respecto a la penetración de 4Q 2016.

Análisis Razonado Consolidado

Al 31 de diciembre de 2017

6. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

6.1 COBERTURA DE RIESGOS FINANCIEROS

Debido a las atractivas tasas de interés externas en algunos períodos, la Compañía ha obtenido financiamiento en el extranjero denominado principalmente en dólares y en ciertos casos con tasas de interés flotante. Por esta razón, la Compañía enfrenta dos tipos de riesgos financieros, el riesgo de variaciones de los tipos de cambio y el riesgo de fluctuaciones de las tasas de interés.

a) Riesgo financiero por variaciones de monedas extranjeras

La Compañía mantiene coberturas de tipo de cambio cuyo objetivo es reducir el impacto negativo de las fluctuaciones del dólar en sus resultados. El porcentaje de exposición de la deuda financiera es definido y revisado en forma continua, básicamente considerando la volatilidad del tipo de cambio, su tendencia, el costo y la disponibilidad de instrumentos de cobertura para distintos plazos.

Como instrumentos de cobertura se utilizan principalmente Cross Currency Swap, seguros de cambio UF/peso y dólar/peso.

Al 31 de diciembre de 2017, la deuda financiera denominada en moneda extranjera alcanzó los US\$ 650 millones. Este importe corresponde en su totalidad a deuda expuesta directamente a variaciones en el dólar.

Simultáneamente, la Compañía mantiene Cross Currency Swap, seguros de cambio dólar/peso y activos denominados en dólares que dieron como resultado, al cierre de diciembre 2017, tener una exposición promedio de la deuda financiera en moneda extranjera cercana al 0%.

b) Riesgo financiero ante variaciones de tasas de interés flotante

La política de cobertura de tasas de interés busca la eficiencia de largo plazo en los gastos financieros. Esto considera fijar tasas de interés en la medida en que éstas sean bajas y permitir la flotación cuando los niveles son altos.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía terminó con una exposición de tasa de interés flotante del 41%.

La Compañía estima como razonable medir el riesgo asociado a la tasa de interés en la deuda financiera como la sensibilidad del gasto financiero mensual por devengo ante un cambio de 25 puntos básicos en la tasa de interés de referencia de la deuda, que al 31 de diciembre de 2017 corresponde a la Tasa Promedio de Cámara Nominal (TCPN). De esta forma, un alza de 25 puntos básicos en la TCPN mensual significaría un aumento en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2017 de aproximadamente M\$59.297, mientras que una caída en la TCPN significaría una reducción de M\$59.297 en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2017.

6.2 MARCO REGLAMENTARIO

La instalación, operación y explotación de los servicios de telecomunicaciones ubicados en el territorio nacional, se enmarca en la ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones y sus normas complementarias. La aplicación y control de dicha normativa, la realiza el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

La regulación juega un papel relevante en la industria de la telefonía móvil. Normas y criterios estables permiten evaluar adecuadamente los proyectos de crecimiento y reducir los niveles de riesgo para las inversiones. La correcta fijación de tarifas permite, a su vez, la creación de un ambiente competitivo y sano.

Es un interés, tanto de las empresas como de la autoridad, el que la provisión de servicios aumente y la brecha digital disminuya en Chile. Para eso, además de tarifas correctas, es necesario que los reglamentos asociados sean adecuados y permitan la resolución en forma expedita de los conflictos que necesariamente surgen entre las empresas.

a) Sistema Tarifario Telecomunicaciones Móviles

Mediante decretos de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía Fomento y Turismo, se fijaron con fecha 24 de enero de 2014 y para los ejercicios 2014 -2019, las tarifas máximas de cargo de acceso por uso de redes móviles por todos los operadores con red y, además, se modificó su estructura horaria. Las nuevas tarifas se hicieron efectivas a partir del 25 de enero de 2014, para los ejercicios 2014-2019.

Además, en diciembre de 2012 el Tribunal de Libre Competencia emitió Instrucción General regulando ofertas conjuntas de servicios Fijo-Móvil y tarifas On Net/Off Net del mercado móvil.

De acuerdo a la Ley N° 18.168 (Ley General de Telecomunicaciones), los precios de los servicios públicos de telecomunicaciones y de los servicios intermedios que contraten entre sí las distintas empresas, entidades o personas que intervengan en su prestación, serán libremente establecidos por los proveedores del servicio respectivo, sin perjuicio de los acuerdos que puedan convenirse entre éstos y los usuarios.

No obstante, la mencionada Ley establece las siguientes tres excepciones al principio de libertad de precios mencionado:

En el caso de servicios públicos telefónicos, local y de larga distancia internacional, excluida la telefonía móvil, y en el de servicios de conmutación y/o transmisión de señales provistas, bien como servicio intermedio, bien como circuitos privados, si existiere una calificación expresa por parte del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) en cuanto a que las condiciones existentes en el mercado no son suficientes para garantizar un régimen de libertad tarifaria.

6. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

6.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación

a) Sistema Tarifario Telecomunicaciones Móviles, continuación

En el caso de los servicios que se prestan a través de las interconexiones. La interconexión de los servicios públicos e intermedios de telecomunicaciones es obligatoria para los operadores de telecomunicaciones.

En el caso de las facilidades que, de acuerdo a la mencionada Ley, las compañías telefónicas deben proporcionar a los Portadores. En todos los casos anteriores, las tarifas de esos servicios son fijadas con el carácter de máximas por los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo (en adelante, “los Ministerios”) cada cinco años, sobre la base de un modelo de empresa teórica eficiente.

Aun cuando las tarifas de tráfico móvil son libres y las fija el mercado, las tarifas de interconexión deben ser fijadas por los Ministerios. Es así como en Chile desde el año 1999, para las empresas de telefonía móvil se ha aplicado el sistema “CPP” (Calling Party Pays, es decir, quien efectúa la comunicación es responsable de pagar íntegramente la llamada), cuya tarifa se determina a través de la dictación y publicación de un decreto de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, cada 5 años, que establece las tarifas máximas por interconexiones que cada compañía puede cobrar por las llamadas que terminan en su red.

Mediante la publicación en el Diario Oficial de 04 de junio de 2014, del decreto N°21, de 2014, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, se fijaron las tarifas que regirán para Telefónica Móviles Chile S.A., para los ejercicios 2014 – 2019. De acuerdo a la trayectoria de Price Cap fijada en este decreto, en enero de 2016 correspondió aplicar una rebaja tarifaria de 18,7% y, en enero de 2017 se aplicó una última rebaja de 23%.

Subtel ha publicado el cronograma oficial de fechas que da inicio a un nuevo proceso tarifario móvil para el quinquenio 2019-2024.

Como primer hito, el día 23 de diciembre de 2017 Subtel publicó extracto en Diario Oficial fijando plazo hasta el día 2 de enero de 2018 para que terceros interesados se inscriban para participar como parte en los procesos de las distintas compañías involucradas.

Los concesionarios afectos a fijación tarifaria tienen plazo hasta el 20 de enero de 2018 para presentar su propuesta de Bases Técnico-Económicas Preliminares.

6. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

6.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación

b) Sistema Tarifario Telecomunicaciones Fijas

A fines de 2013, se inició el proceso que derivó en una nueva fijación de precios para Telefónica Chile S.A., en adelante TCH; para los ejercicios 2014 – 2019, de conformidad con el procedimiento reglado en el Título V de la ley. En este proceso TCH hizo uso de todas las instancias para defender sus puntos de vistas, entre las que cabe hacer resaltar las realizadas ante las Comisiones Periciales establecidas en el procedimiento de fijación de tarifas, e impugnación del Decreto Tarifario ante la Contraloría General de la República.

El 23.02.2015, se publicó en el Diario Oficial el decreto N°77, de 05 de mayo de 2014, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, que fija a Telefónica Chile S.A., la estructura de cobro de niveles tarifarios de Tramo Local y de otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico que se presta al usuario final y las tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la ley (principalmente cargos de acceso) y mecanismos de indexación tarifaria. La publicación del decreto se realizó una vez que la Contraloría General de la República tomó razón del citado decreto y comenzó su vigencia desde el 08 de mayo de 2014, debiéndose re-liquidar retroactivamente la diferencia respecto al cobro realizado.

El decreto N°77 aprobado considera para el primer año de aplicación una rebaja de 37% en el cargo de acceso y de 58% en el tramo local. Para los años 2 y 3 considera rebajas de 8,2% y 8,8%, respectivamente, en Cargo de Acceso, mientras que en Tramo Local las rebajas alcanzan a 4,2% y 4,5% en cada año. En mayo del presente año se aplicó el último escalón de rebajas establecidas en el decreto tarifario en curso.

Las tarifas de interconexión que regirán para Telefónica Móviles Chile S.A., para en los ejercicios 2014 – 2019 y que afectarán a Telefónica Chile S.A., se fijan en el decreto N° 21, de 09 de enero 2014, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, en éste se estableció que a partir del 25 de enero comenzará a disminuir el cargo de acceso en promedio en un 73%. La Contraloría General de la República formuló observaciones en el proceso de toma de razón del decreto N°21 y finalmente, con fecha 29 de mayo decidió acoger los antecedentes técnicos y económicos presentados por Subtel y tomó razón de los decretos tarifarios que fijan los cargos de acceso de las compañías móviles para el quinquenio 2014-2019.

6. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

6.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación

c) Asignación de Espectro

En Chile existen dos mecanismos de asignación de frecuencias: asignación directa y asignación por concurso público.

La Compañía es titular de concesiones de telecomunicaciones que le permiten operar en las bandas de frecuencia de 700 MHz, 850 MHz, 1.900 MHz y 2.600 MHz, otorgadas por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Mediante el decreto N° 71, de 2015, publicado en el Diario Oficial de 14 de septiembre de 2015, se otorgó a Telefónica Móviles Chile S.A., una concesión de Servicio Público de Transmisión de Datos asignándole el bloque A de las bandas de frecuencias 713- 748 MHz y 768 – 803 MHz. Lo anterior de conformidad con el procedimiento reglado que rige los concursos públicos para la asignación de concesiones. A contar de dicha fecha se cuenta el plazo de 18 meses para prestar servicio en las 366 localidades obligatorias, 2 rutas y 158 colegios; y, de 24 meses para implementar la red comprometida en la banda de 700 MHz. La Corte Suprema acogió recurso interpuesto por la organización de consumidores Conadecus, resolviendo que tiene legitimidad activa para actuar en el proceso de asignación de frecuencias y ordenando al TDLC que se pronuncie sobre el fondo del asunto sometido a su conocimiento. Dicho Tribunal mediante sentencia de 15 de septiembre de 2016 rechazó en el fondo la demanda interpuesta por Conadecus, ante lo cual esa organización de consumidores presentó el 28 de septiembre recurso ante la Corte Suprema, última instancia de reclamación.

El 14 de marzo de 2017, dentro de plazo establecido, Telefónica Móviles Chile S.A. dio inicio a los servicios correspondientes a las contraprestaciones establecidas en las bases del concurso de espectro de 700 MHz. Asimismo, el 14 de septiembre de 2017 Telefónica Móviles Chile S.A. cumplió con el despliegue de la totalidad de sitios comprometidos en el Proyecto Comercial LTE.

Se tramita en la Cámara de Diputados un proyecto de ley que tiene por objeto permitir las transacciones parciales de espectro radioeléctrico entre operadores, previo informe favorable ante la Fiscalía Nacional Económica.

Con fecha 25 de mayo de 2017, la Corte Suprema dictó una resolución, en la que decreta como medida para mejor resolver que se emita un informe pericial respecto de: i) el mínimo de bandas que técnicamente permite prestar servicios con tecnología 4G a nivel nacional, y, (ii) La factibilidad técnica para prestar servicios de 4G, en las bandas actualmente asignadas a los incumbentes, analizando su impacto económico y de eficiencia. Asimismo, solicitó informe a Subtel sobre la asignación de las bandas de frecuencias para servicios móviles y sobre las bandas que permiten ofrecer servicios 4G.

6. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

6.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación

c) **Asignación de espectro**, continuación

Con fecha 25 de noviembre de 2017, fue aprobado por el Congreso Nacional y publicado en el Diario Oficial la Ley rige la velocidad mínima garantizada de acceso a internet.

En lo principal, la nueva ley establece que:

- Se debe garantizar un porcentaje de la velocidad promedio ofrecida para los tramos horarios de mayor y menor congestión.
- En los contratos con usuarios se deberá establecer las velocidades promedio y principales características técnicas del servicio.
- Se debe poner a disposición de los usuarios un sistema o aplicación que mida velocidades, las que tendrán valor de presunción legal para efectos de resolver reclamos.
- Un organismo técnico independiente efectuará mediciones de calidad de servicio
- Para ser proveedor de acceso a Internet se requiere ser concesionario de Servicio Público o Intermedio de Telecomunicaciones.

Subtel deberá dictar el reglamento, el cual entrará en vigencia 6 meses después de su publicación.

d) **Portabilidad Numérica**

La Portabilidad de Números Telefónicos Móviles y Fijos se habilitó de conformidad con el calendario establecido por Subtel, mediante Resolución N° 6.367 de 2011. El 16 de marzo de 2013 se inició la Portabilidad Numérica de los servicios de Voz sobre Internet, Telefonía Rural y Mobile Party Pays. La Portabilidad de los Servicios Complementarios se inició el 13 octubre de 2014 según lo dispuesto en la resolución exenta N° 1022, de 31.03.2014, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

En relación con la Portabilidad Geográfica y Portabilidad Intermodal, Subtel estableció mediante Resolución Exenta N° 4.535, de 04.08.2015, el cronograma que establece que la Portabilidad Geográfica se habilite a partir del 02.11.2015; la ampliación de un dígito de la numeración de telefonía móvil fue implementada sin contratiempos a partir del 06.02.2016 y la Portabilidad Intermodal se implementó satisfactoriamente el 05.09.2016.

Por otra parte, de conformidad con lo previsto en el art. 31° del Decreto N° 16, de 2011, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que establece el procedimiento de licitación para designar al Organismo Administrador de la Portabilidad Numérica (OAP), el Directorio de Portabilidad cumpliendo el procedimiento regulado adjudicó el nuevo Organismo Administrador de la Portabilidad (OAP) a Telcordia Technologies Chile S.A.

6. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

6.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación

e) Modificaciones del Marco Regulatorio, continuación

i. Proyecto de ley: Velocidad mínima garantizada de acceso a Internet.

Finalmente, el Proyecto de Ley fue aprobado por el Congreso Nacional y publicado en el Diario Oficial de 25 de noviembre de 2017.

En lo principal, la nueva ley establece que:

- Se debe garantizar un porcentaje de la velocidad promedio ofrecida para los tramos horarios de mayor y menor congestión.
- En los contratos con usuarios se deberá establecer las velocidades promedio y principales características técnicas del servicio.
- Se debe poner a disposición de los usuarios un sistema o aplicación que mida velocidades, las que tendrán valor de presunción legal para efectos de resolver reclamos.
- Un organismo técnico independiente efectuará mediciones de calidad de servicio
- Para ser proveedor de acceso a Internet se requiere ser concesionario de Servicio Público Intermedio de Telecomunicaciones.

Subtel deberá dictar el reglamento, el cual entrará en vigencia 6 meses después de su publicación.

ii. Proyecto de ley que propone entregar información a Carabineros de Chile y otros servicios de emergencia en los casos que indica y sancionar el uso indebido de llamadas a dichos servicios.

El proyecto propone que las concesionarias de servicio telefónico estarán obligadas a facilitar a Carabineros de Chile y a los demás servicios de emergencia, los datos de individualización y localización de aquellos usuarios que se comuniquen con dichos servicios. Los datos serán entregados en tiempo real y deberán corresponder solo a la llamada en curso. Las bases de datos no podrán ser utilizadas para otros fines distintos a individualizar y localizar a aquellas personas que se encuentren en situación de emergencia o a aquellas que generen llamadas inoficiosas al servicio.

6. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

6.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación

e) Modificaciones del Marco Regulatorio, continuación

iii. Proyecto de ley que propone entregar información a Carabineros de Chile y otros servicios de emergencia en los casos que indica y sancionar el uso indebido de llamadas a dichos servicios, continuación

En aquellos casos en que exista un uso indebido del servicio de llamados de emergencia policial, el juez del Juzgado de Policía Local podrá imponer una multa de 2 a 5 UTM y en caso de reiteración suspender por hasta 1 mes el servicio telefónico, sin afectar el cobro íntegro del servicio por parte de la compañía telefónica.

El 2 de marzo de 2016 el Senado aprobó este proyecto de ley y, a la fecha, se encuentra en su segundo trámite constitucional en la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados.

iv. Proyecto del Fondo de Desarrollo de Telecomunicaciones: “Fibra Óptica Austral” (FOA).

Mediante resolución N° 2 de 10 de abril de 2017, la Subsecretaría de Telecomunicaciones aprobó las bases reformuladas del proyecto Fibra Óptica Austral, las que fueron publicadas el 17 de mayo.

El plazo original para que las empresas interesadas presentaran sus propuestas por la troncal submarina del proyecto y por los 3 tramos terrestres eran el 12 y 26 de julio, respectivamente. Sin embargo, Subtel amplió hasta el 2 y 17 de agosto de 2017 dichos plazos.

El día 02 de agosto se materializó la presentación de propuestas para la troncal submarina del proyecto. Hubo 4 interesados, 3 de los cuales están vinculados a operadores nacionales: Telefónica Empresas, CTR y WOM y una empresa canadiense Vupoint Systems Ltd.

Subtel emitió su informe de evaluación de las propuestas presentadas informando el resultado al Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones. Dicho Consejo se reunió con fecha 16 de octubre y comunicó su decisión de adjudicar el proyecto en su Troncal Submarina a la empresa Comunicación y Telefonía Rural S.A.

La Troncal Terrestre Magallanes fue adjudicada a la empresa Conductividad Austral Ltda. En tanto, se declaró desierta la adjudicación de las Troncales Terrestres de Aysén y Los Lagos.

6. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

6.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación

e) Modificaciones del Marco Regulatorio, continuación

v. Proyecto de Ley para modificar Neutralidad de Red.

Los senadores miembros de la Comisión de Telecomunicaciones presentaron proyecto de ley para modificar la ley de Neutralidad de Red.

Los principales cambios son: (1) Se establecen normas más restrictivas para aplicar Medidas de Gestión de Tráfico, acotadas sólo a una situación de congestión en la red; (2) Se fijan normas restrictivas para la provisión de servicios “Zero Rating”, ya que éstos son calificadas como anticompetitivos; (3) Se obliga a los ISP a publicar los convenios con proveedores de contenido; (4) Se hacen explícitas las facultades fiscalizadoras de Subtel.

vi. Proyecto que declara Internet como un Derecho Constitucional.

A fin de diciembre de 2016, dos senadores presentaron un proyecto de ley donde se establece que el acceso a Internet y la especial protección a la vida privada en ambientes digitales constituyen un derecho de jerarquía constitucional.

El proyecto sigue en discusión en la Comisión de Telecomunicaciones del Senado.

Información Corporativa

Telefónica Móviles Chile S.A.

Domicilio Legal y Oficinas Centrales

Avenida Providencia 111, Providencia, Santiago, Chile

Teléfono

56-22691 2020

Código Postal

7500775

R.U.T.

76.124.890-1

Giro

Telecomunicaciones

Nombre de Fantasía

Movistar

Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero

Nº 1145

Sitio Web

Información corporativa: www.telefonicachile.cl

Información comercial y corporativa: www.movistar.cl

Auditores Externos

PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA

Clasificadores de Riesgo en Chile

Fitch Ratings:

Deuda Largo Plazo: AA, estable

ICR (International Credit Rating):

Deuda Largo Plazo: AA+, estable

Análisis Razonado Consolidado

Al 31 de diciembre de 2017

Clasificadores de Riesgo Internacionales

Standard & Poor's: BBB, estable

Fitch Ratings: BBB+, estable

Información para Inversionistas y Tenedores de Bonos

Gerencia de Finanzas

Avenida Providencia 111, piso 22, Providencia, Santiago, Chile

Teléfono: 56-22691 3281

e-mail: mariajose.rodriguez@telefonica.com

veronica.gaete@telefonica.com